



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PORTADAS NACIONALES



Solicita 'moches' consejera electoral



INM pagó \$53 millones por sistema contra incendios



Alistan reforma para sustituir a Migración



Desacató Migración órdenes y contrató "seguridad barata"



Bloqueo sistemático del Ejército en el caso Iguala, acusa el GIEI



Le crean a Solalinde consejo para migrantes



México triplica en 4 años gasto en deportaciones; 1,161 mdp en 2022



Por sorteo nombran a consejeros del INE; Guadalupe Tadeei, presidenta



Da EU 251.7 mdd a organismos en México



Agua en disputa



Nueva presidenta del INE ¿Quién es Guadalupe Tadeei y el resto de los consejeros?

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Por insaculación, la Cámara de Diputados declara electos a cuatro consejeras y consejeros del INE.-

En un acto inédito, a través de insaculación, la Cámara de Diputados declaró electos a cuatro consejeras y consejeros que integrarán el Consejo General del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032; como consejera presidenta se insaculó a Guadalupe Taddei Zavala. Luego de concluir este ejercicio histórico, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo la declaratoria de la consejera, consejeros y consejera presidenta. [[MICHOCÁN](#)] [[CAMBIO](#)] [[ARISTEGUI](#)] [[NMÁS](#)] [[W RADIO](#)] [[MVS](#)] [[UNOMÁSUNO](#)] [[UNOMÁSUNO](#)] [[CRÓNICA](#)]

Nadie festejó en San Lázaro lo que el azar decidió.- En silencio y sentados en sus curules, 480 diputados presenciaron cómo el azar decidió, la madrugada de ayer, la elección de cuatro consejeros, incluida la presidenta, del INE. Sólo un grupo de diputados de Morena contó en voz alta las vueltas de la tómbola en que se depositaron los nombres de los candidatos, y cuando el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda (PAN), cantó el nombre de Guadalupe Taddei Zavala como presidenta, no hubo festejo, y legisladores de la mayoría comenzaron a abandonar el salón. [[JORNADA](#)] [[REFORMA](#)]

Tras sorteo, eligen a consejeros del INE; Guadalupe Taddei es la nueva presidenta.- La insaculación inició a la 01:50 de la mañana. El lugar de los niños gritones lo ocupó la Mesa Directiva del recinto legislativo de San Lázaro, y el público se sustituyó por 488 diputadas y diputados federales que esperaban expectantes los resultados. El presidente Santiago Creel, acompañado de las secretarías, ocuparon la Tribuna. Antes, se despojaron de sus dispositivos electrónicos, y pidieron a todas las demás personas retirarse de la zona. [[PLANO INFORMATIVO](#)] [[EL SIGLO DE DURANGO](#)] [[NORTE DIGITAL](#)] [[EL SIGLO DE COAHUILA](#)]

Cámara de Diputados recibió de la SHCP documentos sobre finanzas públicas y deuda pública.- La Cámara de Diputados recibió de la Secretaría de Hacienda y Crédito Pública, información relativa a la evolución de las finanzas públicas, incluyendo los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal, en los términos de la Ley Federal de Deuda Pública, y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa correspondientes al mes de febrero de 2023. Ello, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 107, fracción II, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, añade el documento dirigido al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, y suscrito por el subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Gabriel Yorio González. [[BOLETÍN](#)] [[UNIVERSAL](#)][[RAZÓN](#)] [[JORNADA](#)]

Ignacio Mier "México presume al mundo que tenemos un organismo electoral presidido por una mujer".- "El INE tiene cuatro nuevos consejeros, por primera vez en toda la historia de todos los procesos electorales en México quien va a presidir el Órgano Superior de Gobierno del INE va a ser una mujer; y no lo decidimos los diputados sino el Comité Técnico, que ahora goza de total autonomía", así lo recalcó el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco. En el foro "Diálogo ciudadano con mujeres poblanas: Mitos y realidades de las reformas", Mier dijo que si queremos un país paritario, igualitario, democrático, que le dé a cada quien en justa medida lo que le corresponde, se debe garantizar que los funcionarios públicos actúen con honestidad y conforme a valores democráticos. [[HERALDO](#)]

"Ya nunca vamos a ver a un violentador en una boleta electoral": Ignacio Mier.- El coordinador de los diputados morenistas, Ignacio Mier, sostuvo un diálogo con mujeres poblanas, y ahí resaltó que ningún violentador de mujer, ni violencia física, psicológica, económica, vicaria, podrá ocupar un cargo público en México "ni de elección, ni gobierno". "Ya nunca vamos a ver a un violentador en una boleta electoral, pero tampoco los vamos a ver despachando en una oficina pública", apuntó. [[MILENIO](#)] [[EFEKTO 10](#)]

PRI y PRD respetan resultado de nuevos consejeros del INE.- Los grupos parlamentarios del PRI y del PRD, integrantes de la alianza Va Por México, manifestaron su aceptación en el resultado del sorteo para definir a las y nuevos consejeros del INE. El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, expresó que se cumplió con lo establecido en la Constitución para definir a los consejeros electorales si no había acuerdo entre las fracciones parlamentarias. Por su parte, El coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, quien a nombre de la alianza opositora Va Por México expuso la postura opositora en tribuna, que respetaban el método de insaculación establecido en la Constitución. Durante su intervención en tribuna, el coordinador de MC, Jorge Álvarez Máñez, afirmó que su bancada no estaba de acuerdo con la insaculación para la elección de consejeras y consejeros electorales, porque era renunciar a la política y a su atribución constitucional como diputados. [[EXCÉLSIOR](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Entrevista Rubén Moreira (Coordinador de Diputados – PRI).- En entrevista para Mario González de *Enfoque*, el coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira, comentó: "Al final del día se cumplió con la Constitución, porque la insaculación es un procedimiento que está ahí en la Constitución, el artículo 41, cuando no hay acuerdo en los partidos en la Junta de Coordinación Política, que fue lo que sucedió. Ustedes vieron, fue un procedimiento enfrente de 500 personas, diputadas y diputados, grabado, con pantalla gigante, siguiendo el proceso de cómo se armaba cada una de las tómbolas y cómo de ellas se sacaba un nombre. Hay una legitimidad constitucional en lo que se hizo, es la primera vez que esto sucede, pero pues ahí está el dispositivo y yo lo creo es que ya ellos tendrán que demostrar que son merecedores de tan alto cargo". [[ENFOQUE](#)]

Rubén Moreira confía en que avance iniciativa para invalidar elecciones donde haya injerencia del crimen organizado.- El coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, firmó la iniciativa que entró a la Cámara de Diputados para invalidar las elecciones donde se compruebe injerencia del crimen organizado. Manifestó su preocupación por la violencia desatada por la delincuencia en el

país y consideró que el narcotráfico es un problema de gobernabilidad y, por lo tanto, de seguridad nacional. [[HERALDO](#)] [[CRÓNICA](#)]

“Es politiquería”: PVEM.- El coordinador de los diputados del PVEM, Carlos Alberto Puente, consideró politiquería el anuncio del PAN, toda vez que se respetaron los principios y el procedimiento incluido en 2014 en la Constitución. [[JORNADA](#)]

Luis Espinosa Cházaro acusa de tibio a MC.- Luis Espinosa Cházaro, coordinador de los diputados del PRD, afirmó que en democracia se gana y se pierde y la mayoría en la Junta de Coordinación Política respetó lo acordado, que era llegar al proceso de insaculación. Cházaro aseveró que el voto de MC en abstención en la Jucopo demuestra la tibieza de no saberse ni de un lado ni de otro. [[RADIO FÓRMULA](#)]

Consideran mayoría de partidos políticos en San Lázaro que la mejor opción fue la insaculación.- El coordinador de MC, Jorge Álvarez Máynez, consideró que “se ha manchado un proceso que era de las grandes responsabilidades que teníamos cuando llegamos a esta Cámara. No estamos de acuerdo con la insaculación porque es renunciar a la política”. [[LA VERDAD NOTICIAS](#)] [[RADIOFÓRMULA](#)] [[RADIO FÓRMULA](#)]

COMISIONES

Iluminan de azul frontispicio de la Cámara de Diputados para concientizar sobre el Autismo.- La diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD), que preside la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, encabezó la iluminación en color azul del frontispicio del Palacio Legislativo de la Cámara de Diputados, a fin de concientizar a la sociedad sobre el autismo. La diputada Sodi Miranda dio a conocer que la Cámara de Diputados se sumará a esta causa “con foros y parlamentos abiertos; vamos a construir iniciativas para darle más herramientas al Estado”. [[HOJA DE RUTA](#)]

Se reúnen en San Lázaro presidentas de las comisiones de igualdad de género de todos los estados de la República.- La Comisión de Igualdad de Género y la Unidad para la Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General, se reunieron con las presidentas y el presidente de las comisiones de Igualdad de Género de todos los congresos locales, con la finalidad de intercambiar perspectivas sobre avances y retos en la agenda de género por estado. [[HOJA DE RUTA](#)]

Diputados van por crear una comisión de seguimiento para incendio en centro de detención migrante.- Las diputadas y diputados que integran la Junta Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, propondrán la creación de una Comisión Legislativa Especial, para revisar las situaciones que propiciaron el incendio en un centro de detención de migrantes en el norte del país por el que fallecieron 39 personas. [[UNIVERSAL](#)]

DIPUTADOS

López Obrador celebra sorteo para INE.- El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que los cuatro nuevos consejeros del INE hayan sido electos por sorteo en la Cámara de Diputados y aseguró que Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta del INE, es una mujer experimentada,

íntegra e incapaz de actuar como Lorenzo Córdova, consejero presidente saliente. [[UNIVERSAL](#)] [[MILENIO](#)] [[JORNADA](#)] [[RAZÓN](#)]

Diputados aprueban Ley 3 de 3 para frenar a violentadores, en candidaturas y cargos públicos.- El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la Ley 3 de 3 que impide a las personas deudoras alimentarias o que hayan recibido una sentencia por violentar a una mujer, acceder a candidaturas o puestos de trabajo en el sector público. La reforma que modifica el artículo 38 y 102 de la Constitución fue impulsada por el Grupo Plural de Igualdad Sustantiva, conformado por diputadas de todos los partidos políticos, y recibió 455 votos a favor y 25 abstenciones. Al hacer uso de la tribuna, la diputada Aleida Alavez, vicecoordinadora de Morena, destacó el trabajo en conjunto entre las legisladoras de todas las fuerzas políticas para sacar adelante esta iniciativa que, recordó, está pendiente desde la anterior Legislatura. [[UNOMÁSUNO](#)]

Diputadas del PAN y PRI celebran ley que impide a violentadores ocupar cargos públicos.- Diputadas del PAN y PRI celebraron que la Cámara de Diputados, aprobó la ley "3 de 3 en contra de la violencia", para que ningún violentador pueda ocupar un cargo público, lo que consideraron un avance significativo en la lucha por erradicar la violencia contra las mujeres. La diputada del PAN, Joanna Alejandra Felipe Torres, aseguró que este dictamen es ejemplo de probidad y respeto de los derechos humanos de las mujeres. Por nuestras mujeres y niñas mexicanas, ni un agresor más al poder". [[MILENIO](#)]

Salma Luévano pide visibilizar todos los días a la comunidad trans.- Aún y en el 2023 la comunidad Trans es estigmatizada, discriminada y olvidada en políticas públicas, y en vez de apoyar a esta nomenclatura, de la LGBTQ+, se decide evadir la realidad. El Inegi señaló en su encuesta, del 2021, las personas mayores de 15 años se autodeclaran de orientación: Bisexual (51.7 por ciento), Gay u homosexual (26.5 por ciento), Lesbiana (10.6 por ciento), mientras que con la población que se identifica como transgénero o transexual se identifican 34.8 por ciento. Ante esta situación, la diputada Salma Luévano Luna habló con Radio Fórmula para comentar la situación que se vive en México ante el Día Internacional de la Visibilidad Trans (transgénero, travesti y transexual), que se celebra este viernes 31 de marzo. [[FÓRMULA](#)]

PAN y PRD denuncian vínculos de Guadalupe Taddei con Morena; PRI confía en su responsabilidad.- El dirigente nacional del PAN Marko Cortés anunció que dicho partido impugnará ante la Sala Superior del Tribunal Electoral la designación de Guadalupe Taddei Zavala y Jorge Montañó Ventura, por su falta de idoneidad para el cargo de consejeros electorales, debido a los vínculos que tienen con Morena. El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, afirmó que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador "no se salió totalmente con la suya", en la designación de los nuevos consejeros electorales. El dirigente nacional del PRI Alejandro Moreno dijo que México exige todo el compromiso, lealtad y capacidad a las personas que fueron electas nuevas consejeras y consejeros del INE. [[MVS](#)] [[REFORMA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[RAZÓN](#)]

Presenta el PRI acción de inconstitucionalidad contra segundo paquete de reformas del "Plan B" electoral.- El PRI dará la batalla legal para defender la democracia de México, aseguró el presidente del tricolor, Alejandro Moreno, luego de presentar una segunda acción de inconstitucionalidad contra el llamado plan B electoral. Señaló que por ser regresivo y atentar contra los derechos de las

mujeres, el Partido Revolucionario Institucional presentó ante la SCJN este recurso contra la reforma electoral impulsada por Morena y sus aliados en el Congreso. [[ENFOQUE](#)]

Celebra PRI que ningún agresor pueda acceder al poder con el aval a iniciativa 3de3; exhorta a estados a actualizar su legislación.- El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que respaldan todas las legisladoras de la bancada priista para suspender derechos a ocupar un cargo, empleo o comisión del servicio público a agresores, violentadores o deudores alimenticios, quienes nunca más llegarán a un cargo que implique, aún en su mínima expresión, el ejercicio de poder. Desde la Tribuna del Palacio de San Lázaro, la diputada Blanca Alcalá Ruiz expuso que la iniciativa 3de3 incidirá en los tres poderes de la Unión, el Ejecutivo, Legislativo y Judicial, e impactará en el Gobierno Federal, Estatal o Municipal. [[HOJA DE RUTA](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/ IVONNE MELGAR/ RETROVISOR/ CONSEJEROS DE TÓMBOLA A UN INE SIN PLAN B... los diputados de la coalición Va por México aprobaron el desenlace menos avasallador, el del sorteo. Con la ausencia de MC –que se abstuvo de respaldar esa ruta, reclamando a las bancadas 4T y a las del PAN, PRI y PRD haber renunciado al ejercicio de la política–, se inauguró en el Palacio Legislativo de San Lázaro la inédita democracia de la tómbola... Y aunque estaba dicho que la quinteta dorada era de “ganar o ganar” para la bancada de Morena, la mano santa de la diputada secretaria escrutadora del PAN, Sarai Núñez, tuvo el tino de sacar la boleta de Guadalupe Taddei Zavala, quien será la primera presidenta del INE. Fue un anuncio que en voz del también panista diputado presidente, Santiago Creel, nunca fue celebrado en las curules de la bancada de Morena, donde, sin embargo, salieron del alma uno que otro “¡No!”. [[EXCÉLSIOR/p7](#)]

COLUMNA/ FEDERICO LAMONT/ MÁS DATOS: Se conoció con el coordinador de los diputados de Morena en la Cámara Baja, Ignacio Mier, quien comentó que la insaculación avalada con las diferentes coordinaciones parlamentarias para decidir la selección de los cuatro consejeros electorales, quienes protestarán ante el Consejo General del INE el próximo lunes 3 de abril, fue posible debido a arduas negociaciones. [[UNOMÁSUNO/p8](#)]

COLUMNA/ FRENTE POLÍTICOS/ LLEVAR LA FIESTA EN PAZ.- Ante la vorágine que se avecina, PRI y PRD aceptaron el resultado del sorteo para definir a los nuevos consejeros del INE. Rubén Moreira, coordinador del PRI, recalca que se cumplió con la Constitución y que ahora les toca a los elegidos cumplir con el país. A pesar de las dudas sobre la cercanía de Guadalupe Taddei y Jorge Montañón con Morena, el líder de los priistas en San Lázaro confía en que se ganarán la confianza de los mexicanos. Luis Espinosa Cházaro, coordinador del PRD, reiteró el respeto a la insaculación, establecida en la Carta Magna. [[EXCÉLSIOR/p9](#)]

Escriben sobre el tema **YURIRIA SIERRA** [[EXCÉLSIOR/p10](#)]; **JULIO FAESLER** [[EXCÉLSIOR/p9](#)]; **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p2](#)]

COLUMNA/ FEDERICO DORING/ UN INE CON DOS CONSEJEROS DE PIEDRA.- La enseñanza que nos ha dejado este proceso de selección es que la insaculación está lejos de ser la mejor solución constitucional ante la divergencia de los partidos en la designación de los consejeros electorales.

Antes, estaban obligados a llegar a acuerdos para lograr la mayoría de dos terceras partes de los diputados; ahora, basta con que una mayoría simple designe a los tres integrantes de Jucopo en el Comité Técnico de Evaluación (como ahora lo hizo Morena) y con un integrante más que les apoye (de los dos de la CNDH o de los dos del INAI), con eso basta para que un único partido pueda conformar las ternas a su antojo... [[HERALDO](#)]

ARTÍCULO/ JORGE TRIANA/ LOS TRES PLANES FALLIDOS DEL PRESIDENTE.- La democracia es un valor fundamental en cualquier sociedad moderna, y los órganos electorales son la base de cualquier sistema democrático... La insaculación arrojó un escenario medianamente equilibrado. Dos consejeros con un perfil cercano al régimen, y otros dos con autonomía y capacidad técnica. La presidencia del consejo la ocupará Guadalupe Taddei Zavala, una mujer con una tendencia clara hacia el oficialismo, prueba de ello, son los nueve familiares que se ubican en nóminas de gobiernos morenistas. Sin, embargo, la favorita de López Obrador, Bertha Alcalde, quedó fuera del INE. [[UNIVERSAL/p15](#)]

ARTÍCULO/ ALEJANDRO MORENO/ LE TIENEN MIEDO A "VA POR MÉXICO".-Calumnias, intrigas, amenazas y múltiples presiones han sido utilizadas para pretender descarrilar la alianza entre PRI, PAN y PRD, pero no han logrado ni siquiera hacernos una fisura. Lo que sí es cierto es que "Va por México" está cambiando positivamente el rumbo de la historia. Morena creyó que a estas alturas iría en caballo de hacienda para ganar gubernaturas, diputaciones y hasta la Presidencia de la República... [[UNIVERSAL/p14](#)]

COLUMNA/ FRANCISCO GARFIAS/ LA DERROTA DE LA POLÍTICA.- Para el mero mero de la 4T sentarse a negociar con la oposición es traicionar al movimiento. Lleva cuatro años y cuatro meses en el poder. ¿Lo ha visto dialogar con Marko Cortés, Alito Moreno, Dante Delgado o Jesús Zambrano? Por supuesto que no. En su mundo de autócrata, los que piensan diferente no merecen atención, son corruptos, sólo quieren recuperar privilegios perdidos o "los mandó Maru" (Campos) a protestar frente a él, como les dijo ayer a los migrantes en Ciudad Juárez que pedían justicia por los 39 quemados de la estación migratoria. [[EXCÉLSIOR/p4](#)]

ARTÍCULO/ DAVID COLMENARES/ INNOVACIÓN DIGITAL Y FISCALIZACIÓN.- La fiscalización superior en México, como reflejo de situaciones de crisis como fue la pandemia del Covid-19 y del desarrollo tecnológico del mundo, ha tenido que avanzar en el camino de la tecnología de punta que permita a la ASF fortalecer sus funciones de fiscalización logrando ponerse a la vanguardia en el uso de las tecnologías existentes y potenciar sus resultados. [[SOL DE MÉXICO/p15](#)]

COLUMNA/ TRASCENDIÓ/ **Que a propósito de la inoperancia en la que quedará el INAI a partir de hoy por la falta de quórum, el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, que encabeza Jorge Alatorre, manifestó su molestia con el Senado por la omisión en los nombramientos, pero resultó notorio el silencio de las otras instituciones que supuestamente acompañan al instituto en el sistema, como la Auditoría Superior de la Federación, encabezada por David Colmenares, y el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, que encabeza Sergio Valls. [[MILENIO/p2](#)]

COLUMNA/ RED COMPARTIDA/ MIGRANTES CONTRA PLAN C.- Pues ahora son las 84 asociaciones que componen el Colectivo de Federaciones y Organizaciones Mexicanas Migrantes (COLEFOM) las que rechazaron la iniciativa de reforma constitucional (artículos 41,73,99 y 105), que elimina las facultades de todas las autoridades electorales, principalmente el TEPJE para establecer acciones orientadas a proteger los derechos político-electorales de los mexicanos en el extranjero. Objetan que la Cámara de Diputados quiera eliminar estos mecanismos de acceso a la justicia electoral, quitar al TEPJF la facultad de otorgar acciones de representación política de los migrantes en Estados Unidos y negar la posibilidad de contar con candidaturas independientes migrantes. [[PRENSA/p2](#)]

COLUMNA/ VÍCTOR SANCHEZ BAÑOS/ ESTADO POR ESTADO/ VERACRUZ: Sacudió el avispero de acelerados la presencia del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en la ceremonia de inicio de la construcción de la terminal Química Puerto México, en Coatzacoalcos. Ni la titular de Energía, Rocío Nalhe, ni el director de Pemex, Octavio Romero, estuvieron en el evento. Quien se abrió paso, casi a codazos, para salir en la foto al lado de Adán y del dueño de la petroquímica de Nanchital, Braskem Idesa, Stefan Lepecki, fue el diputado Sergio Gutiérrez, obsesionado por la candidatura de Morena. ¿Señales sucesorias? [[HERALDO/p9](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

EJECUTIVO

Presidente llama a no votar por conservadores.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador aceptó que se retire el momento de la conferencia mañanera en que hizo llamado a no votar por los conservadores, aunque ahora hace la convocatoria a no votar por los corruptos, en un claro desafío a la autoridad electoral. “Pues entonces ya no voy a decir: NI un voto al conservadurismo, voy a decir ni un voto a los fifis. "A ver si eso tampoco lo puedo decir. Que tampoco son fifis. ¡eh?, algunos. O puedo decir: ni un voto a ‘los conserva’. ni un voto a la derecha, ni un voto a los corruptos, pues”. [[RAZÓN / p10](#)]

JUDICIAL

Suspende juez inicio del juicio oral contra Lozoya.- Un juez federal suspendió el trámite de apertura a juicio oral dictado contra Emilio Lozoya en el caso de corrupción Odebrecht debido a que la Fiscalía General de la República presentó un recurso de apelación. Funcionarios judiciales aseguraron que esta decisión frena el trámite, por el momento, para que Lozoya pueda firmar un acuerdo reparatorio con Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y consiga un criterio de oportunidad con la FGR. [[MILENIO / p11](#)]

GENERAL

Desacató Migración órdenes y contrató “seguridad barata”.- El Instituto Nacional de Migración (INM) ignoró la orden presidencial de contratar elementos del Servicio de Protección Federal (SPF) en lugar de empresas de seguridad privada, con el argumento de que son baratas, acusó la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez. Señaló que es el caso de Camsa, la firma encargada de la seguridad en el centro migratorio de Ciudad Juárez en el que fallecieron 39 indocumentados, que recibió un contrato por adjudicación directa para prestar sus servicios en instalaciones del INM en

23 estados hasta el próximo 31 de diciembre, con un monto de hasta 190 millones de pesos. [[MILENIO / pp-p4-p5](#)]

Parálisis intencional en caso Ayotzinapa: GIEI.- El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) reveló que la obstrucción de información por el caso Ayotzinapa persiste a ocho años y medio de la desaparición de los 43 normalistas. En conferencia en la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, Ángela Buitrago y Carlos Beristain señalaron que hay una "parálisis intencional" del caso, debido a que el recorrido de los jóvenes el 26 de septiembre de 2014 era seguido por diversas autoridades federales, estatales y locales, pero al entrar a Iguala se cayó todo tipo de información. [[RAZÓN / pp-p7](#)]

ECONOMÍA

Trimestre de ganancias para el peso.- El dólar cerró el primer trimestre del año en 18.02 pesos. por debajo de los 19.50 pesos del cierre de 2022, lo que significa que nuestra moneda ganó 1.48 pesos frente a la divisa estadounidense. De forma mensual el peso ganó 30 centavos. "El peso mostró la mayor apreciación trimestral desde el cuarto trimestre del 2020 y se ubicó como la divisa más apreciada en la canasta amplia de principales cruces", consideró Banco Base. [[EXCÉLSIOR / p15](#)]

Desempleo toca nivel mínimo y sube informalidad.- La población desempleada en México fue de 1.6 millones de personas en febrero de 2023, con una tasa de desocupación de 2.7 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), un nivel mínimo histórico desde que inició el registro de este indicador en 2005. Reportó que la población ocupada ascendió a 58.3 millones de personas en febrero de este año, cifra 2.3 millones más que en el mismo mes de un año antes, pero menor en nueve mil 954 con relaciona a enero pasado. [[RAZÓN / p11](#)]

SEGURIDAD

Cierre definitivo a la estación migratoria en Juárez.- Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó este viernes que la estación migratoria de Ciudad Juárez, en Chihuahua, de donde ocurrió el incendio el pasado lunes en el que murieron 39 migrantes cerrará de forma definitiva. Asimismo, Rosa Icela Rodríguez aseguró que por parte de la dependencia que ella encabeza, quien haya cometido cualquier infracción o delito respecto a la empresa privada que se encontraba a cargo de la vigilancia en esta estación deberá enfrentar a la ley y ser sancionado. [[CRÓNICA / pp-p6](#)]

Vigilan 10 mil polis.- Cientos de capitalinos empezaron a salir de la Ciudad de México para disfrutar de los días de vacaciones por la Semana Santa. La secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina anunció el despliegue de 10 mil 635 policías para las 16 alcaldías. Se trata de elementos de la Policía Bancaria e Industrial, la Policía Auxiliar y de la Subsecretaria de Control de Tránsito. [[HERALDO / p7](#)]

INTERNACIONAL

Trump comparecerá el martes y escuchará los cargos por el caso Stormy Daniels.- Donald Trump, el primer expresidente en ser imputado en la historia estadounidense, comparecerá el martes a un tribunal de Nueva York para escuchar los cargos en su contra, sobre el caso de pagos a la actriz de

cine porno Stormy Daniels. La comparecencia dará inicio a una situación que no tiene precedentes, la de un exjefe del Estado arrestado y acusado de delitos criminales. [[CRÓNICA / pp-p16](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

pixel

La fotografía de la escultura Alma Imperial, en la sede del Abierto de Tenis, en Acapulco, es una de las más destacadas de marzo en REFORMA.



GRANDES IMÁGENES

50 AÑOS DE CANTO

Jorge Buenfil cultiva la trova con el orgullo de saberse heredero de un género arraigado en su tierra, Yucatán; recién celebró 50 años sobre los escenarios. **CULT. (PÁGINA 17)**



REMONTAR, ÚNICA OPCIÓN

Sergio Pérez saldrá último en el GP de Australia tras problemas con su auto que lo hicieron despistarse en la Calificación; Max Verstappen arrancará al frente.



sigue LA CARRERA




El Presidente Andrés Manuel López Obrador fue informado ayer por migrantes en Ciudad Juárez, municipio que visitó para una reunión con Servidores de la Nación. AMLO no tuvo encuentro con migrantes ni con víctimas de la tragedia del pasado lunes en una celda del INM.



LA PROTESA MIGRANTE

‘TE MANDÓ MARU, MI AMOR’, DICE AMLO; ‘NO, ES POR JUSTICIA’, LE REPLICAN

REDDY SÁNCHEZ

CIUDAD JUÁREZ.- “Te mandó Maru, mi amor”, dijo el Presidente desde el asiento de copiloto en su camioneta cuando salió de un evento, retrocedió a la Gobernación de Chihuahua, Maru Campos.

A él increpaba a Cory Gutiérrez, que forma parte de un colectivo chihuahuense contra la militarización, quien le reclamaba a gritos junto con otros migrantes que demandaban justicia.

El Presidente no bajó del auto. Desde su lugar, prometió justicia, y los migrantes repitieron a gritos: “Justicia”, “justicia”. AMLO salió del gimnasio del Colegio de Bachilleres de Chihuahua (Cobach), donde se reunió con los promotores de becas y pensiones del Bienestar.

Cory no se despegaba del auto, se acercó a la ventana y tuvo enfrente al Presidente. Le pidió que su Gobierno no hiciera lo que hace el de Estados Unidos.

“No somos iguales, mi amor, no nos confundas”, le respondió.

Mientras la camioneta trataba de avanzar en medio de la multitud, el Presidente dijo a otra persona que no provocara, porque se estorbó frente al vehículo y le impidió avanzar.

Usted era provocador cuando defendió la justicia y la dignidad, le dijo la misma mujer.

“No, pero no lo hacía así”, contestó AMLO.

“¿Ah no? ¿Cómo lo hacía, no estaba toda la gente en el Zócalo, no había millones de personas en el Zócalo, defendiéndolo, señor?”, le insistió la mujer.

“Que se me hace que te mandó Maru, mi amor”, respondió AMLO.

Si embargo, la mujer le aseguró que nadie la había mandado.

“Te mandó Maru, le insistió

el Mandatario.

“No, señor, no, esa señora tampoco nos representa, mucho menos, señor”, le replicó.

“Pero, uno es una provocación así”, inquirió el Presidente López Obrador.

“Es una exigencia de justicia, es lo que es”, respondió la mujer.

Una vez que avanzó el convoy, empleados del Gobierno federal, que también lo esperaban a la salida, comenzaron a gritar: “Es un honor estar con Obrador”.

El convoy presidencial se abrió paso y los migrantes arrojaron sus gritos.

“Su respuesta, argumentando que Maru Campos me mandó, es su incapacidad de dar respuesta a lo sucedido en nuestra ciudad. En lugar de buscar resolver la situación, nos llama opositores, es un patriarcado que cree que no tenemos la capacidad de pensar y que el quien nos manda para estar en contra de él”, señaló en entrevista Cory Gutiérrez, luego de la salida del Presidente.

“AMLO está reproduciendo de manera feroz los mismos atropellos a los derechos humanos de los que él tanto se quejaba antes de ser Presidente”, insistió.

Antes, en el encuentro a puerta cerrada con Servidores de la Nación, el Presidente aseguró que era triste visitar Ciudad Juárez.

“Este es un día triste de visita a Ciudad Juárez. No duere mucho, porque hemos estado trabajando para evitar sus desgracias; desde el principio de este Gobierno, hemos trabajado por atender las causas de los problemas, a él más allá, porque tenemos muy claro que nadie se va de sus países, de sus comunidades, por gusto”, dijo en la reunión realizada a puerta cerrada.



OLEADA MIGRATORIA

Mientras en la CDMX, centroamericanos que acampaban en la Colonia Juárez fueron retirados por el INM, en Aguascalientes fueron atendidos 900 migrantes que viajaban en un tren, con síntomas de deshidratación, y en Chiapas un centenar escapó de un “albergue” en el que estaban incomunicados. **PÁGINA 7**

Denuncian a Norma de la Cruz

Solicita ‘moches’ consejera electoral

Impulsada en 2020 por Morena y aliados, la funcionaria pedía cuotas a sus asesores



Los asesores de la consejera Norma de la Cruz Magaña denunciaron que, durante dos años, la funcionaria federal les quitó dinero de su sueldo para transferirlo a su mamá.

Tan solo uno de ellos entregó, de septiembre de 2020 a agosto de 2022, 340 mil pesos, según dijo a REFORMA.

Todo empezó como un préstamo temporal a su madre, María Teresa Magaña Sánchez, por un problema personal, pero después se exigió un envío quincenal de 5 mil a 7 mil 500 pesos, lo cual consta en estados de cuenta bancarios, cuya copia tiene REFORMA.

El diezmo también afectó aguiñados, bonos y primas vacacionales. De la Cruz fue promovida por Morena para consejera electoral, cargo que obtuvo en 2020. En sus primeras sesiones, que por la pandemia fueron por Zoom, ella tenía asesoría de militantes morenistas que fueron exhibidos en las transmisiones.

Los asesores de De la Cruz externaron en el INE

su inconformidad por los abusos e incluso cuestionaron consumo de drogas por parte de la consejera en las instalaciones del Instituto. En agosto pasado, tras conocer los quejas, De la Cruz Magaña despidió a sus colaboradores y los sustituyó con otros empleados.

“La plaza que detenta ha sido objeto de una reorganización administrativa, por lo que su relación laboral finaliza el 30 de agosto del presente año”, indica el documento que se les obligó a firmar.

Un consejero electoral tiene una bolsa de 30 millones de pesos al año de ellos, un millón 695 mil corresponden al pago mensual de los asesores que decida tener. De la Cruz tenía 11 asesores con sueldos de 40 a 90 mil pesos netos. Varios en empleos consultados afirmaron a REFORMA que la consejera contrataba empleados para asuntos personales, como un asesor para su peinado o maquillaje, “escritores fantasmas” para discursos y hasta cursos de oratoria.

Es de familia morenista la presidenta de INE

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

Su primo Jorge es el “sacudido” del Gobierno federal en Sonora; su sobrino Pablo dirige la nueva parlamentaria Lito Mx. Otra sobrina, de nombre Ivanna, es diputada local de Morena en Sonora. Ahora, Guadalajara Taddel llega a la Presidencia del INE.

G u a d a l u p e Taddel Zavala, de 62 años, fue presidenta del Instituto Electoral de Sonora entre 2014 y 2021; ayer en la madrugada, tras el sorteo en la Cámara de Diputados, se convirtió

ginitaria de Castanea, Sonora. Taddel Zavala tiene amplia experiencia en la administración electoral aunque ha sido cuestionada más por su débil genealógico morenista.

El sorteo definió tres lugares más de consejeros electorales; uno de ellos, el tabasqueño Jorge Montaña, también es considerado afín a Morena.

En la conferencia matutina, AMLO dijo conocer a la familia de la presidenta del INE y que es una mujer honesta, distinta al saliente Lorenzo Córdova. Taddel Zavala toma



ARRANCA PUENTE... CON BLOQUEOS

Capitalinos que se disponían a viajar por el puente vacacional encontraron ayer por

Enfrentará delito grave

Donald Trump comparecerá el martes ante un juez en NY para la lectura de cargos en su contra por falsificar regis-



Zuria Vega se redescubre en los escenarios

La actriz dice que busca proyectos en TV, cine, streaming o teatro que le hagan sentirse. | A22 |



A BRILAR COMO EN EL MUNDIAL

Los peloteros mexicanos tienen la misión de continuar con su buen momento, ahora en Las Grandes Ligas. | B16 |



Abren legado de Paz y su esposa

El público podrá recorrer la Casa María José y Octavio Paz para conocer su patrimonio. | A20 |

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO ELUniversalOnline @ELUniversal_Mx \$20

Sábado 1 de abril de 2023

INM pagó \$53 millones por sistema contra incendios

El contrato que se le otorgó para 2022 contemplaba el mantenimiento de extintores en todas las instalaciones del instituto en el país

TRAGEDIA MIGRANTE

PEDRO VILLA Y CAÑA

El Instituto Nacional de Migración (INM) otorgó en 2022, por adjudicación directa, un contrato de 53 millones de pesos a la empresa J+C Medicina de Comercio y Construcción para el servicio integral de un sistema contra incendios, así como para la recarga y mantenimiento preventivo y correctivo en extintores e hidrantes de todos los inmuebles del instituto en el país.

El gobierno federal suspendió la operación de la estación migratoria en la que murieron 39 migrantes en Ciudad Juárez.

| A6 Y A12 |

AMLO NI VE NI OYE A LOS MIGRANTES EN JUÁREZ

| ESTADOS | A12 |



SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

En México se practica un ritualizado, crimen de Estado y estilo personal de gobernar. Esta pesadilla, que devoró a la nación, debe ser tema central de todas nuestras cartas.

| A14 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A7 Juan Pedro Brizuela Acosta
A8 Salvador García Soto
A10 Antonio Rogas Londo
A14 Manuel Gil Arón
A15 Norma Ortega Pacheco
A15 Ricardo Harro
A15 Mauricio Meschoulan

\$18.49 DÓLAR AL MENÚ

Año 106, Número 30,479, CDMX, 34 págs.



“Traigan a mi hijo, aunque sea muerto”

MARÍA DE JESÚS PETERS

San Antonio Sija, Guatemala. — La esposa de Carlos Hernández, marido de Roberto González Hernández,

cuando su hijo “seguía vivo, aunque sea muerto”.

Roberto falleció durante el incendio en la estación provisional migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua. Dejó en el mundo a su pareja, Mariela Gómez y a sus hijos Bryan y Dina Carolina de 11

Bryan sostiene la fotografía de su padre, Roberto González. La familia sigue buscando, que repatrien el cuerpo y una indemnización.

y 10 años, quienes no se separan de la foto de su padre.

El hombre de 32 años partió el 19 de marzo pasado de Guatemala en busca del sueño americano para darle un mejor futuro a su familia y encontró la muerte. | ESTADOS | A13

BLOQUEOS



TRANSPORTISTAS DAN SUSTO A VACIONISTAS

Bloquearon por más de tres horas los accesos carreteros a la Ciudad de México, lo que provocó caos vehicular ante la salida de la gente que iniciaba vacaciones. | A11 |

Son el doble de caras las tarjetas de crédito en México que en EU

Tienen una tasa promedio de 37%, mientras que la Fed dio a conocer que cobraban un interés de 19%

| CARTERA | A18

TRUMP SE ENTREGA EL MARTES
La defensa asegura que el exvicepresidente de EU no será esposado cuando asista a comparecer en la Corte y que no buscará un acuerdo de culpabilidad. | MUNDO | A16

Elección de consejeros electorales divide a la oposición

El PAN impugnará dos designaciones, mientras que PRI y PRD no las cuestionan

ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ

La definición de cuatro nuevos consejeros electorales dividió posiciones entre los partidos políticos de la oposición. Mientras el PAN anunció que impugnará dos de los cuatro perfiles por considerarlos no idóneos al tener vínculos con Morena, el PRI y el PRD no cuestionaron los nombramientos por insatisfacción, aunque señalaron que los nuevos integrantes del INE deberían demostrar su autonomía frente al Presidente y el partido en el poder. Escritores electorales destacaron a su vez la experiencia en los cuatro perfiles y pidieron darles un voto de confianza. | NACIÓN | A5

GANADORES DEL SORTEO

Los nuevos integrantes del Consejo General del INE. Fueron designados por la mayoría, al no llegar los diputados a un acuerdo

- GUADALUPE TADDEI: Dedicada al servicio público Estuvo en el IFE, el Instituto Electoral de Sonora y ahora al frente del INE.
RITA BELL LÓPEZ: Creyente del poder ciudadano Se desempeñó como consejera electoral en el estado de Oaxaca.
ARTURO CASTILLO LOZA: Siempre por la transparencia Es asesor de la Sala Superior del Tribunal Electoral.
JORGE MONTAÑO: Ve necesarias las reformas Encabezó la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de Tlaxcala.

SÁBADO

1 DE ABRIL DE 2023

ANO CON FOMENTO
NO. 30.122
CIUDAD DE MEXICO
16 PAGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA NACIÓN

ADRENALINA

LA CASA DEL BEISBOL

¡A VOLARSE LA BARRDA!

Con nuevas reglas, ídolos consagrados y una legión mexicana, la Temporada 2023 de Grandes Ligas atraerá la atención del mundo.



AL INFINITO... Y MÁS ALLÁ

El mexicano José Urquidy será el encargado de abrir el juego del campeón Astros ante Medias Blancas. El duelo será transmitido por Imagen Televisión / 4 y 5

GRANDES LIGAS

M. BLANCAS VS ASTROS
Estadio Minute Maid Park
Imagen Televisión | 12:00 hrs.

Fotos: Especial y Archivo. Art: Jesús Sánchez

A B C

GENERO

PARA CUMPLIR CON EL FISCO

Conoce todo lo que debes saber para evitar sorpresas y dolores de cabeza al realizar la declaración anual para personas físicas. / 17



RELEVO EN EL INE

EL PAN impugnará a consejeros morenistas

POR HECTOR FIGUEROA Y XIMENA MEDIA

El PAN impugnará ante la Sala Superior del TEPJF a dos de los cuatro consejeros del INE, elegidos por insatisfacción en la Cámara de Diputados, por estar vinculados a Morena.

Marko Cortés, líder nacional blanquiazul, crítico con Guadalupe Taddet Zavala y Jorge Montaño Ventura están ligados con el partido en el gobierno, política, familiar e ideológicamente.

Las bancadas del PRI y del PRD en San Lázaro, aliados del PAN en Ya por México, aceptaron el resultado del sorteo con el que se designó a los cuatro nuevos consejeros.

"Se cumplió con la Constitución. Ahora les corresponderá a esas dos mexicanas y a estos dos mexicanos estar a la altura de su responsabilidad", expresó el coordinador priista, Rubén Moreira.

PRIMERA | PÁGINA 2

PRIMERA

Más de 30 años de experiencia en elecciones

Guadalupe Taddet fue primera en el proceso de empadronamiento que duró en las primeras elecciones para votar con foto. Véase entonces IFE. / 4



EXPRESIONES

DAN TECHO AL LEGADO DEL POETA

Parte del acervo de Mario José y Octavio Paz podrá conocerse en una casona del siglo XVIII que abrirá el 15 de abril. / 22

FUNCIÓN

UN CLAVO SACA A OTRO...

Rye Lane, cinta con 100% de valoración, relata la historia de dos jóvenes que se embarcan en una aventura amorosa.



ATRACCIÓN

PRESUME MUCHAS BONDADES

La variante híbrida de la SUV Highlander es otra muestra de la eficacia y confiabilidad que han alcanzado los vehículos de Toyota.



EXCELSIOR

Ivonne Melgar 7
Yurisa Sierra 10
Raúl Cremoux 11



SOLALINDE IRÁ AL GABINETE, CON CARGO HONORARIO

Alistan reforma para sustituir a Migración

SE BUSCA crear un órgano colegiado con enfoque humanista, integrado por una decena de dependencias, representantes internacionales, iglesias y empresarios

POR HECTOR FIGUEROA

El gobierno federal prepara una reforma constitucional para crear la Coordinación Nacional de Asuntos Migratorios y Extranjería, que sustituirá al Instituto Nacional de Migración (INM).

El sacerdote Alejandro Solalinde explicó que este cuerpo colegiado se enfocaría en el respeto a los derechos humanos, a través de una política humanista.

Se integraría por las secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores, Bienestar, Salud, Educación, Defensa y Marina, además de la Guardia Nacional, la CNDH, el Conaopred, asociaciones religiosas y empresarios. También representantes de países centroamericanos, Estados Unidos y Canadá.

Solalinde dijo a **Excelsior** que será el coordinador honorífico del proyecto, que se



Si hay alguien que ha defendido a los migrantes de manera sincera es el padre Solalinde."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

PRIMERA

Cerrarán la estancia luego de la tragedia

El millar que se desmoronó del INM en Chihuahua fue llamado a declarar ante la FGR por la muerte de 39 migrantes, tras incendio. / 13

esboza desde 2018, pero se aplazó por la política migratoria de Trump. Hoy se reanuda tras la muerte de 39 personas en una estancia



Migrantes y activistas se manifestaron afuera del Gallego de Bachdires de Ciudad Juárez, que ayer visitó el presidente López Obrador.

del INM. "El Presidente me ha hablado para que se acelere este plan que ya se tenía y va a ser una buena noticia para las casas de migrantes, defensores de derechos humanos y academia", expuso.

Antes, en su conferencia matutina, López Obrador adelantó que este consejo

permitirá evaluar y, en su caso, reformar, las acciones que se toman para regular el flujo migratorio en México.

"Buscar que no se violen los derechos humanos de los migrantes, que se les proteja", aseguró.

Con información de Arturo Pineda
PRIMERA | PÁGINA 12

CALCULAN PÉRDIDAS DE MIL 500 MDD ANUALES

Sanción a México dejará sin pieles a marcas de lujo

POR ERNESTO MÉNDEZ

Marcas como Gucci, Louis Vuitton, Cartier, Dior, Chanel, Burberry y Armani buscarán nuevos proveedores de pieles de cocodrilo, caimán, lagarto o pitón, con las que confeccionan bolsos, zapatos y correas.

Esto porque las granjas certificadas de México no podrán enviar productos de estas especies protegidas, criadas en cautiverio. El veto fue impuesto por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), por sus siglas en inglés por no presentar un

plan adecuado para proteger a la vaquita marina.

Expertos en vida silvestre consultados por **Excelsior** indicaron que este embargo contra México costaría alrededor de mil 500 millones de dólares anuales, lo que impactará principalmente en los bolsillos de comunidades rurales y pueblos indígenas.

Entre 2019 y 2022, México vendió a EU, Canadá, España, Guatemala, Francia, Italia y Alemania 421 pieles de cocodrilo Moreletti; seis mil 768 pieles de cocodrilo de Nilo; 16 mil 703 pieles de caimán y cuatro mil 41 pieles de lagarto.

PRIMERA | PÁGINA 14



EXPRESIONES

FUE HALLADO EN NUEVA YORK

RECUPERAN TESORO OLMECA

Autoridades mexicanas lograron rescatar el Monumento 9 de Chacatzingo, Morelos. La pieza, de 1.8 metros de altura y casi una tonelada de peso, tiene una importancia comparable a las de las icónicas cabezas colosales y representa a un monstruo de la tierra. / 23

DINERO

Gobierno prevé más inflación para 2024

Los Procuradores Generales de Política Económica para el último año de este sexenio subieron la proyección para la inflación, desde 3.2% a un 5%, y también estiman una tasa de interés de 11.5%, desde un 8.50% anterior. / 15

Foto: Centro Secretaría de Recursos Económicos

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

DE VIAJE CON LOS DERBEZ

LA FAMILIA, EN JAMAICA

El *reality show* de Prime Video estrena sus seis episodios el 7 de abril

ALEXANDRO MENDIBALDI - PÁG. 30 Y 31



INAUGURAN LA CASA PAZ

OBRA DEL SIGLO
XVII EN TACUBA

VICENTE GUTIÉRREZ - PÁG. 26

Hoy en
Mercados:
Redes sociales,
ansiedad y
depresión de los
adolescentes



Laberinto:
La intimidad toma el
espacio público
Rosa Beltrán

Tragedia. Pese a detectarse nueve irregularidades, se le entregó a Camsa un servicio por hasta 190 mdp este año; protestas frente al vehículo presidencial en su visita a Chihuahua P. DOMÍNGUEZ Y R. CARMONA, CIMBY Y C. JUÁREZ, PÁGS. 1 A 7

Desacató Migración órdenes y contrató “seguridad barata”



CU. Vandalizan mural y golpean a un trabajador universitario

La UNAM informó que un grupo adscrito a la Facultad de Artes y Diseño marchó por CU, vandalizó el mural de Alfaro Siqueiros de la cara norte de la torre de Rectoría y agredió a un vigilante.

Italia bloquea la interfaz ChatGPT

Italia bloqueó la herramienta de inteligencia artificial ChatGPT por no respetar la ley de protección de datos del consumidor. HAARÓN ÁLVAREZ - PÁG. 11

AMLO palomea a Taddei, nueva titular del INE por el método de la tómbola

R. DOMÍNGUEZ Y J. LÓPEZ, COMEX

Lorenzo Córdova, ex consejero presidente del INE, llamó a su sucesora, Guadalupe Taddei, para deseársle suerte. PÁG. 9

Perfil de la consejera

“Vengo de una familia que es extremadamente multicolor”

JANNET LÓPEZ PONCE - PÁG. 8

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
La mejor gente que murió en el peor lugar

P. 3



Mauricio Farah Juárez: una sensación de ira y aflicción

P. 7



A. Pérez-Reverte
Campesinos y burgueses exigían derechos

P. 27



Negocios. Un taco impostor conquista mercados europeos





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 1º DE ABRIL DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13901 // Precio 10 pesos

Exigen justicia al Presidente en Ciudad Juárez



▲ "A eso vengo", dijo Andrés Manuel López Obrador cuando medio centenar de migrantes, acompañados por activistas locales, le pidieron que escuchara sus demandas, a la salida del mandatario de un encuentro con servidores de la nación en esta urbe fronteriza. La

masa humana intentó parar la camioneta en que viajaba y empezó a gritar: "De manera pacífica", pedía el Ejecutivo, pero ante el caos el vehículo avanzó. Más tarde informó en Twitter que acudió a visitar a los extranjeros hospitalizados por quemaduras. Foto Ap

● AMLO busca reformar el INM para evitar abusos contra indocumentados

● Dan prisión preventiva a 5 presuntos implicados en el incendio que mató a 39

● Cierre definitivo de la estación migratoria donde ocurrió la tragedia, dicen autoridades federales

● Es ilegal retener a algún extranjero más de 36 horas, determina tribunal

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA, GUSTAVO CASTILLO Y CORRESPONSALES / P 2 A 4

Faltan dientes a la SSPC para echar a firmas *patito* de custodia: Rosa Icela Rodríguez

● Instituciones federales se resisten con el argumento de que son "más baratas"

GUSTAVO CASTILLO / P 3

Pese a orden del Ejecutivo, "se niega a dar información fundamental"

Bloqueo sistemático del Ejército en el caso Iguala, acusa el GIEI

● Grupo de expertos amplía tres meses su mandato para seguir la investigación

● En su quinto reporte, Buitrago y Beristain denuncian fuga de información

● El extinto Cisen "presionó" para no usar evidencias de tortura a implicados

● Prisión de Murillo y nuevas capturas, grandes logros, subrayan

JESSICA XANTOMILA Y BLANCHE PETRICH / P 9

Taddei es una mujer íntegra y honesta, señala López Obrador



▲ Destaca trayectoria de 28 años de la nueva titular del INE (imagen). Foto Instituto Electoral de Sonora

● Divide a la oposición nombramiento por sorteo de consejeros electorales

A. URRUTIA, A. MUÑOZ, E. MÉNDEZ, F. MARTÍNEZ Y A. BECERRIL / P 5 Y 7



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Maciek Wroniewski	12
Gustavo Leal F.	12
Hugo Aboites	13
Mariana Bermúdez	13
Gustavo Gordillo	15
Carlos Bonfil	6a
Leonardo García Tsao	6a
Juan Arturo Brennan	11a

COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	16



7 502228 390008

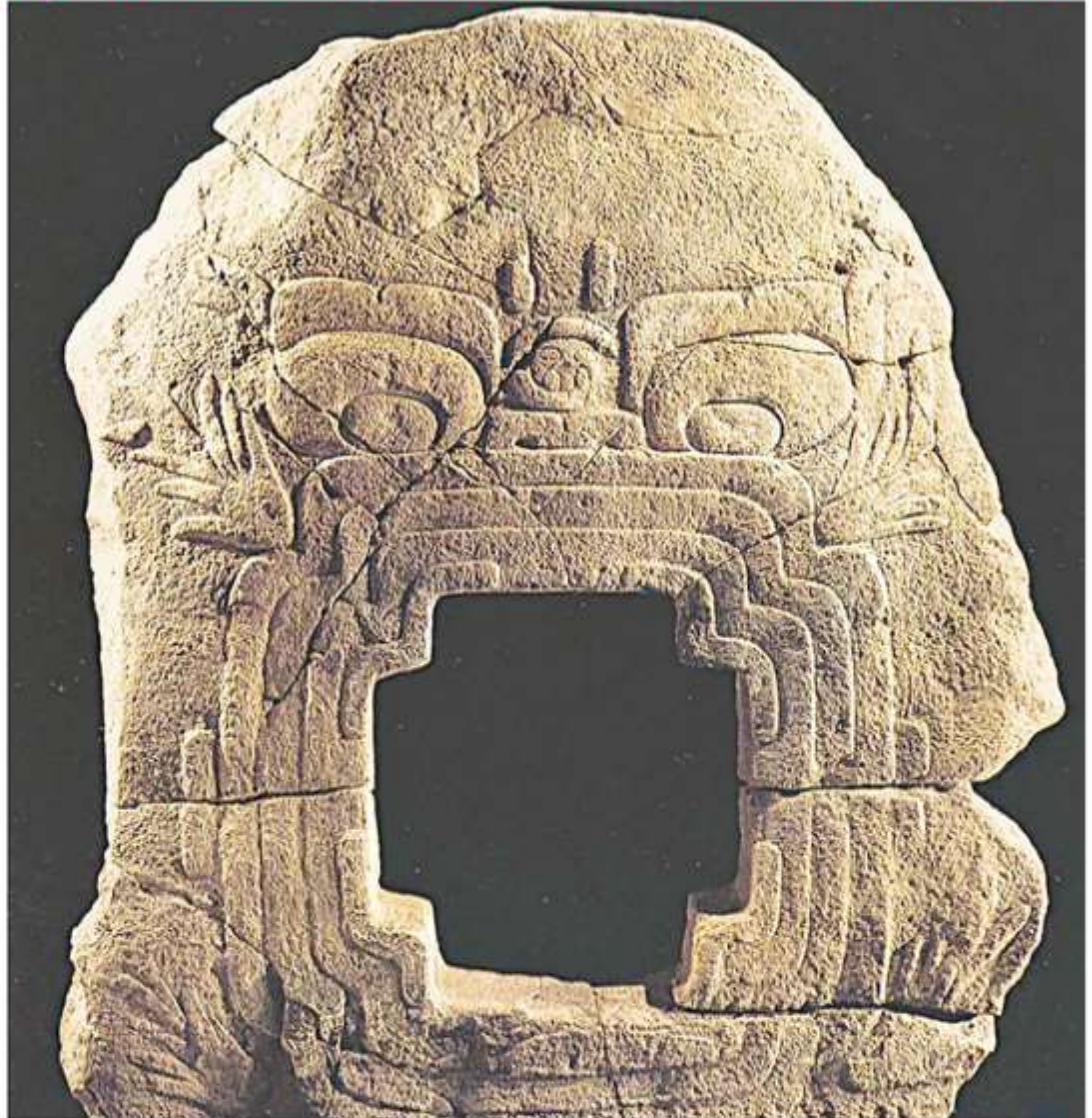
Rayuela

¿Qué hay detrás de la resistencia de algunas dependencias gubernamentales a dejar de contratar empresas privadas de seguridad?

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAÁDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

SÁBADO 11 DE ABRIL DE 2023

Devuelve EU a México el “monstruo de la tierra”



▲ El histórico Monumento 9, de casi 2 mil 500 años de antigüedad, fue extraído de forma ilegal en la década de los 60 del siglo pasado de Chalcatzingo, Morelos; hasta donde se sabe lo tenía la familia de

un coleccionista estadounidense. “Fue recuperado y regresa a casa”, informó el canciller Marcelo Ebrard. Foto tomada de Twitter
ANGEL VARGAS Y ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / CULTURA

Entrega precriterios económicos

Crecimiento de 3% en 2023 y 2024, anticipa Hacienda

● Con las nuevas previsiones, el avance en este sexenio sería de 0.9% anual
J. GUTIÉRREZ / P 14

Fiscal del caso denuncia amenazas

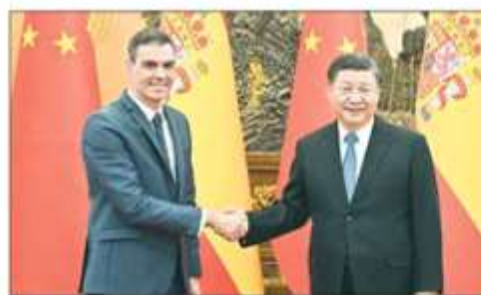
El martes fichan a Trump en NY por cargos criminales

● Acudirá al juzgado de forma voluntaria; se habla de al menos 34 cargos
D. BROOKS Y J. CASON / P 17

Polémica en España por actriz de 68 años que pagó en EU por gestar a su hija

● Ana Obregón hizo un acuerdo monetario con ¡Hola! para dar la exclusiva

ARMANDO G. TEJEDA / P 19



Rechazar mentalidad de guerra fría, plantea Xi Jinping a Sánchez

◀ Durante una reunión en Pekín, el presidente de China apeló a la “independencia estratégica” de las naciones del bloque europeo, mientras su par de España le informó que apoya la propuesta del mandatario ucranio para lograr la paz. Foto Afp
SPUTNIK Y XINHUA / P 18

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



NUEVA ERA / AÑO 36 /
NO. 2199 /
SÁBADO 1 DE
ABRIL DE 2023



#CIERRAN ESTACIÓN
MIGRATORIA

**EXIGEN
JUSTICIA EN
CASO JUÁREZ
P4**

FOTO: A32



DEL TORO
TAMBIÉN ES
**SPI
DER
MAN**

FOTO: ESPECIAL



#CANDIDATURA
DEMORENA

**GANA SHEINBAUM
EN SIMULACRO
UNIVERSITARIO**

P6

FOTO: ESPECIAL



#Y PARI IMPUGNA

**AMLO PALOMEA
A PRESIDENTA
DEL INE P5**

FOTO: ESPECIAL

#PRESIDENCIA

LE CREAN A SOLALINDE CONSEJO PARA MIGRANTES

EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR INFORMÓ QUE EL NUEVO ORGANISMO SERÁ PARA DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS DE ESAS PERSONAS

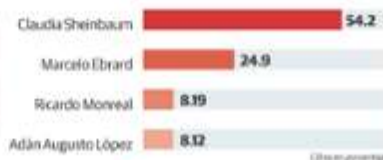
POR IVÁN E. SALDAÑA / P4

Sheinbaum se impone en simulacro universitario

Estudiantes arman ejercicio para conocer voluntad de este sector y estar presentes en 2024; sólo miden a "corchollitas" de Morena, porque "son las que están destapadas"

Participan 93 universidades públicas y privadas; la Jefa de Gobierno, a la cabeza con más del 50% de preferencias, le siguen Ebrard, Monreal y Adán Augusto **pág. 10**

Preferencias estudiantiles



La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO | DOMINGO 2 de abril de 2023
« Nueva época » Año 14 Número 4300

De fin de semana

www.razon.com.mx
PRECIO = \$10.00

Daños al mural de Rectoría... otra vez

UN GRUPO de embuzados, presuntos alumnos de la Facultad de Artes y Diseño, causó destrozos y vandalizó la obra de Siqueros; también golpeó la cabeza de un vigilante con un martillo; ocusan al rector de homofobia; UNAM alista denuncia. **pág. 16**



OCASO DE LAS UTOPIAS

Nafef Yehya en *Algo está porido en Silicon Valley* acota las aciagas consecuencias de la presencia del sector de alta tecnología de los Estados Unidos en los medios digitales de comunicación. "El sueño del ciberespacio está, en el mejor de los casos, fracturado, cooptado y colonizado por grandes corporaciones que pregonan la fusión de un territorio gratuito, de posibilidades interminables, tan sólo para capturar audiencias pasivas e imponerles nuevas formas de consumo más voraces, inmediatas y compulsivas". *En los engranes del Estado totalitario*: José Woldenberg retoma el 'caso Ezequiel Vadillo', un comunista mexicano que fue a la Unión Soviética a estudiar y sufrió cárcel acusado de trotskista bajo el régimen de Stalin. Cien años el dossier una conversación de Bertrand Richard con el filósofo de la era contemporánea, Gilles Lipovetsky. Y más...



◊ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PAGINAS CENTRALES

DESEMBOLSO POR CADA UNO DE LOS DEVUELTOS, \$10,957

México triplica en 4 años gasto en deportaciones; 1,161 mdp en 2022

POR J. BUTRÓN Y J. CHAPARRO

PRESUPUESTO crece 189%; en 2019 se emplearon 400 mdp para ese fin; expertos ven dinero mal empleado porque migrantes van a volver

ORDENAN cierre de centro migratorio de Juárez y rescinden contrato a empresa de seguridad; a revisión, los de otras instalaciones **págs. 3 a 6**

NO HABÍA medidas básicas de Protección Civil: alcalde; intubados, 11 por lesiones pulmonares; en gira de AMLO en el municipio exigen justicia

ABREN CASA DE MARIE JOSÉ Y OCTAVIO PAZ Y MUESTRAN SUS AFECTOS PERSONALES

EN LA SEDE para preservar el acervo y patrimonio del poeta y de su esposa exhiben obras de arte, su biblioteca, el traje que usó el poeta cuando recibió el Nobel...; estabilizan para catalogar 651 piezas de joyería. **pág. 18**



LA MEDALLA del Nobel de Literatura, una de las piezas exhibidas.

PRIMor palomea a los 4 nuevos consejeros del INE; el PAN, por impugnar a 2

LÍDER del quinda celebra "renovación de fondo"; Sheinbaum, fin de la soberbia; *Alito* da beneficio de la duda; el blanquiazul llevará al TEPJF elección de Taddei y Montaño, por ligas con Morena. **págs. 8 y 9**

GIEI denuncia parálisis intencional en indagatoria del caso Ayotzinapa

ACUSAN expertos complicidad para ocultar datos; dicen tener 20 documentos que podrían llevar al paradero de los 43. **pág. 7**





Despiden, entre aplausos, a Lorenzo Córdova



Lorenzo Córdova fue despedido como presidente consejero del INE con aplausos y agradecimientos en su última sesión en la que participaron Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruíz, quienes dejarán el cargo el 3 de abril. Edmundo Jacobo, su brazo derecho, también estuvo presente en el adiós.

Por sorteo, nombran consejeros del INE; Guadalupe Taddei, presidenta

Reconoce la oposición que "no le fue tan mal al INE" con la insaculación; dos de los cuatro nuevos integrantes del Consejo, claramente independientes

Equilibrado. La Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados acoró ir directo al método de insaculación para elegir a los cuatro consejeros electorales. El ejercicio duró poco más de hora y media y sin más sobresaltos ni reclamos que el abandono de la sesión por parte de Movimiento Ciudadano, Guadalupe Taddei Zavala fue la afortunada para ser la presidenta del INE.

Taddei tiene una trayectoria en materia electoral de 28 años al ocupar cargos de funcionaria electoral en el entonces Instituto Federal Electoral (IFE) y exconsejera presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.

Mediante igual método también fueron elegidos como consejeros electorales Rita Bell López Vences, Jorge Montaña Ventura y Arturo Castillo Loza.

Por otra parte, el aún consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, entre lágrimas, abrazos, aplausos y la frase "Larga vida al INE y a la democracia mexicana", se despidió del Instituto que presidió durante nueve años. Lorenzo Córdova felicitó a los nuevos funcionarios del INE. En tanto, senadores de oposición reconocieron que no le fue tan mal al INE y a la democracia mexicana tras la insaculación de los 4 nuevos consejeros, dos de ellos con cercanía a la 4T. **PAG 5**

HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández
Página 8-9

El suicidio de Lolita Téllez, la joven rumbera enamorada de Emilio Tuero

PROTECCIÓN DE DATOS
Alan Rodríguez - Página 17

Italia bloquea ChatGPT; acusa al chatbot de OpenAI de recolección ilícita de información personal

ACERVO
Reyna Poni - Páginas 12-13

Inauguran la casa de Marie Jose y Octavio Paz en la calle Carrillo Puerto; espacio para el inventario, la catalogación y difusión del legado del gran poeta



Cierre definitivo a la estación migratoria en Juárez

Tragedia. Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), informó este viernes que la estación migratoria de Ciudad Juárez, donde ocurrió el incendio y muerte de 39 migrantes "se suspender desde ya y de forma definitiva la operación de la estación".

Agregó que las personas migrantes albergadas ahí se trasladarán al Centro Integrador para el Migrante "Leona Vicario".

Asimismo, aseguró que quien haya cometido cualquier infracción o delito respecto a la empresa privada encargada de la vigilancia deberá enfrentar a la ley y ser sancionado.

La revisión del expediente del Grupo de Seguridad Privada Camisa S.A. de C.V, arrojó que se encontraron nueve irregularidades, por lo que este viernes se inició el proceso sancionador administrativo. **PAG 6**

Trump comparece el martes; ya empezó a criticar al juez

Histórico. Donald Trump, el primer expresidente en ser imputado en la historia estadounidense, comparecerá el martes a un tribunal de Nueva York para escuchar los cargos en su contra, sobre el caso de pagos a la actriz de cine porno Stormy Daniels. Trump insiste en no haber cometido delito alguno y ha calificado la investigación de "estafa" y golpe bajo del fiscal demócrata Bragg. **PAG 16**

LA ESQUINA

Los resultados de la insaculación para los nuevos consejeros del INE alluyeron temores de una distorsión en la composición del Consejo General de ese Instituto. Ahora toca a los recién nombrados dar muestra de profesionalismo y de compromiso con la democracia en México. Los consejeros salientes dejan la vara alta. Le deseamos la mejor de las suertes a quienes los reemplazan.



Alejandro Jiménez Pág. 2
David Colmenares Pág. 15
Miguel Reyes Bazo Pág. 16

ESCENARIO 2023

SHCP prevé que inflación desacelere, pero no tanto

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público espera que la inflación se desacelere desde su nivel actual, por arriba de siete por ciento, aunque espera que termine el año en cinco por ciento y no en 3.2 por ciento, como había anticipado en septiembre, según se desprende de los Precleritos Generales de Política Económica 2024. "Las proyecciones de Hacienda van en línea con el consenso de analistas, quienes también esperan que la inflación siga a la baja en lo que resta del año. Sin embargo, persisten riesgos importantes al alza, como un incremento de precios en alimentos o que la guerra entre Rusia y Ucrania siga ocasionando problemas globales", comentó Salvador Soto, académico de la UNAM Pág. 5

TRUMP, AL BANQUILLO

Se presenta el martes NUEVA YORK. El expresidente Donald Trump, imputado por un pago irregular a una actriz porno, viajará el lunes de Miami a Nueva York para presentarse ante el juez la tarde del martes. Pág. 24

REUTERS



BRUJOS Y CHAMANES

Extorsionan en Face

El Consejo Ciudadano en la CdMx alerta de defraudadores que con soluciones mágicas atraen a sus víctimas en redes como Facebook, obtienen su información personal y luego la usan para extorsionarlos. Pág. 20

PERREO-POST PUNK FRIOLENTO TOCARÁ EN EL AXE CEREMONIA

El grupo chileno que reversiona éxitos de reguetón con melancólico sonido, aprovechó el tiempo de aislamiento para popularizar su estilo en plataformas digitales y hoy, son un hit. GOSSIP



BOXEO Y LUCHAS

80 AÑOS DE LA COLISEO

Convertido en la catedral del boxeo y de la lucha libre en la CdMx, ha sido escenario de épicas batallas como las que protagonizaron inmortales de la talla de Raúl Ratón Macías o El Púas, Rubén Olivares, sin contar que ahí El Santo despojó de la máscara a Black Shadow.

ESTO

AMLO DESCALIFICA LA AYUDA

Da EU 251.7 mdd a organismos en México

RIVELINO RUEDA

A través de la agencia USAID ha destinado nueve veces más fondos a Colombia

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) ha entregado desde 2018 unos 251.7 millones de dólares a organizaciones civiles en México para programas de combate al cambio climático, transparencia, impartición de justicia, prevención de la violencia y derechos humanos, asistencia que el presidente An-

drés Manuel López Obrador ha calificado como injerencista.

Las organizaciones en México no son las que más dinero han recibido en América Latina. Un informe del Congreso estadounidense señala que de 2019 a 2023 la USAID y el Departamento de Estado canalizaron en Colombia dos mil 294.4 millones de dólares, y mil 121.6 millones en Haití.

Fuentes de la Embajada de Estados Unidos en México señalan que la asistencia cumple con las leyes mexicanas, estadounidenses e internacionales, y está vigilada, fiscalizada y sujeta a los máximos estándares de transparencia en ambas naciones.

En su conferencia matutina del 17 de febrero de 2022, en Tijuana, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que el gobierno de Estados Unidos da dinero a asociaciones que han criticado su gestión y que trataría este tema con el presidente de esa na-

ción, Joe Biden. "Esa es una actitud injerencista. Ningún gobierno extranjero debe intervenir en los asuntos de nuestro país. Deben respetar nuestra soberanía. No somos colonia, no somos protectorado", manifestó el tabasqueño.

Documentos de la USAID a los que tuvo acceso El Sol de México, muestran que dispersó en los últimos cinco años, mediante convenios multianuales, 31 millones 135 mil dólares (unos 591.5 millones de pesos) a ocho organismos civiles en México dedicados al tema de la transparencia. Pág. 4

GISEL VILLACRÉZ, EL HERALDO DE JIMÉNEZ



"TE MANDÓ MARU, MI AMOR"

Ciudad Juárez. "No provokes, no estás provocando", así respondió el presidente Andrés Manuel López Obrador a una mujer que exigía justicia tras la muerte de 39 extranjeros en el incendio del lunes. Ella y un grupo de migrantes impidieron por momentos el avance de la camioneta en la que viajaba el mandatario, quien visitó ayer la frontera. Pág. 8



7 503006 1093029

Canelo Álvarez trabaja a doble sesión en su gimnasio de San Diego para llegar fuerte a Guadalajara

MARCADOR



Con 750 elementos de seguridad y 182 unidades vigilarán cinco alcaldías en Semana Santa

Pág. 15



Islas Marias se prepara para recibir a turistas en Semana Santa

NACIONAL



La Prensa Oficial



@laprensaem

www.lo-prensa.com.mx

SÁBADO 1 DE ABRIL DE 2023

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34, 503 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE YÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

AGUA EN DISPUTA

ORGANISMOS MUNICIPALES DE AGUA ACUSAN A LA CNA Y A LA CAEM DE REDUCIRLES EL AGUA DEL CUTZAMALA

Pág. 6



7 503006 1093036

ARCHIVO LA PRENSA

Piden repartidores de apps que la STPS no los considere como trabajadores de tiempo completo

Pág. 7



Prosc y tribunal administrativo firman convenio para resolver controversias vecinales

Pág. 5



Demandan trato digno para adultos mayores en Banco del Bienestar

Pág. 19



SÁBADO 1 DE ABRIL 2023

unomásuno Nacional

Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauli

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15757

Nueva presidenta del INE

¿Quién es **Guadalupe Taddei** y el resto de **consejeros**?



“Estoy preparado para gobernar el país”: **Monreal**



Reunión de **Ebrard** con integrantes del **CNET**



Adán Augusto niega tensiones o rencillas con **Ebrard**: “Es mi amigo, mi compañero de Gobierno”

P.6



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



Elección de consejeros del INE se realizó por sorteo

Por primera vez en la historia fue electa por sorteo la presidenta del INE, se trata de Guadalupe Taddei Zavala y también lo fueron de esa forma los tres nuevos consejeros electorales, quienes serán Jorge Montaña Ventura, Rita Bell López y Arturo Castillo, todos estarán en el cargo hasta 2032. Por su parte, la bancada de MC se inconformó por considerar que las quintetas avaladas por el Comité Técnico de Evaluación deberían ser votadas por el Pleno.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AG7KHPDmiJ85%2DHY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213877&parId=75F18D3264FEE48F%213871&o=OneUp>



Defienden elección de los consejeros

FUE MÁS ORGANIZADO

Impugnará el PAN votación de Guadalupe Taddei y de Jorge Montaña, por los vínculos que tienen con Morena

FERNANDO MERINO

Guadalupe Taddei Zavala, ex-consejera del Instituto Electoral de Sonora, será la primera mujer en presidir el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), luego de ser seleccionada mediante una insaculación. Junto a ella, Jorge Montaña Ventura, Rita Bell López Vences y Arturo Castillo Loza fueron elegidos mediante tómbola para ser consejeros electorales.

El proceso fue criticado por el Partido Acción Nacional (PAN) que anunció que interpondrá una impugnación contra la elección de Taddei Zavala por sus vínculos con Morena, ya que es tía del director de la empresa paraestatal Litio MX, Pablo Daniel Taddei.

En entrevista con **El Sol de México**, la consejera electa Rita Bell López Vences defendió el proceso de selección, al afirmar que esta vez fue más organizado, en comparación con el anterior en el que también participó y no fue seleccionada.

Resaltó el hecho de que por primera vez en la historia del INE, antes IFE, la persona que presida el Consejo General sea una mujer y aseguró que es una gran oportunidad para que en el árbitro electoral se refuercen las acciones para garantizar los derechos de este sector.

"Esto ya tenía que haber (sucedido) desde hace mucho tiempo y sin duda creo en el profesionalismo de las personas que participaron. Me alegra y me sumo como mujer, podemos trabajar en equipo y yo

creo que vamos a poder hacer muchas cosas dentro del Instituto", indicó.

Rita Bell López ofreció ser un vínculo entre la ciudadanía y las instituciones, llevar la voz de las comunidades en situación de vulnerabilidad como personas de la diversidad sexual y pueblos originarios al Consejo General del INE y estar abierta a la escucha.

"Estaré muy atenta a la escucha, en realidad lo que siempre he hecho es escuchar y ser un vínculo entre la ciudadanía y las instituciones en las que he trabajado para que se puedan hacer acciones, ese va a ser mi reto y mi trabajo", dijo.

La insaculación de los nuevos conseje-



ros del INE fue en una sesión en la Cámara de Diputados convocada a la 1:00 de la mañana de ayer viernes, luego de que la Junta de Coordinación Política acordara de última hora el jueves este método de elección al no llegar a un acuerdo sobre las propuestas para ocupar las cuatro vacantes del Consejo General, incluida la presidencia.

En el camino quedaron aspirantes señalados por tener cercanía con Morena, como Bertha Alcalde Luján, hermana de la secretaria del Trabajo, Luisa Alcalde Luján, o Netzai Sandoval Ballesteros, hermano de la extitular de la Secretaría de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval.

Ayer, el PAN anunció que impugnará ante la Sala Superior del TEPJF la elección por sorteo de Guadalupe Taddei Zavala como presidenta del INE y de Jorge Montaño como consejero electoral por los vínculos que ambos tienen con Morena.

Taddei Zavala renunció ayer, al Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, antes fue consejera presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora, además de que durante una década fue Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva de Sonora.

El todavía consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, convocó a sesión el próximo lunes para que asuman su cargo los nuevos consejeros y se despidan sus compañeros Ciro Murayama, Adriana Favela y Roberto Ruiz, y él mismo, pues ese día dejan sus cargos.

REUNIÓN

LORENZO Córdova convocó a sesión el lunes para que asuman su cargo los nuevos consejeros

GUADALUPE TADDEI ZAVALA

EL SOL DE HERMOSILLO



- **Ayer** renunció a la presidencia del Instituto Sonorense de Transparencia

- **Fue consejera** presidenta del Instituto Electoral de Sonora
- **Es tía** del director de Litio MX, Pablo Daniel Taddei

JORGE MONTAÑO VENTURA


CORTESÍA: TW



- **Fiscal** especializado en Delitos Electorales de la Fiscalía General del Tabasco

- **Fue magistrado** presidente del Tribunal Electoral de Tabasco
- **Fue consejero** del Instituto Electoral de Tabasco



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 El Sol de México	6	01/04/2023	LEGISLATIVO

RITA BELL LÓPEZ VENCES

CORTESÍA: TW @RITABELLPZ



- **Exconsejera** del Instituto Electoral de Oaxaca
- **Fue jefa** del Departamento Jurídico del Instituto de la Mujer Oaxaqueña

• **Fue jefa** del Departamento de Protección de Datos Personales de la Comisión de Transparencia

ARTURO CASTILLO LOZA

CORTESÍA: INE



- **Asesor** de la presidencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial

de la Federación (TEPJF)

- **Fue subdirector** de asesores de la Dirección Ejecutiva de Prerogativas y Partidos Políticos del INE

CUARTOSCURC



La elección fue por insaculación



Eligen a consejeros electorales por sorteo; Guadalupe Taddei es consejera presidenta

La Cámara de Diputados eligió a cuatro consejeros electorales mediante el método de insaculación o tómbola, los ganadores del proceso fueron: Guadalupe Taddei Zavala, como consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral; además de Jorge Montaña Ventura, Rita Bell López Vences y Arturo Castillo Loza, consejeros electorales. Este es el momento donde está el presidente de la Cámara de Diputados (Santiago Creel) leyendo los nombres que salieron de esta insaculación: “Girar la urna cuando menos en diez ocasiones, mirar de frente al Pleno y tomar de manera aleatoria un sobre para entregarlo a esta Presidencia. Ciudadana electa por insaculación Guadalupe Taddei Zavala para el cargo de consejera presidenta”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHE3DmIMH3yHbR4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213874&parId=75F18D3264FEE48F%213871&o=OneUp>



Por insaculación, la Cámara de Diputados declara electos a cuatro consejeras y consejeros del INE

En un acto inédito, a través de insaculación, la Cámara de Diputados declaró electos a cuatro consejeras y consejeros que integrarán el Consejo General del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032; como consejera presidenta se insaculó a Guadalupe Taddei Zavala. De la cuarta quinteta y para consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, se insaculó a Guadalupe Taddei Zavala. Luego de concluir este ejercicio histórico, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo la declaratoria de la consejera, consejeros y consejera presidenta.

<http://www.cambiodelsureste.com/index.php?P=18001&S=5>



Eligen por insaculación a consejeros electorales

Por no alcanzar un acuerdo, los líderes parlamentarios de la Cámara de Diputados llevaron hasta la insaculación el proceso de selección de los nuevos consejeros electorales Rita Bell López Vences, Jorge Montaña Ventura, Arturo Castillo Loza y la primera mujer que presidirá al INE, Guadalupe Taddei Zavala, por un periodo de nueve años. El sorteo se realizó en la madrugada de este viernes y fue el presidente de la Mesa Directiva, el diputado Santiago Creel, quien anunció a los ganadores.

https://drive.google.com/file/d/1mxAJz46OiPjzxxqOKPbE3fUXJ6_meRMP/view



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



01/04/2023

LEGISLATIVO



Selene Ávila  

@SeleneAvilaF

...

Felicito al gran equipo del [@CanalCongreso](#) por su transmisión ininterrumpida del proceso de insaculación de las y los consejeros del [@INEMexico](#), sin duda un acierto que mostró la legitimidad del proceso. [@SantiagoCreelM](#) [@NachoMierV](#) [@EduardoFdz_](#) [#JuanCarlosBecerra](#) [@Laksman_Sumano](#)

17:43 · 17 de abril de 2023



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

01/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Eligen a consejeros electorales por sorteo

Se tomaron medidas de seguridad y transparencia muy importantes para seleccionar a los nuevos consejeros y consejeras del INE, se colocó una urna de acrílico transparente donde fueron depositados los nombres de cada uno de los cinco aspirantes de cada grupo en un sobre cerrado. Fueron depositados en la urna cinco sobres para elegir a cada consejero y el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, fue el encargado de cantar el nombre y el cargo de cada uno de estas cuatro personas insaculadas como consejeros del INE.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APQC0VDiy1bPKDQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213875&parId=75F18D3264FEE48F%213871&o=OneUp>



Nadie festejó en San Lázaro lo que el azar decidió

ENRIQUE MÉNDEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

En silencio y sentados en sus curules, 480 diputados presenciaron cómo el azar decidió, la madrugada de ayer, la elección de cuatro consejeros, incluida la presidenta, del Instituto Nacional Electoral (INE).

Sólo un grupo de diputados de Morena contó en voz alta las vueltas de la tómbola en que se depositaron los nombres de los candidatos, y cuando el presidente de la mesa directiva, Santiago Creel Miranda (PAN), cantó el nombre de Guadalupe Taddei Zavala como presidenta, no hubo festejo, y legisladores de la mayoría comenzaron a abandonar el salón.

No había más que hacer: resultado del azar, en la urna, a la que sacudieron el polvo y desinfectaron con toallitas húmedas, se quedó el nombre de la candidata favorita.

El viernes, a la 1:57 horas y una vez que la Junta de Coordinación Política de la cámara confirmó que no había acuerdo para presentar una lista de cuatro candidatos, la mesa directiva inició la insaculación, prevista como alternativa en la Constitución.

Frente al disenso, ese órgano de dirección política del hemiciclo construyó un intrincado mecanismo para garantizar la transparencia y certeza de la selección. Como recomendó el área jurídica de la cámara, ésta se realizó por cada una de las cuatro quintetas armadas por el comité evaluador.

Se acordó que cada uno de los 20 nombres de los candidatos se imprimiría en papel seguridad. Las papeletas fueron firmadas por las siete secretarías de la mesa, dobladas en cuatro e introducidas a sobres blancos, sellados y depositados en la tómbola.

Creel revisó que ésta girara sin

obstáculos e incluso personal del área de servicios parlamentarios la calzó en las esquinas con trocitos de papel para nivelarla.

El pacto incluyó que las papeletas nunca fueran perdidas de vista. Los coordinadores y vicecoordinadores parlamentarios se sentaron al pie de la tribuna y el Canal del Congreso asignó a uno de sus camarógrafos de más experiencia, Israel González, para que su lente siguiera en todo momento el proceso. Las imágenes que captó a detalle se observaron en el tablero de votación y la emisión del canal.

Primero se sorteó el nombramiento de un consejero varón. Magdalena Núñez Monreal (PT) dio 15 vueltas a la tómbola y después revolvió los sobres. El que eligió tenía el nombre de Jorge Montaña Ventura.

La diputada Brenda Espinosa (Morena) giró 11 ocasiones la tómbola y en el sobre que extrajo es-

taba el nombre de Rita Bell López Vences.

La perredista Olga Luz Espinosa dio 15 vueltas a la tómbola y salió el nombre de Arturo Castillo Loza.

Casi a las dos y media de la mañana y tras dar 10 vueltas a la tómbola de la denominada *quinteta dorada*, la panista Saraí Núñez Cerón tomó la papeleta de Taddei Zavala.

La bancada de MC, que salió del pleno sin esperar al resultado, intentó descalificar el proceso al argumentar que la cámara falló en su responsabilidad de una elección por consenso y dejarla a la suerte. A nombre de Va por México, Luis Espinosa (PRD) rebatió: "Quiéren sacar raja política; la insaculación es válida y respetaremos el resultado".

Resuelta la elección, casi a las tres de la mañana los diputados se fueron a descansar, pero como es Semana Santa, no regresarán hasta el 11 de abril.



CRÓNICA: Y GIRO LA TÓMBOLA

Quedan mudos, ...y sin festejo

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

El salón de sesiones lleno y en silencio, como pocas veces. Imperaba la tensión, el nervio por saber quién sería la persona que nombraría Santiago Creel como presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE).

Sentados al frente de la tribuna, atestiguan el proceso histórico los coordinadores parlamentarios, cuyo acuerdo fue el desacuerdo para proponer nombres al pleno. Su pacto fue dejar a la suerte, por medio de la tómbola, la elección por 9 años de cuatro consejeros electorales, que rendirán protesta el 4 de abril.

Secretaria de la Mesa Directiva, a la panista Sarai Núñez le tocó ser la escrutadora en la quinteta para elegir a la presidenta.

Giró exactamente 10 veces la urna transparente, con la palma extendida. Notablemente tensa, abrió la urna, revolvió un poco las boletas y tomó la que se había quedado pegada al lado izquierdo. Con la mirada al frente, levantó el brazo y se la entregó a Creel, presidente de la Cámara. Eran las 2:34 horas de la madrugada del viernes.

“Ciudadana electa por insaculación, Guadalupe Taddei Zavala, para el cargo de consejera presidenta”, dijo el legislador del PAN.

Hubo unos gritos aislados, se oyeron escasos aplausos, pero en Morena se quedaron más que mudos, no hubo festejo.

Al oír el nombre de Taddei, el diputado Hamlet García hizo una mueca de decepción, molesto se le-

vantó de su curul, cuando Creel aún no terminaba de leer la boleta.

El representante legislativo de Morena en el Consejo General del INE cruzó palabras con algunos diputados y salió rápido del pleno, con el semblante serio.

Los morenistas comenzaron a desalojar el salón de plenos, las caras largas se multiplicaron, como que algo salió mal en el plan de quedarse con la presidencia del Instituto.

La reacción con el nombre de Taddei contrastó con el abierto festejo al salir la boleta de la primera quinteta, con Jorge Montaña Ventura, el fiscal especial para delitos electorales de Tabasco, a quien se le vincula con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Para tener el 60 por ciento de la representación en la Cámara, el bloque oficial sólo logró colocar en el INE a dos consejeros cercanos a Morena. Montaña y Taddei, la que resultó presidenta del INE.

Los otros dos consejeros electorales quedaron como los expertos, los técnicos apartidistas que esperaba la oposición.

Rita Bell López Ven-ces, ex consejera electoral de Oaxaca y fundadora del Observatorio de Participación Política de las Mujeres, obtuvo aplausos de entre los oaxaqueños, cuando se leyó su nombre, pero Morena no la tomó como parte de sus propuestas.

Arturo Castillo Loza, asesor de la presidencia de la Sala Superior del Tribu-

nal Electoral, ex subdirector en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos en el INE. También ex secretario de Estudio y Cuenta del magistrado José Luis Vargas.

Del lado del PAN, el vicecoordinador Jorge Arturo Espadas había dado la instrucción de salir con tranquilidad por si salía el nombre no deseado para la presidencia del INE.

Pero los panistas respiraron tranquilos, porque no se cumplió el peor de sus escenarios: que coparan de 4T las cuatro vacantes y que quedara Bertha María Alcalde como presidenta.

Al mediodía del jueves ya se había definido ir por la insaculación, cuando se cayó la posibilidad de un acuerdo entre Morena y PAN. En la madrugada vino el desencanto en la 4T, tras haberse impuesto en el Comité Técnico Evaluador y haber colocado a sus favoritos en las quintetas, quedaron 2-2 con la Oposición.



EL



TEO



Alejandra Mendoza

Tras girar la tómbola, las papeletas con los nombres de los nuevos consejeros fueron entregadas a Santiago Creel.



Por insaculación, la Cámara de Diputados declara electos a cuatro consejeras y consejeros del INE

En un acto inédito, a través de insaculación, la Cámara de Diputados declaró electos a cuatro consejeras y consejeros que integrarán el Consejo General del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032; como consejera presidenta se insaculó a Guadalupe Taddei Zavala. Luego de concluir este ejercicio histórico, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo la declaratoria de la consejera, consejeros y consejera presidenta.

<https://michoacaninformativo.com/por-insaculacion-la-camara-de-diputados-declara-electos-a-cuatro-consejeras-y-consejeros-del-ine/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PLANO
INFORMATIVO
.com

01/04/2023

LEGISLATIVO



Eligen a 4 consejeros del INE; Guadalupe Taddei, primera presidenta

El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, convocó a sesión en punto de las 12:30 horas para realizar el sorteo con los 20 finalistas, divididos en cuatro quintetas, dos de hombres, una de mujeres para consejeros, y otra de mujeres para la titularidad de la presidencia del INE.

<https://planoinformativo.com/913385/eligen-a-4-consejeros-del-ine-guadalupe-taddei-primera-presidenta>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL SIGLO
DE DURANGO

01/04/2023

LEGISLATIVO



Tras sorteo, eligen a consejeros del INE; Guadalupe Taddei es la nueva presidenta

La insaculación inició a la 01:50 de la mañana. El lugar de los niños gritones, lo ocupó la Mesa Directiva del recinto legislativo de San Lázaro, y el público se sustituyó por 488 diputadas y diputados federales que esperaban expectantes los resultados. El presidente Santiago Creel, acompañado de las secretarías, ocuparon la Tribuna. Antes, se despojaron de sus dispositivos electrónicos, y pidieron a todas las demás personas retirarse de la zona.

<https://www.elsiglodurango.com.mx/noticia/2023/tras-sorteo-eligen-a-consejeros-del-ine-guadalupe-taddei-es-la-nueva-presidenta.html>



Adán Augusto niega tensiones o rencillas con Ebrard: "Es mi amigo, mi compañero de Gobierno"

TANYA ACOSTA

En respuesta a los cuestionamientos que se han hecho sobre el grado de culpabilidad que tanto Marcelo Ebrard como secretario de Relaciones Exteriores, y él como secretario de Gobernación pudieran tener en la tragedia ocurrida al interior de las instalaciones del Instituto Nacional de Migración (INM), Adán Augusto López, respondió de manera muy clara.

"Todos debemos asumir nuestra responsabilidad" ante lo sucedido en el incendio en Ciudad Juárez, en donde murieron 39 migrantes.

De primera instancia ante los hechos consumados, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, había aclarado que la situación de migración era responsabilidad de la Secretaría de Relaciones Exteriores, por tanto, de Marcelo Ebrard.

Días después rectificó su apreciación y dijo que es un trabajo de equipo, por lo que son responsabilidades compartidas.

"**Todos debemos asumir responsabilidad" por incendio en Ciudad Juárez**

Adán Augusto López también explicó que se mantiene en contacto con todos los implicados para informarse sobre lo sucedido en el incendio de Ciudad Juárez.

De igual manera, aseguró que **no hay tensiones o rencillas con el canciller Marcelo**

Ebrard ante la muerte de 39 migrantes en Ciudad Juárez, esto después de que mencionara que la secretaria de Relaciones Exteriores tenía que responsabilizarse sobre el caso.

"No hay conflicto, es mi amigo, mi



Marcelo Ebrard Casaubón



Incendio en la estancia migratoria del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez

compañero de gobierno", aseveró.

Sobre este tema, explicó que **él se refería a un decreto en el que se establece que la política migratoria es cuestión de Relaciones Exteriores, pero que todos los que integran la Comisión Intersectorial tendrán que seguir el caso.**

"Yo hablé de un decreto de junio-julio de 2019, que dice que la Secretaría de Relaciones Exteriores será la encargada de coordinar la política migratoria, yo no hablé del Instituto Nacional de Migración (...). Yo creo que quienes integramos la Comisión Intersectorial tendremos que revisar el acuerdo y la parte operativa de la política migratoria que es el Instituto Nacional de Migración", afirmó.

También recordó que **todos están en comunicación con el titular del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño, y que será la Fiscalía General de la República (FGR) la que a final de cuentas deberá decidir si Garduño debe renunciar, pero afirmó que todos deben de hacerse responsables del caso.**

"Yo mantengo comunicación con Francisco Garduño, la mantiene el secretario de Relaciones Exteriores, lo mantiene la secretaria de Seguridad Pública, lo mantenemos todos. Sabemos lo que lamentablemente sucedió esa noche y esperemos que la autoridad regulatoria, en este caso la Fiscalía General de la República esté actuando. (...) Yo no puedo decirles si debe o no renunciar (...), yo creo que todos debemos asumir responsabilidad", finalizó.

Por otra parte, y al hablar sobre el nombramiento de los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) Adán Augusto López adelantó:

"Nunca más nuestras instituciones en manos de una élite, de una burocracia dorada. Ahora que el INE se fortalece y dignifica, estará por fin al servicio del pueblo", aseguró el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, tras la elección de cuatro consejeros electorales por

insaculación.

A través de sus redes sociales reconoció "la labor y el compromiso de las diputadas y diputados federales, quienes esta madrugada, en un hecho histórico, mediante insaculación transparente y ordenada eligieron a Jorge Montaña Ventura, Rita Bell López Vences, Arturo Castillo Loza como consejeros del INE, y a Guadalupe Taddei Zavala como primera presidenta del consejo general del instituto electoral".

Recordó que sus nombres fueron extraídos de una tómbola en la Cámara de Diputados -método que recomendó el presidente Andrés Manuel López Obrador para evitar "un enjuague" entre los partidos- y fueron cantados por el presidente de la mesa directiva, Santiago Creel Miranda (PAN).





Consideran mayoría de partidos políticos en San Lázaro que la mejor opción fue la insaculación

Al respecto el coordinador de MC, Jorge Álvarez Máynez, consideró que “se ha manchado un proceso que era de las grandes responsabilidades que teníamos cuando llegamos a esta Cámara. No estamos de acuerdo con la insaculación porque es renunciar a la política”.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Consideran-mayoria-de-partidos-politicos-en-San-Lazaro-que-la-mejor-opcion-fue-la-insaculacion-20230331-0123.html>



Nueva presidenta del INE

¿Quién es Guadalupe Taddei y el resto de consejeros?



Nueva presidenta del INE

¿Quién es Guadalupe Taddei y el resto de consejeros?



Guadalupe Taddei Zavala

RAÚL RUIZ

La madrugada de ayer viernes se dio a conocer el nombre de Guadalupe Taddei Zavala, como nueva presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), así como el de los tres nuevos consejeros, Rita

Bell López Vences, Jorge Montaña Ventura y Arturo Castillo Loza, quienes, junto a la presidenta, tomarán protesta en los próximos días. Los nombramientos fueron hechos por el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, a las 01:30 de la mañana.

Guadalupe Taddei Zavala nació el 26 de junio de 1963 en Cananea, Sonora, fue elegida por insaculación como la nueva consejera presidenta del INE. Es administradora pública, funcionaria electoral del Instituto Federal Electoral hoy Instituto Nacional Electoral, exconsejera presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora, actual comisionada presidenta del Instituto de Transparencia de Sonora.

De acuerdo con información periodística, que circuló durante las semanas del proceso de selección en la Cámara de Diputados, Taddei Zavala es prima del superdelegado del Bienestar en Sonora, Jorge Taddei, y además es tía de Pablo Daniel Taddei, designado en 2022 como director de la empresa LitioMX, del gobierno mexicano. La nueva presidenta del INE compitió por el puesto con Bertha María Alcalde Luján, Guadalupe Álvarez Rascón, Rebeca Barreira Amador, y Iulisca Zircey Bautista Arreola, quienes pertenecían a la misma quinta.

Jorge Montaña Ventura

Jorge Montaña Ventura nació el 16 de febrero de 1974 y es originario de Tenosique de Pino Suárez, Tabasco. Tiene estudios de maestría en Derecho Constitucional y Amparo por la Universidad Valle del Grijalva. Anteriormente se desempeñó como subdirector de Adquisiciones del Ayuntamiento de Tenosique, y fue asesor parlamentario del PAN en la LVIII Legislatura.

En febrero de 2010, fue elegido consejero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (Iepct), a propuesta del PAN, en la LX Legislatura del Congreso de Tabasco.

En octubre de 2014, fue elegido por el Senado de la República como magistrado del Tribunal Electoral de Tabasco (TET), mientras que en octubre de 2015, fue desafiado por el Congreso local por presuntos actos de corrupción y se le separó del cargo para enfrentar una denuncia de la Fiscalía General del Estado (FGE). Posteriormente, fue absuelto y reinstalado como magistrado del TET. Actualmente es titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE) en Tabasco.

Rita Bell López Vences

Rita Bell López Vences nació el 18 de octubre de 1978, es licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, y maestra en Derecho Constitucional por la misma casa de estudios, como parte de su experiencia profesional, fue jefa del Departamento Jurídico del Instituto de la Mujer Oaxaqueña (2006-2009), jefa de Departamento de Protección de Datos Personales de la Comisión de Transparencia Acceso a la Información Pública y Datos Personales (2013-2014), así como consejera electoral del Instituto Estatal Electoral de Oaxaca, cargo que comenzó a ocupar desde 2014. López Vences, compitió por el puesto con Nayma Enríquez Estrada, Claudia Arlett Espino, Jessica Jazibe Hernández García, Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck y quienes pertenecían a la misma quinta.

Arturo Castillo Loza

Arturo Castillo Loza es licenciado en Derecho por el ITAM, y maestro en Psicología y Sociología Política por la Universidad de Nueva York, actualmente es asesor de la presidencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se desempeñó como asesor y subdirector de asesores de la Dirección Ejecutiva de Perrogativas y Partidos Políticos del INE; y como secretario de tesis de la Sala Superior del TEPF.



Guadalupe Taddei Zavala y Rita Bell López Vences, segunda consejera electoral



Arturo Castillo Loza y Jorge Montaña Ventura



Celebra AMLO elección de consejeros del INE por sorteo

La insaculación inició a la 01:50 de la mañana. El lugar de los niños gritones, lo ocupó la Mesa Directiva del recinto legislativo de San Lázaro, y el público se sustituyó por 488 diputadas y diputados federales que esperaban expectantes los resultados. El presidente Santiago Creel, acompañado de las secretarías, ocuparon la Tribuna. Antes, se despojaron de sus dispositivos electrónicos, y pidieron a todas las demás personas retirarse de la zona.

<https://nortedigital.mx/celebra-amlo-eleccion-de-consejeros-del-ine-por-sorteo/>



Tras sorteo, eligen a consejeros del INE; Guadalupe Taddei es la nueva presidenta

La insaculación inició a la 01:50 de la mañana. El lugar de los niños gritones, lo ocupó la Mesa Directiva del recinto legislativo de San Lázaro, y el público se sustituyó por 488 diputadas y diputados federales que esperaban expectantes los resultados. El presidente Santiago Creel, acompañado de las secretarías, ocuparon la Tribuna. Antes, se despojaron de sus dispositivos electrónicos, y pidieron a todas las demás personas retirarse de la zona.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2023/tras-sorteo-eligen-a-consejeros-del-ine-guadalupe-taddei-es-la-nueva-presidenta.html>



Largas vacaciones de Semana Santa se toman en San Lázaro; se van 11 días

La Cámara de Diputados se tomó unas largas vacaciones de Semana Santa, luego de concluir el complicado proceso de selección de los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).



La madrugada de este viernes 31 de marzo, los legisladores federales bajaron la cortina minutos antes de las 03:00 horas y citaron a retomar labores hasta el próximo martes 11 de abril.

Así, los congresistas se tomarán 11 días de asueto, incluyendo dos fines de semana completos.

El presidente de la Mesa Directiva del recinto, Santiago Creel, convocó a la siguiente sesión ordinaria en modalidad presencial, hasta el día 11 de abril.

Previo a tomarse algunos días de descanso adicionales a los que oficialmente están marcados como no laborales, además de los dos fines de semana correspondientes, los congresistas dieron luz verde a algunas reformas constitucionales que serán turnadas al Senado de la República.

Aprobaron el llamado “3 de 3 contra la violencia” que implicará la suspensión de los derechos a ser postulados como candidatos o candidatas a puestos de elección popular, es decir diputaciones federales y locales, senadurías, así como a cualquier puesto y encargo en la administración pública en los tres órdenes de gobierno, el Federal, estatal y municipal, a quienes hayan sido condenados por cualquier tipo de violencia contra la mujer.

La restricción aplicará también para los deudores alimentarios morosos que se resistan a cumplir esa obligación con sus familias.

De igual modo, dieron luz verde a reformas que facultan al Congreso de la Unión a legislar en materia de bienestar y trato digno a los animales.

Aprobaron modificaciones al artículo 19 constitucional, para integrar a la lista de delitos a los que se impone prisión preventiva oficiosa, el tráfico ilegal de armas de fuego.

Asimismo, dieron luz verde a cambios a la Carta Magna en materia de regulación de actividades en el espacio ultraterrestre.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/3/31/largas-vacaciones-de-semana-santa-se-toman-en-san-lazaro-se-van-11-dias-587975.html>



AMLO palomea a Taddei, nueva titular del INE por el método de la tómbola

P. DOMÍNGUEZ Y J. LÓPEZ, CDMX

—Lorenzo Córdova, ex consejero presidente del INE, llamó a su sucesora, Guadalupe Taddei, para deseársle suerte. PAG. 9

Perfil de la consejera

“Vengo de una familia que es extremadamente multicolor”

JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 8

AMLO palomea a Taddei

INE. La nueva presidenta, elegida mediante tómbola, “honesta e incapaz de actuar como Córdova”, dice López Obrador; advierte el PAN que impugnará ese nombramiento y el del consejero Jorge Montaña



Santiago Creel durante la designación de los nuevos integrantes del árbitro electoral. CUARTOSCURO

P. DOMÍNGUEZ, J. LÓPEZ PONCE Y S. ARELLANO/CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que le parece muy bien la llegada de Guadalupe Taddei a la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) porque es una mujer honesta, íntegra e “incapaz de actuar como Lorenzo Córdova”.

En la conferencia mañanera, sostuvo que no conoce a Taddei, quien fue electa durante la madrugada de ayer como titular del organismo electoral por insaculación, pero sí a su familia, a la que calificó de progresista, democrata y alejada del conservadurismo.

—¿No se cae en lo mismo? —se le cuestionó.

—No, porque tiene profesionalismo, es honesta, incapaz de actuar como el presidente saliente, es una mujer íntegra pero además fue examinada por una comisión del Congreso y, por si fuese poco, es producto de un sorteo, entonces es lo más transparente que puede haber”, —respondió.

Por tómbola y con 10 giros de la urna para cada quinta de aspirantes, la Cámara de Diputados designó a Taddei como la primera presidenta del Consejo General del INE a partir del 4 de abril.

Jorge Montaña Ventura, Rita Bell López y Arturo Castillo Loza completaron las plazas.

Cuestionado sobre si con esta renovación Morena está tomando el consejo del INE, el Presidente ironizó: “No se preocupen, el INE no se toca”, y aseguró que a los conservadores no les gusta nada que proponga el Ejecutivo.

“Amisí me parece muy bien, lo que a ustedes no les gusta a mí sí, porque es una mujer experimentada, vean su trayectoria”, dijo.

Después de un breve repaso de la trayectoria de Taddei, López Obrador recordó que fue comi-

sionada del Instituto de Transparencia de Sonora y tiene 28 años de experiencia en materia electoral, y aprovechó para cuestionar: “¿Lorenzo Córdova tenía 28 años de experiencia cuando lo nombraron? Era comentarista del programa de Carmen Aristegui”.

El lunes, tomas de protesta

Lorenzo Córdova se comunicó con Guadalupe Taddei y con los nuevos consejeros para deseársle suerte y felicitarlos por su designación, con quienes acordó convocar al Consejo General el lunes para que tomen protesta.

La forma en que se plantearon los tiempos en la convocatoria, la falta de consenso en San Lázaro y la tómbola exprés de la madrugada impidió que las consejerías se trasladaran en el transcurso del día a Ciudad de México, por lo que no se cumplirán los tiempos legales, que establecen las 24 horas siguientes a su elección para que rindan protesta.

“La sesión en la que rendirán protesta fue convocada ya, por Córdova, para este lunes 3 de abril a las 13:30 horas”, informó el INE en un comunicado. La ley indica que la consejera presidenta rendirá protesta por sí misma y después, se las tomará a los nuevos consejeros; será hasta el 4 de abril cuando ocupen sus cargos.

Por separado, el PAN advirtió que impugnará ante el Tribunal Electoral el nombramiento de Taddei como nueva presidenta del INE y del consejero Jorge Montaña Ventura por sus vínculos familiares políticos con Morena.

El líder partidista Marko Cortés argumentó que su decisión obedece a “su falta de idoneidad, ya que no cumplen con ese requisito constitucional, porque tienen claros vínculos con Morena, tanto familiar como políticamente”, a pesar de su experiencia.

“Reconocemos que Taddei tiene experiencia electoral, pero también que es completamente inapetible que quien pretenda presidir el árbitro electoral esté claramente ligada a Morena”.

Sin embargo, el Tribunal determinó el miércoles pasado que si para el PAN los perfiles no eran idóneos para el proceso, debió impugnarlos desde el principio. ■



Por insaculación, la Cámara de Diputados declara electos a cuatro consejeras y consejeros del INE

Boletín No.4127

Por insaculación, la Cámara de Diputados declara electos a cuatro consejeras y consejeros del INE

- La consejera Guadalupe Taddei Zavala presidirá el organismo autónomo por los próximos nueve años
- También Jorge Montaña Ventura, Rita Bell López Vences y Arturo Castillo Loza integrarán el Consejo General del instituto

En un acto inédito, a través de insaculación, la Cámara de Diputados declaró electos a cuatro consejeras y consejeros que integrarán el Consejo General del INE, del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032; como consejera presidenta se insaculó a Guadalupe Taddei Zavala.

De la cuarta quinteta y para consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, se insaculó a Guadalupe Taddei Zavala.

De la primera quinteta, como Consejero electoral, se insaculó a Jorge Montaña Ventura.

Como consejera electoral de la segunda quinteta se insaculó a Rita Bell López Vences.

Para consejero electoral, de la tercera quinteta, se insaculó a Arturo Castillo Loza.

Luego de concluir este ejercicio histórico, realizado en sesión ordinaria, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, hizo la declaratoria de la consejera, consejeros y consejera presidenta.

Precisó que: las consejeras y los consejeros electos mediante insaculación rendirán protesta ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral en sesión que se convoque para tal efecto,



conforme a lo dispuesto por el artículo 36 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Además, pidió que se le diera formato de decreto, se publique en el Diario Oficial de la Federación y se comunique al Instituto Nacional Electoral, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Previamente, se aprobó con 460 votos a favor, 24 en contra y cero abstenciones, el acuerdo relativo al procedimiento de insaculación para la elección de consejeras y consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, que ejercerán el encargo del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032.

Al expresar comentarios, el coordinador de MC, Jorge Álvarez Máynez, consideró que “se ha manchado un proceso que era de las grandes responsabilidades que teníamos cuando llegamos a esta Cámara. No estamos de acuerdo con la insaculación porque es renunciar a la política”.

El coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, afirmó que “la elección mediante insaculación es un proceso constitucional que nosotros respetamos; Va por México no manchará el proceso ni va a desacreditar a los insaculados”.

Gerardo Fernández Noroña, diputado del PT, dijo que las consejeras y consejeros insaculados tendrán toda la legalidad, legitimidad y respaldo de este órgano soberano para conducir los procesos electorales, particularmente los presidenciales de 2024.

Posteriormente, el diputado Santiago Creel levantó la sesión y citó para la que tendrá lugar el próximo martes 11 de abril, a las 11:00 horas.





Cámara de Diputados recibió de la SHCP documentos sobre finanzas públicas y deuda pública

Boletín No. 4132

Cámara de Diputados recibió de la SHCP documentos sobre finanzas públicas y deuda pública

La Cámara de Diputados recibió de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, información relativa a la evolución de las finanzas públicas, incluyendo los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal, en los términos de la Ley Federal de Deuda Pública, y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa correspondientes al mes de febrero de 2023.

Ello, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 107, fracción II, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, añade el documento dirigido al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, y suscrito por el subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Gabriel Yorio González.

Además, con fundamento en el artículo 107, párrafos segundo y tercero de dicha ley, se informa sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente con el mes de febrero de 2022.

También, en términos del artículo 22, fracción I, de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, se proporciona la información sobre la evolución de la recaudación para el mes de febrero de 2023.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

01/04/2023

LEGISLATIVO

El documento fue recibido, por la presidencia de la Cámara de Diputados el 30 de marzo, a las 14:13 horas, contempla información de finanzas públicas y deuda pública, enero-febrero de 2023, cuyo contenido es: Resumen de los Principales Indicadores de las Finanzas Públicas, Ingreso, Gasto y Balance del Sector Público (Seguimiento Presupuestario), Coordinación con Entidades Federativas, Deuda Pública, y Requerimientos Financieros del Sector Público y su Saldo Histórico.

Dicho oficio fue remitido por la SHCP, para conocimiento, a los presidentes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, diputado Luis Armando Melgar Bravo (PVEM), y el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, diputado Erasmo González Robledo (Morena).





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



01/04/2023

LEGISLATIVO



drako

@chemaespueblo

Otra razón por la que [@SantiagoCreelM](#) debe ser presidente de México

“ ”

El México independiente nace de un diálogo entre dos personas distintas: Guerrero e Iturbide.



Sus orígenes y temperamentos, en nada se parecen. Aún así, **el diálogo prosperó y la independencia se logró.**

SANTIAGO
CREEL



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

01/04/2023

LEGISLATIVO



'Quienes aspiran a Presidencia le tiran a plurinominal'

A lo que en verdad "le tiran" los aspirantes a la candidatura presidencial de la Oposición, afirmó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, es a una posición plurinominal en el Congreso de la Unión. "Todos los opositores nuestros que aspiran a ser candidatos a la Presidencia, a lo que le tiran realmente es a una plurinominal", declaró. "De los 50 o más que aspiran, llámese Santiago Creel o la señora Lilly Téllez o el de la Coparmex, Gustavo de Hoyos, o (Demetrio) Sodi, que también ya se apuntó, o el que fue gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles. Bueno, todos esos, todos, habría hasta que poner la lista, realmente lo que buscan es ser diputados o senadores plurinominales", agregó.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/quienes-aspiran-a-presidencia-le-tiran-a-plurinominal/ar2579618?v=4



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Diario
NOROESTE

01/04/2023

LEGISLATIVO



'Quienes aspiran a Presidencia le tiran a plurinominal'

A lo que en verdad "le tiran" los aspirantes a la candidatura presidencial de la Oposición, afirmó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, es a una posición plurinominal en el Congreso de la Unión. "Todos los opositores nuestros que aspiran a ser candidatos a la Presidencia, a lo que le tiran realmente es a una plurinominal", declaró. "De los 50 o más que aspiran, llámese Santiago Creel o la señora Lilly Téllez o el de la Coparmex, Gustavo de Hoyos, o (Demetrio) Sodi, que también ya se apuntó, o el que fue gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles. Bueno, todos esos, todos, habría hasta que poner la lista, realmente lo que buscan es ser diputados o senadores plurinominales", agregó.

<https://eldiariodelnoroeste.mx/nacional/quienes-aspiran-a-presidencia-le-tiran-a-plurinominal-20230331-2040560.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Diario **mx**

01/04/2023

LEGISLATIVO



'Quienes aspiran a Presidencia le tiran a plurinominal'

A lo que en verdad "le tiran" los aspirantes a la candidatura presidencial de la Oposición, afirmó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, es a una posición plurinominal en el Congreso de la Unión. "Todos los opositores nuestros que aspiran a ser candidatos a la Presidencia, a lo que le tiran realmente es a una plurinominal", declaró. "De los 50 o más que aspiran, llámese Santiago Creel o la señora Lilly Téllez o el de la Coparmex, Gustavo de Hoyos, o (Demetrio) Sodi, que también ya se apuntó, o el que fue gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles. Bueno, todos esos, todos, habría hasta que poner la lista, realmente lo que buscan es ser diputados o senadores plurinominales", agregó.

<https://eldiariodelnoroeste.mx/nacional/quienes-aspiran-a-presidencia-le-tiran-a-plurinominal-20230331-2040560.html>



'Quienes aspiran a Presidencia le tiran a plurinominal'

A lo que en verdad "le tiran" los aspirantes a la candidatura presidencial de la Oposición, afirmó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, es a una posición plurinominal en el Congreso de la Unión. "Todos los opositores nuestros que aspiran a ser candidatos a la Presidencia, a lo que le tiran realmente es a una plurinominal", declaró. "De los 50 o más que aspiran, llámese Santiago Creel o la señora Lilly Téllez o el de la Coparmex, Gustavo de Hoyos, o (Demetrio) Sodi, que también ya se apuntó, o el que fue gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles. Bueno, todos esos, todos, habría hasta que poner la lista, realmente lo que buscan es ser diputados o senadores plurinominales", agregó.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/quienes-aspiran-a-presidencia-le-tiran-a-plurinominal/ar2579619



Retrovisor

Ivonne Melgar

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Consejeros de tómbola a un INE sin plan B

• Volvió a reactivarse la siempre latente ruptura de la alianza electoral de Va por México.

Convencidos de que en el relevo del INE se acabaron las cuotas, pero jamás los cuates, porque los 20 finalistas eran o afines o consentidos o, al menos, tenían el visto bueno de Morena, los diputados de la coalición Va por México aprobaron el desenlace menos avasallador, el del sorteo.

Con la ausencia de Movimiento Ciudadano –que se abstuvo de respaldar esa ruta, reclamando a las bancadas 4T y a las del PAN, PRI y PRD haber renunciado al ejercicio de la política–, se inauguró en el Palacio Legislativo de San Lázaro la inédita democracia de la tómbola, con las manos benditas, al menos para los ganadores, de las diputadas secretarías de la Mesa Directiva.

Fue un espectáculo nunca visto para definir al árbitro electoral por insaculación, bajo un cuidadoso protocolo de sobre cerrado, con los nombres de cada uno de los integrantes de la quinteta de aspirantes, 10 vueltas contadas a la urna transparente, grabación de por medio, y la mirada al frente de la escrutadora para evitar trampas y suspicacias, cuando la fortuna estuviera echada.

La rutina se aplicó a las cuatro quintetas con los 20 finalistas.

El primer sorteo benefició a **Jorge Montaña Ventura**, fiscal de delitos electorales en Tabasco, dato que inauguró la madrugada de suerte para el secretario paisano que despacha en Bucareli, el secretario **Adán Augusto López Hernández**, considerado el ganón en las sumas y restas de este recambio en el INE.

En la insaculación de la segunda y tercera quintetas, el azar estuvo con **Rita Bell López Vences**, exconsejera electoral de Oaxaca y destacada activista de la sociedad civil, y **Arturo Castilla-Loza**, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), últimamente con el magistrado **José Luis Vargas** y antes con la presidenta de ese órgano jurisdiccional, que le abrió paso al cumplimiento de la paridad, **Maricarmen Alanís**, quien en el sexenio antepasado logró que los partidos cumplieran sí o sí con las cuotas de género.

En ambos casos se quedaron fuera nombres polémicos por la presunta cercanía con las filas morenistas o porque eran parte de los seis aspirantes sin idoneidad que **Maite Azuela** ventiló en su voto particular, por falta de autonomía.

Tampoco pasaron perfiles que en la CDMX y el Estado de México operaron como magistrados o consejeros al servicio del gobierno de **Claudia Sheinbaum**.

Y aunque estaba dicho que la quinteta dorada era de “ganar o ganar” para la bancada de Morena, la mano santa de la diputada secretaria escrutadora del PAN, **Sarai Núñez**, tuvo el tino de sacar la boleta de **Guadalupe Taddei Zavala**, quien será la primera presidenta del INE.

Fue un anuncio que en voz del también panista diputado presidente, **Santiago Creel**, nunca fue celebrado en las curules de la bancada de Morena, donde, sin embargo, salieron del alma uno que otro “¡No!”.

Y hay quienes cuentan haber escuchado un “ya nos llevó la...”. O el clásico “ya valió”, mientras observaban el gesto de desánimo por el resultado del diputado **Hamlet García Almaguer**, enlace legislativo de Morena ante el INE. Un estado de ánimo comprensible en un grupo parlamentario que sigue con fervor la premisa de Palacio de “preferimos a los duros leales sin experiencia, que a los experimentados que se dicen cercanos”.

Porque si bien **Guadalupe Taddei** fue incluida en el veto de los 6 candidatos sin autonomía de **Maite Azuela**, ayer la evaluadora fue parte de quienes plantearon que, aún con sus familiares en cargos de gobiernos de Morena, la sonorensis, exconsejera local, con dos décadas en el sistema electoral creado por el IFE y el INE, era la mejor opción dentro lo existente.

Esa fue la valoración del director de Integralia Consultores, **Luis Carlos Ugalde**: “Dentro de las opciones que había, me parece, que es la mejor opción para el Instituto”.

Sorpresas de una insaculación que, a estas alturas del polarizante sexenio, hace posible el consenso entre el expresidente del IFE y su detractor histórico –por aquel 2 de julio de 2006 en que cantó el conteo rápido a favor de Felipe Calderón–, el presidente **López Obrador**, que también celebró los frutos de la democracia a cargo de la tómbola. “Es una mujer experimentada, vean su trayectoria (...) No la conozco; conozco a su familia. Y sí, son gente progresista y demócrata, y gente honesta, nada qué ver con el conservadurismo”.

Con excepción del PAN, que amaga con impugnar al tabasqueño **Jorge Montaña** y a la futura presidenta **Taddei**, el beneficio de la duda caracterizaba la llegada de los nuevos integrantes del INE, en la expectativa de que se trata de un robusto cuerpo colegiado en el que los siete consejeros que se quedan impugnaron el plan B con los salientes **Lorenzo Córdova**, **Adriana Favela**, **Ciro Murayama** y **José Roberto Ruiz Saldaña**.

Y que, en tanto la Suprema Corte de Justicia de la Nación no resuelva si ese paquete de leyes secundarias hechas por el gobierno es inconstitucional, el árbitro electoral seguirá funcionando con las reglas que le dan autonomía y bajo las cuales las intenciones de cercenarla de la 4T se quedan en discursos incendiarios

¿Salió bien entonces el recambio del INE? Pudo ser peor.

Y acaso la derrota de la oposición en esta batalla no sea por los nombramientos, sino porque volvió a reactivarse la siempre latente ruptura de la alianza electoral de Va por México ante el rechazo del PAN a conformarse con el saldo, mientras PRI y PRD pedían respaldar a los consejeros de la tómbola.

Porque ya tendrán nueve años para sacudirse el sobrenombre. O cargarlo siempre.

P.D.: Tomamos una pausa y nos reencontramos el sábado 15 de abril.



MÉXICO SA

Lencho, enjuagues por doquier // Regalo de despedida para el PRI // Opositores tras plurinominales

A CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA IRES NUEVOS SOPLAN en el Instituto Nacional Electoral (INE); por fin se fue Lorenzo Córdova, junto con su pandilla, lo que es una buena noticia para el país, aunque el costo de su partida fue por demás oneroso, un descarrado golpe al erario (alrededor de 30 millones de pesos por Lencho, Ciro y Edmundo). En paralelo, por primera vez, una mujer presidirá a ese organismo, Guadalupe Taddei Zavala, siempre con la esperanza de que no se repitan los enjuagues y marranadas del equipo anterior.

DE ESTAS ÚLTIMAS da cuenta el destino profesional inmediato de Lorenzo Córdova, porque mediante componendas y arreglos en lo oscuro regresa –ilegalmente– a ocupar una plaza en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM –presidido por un itamita, como si en la casa Puma no hubieran abogados de primer nivel–, en donde no alcanzará el sueldo ni los privilegios que durante nueve años mantuvo en el INE, pero que de cualquier suerte a partir de ya pasa a formar parte de la burocracia dorada de la máxima casa de estudios, en la que, felizmente, en unos cuantos meses habrá nuevo rector, algo que la comunidad estudiantil agradecerá sobremanera.

OTROS DAMNIFICADOS POR el inédito sorteo de selección de los nuevos consejeros del INE –del que surgió como presidenta Taddei Zavala– son los partidos políticos –especialmente PAN y PRI– acostumbrados a repartirse el pastel de dicho organismo mediante el nada democrático mecanismo de cuotas (tantas rebanadas para ti, tantas para mí). En esta ocasión, se recurrió al sorteo para decidir quiénes serían los nuevos consejeros, ante la imposibilidad (capricho de los enfurecidos *blanquiazules*, en realidad) de consenso en la Cámara de Diputados.

LORENZO CÓRDOVA Y su pandilla –los tres cochinitos– se fueron con las alforjas llenas (aunque oficialmente su salida es el próximo 3 de abril), no sin antes hacer otra marranada al promover renuncias por doquier de los cargos directivos del INE, con el fin de que sus relevos encuentren descabezado al organismo. Además, de despedida, Lencho y sus cuates entregaron otro regalito a sus queridos amigos, los priístas en esta ocasión, al declararse “imposibilitado” para sancionar a los *tricolores* por los escandalosos casos Odebrecht y Safiro, es decir, el ilegal financiamiento político-electoral que benefició el otrora “partido invencible”.

LA JORNADA (FABIOLA Martínez) reseñó así esto último: “El INE determinó no sancionar al PRI (y sus partidos aliados) por el presunto financiamiento ilegal de las empresas Odebrecht y OHL a las campañas de los entonces candidatos Enrique Peña Nieto y Alfredo del Mazo, al argumentar –entre otros puntos– que la Fiscalía General de la República (FGR) le negó acceso a la información del caso, aun cuando hay una orden en sentido contrario por parte del Poder Judicial.

“**TAMBIÉN DEJÓ SIN** sanción al PRI por la llamada Operación Safiro, la triangulación de 250 millones de pesos de las arcas federales a las estatales de Chihuahua, en 2016; esos recursos que fueron a parar a empresas fantasma, cuyos accionistas –en dos de cinco compañías– eran prominentes militantes priístas”. Los dos temas anteriores, y otros añejos, fueron parte de la última sesión encabezada por Lorenzo Córdova; en los hechos, en ambos, el INE dejó libre de culpa al partido *tricolor*. El consejero presidente adujo que “desde hace tiempo se ha querido elaborar una narrativa en el sentido de que el INE ha sido condescendiente con ese tema”, cuando en la realidad el caso Odebrecht se asemeja al de Amigos de Fox, es decir, “implicó una batalla de esta institución para poder allegarse de información que le fue negada sistemáticamente por las autoridades encargadas de la supervisión de la información financiera”. Entonces, dijo el cínico de Córdova, “lamentablemente, por el tiempo transcurrido desde la presentación de esta denuncia, pues hoy nos vemos obligados a tener que cerrar este caso”. Carpetazo para los cuates, y a otra cosa.

Las rebanadas del pastel

YA SE FUERON “y la gente va a juzgarlos”, dice el presidente López Obrador sobre los tres cochinitos, y ahora “todos los opositores que ‘aspiran’ ser candidatos a la Presidencia, a lo que realmente le tiran es a una plurinominal. Santiago Creel, Lilly Téllez, Gustavo de Hoyos, Demetrio Sodi, Silvano Aureoles, bueno, habría hasta que poner la lista; lo que buscan es ser diputados o senadores plurinominales” y quienes ya lo son (Álvarez Icaza, Madero y más), “pues relegirse. Por eso no querían la reforma constitucional en lo electoral”.

Twitter: @cafevega
cfumexico_sa@hotmail.com



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Por sorteo, nombran consejeros del INE; Guadalupe Taddei, presidenta

Reconoce la oposición que “no le fue tan mal al INE” con la insaculación; dos de los cuatro nuevos integrantes del Consejo, claramente independientes

Equilibrado. La Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados acordó ir directo al método de insaculación para elegir a los cuatro consejeros electorales. El ejercicio duró poco más de hora y media y sin más sobresaltos ni reclamos que el abandono de la sesión por parte de Movimiento Ciudadano, Guadalupe Taddei Zavala fue la afortunada para ser la presidenta del INE.

Taddei tiene una trayectoria en materia electoral de 28 años al ocupar cargos de funcionaria electoral en el entonces Instituto Federal Electoral (IFE) y exconsejera presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.

Mediante igual método también fueron elegidos como consejeros electorales Rita Bell López Vences, Jorge Montaña Ventura y Arturo Castillo Loza.

Por otra parte, el aún consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, entre lágrimas, abrazos, aplausos y la frase “Larga vida al INE y a la democracia mexicana”, se despidió del Instituto que presidió durante nueve años. Lorenzo Córdova felicitó a los nuevos funcionarios del INE. En tanto, senadores de oposición reconocieron que no le fue tan mal al INE y a la democracia mexicana tras la insaculación de los 4 nuevos consejeros, dos de ellos con cercanía a la 4T. **PAG 5**



Guadalupe Taddei Zavala, electa por insaculación como consejera presidenta del INE

Con el mismo proceso fueron designados los consejeros Rita Bell López, Jorge Montaña y Arturo Castillo Loza

Alejandro Páez - Redacción
Ciudad de México

La Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados acordó ir directo al método de insaculación, contemplado en la ley, ante la falta de un acuerdo para llevar las quintetas y elegir a los cuatro consejeros electorales. El ejercicio duró poco más de hora y media y sin más sobresaltos ni reclamos que el abandono de la sesión por parte de la bancada del Movimiento Ciudadano (MC) se desarrolló como se esperaba, con la elección de Guadalupe Taddei Zavala, como presidenta del INE.

Taddei tiene una trayectoria en materia electoral de 28 años al ocupar cargos de funcionaria electoral en el entonces Institu-

to Federal Electoral (IFE) y ex-consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.

Mediante insaculación también fue elegida como consejera electoral Rita Bell López Vences, quien se ha desempeñado como asesora del municipio de Oaxaca y como consejera electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado.

Los consejeros electos fueron Jorge Montaña Ventura, fiscal especializado en Delitos Electorales en Tabasco; y Arturo Castillo Loza, asesor de la presidencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Los nuevos consejeros jurarán a su cargo el próximo 3 de abril.

LORENZO CÓRDOVA SE DESPIDE
Por otra parte, el aún consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, entre lágrimas, abrazos, aplausos y la frase "Larga vida al INE y a la democracia mexicana", se despidió del Ins-



Jorge Montaña Ventura (consejero), Guadalupe Taddei Zavala (consejera presidenta), Rita Bell López Vences (consejera) y, Arturo Castillo Loza (consejero).

tituto que presidió durante nueve años.

Lorenzo Córdova también felicitó a Guadalupe Taddei Zavala, designada como próxima consejera presidenta del INE, así como a Rita Bell López, Jorge Montaña y Arturo Castillo, designados como consejera y consejeros electorales.

OPOSICIÓN NO LO VE MAL

En tanto, senadores de oposi-

ción reconocieron que no le fue tan mal al INE y a la democracia mexicana tras la insaculación de los 4 nuevos consejeros, dos de ellos con cercanía a la 4T.

Claudia Anaya Mota, senadora del PRI dijo que no le fue tan mal al INE, a pesar de que la 4T trató de cooptar el proceso con quintetas a modo.

Por su parte, Gustavo Madero, coordinador del Grupo

Plural, consideró que a final de cuentas no se dio el peor escenario posible y que hay esperanza de que el Consejo General del INE funcione.

La priista Claudia Ruiz Massieu declaró que observarán de cerca del trabajo del árbitro, ahora con una nueva presidenta.

En tanto que la panista Xóchitl Gálvez, confió en que Guadalupe Taddei actúe con imparcialidad, pese a su cercanía con la 4T •



Ignacio Mier "México presume al mundo que tenemos un organismo electoral presidido por una mujer"

"El INE tiene cuatro nuevos consejeros, por primera vez en toda la historia de todos los procesos electorales en México quien va a presidir el Órgano Superior de Gobierno del Instituto Nacional Electoral va a ser una mujer; y no lo decidimos los diputados, sino el Comité Técnico, que ahora goza de total autonomía", así lo recalcó el coordinador de los diputados federales de Morena Ignacio Mier Velazco.



En el foro "Diálogo ciudadano con mujeres poblanas: Mitos y realidades de las reformas", Nacho Mier, dijo que, si queremos un país paritario, igualitario, democrático, que le dé a cada quien en justa medida lo que le corresponde, se debe garantizar que los funcionarios públicos actúen con honestidad y conforme a valores democráticos.

Detalló que desde la cámara se impulsó que el Comité Técnico fuera autónomo: "escuchamos todas las propuestas y fueron tomadas en cuenta, ese comité es el que manejó todo el proceso de selección en 4 etapas en el que se inscribieron mil 200 hombres y mujeres", refirió.

Ante mujeres empresarias Nacho Mier dijo que, de los 500 legisladores, 252 son mujeres, lo que refleja que por primera vez en la Cámara de Diputados los hombres no son mayoría, y no sólo eso, sino que en las comisiones 28 de las 53 las presiden mujeres y en la mesa directiva sólo hay un hombre y las demás son mujeres.

Recordó que México ocupa el tercer lugar en el mundo con mayoría en los cargos públicos de elección popular ocupados por mujeres, "aprobamos el 8 de marzo la ley en contra de la Violencia Vicaria y ayer aprobamos una reforma al artículo 78 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, para que ningún violentador de mujer, ni por violencia o acoso a la intimidad de las mujeres, ocupe un cargo de elección o de gobierno, expuso.

Finalmente invitó a las asistentes a unirse al compromiso de hacer un mejor estado, "les propongo que hagamos un pacto social, un nuevo contrato social y que pensemos en nuestras familias, vecinos, fraccionamientos, colonias, en nuestro estado y municipios para trabajar unidos", concluyó.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/3/31/ignacio-mier-mexico-presume-al-mundo-que-tenemos-un-organismo-electoral-presidido-por-una-mujer-494090.html>



La 4T asume un rol en favor de las mujeres: Ignacio Mier

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco, dijo que no se permitirá que los violentadores puedan acceder a un cargo de elección popular; por lo que, aseguró que desde el Congreso de la Unión se trabaja para que nadie que allá agredido a una mujer acceda la función pública.

<https://efekto10.com/la-4t-asume-un-rol-en-favor-de-las-mujeres-ignacio-mire/>



"Ya nunca vamos a ver a un violentador en una boleta electoral": Ignacio Mier

El coordinador de los diputados federales Ignacio Mier, sostuvo un diálogo con mujeres poblanas, y ahí resaltó que ningún violentador de mujer, ni violencia física, psicológica, económica, vicaria, podrá ocupar un cargo público en México "ni de elección, ni gobierno".

"Ya nunca vamos a ver a un violentador en una boleta electoral, pero tampoco los vamos a ver despachando en una oficina pública", apuntó.

Asimismo, el morenista reconoció que falta aún mucho por hacer, especialmente en el hogar, para erradicar la violencia que se da desde en casa.

"Yo les he dicho a todos los que participan conmigo tanto en la Cámara de Diputados, que el espacio donde este, siempre será un espacio feminista, con convicción preferencial por las mujeres".

Además, dijo que dentro de la "violencia vicaria", se debe de incluir que los modelos de atención, prevención y sanción que establezcan la Federación, las entidades federativas, la Ciudad de México y los municipios son el conjunto de medidas y acciones para proteger a las víctimas de violencia familiar y Violencia Vicaria.

En el acto se contó con la presencia de la señora Coral Castillo viuda de Cañedo, la esposa del congresista Luz María Cabrera Montaña, así como destacadas empresarias y representantes de este sector.



<https://www.milenio.com/politica/ignacio-mier-afirma-violentadores-ya-no-ocuparan-cargos-publicos>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

M

PUEBLA

01/04/2023

LEGISLATIVO



"Ya nunca vamos a ver a un violentador en una boleta electoral": Ignacio Mier

El coordinador de los diputados federales Ignacio Mier, sostuvo un diálogo con mujeres poblanas, y ahí resaltó que ningún violentador de mujer, ni violencia física, psicológica, económica, vicaria, podrá ocupar un cargo público en México "ni de elección, ni gobierno".

<https://www.milenio.com/politica/ignacio-mier-afirma-violentadores-ya-no-ocuparan-cargos-publicos>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5	01/04/2023	LEGISLATIVO

SIMULACRO UNIVERSITARIO

Sheinbaum encabeza preferencias en Puebla

POR HILDA CASTELLANOS-LANZARIN
 hilda.castellanos@gimm.com.mx

Rodrigo Abdala y Claudia Sheinbaum encabezan preferencias entre universitarios poblanos, para las elecciones estatales y federales del 2024.

El delegado de Programas para el Bienestar en Puebla, Rodrigo Abdala, se alzó como el gran favorito para gobernar esa entidad en 2024.

En el simulacro universitario electoral, realizado por varias escuelas de nivel superior en Puebla, Abdala Dartigues sumó 549 votos, de un total de mil 978, dejando atrás al secretario de Gobernación estatal, Julio Miguel Huerta.

Abdala superó también en preferencia entre los estudiantes al senador Alejandro Armenta, que obtuvo 213 votos, así como al coordinador de los diputados de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, con 195 sufragios a favor.

A nivel federal, la gran favorita entre los estudiantes universitarios poblanos fue la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia



Fotos: Eduardo Jiménez y Especial

Universitarios poblanos, además de Claudia Sheinbaum, también prefieren a Rodrigo Abdala, delegado de Bienestar en Puebla.

549
 VOTOS
 de mil 978 obtuvo Rodrigo Abdala, en el simulacro realizado por escuelas de nivel superior en Puebla.

3,850
 VOTOS
 obtuvo Claudia Sheinbaum, en el simulacro electoral, superando al canciller Marcelo Ebrard.

Sheinbaum.
 La mandataria capitalina obtuvo 3 mil 850 sufragios, de un total de 4 mil 545 votantes, superando al canciller Marcelo Ebrard, con 384, así como al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, que obtuvo 117 votos, y al senador Ricardo Monreal, con 87.

En el simulacro electoral participaron estudiantes de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, así como del Instituto de Ciencias Jurídicas, la Libre de Psicología y del Instituto Angelopolitano de Estudios Universitarios, entre otros.



Impugnará el PAN a Taddei Zavala y Montaño Ventura

ALMA MUÑOZ
Y ANDREA BECERRIL

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, anunció que impugnará la designación de Guadalupe Taddei Zavala y Jorge Montaño Ventura como presidenta y consejero, respectivamente, del Instituto Nacional Electoral (INE) "por su falta de idoneidad", ya que "tienen claros vínculos con Morena, tanto familiar como políticamente".

Cortés fue el único del bloque opositor en plantear ayer que acudiría al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Desde Morena, el diputado Hamlet Almaguer le respondió que jurídicamente no procede la pretensión de anular la insculación de los dos consejeros. "Es sólo una declaración irresponsable, incongruente e improcedente", porque la sala superior del TEPJF ya resolvió sobre la idoneidad de los candidatos y los diputados panistas aprobaron en el pleno el método de selección.

Almaguer agregó que la demanda del PAN, que es "pura pirotecnia" será rechazada porque

"los nombres son inmodificables por sentencia de la sala superior del TEPJF".

"Es politiquería": PVEM

Igualmente, el coordinador de los diputados del PVEM, Carlos Alberto Puente, consideró "politiquería" el anuncio del PAN, toda vez que se respetaron los principios y el procedimiento incluido en 2014 en la Constitución.

El presidente de Morena, Mario Delgado, sostuvo que el proceso para elegir cuatro consejeros del INE fue democrático y transparente, lo que "dará paso a una democracia renovada, que pondrá fin al viejo régimen de las cuotas y los cuates, de los excesos y privilegios".

Agregó que estamos a unos días de recuperar la imparcialidad de nuestro sistema electoral. Aseveró que "Lorenzo Córdova y Ciro Murayama se van, y con ellos, un modelo de consejeros que servían a intereses personales y partidistas y no a los del pueblo". Expresó confianza en que "las y los nuevos consejeros electorales actuarán con autonomía e imparcialidad".

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, afirmó que México exige "todo el compromiso y lealtad a los cuatro consejeros electos". Añadió que la presidenta, Guadalupe Taddei, "tiene el enorme reto de blindar a la autoridad electoral" y confió en que "cumplirá cabalmente con su responsabilidad".



PRIMor palomea a los 4 nuevos consejeros del INE; el PAN, por impugnar a 2

LÍDER del guinda celebra “renovación de fondo”; Sheinbaum, fin de la soberbia; Alito da beneficio de la duda; el blanquiazul llevará al TEPJF elección de Taddei y Montaño, por ligas con Morena. págs. 8 y 9

Choca oposición por nombramientos en el INE

PAN impugnará la elección; PRI... pide voto de confianza

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La oposición no mantiene una misma postura frente a los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) seleccionados mediante sorteo en la Cámara de Diputados, pues mientras el PAN ha anunciado que impugnará dos de las designaciones, el PRI y el PRD manifestaron un voto de confianza y la exigencia de que se conduzcan con independencia.

La dirigencia del blanquiazul dio a conocer que impugnará los nombramientos de Taddei Zavala, insaculada como consejera presidenta, y del consejero Jorge Montaño, como nuevos integrantes del órgano electoral, por considerar que no cumplen con el principio de idoneidad por estar presuntamente ligados a Morena.

Por medio de un comunicado difundido por todas las redes políticas del partido, se anunció que recurrirán ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

EL DIRIGENTE blanquiazul va contra Taddei Zavala y Jorge Montaño por estar presuntamente ligados a Morena; líder de diputados de MC critica incongruencia de Marko Cortés: avalaron la tómbola, señala



REACCIONAN PARTIDOS

Dirigentes partidistas y legisladores hablaron de la insaculación de consejeros del INE.



LA SELECCIÓN de consejeras y consejeros del INE a través de tómbola es un duro golpe a nuestra democracia. Impugnaremos a 2 de 4 insaculados por sus claros vínculos con Morena”

Marko Cortés
Dirigente nacional del PAN



NADIE ESPERA congruencia del dirigente nacional del PAN, pero esto ya es absurdo. Votaron a favor de la tómbola, votaron todo con Morena. ¿Y ahora quiere impugnar ante un tribunal que acaban de proponer debilitar?”

Jorge Álvarez Maynez
Líder de diputados de MC



SU PRESIDENTA (del INE), Guadalupe Taddei, tiene el enorme reto de blindar la autoridad electoral, con apego total a la Constitución. Confiamos en que cumplirá cabalmente su responsabilidad”

Alejandro Moreno
Dirigente nacional del PRI



NUESTRO profundo deseo es que la elección designados consejeros electorales del INE se desempeñen con apego estricto a lo que dicta la Constitución para fortalecer al órgano electoral y a la democracia”

Jesús Zambrano
Líder nacional del PRD



EL PROCESO de selección de las y los nuevos consejeros fue democrático y transparente. Dará paso a una democracia renovada que pondrá fin al viejo régimen de cuotas y cuates; de los excesos y privilegios”

Mario Delgado
Líder nacional de Morena



TENGO CONFIANZA en que la presidenta actuará a la altura de las circunstancias que exige el país, que no habrá regresión autoritaria o antidemocrática y que se reforzará la independencia de este órgano autónomo”

Ricardo Monreal
Líder de senadores de Morena

EL TIP

EL PROCEDIMIENTO para la insaculación de los nuevos integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral se aprobó con el pleno de la Cámara de Diputados con 460 votos a favor, 24 en contra y cero abstenciones.

“Claramente no cumplen con ese requisito constitucional, porque tienen claros vínculos con Morena, tanto familiar como políticamente”, dijo el dirigente del partido, Marko Cortés Mendoza.

Reclamó que la Cámara de Diputados no lograra un consenso y que ante eso haya llevado “irresponsablemente a nuestra democracia a la tómbola después de un proceso de selección amañado”.

La protesta sobre un cierre al diálogo y el acuerdo por parte de Cortés Mendoza no fue sólo hacia Morena y aliados, sino también a su partido en el Poder Legislativo; sin embargo, ahondó en reproches a la bancada mayoritaria, a la que acusó de ignorar la opinión de académicos, ciudadanía y los demás partidos.

“México necesita consejeras y consejeros profesionales, independientes y neutrales para manejar elecciones. Por ello, seguiremos luchando hasta las últimas consecuencias, incluso en organismos internacionales, para llevar nuestra denuncia a fin de que se respete al INE y a nuestra democracia”, concluyó.

En sus redes sociales, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, coincidió este punto al decir que el país exige el compromiso, lealtad y capacidad de los nuevos consejeros.

Sin embargo, hizo hincapié en que Guadalupe Taddei Zavala “tiene el enorme reto de blindar la autoridad electoral, con apego total a la Constitución. Confiamos en que cumplirá cabalmente su responsabilidad, poniendo por delante el respeto de nuestra democracia”.

A su vez, el coordinador tricolor en San Lázaro, Rubén Moreira, señaló que

Morena celebra “renovación de fondo” de la democracia

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

DIRIGENTES, políticos y mandatarios de Morena celebraron la elección de los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), y que una mujer encabezará al organismo, lo cual, consideraron, “renovará de fondo” la vida democrática del país.

“El proceso de selección de las y los nuevos consejeros fue democrático y transparente. Dará paso a una democracia renovada que pondrá fin al viejo régimen de cuotas y cuates; de los excesos y privilegios”, expresó en sus redes sociales el dirigente nacional del instituto político, Mario Delgado, tras celebrar que, por primera vez, el INE será encabezado por una mujer.

Mientras que la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que con la revocación de los consejeros del órgano electoral se termina una etapa de soberbia y desprecio hacia la ciudadanía.

“Se renueva el INE. Por primera vez tiene una presidenta. Deseamos lo mejor a Guadalupe Taddei Zavala, al país y a la democracia. Que quede atrás la so-

berbia y el desprecio al pueblo”, aseveró en su cuenta de Twitter.

En conferencia desde Oaxaca, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, aseguró que con la elección de los cuatro nuevos consejeros, no habrá regresión democrática, ni vuelta al viejo régimen que manipulaba elecciones, y confió en que la nueva presidente del organismo, Guadalupe Taddei Zavala, actúe a la altura de las circunstancias que exige el país.

“Tengo confianza en que la presidenta actuará a la altura de las circunstancias que exige el país, tengo confianza en que no habrá regresión autoritaria o antidemocrática. Tengo confianza en que se garantizarán los principios de imparcialidad, legalidad, transparencia, objetividad y profesionalismo en el órgano electoral, y tengo confianza en que se reforzará la independencia de este órgano autónomo”, destacó.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política dijo que en la elección de los consejeros no hubo acuerdos entre partidos, por ello, el método de insaculación garantiza el profesionalismo de cada persona, además que no se le debe nada a nadie.

9
Años durarán en el cargo los nuevos consejeros.

Aspirantes ligados a 4T felicitan a ganadores

DOS DE LOS PERFILES más polémicos durante este proceso por sus ligas con la 4T, Bertha Alcalde Luján y Netzal Sandoval Ballesteros, felicitaron a quienes resultaron insaculados.

Mediante redes sociales, la funcionaria de la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) e hija de la expresidenta del Consejo Nacional de Morena extendió un mensaje para reconocer los nombramientos de los cuatro relevos.

En redes sociales dijo estar segura de que Guadalupe Taddei “estará a la altura de las circunstancias para conducir al INE... Haber participado en este ejercicio democrático fue una extraordinaria experiencia. Me quedo contenta y satisfecha de lo logrado”.

En tanto, el ex titular del Instituto Federal de la Defensoría Pública, Netzal Sandoval, hermano del diputado de Morena, Pablo Armlcar Sandoval, también se expresó.

“Fue un proceso basado en el mérito y posteriormente en reglas básicas de la democracia original como la insaculación. Felicito a las personas seleccionadas como consejeras electorales. Se reconoció en el debate la honorabilidad, la calidad técnica y el conocimiento de todas”, comentó en redes.

Yulia Bonilla

EL DATO

EL DIPUTADO de Morena Hamlet García, dijo que es impropio la impugnación al proceso que anunció el dirigente del PAN.

los cuatro nuevos consejeros tienen el reto de mantener la independencia del INE y ganarse la confianza de México.

Mientras que el líder nacional del PRD, Jesús Zambrano mencionó que “por el bien de México su democracia, ojalá que las y los nuevos Consejeros Electorales del @INEMexico actúen con apego a los principios constitucionales, especial-

mente su presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, con larga carrera institucional. A la luz de los hechos se les juzgará”.

Por separado, el líder de la bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara baja, Jorge Álvarez Maynez, criticó en un videomensaje la postura del blanquiazul de impugnar la de-

signación, cuando ese partido avaló el método de insaculación.

“Nadie espera congruencia del dirigente nacional del PAN, pero esto ya es absurdo. Votaron a favor de la tómbola, votaron todo con Morena. ¿Y ahora quiere impugnar ante un tribunal que acaban de proponer debilitar?”, dijo.

113
Diputados del PAN votaron a favor del proceso de insaculación



Elección de consejeros electorales divide a la oposición

El PAN impugnará dos designaciones, mientras que PRI y PRD no las cuestionan

ENRIQUE GÓMEZ Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La definición de cuatro nuevos consejeros electorales dividió posicionamientos entre los partidos políticos de la oposición.

Mientras el PAN anunció que impugnará dos de los cuatro perfiles por considerarlos no idóneos al tener vínculos con Morena, el PRI y el PRD no cuestionaron los nombramientos por insaculación, aunque señalaron que los nuevos integrantes del INE deberán demostrar su autonomía frente al Presidente y el partido en el poder.

Exconsejeros electorales destacaron a su vez la experiencia en los cuatro perfiles y pidieron darles un voto de confianza.

| **NACIÓN** | A5

GUADALUPE TADDEI



Dedicada al servicio público
Estuvo en el IFE, el instituto electoral de Sonora y ahora al frente del INE.

RITA BELL LÓPEZ



Creyente del poder ciudadano
Se desempeñó como consejera electoral en el estado de Oaxaca.

ARTURO CASTILLO LOZA



Aboga por la transparencia
Es asesor de la presidencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral.

JORGE MONTAÑO



Ve necesarias las reformas
Encabeza la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de Tabasco.



Insaculación por tómbola divide otra vez a la oposición

PAN anuncia que impugnará la idoneidad de dos de los perfiles, entre ellos el de la nueva presidenta consejera; PRI y PRD no cuestionan designaciones, pero sí exigen que muestren autonomía

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversa.com.1

La designación durante la madrugada del pasado viernes de cuatro consejeros por insaculación mediante una tómbola dividió nuevamente a la oposición. Mientras que el PAN anunció que impugnará la idoneidad de dos de los perfiles, entre ellos el de la nueva presidenta consejera, el PRI y el PRD no cuestionaron las designaciones, pero sí exigieron que muestren autonomía frente al Jefe del Ejecutivo federal y del partido Morena.

Tras conocerse quiénes se integrarán a partir del próximo lunes 3 de abril al Instituto Nacional Electoral (INE), el presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, anunció que impugnará en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a dos de los cuatro insaculados para consejera presidenta y consejero del INE, por su falta de idoneidad, “ya que claramente no cumplen con ese requisito constitucional, porque tienen claros vínculos con Morena, tanto familiar como políticamente”.

La impugnación específicamente será por la falta de idoneidad de los insaculados Guadalupe Taddei Zavala y Jorge Montañón Ventura. En el caso de Arturo Castillo Loza y Rita Bell López Vences, Acción Nacional considera que cumplen con los requisitos de experiencia, idoneidad e imparcialidad para ocupar el

puesto de consejero del Instituto Nacional Electoral.

“Reconocemos que Guadalupe Taddei Zavala, quien fue insaculada como presidenta del INE, tiene experiencia electoral, pero también señalamos que es completamente inaceptable que quien pretenda presidir nuestro árbitro electoral esté claramente ligada a Morena”, expuso.

En tanto, el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, hizo votos porque los nuevos consejeros actúen con apego a los principios constitucionales.

A través de su cuenta de Twitter expuso que lo anterior será por el bien de la democracia mexicana y advirtió que a la luz de los hechos “se les juzgará”.

“Por el bien de México y su democracia, ojalá que los nuevos Consejeros Electorales del @INE-Mexico actúen con apego a los principios constitucionales, especialmente su presidenta Guadalupe Taddei Zavala, con larga carrera institucional. A la luz de los hechos se les juzgará”, escribió en la red social.

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas señaló que Guadalupe Taddei, electa como nueva presidenta del INE, debe blindar a la autoridad electoral y apegarse al mandato de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Afirmó que México exige compromiso, lealtad y capacidad de quienes fueron electos nuevos consejeros electorales y por ello, “Guadalupe Taddei Zavala, tiene el enorme reto de blindar la au-

toridad electoral con apego total a la Constitución”, refirió Alito Moreno Cárdenas a través de su cuenta de Twitter.


El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, opinó que los nuevos consejeros tienen el reto de mantener la independencia del Instituto Nacional Electoral.

En la misma red social, el líder tricolor manifestó que ello les permitirá a los nuevos integrantes del INE ganarse la confianza de México.

En contraparte, el diputado Hamlet García Almaguer, de Morena, respondió a Acción Nacional y advirtió que no procederá la impugnación que presentarán porque la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avaló la idoneidad de quienes fueron elegidos por tómbola.

Añadió que la bancada panista en la Cámara de Diputados también avaló la insaculación para elegir a los consejeros electorales que desempeñarán el cargo hasta 2032: “Sus diputados aprobaron en el pleno el método, lo cual incluye a las quintetas”, explicó García Almaguer.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	1,5	01/04/2023	LEGISLATIVO

Confío en que las designaciones en el instituto “sean el comienzo de una renovación de fondo por el bien de nuestra democracia” y también celebró el Twitter que por primera vez el INE será dirigido por una mujer, luego de que fue electa Guadalupe Taddei Zavala por insaculación.

El coordinador de MC, Jorge Álvarez Maynez, también cuestionó la estrategia de Acción Nacional, porque junto con el PRI y el PRD votaron a favor de la tómbola, y ahora su dirigente nacional señala que es ilegal, pero sólo parcialmente, ya que nada más impugnará la elección de dos consejeros.

También lamentó que Morena y sus aliados, con ayuda de PAN, PRI y PRD, buscan limitar las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“Destruye las facultades más sustantivas, más importantes del Tribunal Electoral [del Poder Judicial de la Federación] y lo debilita. Firmaron una moratoria constitucional y votan iniciativas constitucionales con Morena, y haciendo circo mediático. No hay cabida para tanta incongruencia, por favor Marko”, refirió Álvarez Maynez. ●



PERFIL GUADALUPE TADDEI ZAVALA

Consejera presidenta del INE

DEDICADA AL SERVICIO PÚBLICO



FOTOS: TOMADAS DE REDES SOCIALES

Iniciará funciones el 4 de abril de 2023 y concluirá en el cargo hasta el 3 de abril de 2032.

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La nueva consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) se autodefine como una mujer dedicada al servicio público.

No fue la mejor calificada durante el proceso de selección, pues en su examen escrito obtuvo 77 puntos de 90; sin embargo, esa calificación le fue suficiente para escalar hasta ser finalista y resultar insaculada.

En su entrevista ante el Comité Evaluador reconoció ser familiar de personas cercanas a Morena, pero detalló: "Tengo una familia multico-

lor, no sólo han estado en cargos en el actual gobierno".

Expuso que cuando era consejera presidenta en el Instituto Electoral de Sonora la cuestionaron por su apellido, pero aseguró que su vida en el servicio público trasciende gobiernos, pues ha sido funcionaria del Instituto Federal Electoral hoy INE, exconsejera presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora. Compitió por el puesto con Bertha María Alcalde Luján, Guadalupe Álvarez Rascón, Rebeca Barrera Amador, y Iulisca Zircey Bautista Arreola, en la a la misma quinteta. ●

ENTREVISTA RITA BELL LÓPEZ VENCES

Consejera electoral

CREE EN EL PODER CIUDADANO



Iniciará funciones el 4 de abril de 2023 y concluirá en el cargo hasta el 3 de abril de 2032.

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Se define como creyente del poder de la ciudadanía. Durante el proceso de selección fue la segunda mujer con mejor desempeño en su examen escrito, al obtener 85 puntos de 90.

Tiene experiencia en la materia, pues fue consejera en el Instituto Electoral de Oaxaca donde asegura que fomentó el avance de la paridad.

A diferencia de sus contrincantes, López Vences dijo que no cuenta con vínculos partidistas, pues

proviene de una familia de indígenas zapotecas y no de políticos.

"Yo trabajo por la paz, soy creyente del poder de la ciudadanía, me he centrado en formar, informar y hacer consciente al ciudadano para fortalecer la democracia", declaró al Comité Técnico Evaluador.

Es licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, y maestra en Derecho Constitucional por la misma casa de estudios y compitió por el puesto con Nayma Enríquez Estrada, Claudia Arlett Espino, Jessica Jazibe Hernández García, Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck. ●



PERFIL ARTURO CASTILLO LOZA

Consejero electoral

ABOGA POR FORTALECER TRANSPARENCIA



Iniciará funciones como consejero el 4 de abril de 2023 y estará en el cargo en el INE hasta el 3 de abril de 2032.

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Durante su entrevista con el Comité Técnico Evaluador dijo que se deben hacer recortes en el INE, pero sin poner en riesgo su funcionamiento y añadió que se debe fortalecer la transparencia del instituto para generar confianza.

Sobre su examen que realizó el pasado 7 de marzo para evaluar sus conocimientos en las materias constitucional, gubernamental, electoral y derechos humanos, obtuvo una puntuación de 70 de un total de 80 preguntas.

Propuso que la información que el INE genera debe ser visible y accesible "para todo mundo", y que es importante empezar a trabajar en la implementación de nuevas tecnologías, porque se podría reducir el número de personas "en la operación de la democracia, pero sobre todo porque el modelo actual es eficaz, pero anticuado y muy caro.

Es licenciado en Derecho por el ITAM, y maestro en Psicología y Sociología Política por la Universidad de Nueva York. Trabaja como asesor de la presidencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. ●

PERFIL JORGE MONTAÑO VENTURA

Consejero electoral

DERECHO ELECTORAL, INACABABLE, OPINA



Iniciará funciones el 4 de abril de 2023 y estará en el cargo en el INE hasta el 3 de abril de 2032.

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En la entrevista con el Comité Técnico Evaluador afirmó que el Derecho electoral es una materia inacabable, por lo que las reformas a las leyes siempre serán necesarias.

Originario de Tenosique de Pino Suarez, Tabasco, es maestro en Derecho Constitucional y se desempeña como titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE) de Tabasco.

Sobre su examen para evaluar sus conocimientos constitucio-

nales, gubernamentales, electorales y en derechos humanos, obtuvo una puntuación de 73 aciertos de 80 preguntas.

Durante su valoración sobre la temática relacionada con la función estatal del Instituto Nacional Electoral y su contribución a la democracia obtuvo una calificación de 81 puntos.

Mientras que el examen, que realizó el pasado 7 de marzo, para evaluar sus conocimientos en las materias constitucional, gubernamental, electoral y derechos humanos, obtuvo una puntuación de 73 de un total de 80 preguntas. ●



Entrevista

Rubén Moreira (Coordinador de Diputados – PRI)

“Al final del día se cumplió con la Constitución, porque la insaculación, pues es un procedimiento que está ahí en la Constitución, el artículo 41, cuando no hay acuerdo en los partidos en la Junta de Coordinación Política, que fue lo que sucedió. Ustedes vieron, fue un procedimiento enfrente de 500 personas, diputadas y diputadas, grabado, con pantalla gigante, siguiendo el proceso de cómo se armaba cada una de las tómbolas y cómo de ellas se sacaba un nombre. Hay una legitimidad constitucional en lo que se hizo, es la primera vez que esto sucede, pero pues ahí está el dispositivo y yo lo creo es que ya ellos tendrán que demostrar que son merecedores a tan alto cargo”.

<https://drive.google.com/file/d/1Bz-YroCfzBvxdiQEqIntmVVB9BR-VFoo/view>



No habría acuerdo en la Jucopo para la elección de consejeros del INE; tendría que ser por insaculación, prevé Rubén Moreira

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez, previó que a estas alturas no se alcance un acuerdo en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para la elección de las y los nuevo consejeros del INE.

<https://efekto10.com/no-habria-acuerdo-en-la-jucopo-para-la-eleccion-de-consejeros-del-ine-tendria-que-ser-por-insaculacion-preve-ruben-moreira/>



Rubén Moreira confía en que avance iniciativa para invalidar elecciones donde haya injerencia del crimen organizado

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, firmó la iniciativa que entró hoy a la Cámara de Diputados para invalidar las elecciones donde se compruebe injerencia del crimen organizado.

Manifestó su preocupación por la violencia desatada por la delincuencia en el país y consideró que el narcotráfico es un problema de gobernabilidad y, por lo tanto, de seguridad nacional.

Confió en que pronto se discuta por las y los legisladores de todas las fuerzas políticas y se vote a favor de dicha iniciativa, ya que “el crimen organizado y, el narcotráfico en particular, son el peor enemigo de la democracia en México”.

En un mensaje que publicó en su cuenta de twitter, el diputado priista aseguró que “se asesina a candidatos, se les amedrenta, se realizan atentados en contra de ellos e incluso se financian campañas electorales”.



<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/3/31/ruben-moreira-confia-en-que-avance-iniciativa-para-invalidar-elecciones-donde-haya-injerencia-del-crimen-organizado-494085.html>



PRI y PRD respetan resultado de nuevos consejeros del INE

Los grupos parlamentarios del PRI y del PRD, integrantes de la alianza Va Por México, manifestaron su aceptación en el resultado del sorteo para definir a las y nuevos consejeros del INE.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, expresó que se cumplió con lo establecido en la Constitución para definir a los consejeros electorales si no había acuerdo entre las fracciones parlamentarias.

Se cumplió con la Constitución. Ahora le corresponderá a estas dos mexicanas y a estos dos mexicanos, cumplir con el país y estar a la altura de su responsabilidad", expresó al finalizar la sesión con motivo de la insaculación.

Cuestionado sobre la confianza en los perfiles cuya cercanía de Morena ha sido evidenciada en el caso de la nueva presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala y Jorge Montaña Ventura, el líder de los priistas en San Lázaro respondió que, "ahora le corresponderá a ellos hacer lo propio y ganarse la confianza de las y los mexicanos".

El coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, quien a nombre de la alianza opositora Va Por México expuso la postura opositora en tribuna, que respetaban el método de insaculación establecido en la Constitución.

La elección mediante insaculación es un proceso constitucional que nosotros, desde 'Va por México', respetamos", subrayó.

En alusión a la bancada de Movimiento Ciudadana que estuvo en contra del proceso de selección por sorteo, el líder de los perredistas los calificó de "esquiroles".

Dividir a la oposición es ser esquiroles y es estar al servicio del Estado; si estuvieran en realidad en la oposición, hubieran votado con nosotros y hoy tendríamos mayoría en esta Cámara de Diputados", reprochó. Durante su intervención en tribuna, el coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, afirmó que su bancada no estaba de acuerdo con la insaculación para la elección de consejeras y consejeros electorales, porque era renunciar a la política y a su atribución constitucional como diputados.





CONSEJEROS DEL INE

PRI y PRD respetan sorteo de elección

Los grupos parlamentarios confiaron en el proceso y coinciden en que los nuevos integrantes deben cumplir con el país

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@glmm.com.mx

Los grupos parlamentarios del PRI y del PRD, integrantes de la alianza Va Por México, manifestaron su aceptación en el resultado del sorteo para definir a las y nuevos consejeros del INE.

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, expresó que se cumplió con lo establecido en la Constitución para definir a los consejeros electorales si no había acuerdo entre las fracciones parlamentarias.

"Se cumplió con la Constitución. Ahora le corresponderá a estas dos mexicanas y a estos dos mexicanos cumplir con el país y estar a la altura de su responsabilidad", expresó al finalizar la sesión con motivo de la insaculación.

Cuestionado sobre la confianza en los perfiles cuya cercanía de Morena ha sido evidenciada en el caso de la nueva presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, y Jorge Montaña Ventura, el líder de los priistas en San Lázaro respondió que, "ahora le corresponderá a ellos hacer lo propio y ganarse la confianza de las y los mexicanos".

El coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro, quien a nombre de la alianza Va Por México expuso la postura opositora en tribuna, que respetaban el método de insaculación establecido en la Constitución.

EL DATO

PAN, sin argumentos

El diputado de Morena, Hamlet García, rechazó la impugnación del PAN. Argumentó que la Sala Superior ya analizó la idoneidad de los aspirantes que integraban las quintetas.

"La elección mediante insaculación es un proceso constitucional que nosotros, desde Va por México, respetamos", subrayó.

En alusión a la bancada de Movimiento Ciudadano que estuvo en contra del proceso de selección por sorteo, el líder de los perredistas los calificó de "esquiroles".

"Dividir a la oposición es ser esquiroles y es estar al servicio del Estado; si estuvieran en realidad en la oposición, hubieran votado con nosotros y hoy tendríamos mayoría en esta Cámara de Diputados", reprochó.

El coordinador del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, afirmó que su bancada no estaba de acuerdo con la insaculación para la elección de consejeras y consejeros electorales, porque era renunciar a la política y a su atribución constitucional como diputados.

El emecista aseguró que son mentiras las descalificaciones que se han hecho referentes a que la mayoría de los aspirantes son morenistas. Los 24 diputados de MC votaron en contra del acuerdo de insaculación y se retiraron del salón de plenos.

Aun cuando los diputados del PAN aceptaron el método de insaculación la madrugada de este viernes, el presidente nacional de Acción Nacional, Marko Cortés, anunció la impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por los presuntos nexos de Morena con la nueva presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, y Jorge Montaña Ventura, a quien relacionan con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	01/04/2023	LEGISLATIVO



Se cumplió con la Constitución. Ahora les corresponderá a estas dos mexicanas y a estos dos mexicanos cumplir con el país y estar a la altura de su responsabilidad.”

RUBÉN MOREIRA
COORDINADOR DE LOS
DIPUTADOS DEL PRI



Foto: Especial



Rubén Moreira llama a anular comicios donde haya injerencia del crimen organizado

En busca de respuestas concretas y directas, el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, firmó este viernes la iniciativa que entró en San Lázaro para que sin dilaciones ni vacilaciones se invaliden las elecciones en donde se compruebe que exista injerencia del crimen organizado.

El priista no ocultó su preocupación por la violencia que ha quedado expuesta en varias partes del país con el sello de la delincuencia, por lo que consideró que el narcotráfico es un problema de gobernabilidad y, por lo tanto, de seguridad nacional que debe atenderse sin titubeos.

Rubén Moreira expresó su confianza en que pronto se discuta este tema y se aborde con responsabilidad por las y los legisladores de todas las fuerzas políticas y se vote a favor de di-



Rubén Moreira firma iniciativa.

cha iniciativa, ya que “el crimen organizado y el narcotráfico son el peor enemigo de la democracia en México”.

El legislador insistió en el tema y a través de un mensaje en su cuenta de Twitter, aseguró que “se asesina a candidatos, se les amedrenta, se realizan atentados en contra de ellos e incluso se financian campañas electorales”, lo que debe tener un alto sin tardanza. (Redacción) ●



Luis Espinosa Cházaro acusa de tibio a MC al abstenerse en el acuerdo de llevar a cabo la insaculación

Luego del proceso de elección de los consejeros electorales en la Cámara de Diputados. Luis Espinosa Cházaro, coordinador de los diputados del PRD, afirmó que en democracia se gana y se pierde y la mayoría en la Junta de Coordinación Política respetó lo acordado, que era llegar al proceso de insaculación. Cházaro aseveró que el voto de MC en abstención en la Jucopo demuestra la tibieza de no saberse ni de un lado ni de otro.

https://drive.google.com/file/d/1v_RZX-SP7XNVXFncJmFtebFkTVbb1W9F/view



Jorge Álvarez Máynez calificó de simulación y una vergüenza que se haya elegido a consejeros por sorteo

Con la presencia de 488 diputados en sesión extraordinaria que inició pasada la una de la mañana de este viernes, legisladores realizaron el proceso de insaculación para elegir a los cuatro nuevos consejeros del INE. Jorge Álvarez Máynez, coordinador de diputados de MC, la única bancada que votó en contra de la insaculación como procedimiento, comentó que todo esto fue una simulación, una vergüenza, saltarse la voluntad del Pleno, que el sorteo, aunque estaba contemplada en las reglas, no sustituye la votación de las quintetas que se tuvo que haber dado en el Pleno previamente.

<https://drive.google.com/file/d/14OXQ8laNDiW64Cn1RxtGJ4s9Rubefee6/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

01/04/2023

LEGISLATIVO

Por falta de acuerdo, eligen consejeros por sorteo

Los diputados no se pusieron de acuerdo para nombrar a la Presidenta del INE y los tres consejeros que iniciarán sus funciones a partir del próximo lunes, por lo que tuvieron que recurrir a la tómbola. A la 1:13 de la madrugada, 488 legisladores estaban en sus curules para dar paso a la insaculación. Jorge Álvarez Maynez, coordinador de los naranjas, dijo que era una vergüenza saltarse la voluntad del pleno. Luis Espinosa Cházaro, del PRD, señaló que en democracia se gana y se pierde, y la mayoría en la Jucopo respetó lo acordado.

https://drive.google.com/file/d/1LMyNAEVFXrH7pmKNFIHdRqeEFBtn_ryo/view



FRENTE POLÍTICOS

1. Torbellino. Jorge Montaña Ventura, Rita Bell López Vences, Arturo Castillo-Loza y Guadalupe Taddei Zavala se convierten en protagonistas del circo político al ser nombrados nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral, con **Taddei Zavala** como la primera mujer en presidir el organismo. Entre insaculaciones y acusaciones de opositores que cuestionan la validez de su cédula profesional, la polémica no tarda en surgir. La oposición legislativa busca impugnar su nombramiento, en un intento desesperado por apartarla de un cargo recién adquirido sin un fundamento sólido. Quizá sería más apropiado cuestionar sus decisiones como consejera, o incluso indagar en los supuestos lazos familiares con Morena. Se pronostican rayos y centellas.

2. ¿De qué se trata? A este ritmo, ni transformaciones ni soluciones veremos. Morena frena el proceso legislativo para que el Senado llame a 57 servidores públicos a comparecer y expliquen por qué ignoran las recomendaciones de la CNDH, con expedientes que se remontan a 2021. ¿La estrategia? Ausentarse de la sesión de la Comisión de Derechos Humanos y evitar el quórum necesario. Pareciera que prefieren esconderse detrás de tácticas burocráticas en lugar de asumir sus responsabilidades. ¿Será que temen las consecuencias? Basta de evasivas, es hora de rendir cuentas. Mensaje dirigido a militantes y a **Mario Delgado**, presidente del partido.

3. Llevar la fiesta en paz. Ante la vorágine que se avecina, PRI y PRD aceptaron el resultado del sorteo para definir a los nuevos consejeros del INE. **Rubén Moreira**, coordinador de los diputados del PRI, recalca que se cumplió con la Constitución y que ahora les toca a los elegidos cumplir con el país. A pesar de las dudas sobre la cercanía de **Guadalupe Taddei** y **Jorge Montaña** con Morena, el líder de los priistas en San Lázaro confía en que se ganarán la confianza de los mexicanos. **Luis Espinosa Cházaro**, coordinador de los diputados del PRD, reiteró el respeto a la insaculación, establecida en la Carta Magna. Que reine la imparcialidad en el actuar de los consejeros; es lo mínimo que podemos pedirles.

4. El voto póstumo. El INE multó a Que siga la Democracia con 500 mil pesos por entregar 14 mil 940 firmas de apoyo para la revocación de mandato correspondientes a personas fallecidas. La FGR y el Inai también investigarán a la organización y a su representante legal, **Gabriela Jiménez**. **Ciro Murayama** había revelado que el padrón electoral permitió detectar el fraude en la iniciativa promovida por simpatizantes de la 4T. ¿Por qué Morena y **Jiménez** impugnaron el uso de la aplicación móvil? Ahora se entiende su insistencia en los apoyos físicos. El INE revisó tres millones de registros y encontró 693 mil inconsistencias. ¿Qué sigue? ¿Acaso el voto zombi en la próxima elección? Democracia de ultratumba.

5. Bien pensado. Una buena manera de poner un alto a la violencia de género. La Cámara de Diputados discute una iniciativa del grupo plural para impedir que agresores de mujeres accedan a puestos públicos y candidaturas. Adiós a los casos como el del senador **Noé Castañón**. La propuesta reformaría la Constitución, suspendiendo derechos y prerrogativas de ciudadanos con sentencia firme por delitos contra mujeres, incluyendo violencia familiar y política. Además, personas declaradas deudoras alimentarias morosas también quedarían excluidas. Así, los agresores no podrán ser registrados como candidatos ni nombrados en el servicio público. Excelente. No más puertas abiertas a violentadores en cargos públicos. Que no se quede en promesas.



COLUMNA INVITADA

Un INE con dos consejeros de piedra

La reforma constitucional en materia electoral de 1996, quizá ha sido la más relevante en la historia del sistema electoral mexicano



FEDERICO DÖRING

OPINIÓN · 1/4/2023 · 00:17 HS



Federico Döring / Colaborador / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

La reforma constitucional en materia electoral de 1996, quizá ha sido la más relevante en la historia del sistema electoral mexicano. Entre su amplio contenido, es de destacarse que transformó la figura de **Consejeros Ciudadanos** –integrantes de un IFE que aún era presidido por el Secretario de Gobernación– por la de **Consejeros Electorales** –integrantes de un IFE que tendría ya el carácter de organismo constitucional autónomo–.

El artículo tercero transitorio de aquella reforma, estableció que los Consejeros Ciudadanos “no podrán ser reelectos”, es decir, que no podrían aspirar a ser Consejeros Electorales. Aquel primer Consejo General del IFE plenamente autónomo del 96, fue presidido por **José Woldenberg**, y también lo integraron **José Barragán, Jesús Cantú, Jaime Cárdenas, Alonso Lujambio, Mauricio Merino, Juan Molinar, Jacqueline Peschard y Emilio Zebadúa**.



Es recordado por ser la autoridad electoral que organizó la elección que hizo posible, por primera vez, la alternancia en la presidencia de la República en el año 2000. Pero además, este IFE impuso dos las sanciones económicas a los partidos, más severas de la historia: al **PRI, por el caso Pemexgate, y al PAN, por el caso Amigos de Fox.**

Estos consejeros concluyeron su encargo en octubre de 2003, y fue entonces cuando se suscitó el primer conflicto entre los partidos, por la renovación de los integrantes de la autoridad electoral administrativa.

En efecto, a partir de una interpretación errónea del texto de la reforma constitucional del 96, el PRI sostuvo que ninguno de los consejeros electos aquel año podría ser reelecto en 2003 (como ya se explicó, la prohibición sólo aplicaba para quienes en 1996 eran Consejeros Ciudadanos). En realidad, esta incorrecta interpretación de la Constitución fue sólo el pretexto para decirle 'no' a la propuesta del PRD para que el IFE fuera presidido por Jesús Cantú, y a la propuesta del PAN, de Alonso Lujambio para el mismo cargo.

Se trató de una abierta venganza por parte del PRI en contra de los consejeros electorales salientes que se atrevieron a multar a ese partido, por más de 1,000 millones de pesos por el Pemexgate. Así que el PRI se empeñó en poner como Consejero Presidente a Luis Carlos Ugalde, un académico con poca experiencia en materia electoral y cercano a Elba Esther Gordillo.

Puesto que en aquella época la Constitución no preveía lo que sucedería si las propuestas para consejeros electorales no alcanzaran la mayoría calificada de los votos de los diputados (no se establecía un Comité de Evaluación, las quintetas o la insaculación, como ahora), en aras de evitar una crisis constitucional, el PAN se vio en la necesidad de apoyar la propuesta del PRI, de Ugalde, y retirar su propuesta de Alonso Lujambio.

Fue una decisión tomada con poca convicción, pero necesaria para hacer prevalecer la institucionalidad en el funcionamiento de la autoridad electoral del Estado mexicano. Cobra relevancia esta historia en la actualidad, porque así como hace veinte años el PRI dejó fuera del IFE a Jesús Cantú y a Alonso Lujambio, en venganza por hacer bien su trabajo y sancionar a este partido por el caso Pemexgate, ahora López Obrador se empeñó en cobrar venganza contra el INE, y específicamente contra de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, por haber hecho bien su trabajo como integrantes de un organismo público autónomo que no se replegó a la voluntad del poder presidencial.

Y en esta venganza pedestre emprendida por López Obrador en contra del INE, el grupo en el poder buscó por todos los medios llevar al Consejo General del INE a cuatro títeres del presidente, a cuatro leales, a cuatro consejeros de piedra; simples correas de transmisión a través de los cuales el presidente manipulase e hiciera las mismas fechorías, o peores, que las que hizo el PRI antes de que este país contara con autoridades electorales autónomas y profesionales.

El primer paso fue conformar un Comité Técnico de Evaluación con cinco simpatizantes de MORENA (tres designados por la JUCOPO de la Cámara de Diputados y dos por la CNDH, además de dos académicos designados por el INAI que sí mostraron imparcialidad y profesionalismo en el desempeño de su función).

Este Comité, sin ruborizarse, hizo todo lo posible por conformar quintetas con nombres cercanos al grupo en el poder. El caso más patético fue empeñarse en poner a Bertha Alcalde Luján – hermana de una integrante del gabinete de AMLO e hija de una fundadora de MORENA, y sin ninguna experiencia en materia electoral– como propuesta para presidir el INE.



Pero como a AMLO nada le sale bien, su venganza le salió a medias. Al grupo en el poder se le colaron a las quintetas algunas personas que han hecho carrera electoral en los OPLES, y que forman parte del Servicio Profesional Electoral (dos figuras –los OPLES y el Servicio Profesional Electoral– que MORENA quiso eliminar con el “Plan A”, y luego debilitar con el “Plan B”). Gracias a ello, fue posible la insaculación de Rita Bell y Arturo Castillo.

Lamentablemente, por la conformación de las quintetas, el grupo en el poder logró que en la insaculación salieran también los nombres de Jorge Montaña (tabasqueño, cercano a Adán Augusto López), y Guadalupe Taddei, quien es prima de Jorge Taddei Bringas –superdelegado del gobierno federal en Sonora–, tía de Pablo Taddei Arriola –Director de la paraestatal Litio Mx– y de Ivana Taddei Arriola –diputada local de Morena en Sonora–.

En suma, dos nuevos consejeros con experiencia en materia electoral y que han mostrado profesionalismo en su actuar, y dos consejeros (incluyendo a la Presidenta) con evidente cercanía y compromiso con el grupo en el poder.

La enseñanza que nos ha dejado este proceso de selección es que la insaculación está lejos de ser la mejor solución constitucional ante la divergencia de los partidos en la designación de los consejeros electorales. Antes, estaban obligados a llegar a acuerdos para lograr la mayoría de dos terceras partes de los diputados; ahora, basta con que una mayoría simple designe a los tres integrantes de JUCOPO en el Comité Técnico de Evaluación (como ahora lo hizo Morena) y con un integrante más que les apoye (de los dos de la CNDH o de los dos del INAI), con eso basta para que un único partido pueda conformar las ternas a su antojo.

La insaculación se convirtió en un incentivo perverso para no buscar acuerdos entre los partidos. Sin duda, este mecanismo debe de replantearse.

El daño al INE ha sido menor del que AMLO hubiese querido, pero sin duda seguirá empeñado en influir en el árbitro electoral a través de la Presidenta. Le urge controlarlo, para poder desviar recursos del erario público para las campañas de Morena; para que el crimen organizado siga siendo el aliado electoral del partido en el poder; para que el narco les ayude en la movilización de las personas en sus eventos de campaña y el día de la elección; para que la industria del fentanilo también pague los gastos de las campañas morenistas; para manipular y coaccionar al “pueblo bueno” a través de los programas sociales, condicionándolos al apoyo electoral a Morena. Las aspiraciones antidemocráticas de un presidente cada vez más autoritario.

POR FEDERICO DÖRING

DIPUTADO LOCAL DEL PAN

@FDORINGCASAR



¿Diario con La Mont?

Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com

Detrás de la dimisión de Jacobo Molina y nuevos consejeros INE

Versiones: Contrario a lo publicado por Carlos Marín en su columna de *Milenio*, este columnista conoció que **Edmundo Jacobo Molina** de ninguna manera se considera victorioso, sino que prefirió no estar expuesto a los embates del titular del **Órgano Interno de Control (OIC) del INE, Jesús George Zamora**, pues ya se dio cuenta que está siendo manejado por los representantes del partido Morena ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). Trascendió que al no estar **Lorenzo Córdova** en el INE, para él sería muy incómodo continuar al frente de la secretaría ejecutiva y al mismo tiempo resistir el asedio del OIC con auditorías, que sin estar totalmente concluidas se "filtran" a los medios, buscando dar un sensacionalismo con datos aislados no conclusivos, como lo expuso el titular del OIC el pasado martes en la Cámara de Diputados, por eso fue que prefirió reunirse con los siete consejeros del INE y exponerles las razones de su renuncia, misma que dio a conocer ante los medios ese mismo martes.

Más datos: Se conoció con el coordinador de los diputados de Morena en la Cámara Baja, **Ignacio Mier**, quien comentó que la insaculación avalada con las diferentes coordinaciones parlamentarias para decidir la selección de los cuatro consejeros electorales, quienes protestarán ante el Consejo General del INE el próximo lunes 3 de abril, fue posible debido a arduas negociaciones. Recordó que el plazo límite para llegar a un acuerdo fue en la madrugada del viernes 31 de marzo a las 2:35 horas que recayó en favor de la nueva presidenta consejera **Guadalupe Taddei Zavala** y sus similares **Jorge Montaña Ventura** y **Arturo Castillo Losa** para quienes es necesario replantear los programas de educación cívica desde la educación media superior. Aseguró que las dos designaciones mujeres y dos hombres como los nuevos consejeros del INE, responden a funcionarios honestos y preparados.

Consecuencias: En la tragedia de la estación migratoria de Ciudad Juárez no habrá impunidad y cuando se conozca a detalle lo que ocurrió se deslindarán y fincarán responsabilidades, aseguró el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y dijo que se castigará de conformidad con la ley a quienes hayan causado esta dolorosa tragedia o pudiendo evitarla no lo hicieron, como el haber encerrado bajo llave y candado a los migrantes y al momento de la conflagración no abrir el candado y sacarlos. Dijo que es inverosímil saber "que no encontraron la llave del candado y por eso los dejaron morir". "De ninguna manera vamos a ocultar los hechos, no vamos a actuar en forma injusta ante esto que es tan doloroso, tan triste".



Intervención de Jesús Zamora, durante la firma de convenio de colaboración entre los Organos Internos de Control de los organismos institucionales autónomos

Informó que le solicitó al fiscal general de la República, **Alejandro Gertz Manero**, que se presentara al lugar de los hechos y atendiera personalmente el caso, desde luego respetando su autonomía, pues lo que aconteció es algo muy importante vinculado a los derechos humanos y tiene que ser aclarado y castigado a los responsables. *Si de la investigación se desprende que hubo dolo o negligencia, se tendrá que saber y esclarecer esta dolorosa tragedia.* Dijo que, paralelamente, la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos** realizará su trabajo de forma independiente y autónoma. Reiteró que en las indagatorias de esta tragedia no hay ningún propósito de ocultar los hechos ni de proteger a nadie porque no se permitirá la impunidad. Comentó que no se actuará de manera sumaria, pero que sí se va a conocer realmente lo que sucedió, mediante el fiscal **Gertz Manero**, que es autónomo y va a llevar a cabo la investigación. Confirmó la veracidad del video que circula profusamente en redes sociales, incluso en medios impresos de Estados Unidos y de Inglaterra como *The Independent*, donde se ve a funcionarios del **Instituto Nacional de Migración** retirándose de la estación cuando ya había comenzado el incendio, ante la desesperación de los migrantes encerrados. Dijo que ese video fue "filtrado" rápidamente en un afán sensacionalista.

Fenómeno migratorio: El presidente **López Obrador** refirió que el fenómeno migratorio ha crecido y recordó que en su momento le planteó al entonces presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, y ahora a su sucesor, **Joe Biden**, la necesidad de enfrentar las causas de la migración, porque la gente no abandona a su familia ni toma riesgos por gusto. *México, por su parte, está haciendo inversiones en Centroamérica para tratar de atemperar el flujo migratorio el fenómeno migratorio no se va a detener, por el contrario, va a aumentar.*

Entre otras cosas: Atendiendo la encomienda de velar por la mejora en los intereses económicos, laborales y profesionales del magisterio, el secretario general del SMSEM, **Marco Aurelio Carbajal Leyva**, entregó a los secretarios de Finanzas del Gobierno estatal, **Rodrigo Jarque Lira**, y de Educación, **Gerardo Monroy Serrano**, el **Pliego Petitorio de los Asuntos Económicos 2023**, documento que integra las necesidades más sentidas de las y los más de 108 mil afiliados al SMSEM. Acompañado por los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal 2021-2024, **Carbajal** explicó que el **Pliego Petitorio** fue integrado durante los trabajos del XLV Consejo Estatal Ordinario por más de 4 mil delegados, delegados y representantes sindicales de las 13 regiones sindicales. Además de la solicitud de incremento salarial, el documento contempla incrementos en fondos, incentivos, gratificaciones y estímulos, con el objetivo de fortalecer económicamente al magisterio mexicano.

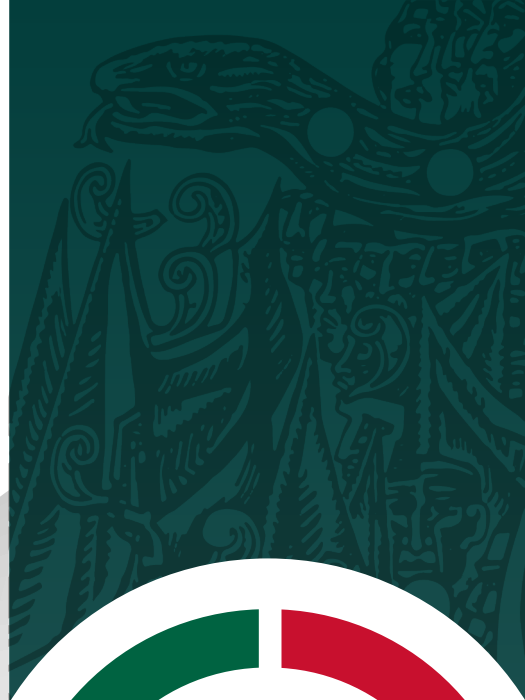


Ignacio Mier acusó en su momento a Lorenzo Córdova cuando fue nombrado presidente del INE

Reiteró que en las indagatorias de esta tragedia no hay ningún propósito de ocultar los hechos ni de proteger a nadie porque no se permitirá la impunidad. Comentó que no se actuará de manera sumaria, pero que sí se va a conocer realmente lo que sucedió, mediante el fiscal **Gertz Manero**, que es autónomo y va a llevar a cabo la investigación. Confirmó la veracidad del video que circula profusamente en redes sociales, incluso en medios impresos de Estados Unidos y de Inglaterra como *The Independent*, donde se ve a funcionarios del **Instituto Nacional de Migración** retirándose de la estación cuando ya había comenzado el incendio, ante la desesperación de los migrantes encerrados. Dijo que ese video fue "filtrado" rápidamente en un afán sensacionalista.



Guadalupe Taddei Zavala, elegida como nueva consejera presidenta del INE



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



López Obrador celebra sorteo para INE

● El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que los cuatro nuevos consejeros del INE hayan sido electos por sorteo en la Cámara de Diputados y aseguró que Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta del INE, es una mujer experimentada, íntegra e incapaz de actuar como Lorenzo Córdova, consejero presidente saliente.

"Lo veo bien y como lo dije la vez pasada, había que procurar que no se diera el mismo procedimiento, se cometiera el

mismo error, el vicio de repartirse entre los partidos los cargos, esta es una manera más democrática de elegir".

El Jefe del Ejecutivo federal rechazó que la presidencia del Consejo General del INE esté tomada por Morena, por ser Taddei Zavala prima del superdelegado del Bienestar en Sonora, Jorge Taddei.

"No, no, porque tiene profesionalismo, es honesta, incapaz de actuar como el presidente que sale". ● Pedro Villa y Caña

CAMBIO
EN EL
INE

1

• El Presidente pidió a los nuevos consejeros que se bajen el sueldo.

2

• Los llamó a no recurrir a argucias legales.

3

• Sobre los consejeros salientes dijo que la gente va a juzgarlos.

4

• Acusó que mintieron a la ciudadanía sobre el Plan B.

#LÓPEZ OBRADOR

Avala a nueva presidenta

DIJO QUE GUADALUPE TADDEI ZAVALA ES DE FAMILIA PROGRESISTA

POR I. SALDAÑA Y A. GARCÍA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró la elección por tómbola de cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral y aunque dijo que no conoce personalmente a la nueva consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, apuntó que su familia es progresista afin a su movimiento de la Cuarta Transformación.

"Es una mujer experimentada, vean su trayectoria... no la conozco, eh, conozco a su familia, eso sí, y sí son gentes progresistas y demócratas y gente honesta, nada que ver con el conservadurismo", dijo el mandatario federal.

Consideró correcto el método de designación, que fue la tómbola. "Lo veo bien, y como

lo dije la vez pasada, habría que procurar que no se diera el mismo procedimiento, se cometiera el mismo error, el vicio de repartirse los cargos, esta es una manera más democrática de elegir", dijo.

4

DE ABRIL INICIAN FUNCIONES LOS CONSEJEROS.

9

AÑOS DURAN EN EL ENCARGO Y NO PUEDEN SER REELECTOS.

PAN VA A IMPUGNAR

Por su parte, el PAN anunció que impugnará ante la Sala Superior del Tribunal Electoral, a los insaculados en la Cámara de Diputados como presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, y al nuevo consejero Jorge Montaña Ventura.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés reconoció que Taddei Zavala, quien sucederá a Lorenzo Córdova, tiene experiencia electoral, "pero también señalamos que es completamente inaceptable que quien pretenda presidir nuestro árbitro electoral esté claramente ligada a Morena".

Cortés Mendoza indicó que, el ex fiscal de Delitos Electorales de Tabasco, Jorge Montaña, también tiene nexos políticos con Morena, lo que incumple el requisito constitucional. ●



Taddei es una mujer íntegra y honesta, señala López Obrador



▲ Destaca trayectoria de 28 años de la nueva titular del INE (imagen). Foto Instituto Electoral de Sonora

● Divide a la oposición nombramiento por sorteo de consejeros electorales

A. URRUTIA, A. MUÑOZ, E. MÉNDEZ, F. MARTÍNEZ Y A. BECERRIL / P5Y7

SE EVITÓ EL REPARTO POR PARTIDOS, ASEGURÓ

Fue el mejor método, celebra el Presidente

Guadalupe Taddei es honesta e íntegra, calificó

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró la designación de los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y destacó que se haya realizado la insaculación, porque se impidió que se cometieran errores y vicios del pasado, que permitía a los partidos repartirse los cargos.

Elogió el profesionalismo y honestidad de la nueva presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, y destacó que "es una mujer experimentada. No la conozco, ¿eh? Conozco a su familia, eso sí, y sí son gentes progresistas y demócratas, y gente honesta, nada qué ver con el conservadurismo". Calificó la insaculación como el método más democrático. En la antigua Grecia, aseguró, se usaba este método también, era parte de la democracia.

Ante las preguntas en la conferencia sobre la cercanía de Taddei Zavala con Morena, reprochó que se cuestionara su trayectoria. Un poco molesto afirmó que para los conservadores, "si la ensarta el Presidente, pierde, y si no la ensarta, perdió. Son muy obvios".

—¿No se cae en lo mismo?

—No, no, no, porque tiene profesionalismo, es honesta, incapaz de actuar como el presidente que está

saliendo, es una mujer íntegra. Pero además, fue examinada por una comisión del Congreso, y por si fuese poco, es producto de un sorteo. Es lo más transparente que puede haber.

Presentó en la pantalla la ficha con su trayectoria, que incluye haber sido la "consejera presidenta del INE (en Sonora) y presidenta del Instituto Sonorense de la Transparencia. Tiene una carrera de 28 años en materia electoral. ¿Esto tenía cuando lo nombraron el que se va, Lorenzo Córdova, tenía 28 años de experiencia cuando lo nombraron? Era comentarista del programa de Carmen Aristegui".

Aun cuando celebró la designación de los consejeros, consideró que en este periodo "se mintió, se engañó a muchos ciudadanos con las reformas. Se les dio información falsa de que se quería afectar la democracia, que el INE no se tocaba, que iba a desaparecer el INE, cuando lo que se buscaba y tiene que seguirse planteando es que no se gaste tanto dinero del pueblo en la organización de las elecciones".

—¿Exhorta a que los nuevos consejeros se bajen el sueldo?

—Sí, ojalá, y todos. Y que haya una reforma en el Poder Judicial, y también los organismos autónomos, que no estén violando la Constitución. Porque es muy claro el artículo 127 (que precisa que ningún funcionario puede ganar más que el Presidente).

Recordó que los consejeros del INE promovieron amparos para mantener sus privilegios y lo avaló el Poder Judicial, por eso ganan más que el Presidente. "¿Cómo van a recurrir a argucias legaloides para pisotear la Constitución? ¿Qué interpretación puede ser válida de un juez, de un magistrado, de un ministro, algo que a todas luces es violatorio de la Constitución? Es un asunto de principios. ¿Cómo es que de manera leguleya voy a justificar ganar más de lo que está establecido en la Constitución?"

Celebra SG decisión

"Nunca más nuestras instituciones quedarán en manos de una élite, de una *burocracia dorada*. Ahora que el INE se fortalece y dignifica, estará por fin al servicio del pueblo", expresó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, sobre la elección de los consejeros.

En Twitter reconoció "la labor y el compromiso de las diputadas y diputados federales, quienes esta madrugada, en un hecho histórico, mediante insaculación transparente y ordenada eligieron a Jorge Montañó Ventura, Rita Bell López Vences, Arturo Castillo Loza, como consejeros del INE, y a Guadalupe Taddei Zavala como primera presidenta del Consejo General del instituto electoral".



TU OPINIÓN

cartas@reforma.com

REFORMA



CEDER EL PODER

Nuevamente, la Oposición cede el poder a Morena.

Perdimos al INE y AMLO se mantendrá en el poder y todo porque la Oposición prefiere negociar y no perder su puesto ni arriesgar su libertad, cualquier semejanza con Venezuela no es mera coincidencia.

Una vez más, los ciudadanos son desprotegidos por políticos ambiciosos que no les importa el País.

ANA MARÍA GARCÍA ALISEDA / Álvaro Obregón, CDMX



Reto, buscar consensos, afirma Rita Bell López

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

RITA BELL LÓPEZ VENCES se convirtió en una de las cuatro personas que se integrará al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) la próxima semana y hasta 2032, periodo donde tocará "aplicar lo que esté escrito" y donde el mayor reto, dijo, será buscar consensos.

Tras ser electa por insaculación como consejera electoral, un proceso inédito de la Cámara de Diputados ante la falta de consenso político, López Vences fue cobijada en el vestíbulo principal de San Lázaro por legisladores morenistas que la llenaron de abrazos, aplausos y la promesa de acompañarla para celebrar su toma de protesta el 4 de abril.

Durante la madrugada de este viernes, ella aguardaba entre los pasillos de San Lázaro y tras concluir la sesión los legisladores de la 4T, que se identifican como portavoces de comunidades indígenas se acercaron para tomarse fotografías con ella y celebrar su llegada.

“**EMPIEZO** con una gran responsabilidad, ya fijando desde ahora las metas que propuse (...). Pues ahora a materializarla, toca ir para ver qué se tiene y comenzar a trabajar inmediatamente, hay mucho por hacer”

Rita Bell López Vences
Consejera electoral electa

Sin embargo, no fueron los únicos pues desde la oposición también hubo acercamientos. El panista Juan Carlos Romero Hicks se aproximó para reconocer su nombramiento y desearle éxito en el camino que emprenderá.

En una breve entrevista con *La Razón* desde San Lázaro, Rita Bell afirmó que la primera meta que buscará cumplir será la de "llevar la voz ciudadana al interior del Instituto y también la voz de los pueblos indígenas y otros grupos en situación de vulnerabilidad".

"Empiezo con una gran responsabilidad, ya fijando desde ahora las metas que propuse dentro de mi ensayo, exposición de motivos, entrevista.

Pues ahora a materializarla, toca ir para ver qué se tiene y comenzar a trabajar inmediatamente, hay mucho por hacer y siento una gran responsabilidad en este momento", declaró.

Cuestionada sobre lo que implicará asumir funciones en un momento en que la estructura y funcionamiento del INE aún están en vilo ante la espera de lo que resuelta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en cuanto al Plan B de Reforma Electoral, respondió que tocará aplicar lo que quede vigente.

Ante lo controversial que resultó la discusión para que las y los diputados tomaran una decisión, Rita Bell defendió su nombramiento al subrayar que "vengo de un proceso en el que cada etapa fue transparente; la viví, en sus momentos la sufrí porque de momento pensaba que ya no llegaba a la siguiente etapa". "Creo que ahí está para escrutinio, para revisión y al final de cuentas el trabajo de las personas que el día de hoy fueron insaculadas se verá muy pronto reflejado", dijo López Vences.

La nueva consejera del Instituto Nacional Electoral, de 44 años es maestra en Dirección y Gestión pública, exconsejera del INE Oaxaca y jefa del Departamento Jurídico del Instituto de la Mujer Oaxaqueña.

EL TIP

EN UN ACTO inédito, a través de insaculación, la Cámara de Diputados declaró electos a los cuatro nuevos consejeros del INE.



Piden constitucionalidad en el INE

CLAUDIA SALAZAR
Y ERIKA HERNÁNDEZ

Tras la selección de los nuevos consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) por tómbola, el presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano, pidió ayer a los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) actuar bajo la Constitución.

La postura de Zambrano contrasta con el anuncio que hizo el dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, de que se impugnarán los nombramientos de Jorge Montaña y Guadalupe Taddei, por ser cercanos al partido Morena.

“Por el bien de México y su democracia, ojalá que

las y los nuevos Consejeros Electorales del @INEMexico actúen con apego a los principios constitucionales”, planteó Zambrano.

“Especialmente su presidenta Guadalupe Taddei Zavala, con larga carrera institucional. A la luz de los hechos se les juzgará”, estableció el dirigente del PRD, ante las dudas por el perfil cercano de la consejera con Morena.

El acuerdo de Va por México en la Cámara de Diputados era ir juntos en el posicionamiento y en la negociación, mostrar una sola posición. Los partidos votarían en contra o a favor de los nombramientos.

Sin embargo, los grupos parlamentarios no alcanzaron acuerdo en proponer nombres para cubrir cuatro

vacantes en el INE.

Mientras tanto, la nueva presidenta del INE podrá proponer al Consejo General al nuevo secretario ejecutivo, directores, titulares de unidades y coordinadores, pero requiere de ocho votos.

Aunque los siete consejeros que se quedan tienen simpatías diversas, debido a que tres de sus compañeros llegan señalados por vínculos con Morena, se prevé que cinco de ellos voten juntos si se trata de decisiones que afecten la imagen de “neutralidad”.

Se trata de Jaime Rivera, Claudia Zavala, Uuc-Kib Espadas, Dania Ravel y Martín Faz.

Actualmente, la única consejera ligada a Morena es Norma de la Cruz.



Señala PAN que AMLO busca imponer cercanos en INE

Alistan impugnación por nexos con la 4T

Acusan que Taddei y Montaño no tienen la idoneidad pedida para ser consejeros

MAYOLO LÓPEZ

El Partido Acción Nacional (PAN) anunció ayer que impugnará ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a dos de los cuatro insaculados para consejera presidenta y consejero del Instituto Nacional Electoral (INE).

En un comunicado, Marko Cortés, líder nacional del PAN, explicó que se impugnará la idoneidad de Guadalupe Taddei para presidir el INE y la de Jorge Montaño Ventura como consejero electoral.

"Impugnaremos por su falta de idoneidad, ya que claramente no cumplen con ese requisito constitucional, porque tienen claros vínculos con Morena, tanto familiar como políticamente", detalló el dirigente.

Adicionalmente, para el PAN las designaciones de Arturo Castillo Loza y Rita Bell López Vences cumplen con los requisitos de experiencia, idoneidad e imparcialidad para ocupar el puesto de consejeros del INE.

"Reconocemos que Guadalupe Taddei Zavala (..) tiene experiencia electoral, pero también señalamos que es completamente inaceptable que quien pretenda presidir nuestro árbitro electoral esté claramente ligada a Morena",

puntualizó Cortés. De acuerdo con el dirigente, "la falta de un amplio consenso de al menos dos terceras partes de la Cámara de Diputados, llevando irresponsablemente a nuestra democracia a la tómbola después de un proceso de selección amañado, busca dar un duro golpe a la democracia en México, que primero con el IIFE y hoy con el INE habían permanecido con independencia del Poder Ejecutivo, con elecciones limpias y transparentes".

Cortés resaltó: "advertimos que la mayoría de las propuestas del Comité Técnico de Evaluación para Consejeros del INE, estaban estrechamente ligadas al Gobierno y a Morena".

"Esto en razón de la parcialidad, el desaseo del proceso, la falta de idoneidad de diversos perfiles por falta de conocimiento en materia electoral, estrechos vínculos con Morena y parentesco con funcionarios gubernamentales".

"Una vez más quedó claro que a López Obrador, su partido y a sus legisladores no les importó la opinión de destacados juristas, académicos, periodistas, partidos de oposición y ciudadanía en general que participó en noviembre del año pasado y febrero

de ese año en las marchas multitudinarias realizadas en todo el país para exigir respeto a nuestra democracia".

Según el PAN, México hoy más que nunca necesitaba de consejeros electorales completamente imparciales para garantizar elecciones, libres, transparentes y limpias.

"La verdadera intención de López Obrador es mantenerse en el poder tras el trono y esto será su testamento político que pretende imponer a su sucesor para acabar con los órganos autónomos y doblegar a la SCJN", indicó.

"México necesita consejeras y consejeros profesionales, independientes y neutrales para manejar elecciones. Por ello, seguiremos luchando hasta las últimas consecuencias, incluso en organismos internacionales (..) a fin de que se respete al INE".



Especial

■ Marko Cortés, líder del PAN, aseguró que llevarán su demanda contra los consejeros hasta organismos internacionales.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,2	01/04/2023	LEGISLATIVO

RELEVO EN EL INE

El PAN impugnará a consejeros morenistas

POR HÉCTOR FIGUEROA
Y XIMENA MEJÍA

El PAN impugnará ante la Sala Superior del TEPJF a dos de los cuatro consejeros del INE elegidos por insaculación en la Cámara de Diputados, por estar vinculados a Morena.

Marko Cortés, líder nacional blanquiazul, criticó que Guadalupe Taddei Zavala y Jorge Montañón Ventura están ligados con el partido en el gobierno, política, familiar e ideológicamente.

Las bancadas del PRI y del PRD en San Lázaro, aliados del PAN en Va por México, aceptaron el resultado del sorteo con el que se designó a los cuatro nuevos consejeros.

“Se cumplió con la Constitución. Ahora les corresponderá a estas dos mexicanas y a estos dos mexicanos estar a la altura de su responsabilidad”, expresó el coordinador priista, Rubén Moreira.

PRIMERA | PÁGINA 2



REPROCHAN NEXOS CON EL GOBIERNO

PAN busca impugnar ante el TEPJF a dos consejeros del INE

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

El PAN impugnará ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a dos de los cuatro consejeros del INE elegidos por insaculación en la Cámara de Diputados, por estar vinculados a Morena.

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, reprochó que dos de los cuatro perfiles insaculados están claramente ligados con este gobierno y partido, política, familiar e ideológicamente.

Informó que no son idóneos al cargo y claramente no cumplen con ese requisito constitucional, porque tienen claros vínculos con

Morena, tanto familiar como políticamente.

La impugnación específicamente será por la falta de idoneidad de la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, y el consejero Jorge Montaña Ventura.

En el caso de Arturo Castillo Loza y Rita Bell López Vences, el PAN consideró que sí cumplen con los requisitos de experiencia, idoneidad e imparcialidad para ocupar el puesto de consejeros electorales.

“Reconocemos que Guadalupe Taddei Zavala, quien fue insaculada como presidenta del INE, tiene experiencia electoral, pero también señalamos que es



Foto: Especial

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, reprochó que dos perfiles insaculados están ligados con este gobierno y partido.

completamente inaceptable que quien pretenda presidir nuestro árbitro electoral esté claramente ligada a Morena”, indicó Cortés Mendoza.

Manifestó que la falta de un amplio consenso de al menos dos terceras partes

de la Cámara de Diputados ha llevado “irresponsablemente a nuestra democracia a la tómbola después de un proceso de selección amañado, que busca dar un duro golpe a la democracia en México”.



PERFILES CON EXPERIENCIA

LOS CUATRO CONSEJEROS FUERON ELECTOS POR MÉTODO DE INSACULACIÓN, LUEGO DE QUE NO SE LOGRÓ UN ACUERDO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS. A DOS SE LES LIGA CON LA 4T.

FOTOS: ESPECIAL



GUADALUPE TADDEI ZAVALA
PRESIDENTA

• Fue consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Sonora.

2

JORGE MONTAÑO VENTURA
CONSEJERO

• Se desempeñó como Fiscal de Delitos Electorales de Tabasco.



3

RITA BELL LÓPEZ VENCES
CONSEJERA

• Trabajó como consejera del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en Oaxaca.



4

ARTURO CASTILLO LOZA
CONSEJERO

• Fue secretario de tesis de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.





Fue electa por sorteo a Guadalupe Taddei Zavala como nueva consejera presidenta del INE

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- En un acto inédito, por la falta de consensos, los líderes parlamentarios de la Cámara de Diputados optaron por llevar hasta la insaculación el proceso de selección de cuatro nuevos consejeros y consejeras del INE. Las y los legisladores eligieron a Guadalupe Taddei Zavala como la primera mujer consejera presidenta por un periodo de nueve años, en sustitución de Lorenzo Córdova. Asimismo, por el mismo método, fueron electos Rita Bell López Vences, Jorge Montaña Ventura y Arturo Castillo Loza, como consejera y consejeros del Instituto.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AlwcvW23Y5orEHE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213900&parId=75F18D3264FEE48F%213871&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Sinaloa

01/04/2023

LEGISLATIVO



Taddei es honesta, incapaz de actuar como Lorenzo Córdova: AMLO

Durante su conferencia de prensa, el presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó la elección por tómbola en la Cámara de Diputados de Guadalupe Taddei Zavala como nueva consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE). "Es una mujer experimentada, vean su trayectoria", dijo el mandatario sobre Taddei. Aseguró que no conoce personalmente a la nueva consejera, pero destacó que conoce a su familia, la cual considera "gente progresista y demócrata y gente honesta, nada que ver con el conservadurismo".

<https://www.elsoldesinaloa.com.mx/mexico/politica/taddei-es-honesta-incapaz-de-actuar-como-lorenzo-cordova-amlo-9848462.html>



Guadalupe Taddei Zavala fue electa como nueva presidenta del INE

En la Cámara de Diputados no se pusieron de acuerdo, pero el tiempo se agotó y tenían que elegir a los cuatro nuevos consejeros del INE, ¿qué hicieron? Pues tómbola, no había más. Los eligieron por tómbola y sí, ya tenemos a los cuatro nuevos consejeros del INE y vamos a revisar los nombres: Jorge Montaña Ventura, Rita Bell López Vences, Arturo Castillo Loza y Guadalupe Taddei Zavala, que por cierto, Guadalupe se convierte en la nueva presidenta del INE y es, con ello, la primera mujer al frente del INE, ocuparán este cargo nueve años hasta el 2032.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHOEC0iU8ZupDJI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213872&parId=75F18D3264FEE48F%213871&o=OneUp>



PAN y PRD denuncian vínculos de Guadalupe Taddei con Morena, PRI confía en su responsabilidad

El dirigente nacional del PAN Marko Cortés anunció que dicho partido impugnará ante la Sala Superior del Tribunal Electoral la designación de Guadalupe Taddei Zavala y Jorge Montaña Ventura, por su falta de idoneidad para el cargo de consejeros electorales, debido a los vínculos que tienen con Morena.



Cortés Mendoza, dijo que Taddei Zavala, tiene experiencia electoral, pero “es completamente inaceptable que quien pretenda presidir nuestro árbitro electoral esté claramente ligada a Morena”.

Respecto a los nuevos consejeros, Arturo Castillo Loza y Rita Bell López Vences, el líder panista consideró que cumplen con los requisitos de experiencia, idoneidad e imparcialidad.

Lamentó que, por primera vez, en nuestro sistema democrático, no se haya logrado un amplio consenso de las fuerzas políticas en la construcción del árbitro electoral y, por el contrario, “se atente contra los procesos democráticos de manera descarada y abierta.”

El dirigente nacional del PRD Jesús Zambrano afirmó que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador “no se salió totalmente con la suya”, en la designación de los nuevos consejeros electorales.

Sin embargo, consideró preocupante que no todos los nombramientos cuenten con la legitimidad política y social que el cargo amerita.

Señaló que Guadalupe Taddei Zavala, quien cuenta con una larga carrera institucional, es señalada por tener fuertes lazos familiares con reconocidos militantes y funcionarios de Morena en Sonora, mientras que Jorge Montaña Ventura, también tiene vínculos con dicho partido.

El dirigente nacional del PRI Alejandro Moreno dijo que México exige todo el compromiso, lealtad y capacidad a las personas que fueron electas nuevas consejeras y consejeros del INE.

Respecto a Guadalupe Taddei Zavala, comentó que “tiene el enorme reto de blindar la autoridad electoral, con apego total a la Constitución.”

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/3/31/pan-prd-denuncian-vinculos-de-guadalupe-taddei-con-morena-pri-confia-en-su-responsabilidad-587971.html>



Nuevos consejeros del INE se eligieron por tómbola; Guadalupe Taddei será la nueva consejera presidenta

Por primera vez en 27 años, los diputados federales tuvieron que recurrir a la insaculación, a la tómbola, para elegir a los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral. Son tres consejeros y la nueva presidenta del Instituto, esto porque no hubo un acuerdo, no hubo un consenso, se venció el plazo para elegirlos por mayoría calificada.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AK8R8M3KJjOZ94A&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213891&parId=75F18D3264FEE48F%213871&o=OneUp>



Eligen por sorteo a Guadalupe Taddei Zavala como nueva consejera presidenta del INE

“A las doce y media de la noche fue convocada la sesión ordinaria y con 488 legisladores presentes y poco después de las dos y media de la madrugada de este viernes, quedaron ya los nombramientos de los cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral en San Lázaro, elegidos para un periodo de 9 años, todos vía tómbola. Guadalupe Taddei Zavala, expresidenta del Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Sonora, fue elegida presidenta del órgano electoral, dejando fuera a la favorita de Morena, Bertha Alcalde Luján.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21A1217exdC2Sq2al&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213880&parId=75F18D3264FEE48F%213871&o=OneUp>



Diputados designan por insaculación a tres nuevos consejeros y presidenta del INE

La Cámara de Diputados eligió por insaculación a cuatro consejeros que ejercerán durante nueve años a partir del martes. En el sorteo acordado por los coordinadores de Morena, PAN, PRI, PT, PV y PRD con la oposición de MC, fueron elegidos Jorge Montaña Ventura, Rita Bell López Vences, Arturo Castillo Loza y como consejera presidenta Guadalupe Taddei Zavala, quien fue señalada como carente de autonomía en el voto particular que Maite Azuela emitió al seno del Comité Técnico Evaluador, organismo que realizó el proceso de selección y evaluación de los perfiles de los aspirantes al INE.

<https://drive.google.com/file/d/11dF9qgybCTqROWMPpUkPLmUKmob1HIGq/view?pli=1>



Comentario

Alfredo Figueroa (Analista)

“Creo que hay muchas cosas que analizar en relación a este tema (elección de consejeros), los comentarios que he hecho desde el inicio me parece que hoy se ponen a la vista, se da cuenta de un desempeño verdaderamente vergonzoso del Comité Técnico de Evaluación, un Comité Técnico de Evaluación que ha hecho un trabajo, yo lo calificaría de vergonzoso en términos del tipo de personas que se seleccionaron, del tipo de personas que excluyeron y del perfil, digamos, con el que se construyeron, me parece que muy a modo de intereses partidistas, políticos y gubernamentales el conjunto de quintetas que al final, como no podía ser de otra manera, se presentaron a una tómbola”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AD1SBUa0rWkRZ4M&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213888&parId=75F18D3264FEE48F%213871&o=OneUp>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

01/04/2023

LEGISLATIVO

Ante la falta de acuerdos, diputados eligen por tómbola a los nuevos consejeros electorales

Finalmente fue por tómbola y con diez giros de la urna para cada quinteta de aspirantes, así la Cámara de Diputados eligió durante esta madrugada a Guadalupe Taddei como la nueva consejera presidenta del INE y a Jorge Montaña Ventura, Rita Bell López y Arturo Castillo como integrantes del Consejo General del INE para un lapso del 2023 al 2032.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADc5vEhxwpCCFL4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213883&parId=75F18D3264FEE48F%213871&o=OneUp>



Comentario / Maru Rojas (Periodista)

“Hay que reconocer que la oposición ni siquiera intentó la votación en el Pleno porque no iba a haber nunca un acuerdo de las dos terceras partes y ahí sí se calentaban los ánimos, al querer intentar los votos, sí se corría el riesgo de llegar casi casi directamente a la insaculación en la Suprema Corte, es por ello que lo trataron de evitar a toda costa y lo lograron. No iban a buscar la votación sino intentar directamente la insaculación, porque era la forma más democrática, que se dejara a la suerte, sobre todo la quinteta dorada”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALim4GS0IM4PqSg&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213878&parId=75F18D3264FEE48F%213871&o=OneUp>



López Obrador celebra polémica elección de presidenta del Instituto Electoral

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, celebró la elección este viernes de Guadalupe Taddei como la primera mujer presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), pero que está señalada por tener nexos familiares con políticos de su Gobierno.

El mandatario también aplaudió en su rueda de prensa diaria que la designación de Taddei, para el periodo de 2023 a 2032, haya ocurrido mediante un sorteo en la Cámara de Diputados donde también se eligieron a otros tres consejeros.

"Yo celebro que ya se haya llevado a cabo esta elección de los cuatro nuevos consejeros, que se haya hecho por sorteo, porque había 20 candidatos, mujeres y hombres, y quedaron cuatro, y fue mediante insaculación, entonces lo veo bien", expresó López Obrador.

La llegada de Taddei, con 28 años de experiencia en materia electoral y actual presidenta del Instituto de Transparencia de Sonora, está marcada por la polémica porque el Comité Técnico de Evaluación (CTE) la señaló como un perfil poco idóneo por su cercanía con integrantes del partido gobernante.

La nueva presidenta del INE es tía de Pablo Daniel Taddei, a quien López Obrador designó como director de la nueva empresa estatal LitioMx, y es prima de Jorge Luis Taddei, delegado de los programas de Bienestar del Gobierno del nortero estado de Sonora, de donde es originaria la nueva presidenta.

También es tía de Ivana Celeste Taddei, diputada local de Morena en Sonora, y de Jorge Carlos Taddei, exdirector regional en la Comisión Nacional de Áreas Protegidas.

"No la conozco. Conozco a su familia, eso sí, y sí, son gentes progresistas y demócratas y gente honesta", comentó López Obrador al respecto.

El mandatario defendió a la nueva presidenta al señalar su trayectoria, entre la que destacan cargos en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y el INE.



López Obrador celebra polémica elección de presidenta del Instituto Electoral



El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, celebró la elección este viernes de Guadalupe Taddei como la primera mujer presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), pero que está señalada por tener nexos familiares con políticos de su Gobierno.

El mandatario también aplaudió en su rueda de prensa diaria que la designación de Taddei, para el periodo de 2023 a 2032, haya ocurrido mediante un sorteo en la Cámara de Diputados donde también se eligieron a otros tres consejeros.

“Yo celebro que ya se haya llevado a cabo esta elección de los cuatro nuevos consejeros, que se haya hecho por sorteo, porque había 20 candidatas, mujeres y hombres, y quedaron cuatro, y fue mediante insaculación, entonces lo veo bien”, expresó López Obrador.

La llegada de Taddei, con 28 años de experiencia en materia electoral y actual presidenta del Instituto de Transparencia de Sonora, está marcada por la polémica porque el Comité Técnico de Evaluación (CTE) la señaló como un perfil poco idóneo por su cercanía con integrantes del partido gobernante.

La nueva presidenta del INE es tía de Pablo Daniel Taddei, a quien López Obrador designó como director de la nueva empresa estatal LitoMx, y es prima de Jorge Luis Taddei, delegado de los programas de Bienestar del Gobierno del norteño estado de Sonora, de donde es originaria la nueva presidenta.



PAN impugnará la designación de Guadalupe Taddei como consejera presidenta del INE



El Partido Acción Nacional (PAN) anunció que impugnará ante el **Tribunal Electoral** de Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a dos de los cuatro nuevos consejeros, quienes resultaron insaculados en la Cámara de Diputados.

Marko Cortés, líder nacional del blanquiazul, explicó que la impugnación será por la falta de idoneidad de la consejera presidenta **Guadalupe Taddei Zavala** y el consjero **Jorge Montaña Ventura**, pues consideran que no cumplen con ese requisito constitucional, al mantener “claros vínculos con **Morena**, tanto familiar como políticamente”.

En el caso de los otros nombramientos de Arturo Castillo Loza y Rita Bell López Vences, los panistas apuntaron que estos cumplen con los requisitos de experiencia, idoneidad e imparcialidad para ocupar el puesto de consejero del Instituto Nacional Electoral.



AMLO celebra sorteo que eligió a Taddei para encabezar al INE; 'la gente juzgará a Córdova'



El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que la Cámara de Diputados haya elegido por un sorteo a los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), donde Guadalupe Taddei encabezará la presidencia del organismo vigilante.

Al hablar de la nueva consejera presidenta, dijo que se trata de una funcionaria con amplia experiencia en materia electoral a la par que es una mujer honesta, y progresista por lo que consideró que sería incapaz de actuar como Lorenzo Córdova a quien señaló de beneficiar a los poderes conservadores.

En conferencia de prensa desde Palacio Nacional, el mandatario federal consideró que el método de insaculación es el que más transparencia aporta en las designaciones y evita que haya un reparto entre los partidos políticos de este tipo de cargos.

“Yo celebro que ya se haya llevado a cabo esta elección de los cuatro nuevos consejeros, que se haya hecho por sorteo porque había 20 candidatos, mujeres y hombres, y quedaron cuatro y fue mediante insaculación, entonces lo veo bien y como lo dije la vez pasada había que procurar que no se diera el mismo procedimiento, se cometiera el mismo error, vicio, de repartirse entre los partidos los cargos”, comentó.



La rifa que cambió la vida de Guadalupe Taddei, la nueva presidenta del INE



La Cámara de Diputados lo dejó a la suerte. La tómbola del Poder Legislativo decidió que [Guadalupe Taddei](#) será [la nueva presidenta del Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#). Es la primera que llega por sorteo y, en un hecho histórico, la primera mujer al frente de la autoridad electoral. El proceso de designación estuvo marcado por la falta de acuerdos entre las principales fuerzas políticas y la polémica por los vínculos familiares de los finalistas con [Morena](#), el partido de [Andrés Manuel López Obrador](#). Taddei, como tantos otros aspirantes, no estuvo exenta de esos señalamientos, pero llega con la experiencia como principal argumento. Expresidenta del Instituto Electoral de Sonora, negociadora hábil y líder de carácter fuerte, tendrá el reto de poner en práctica más de 20 años de trayectoria a cuestas en la rama electoral para llevar a buen puerto las elecciones de 2024, que serán las más grandes de la historia por el número de votantes.

Oriunda del municipio minero de Cananea, pero radicada en Hermosillo desde su adolescencia, Taddei es prima de Jorge Luis Taddei Bringas, superdelegado del Gobierno de López Obrador en Sonora. Y también tiene parentesco, aunque relativamente lejano —es tía segunda—, de la diputada local Ivana Taddei Arriola y de Pablo Taddei Arriola, director de LitióMX, la paraestatal creada por esta Administración para la explotación de ese mineral. Al menos otros cinco familiares han ocupado cargos públicos, según se ha publicado en la prensa mexicana. La familia Taddei tiene una larga tradición sindicalista y de activismo político en Cananea y la capital del Estado.



Desea PRD que nuevos integrantes del INE actúen con apego a la Constitución

Tras los nombramientos esta madrugada en la Cámara de Diputados de los consejeros del INE, el dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Jesús Zambrano, señaló que esperan que por el bien de México y de la democracia, actúen apegados a Derecho y a los principios Constitucionales.

“Ante la falta de acuerdos para designar a las y los consejeros que cumplieran con el requisito de la idoneidad e imparcialidad para suplir a los cuatro que están por irse del INE, la Cámara de Diputados tuvo que insacular, la suerte pues, terminó decidiendo”.

“Esto fue debido a que Morena por órdenes de su jefe López Obrador quería que una incondicional a ellos quedara en la presidencia del Instituto y colocar también a la mayoría de sus propuestas, lograron su propósito solo en parte, hay por lo menos uno de los nombrados provenientes de Tabasco, con evidentes filias hacia Morena, en la presidencia por fortuna no quedó Bertha Alcalde”, expresó Zambrano.

Consideró que quien fue nombrada Consejera Presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, cuenta con una larga carrera institucional, es señalada por contar con fuertes lazos familiares con reconocidos militantes y funcionarios de Morena en Sonora, aunque las otras dos designaciones sí cumplen con los perfiles de idoneidad.

Por lo anterior, el líder perredista recalcó que el gobierno no se salió totalmente con la suya, solo en parte, “sin embargo preocupa que no todos los nombramientos cuenten con la legitimidad política y social que el cargo amerita, lo ideal hubiera sido lograr un acuerdo en beneficio de la democracia y para robustecer al INE frente a las elecciones del 2024 que serán de una enorme trascendencia para la vida del país”.

Finalmente dijo que a la luz de los hechos se les juzgará a los consejeros recién nombrados, “que honren el cargo para el que fueron designados, solo así se salvará México y fortaleceremos la democracia”.





Guadalupe Taddei es la nueva consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral de México



El pleno de la Cámara de Diputados de México eligió a los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), que fungirán por un **período de nueve años**, hasta el 3 de abril de 2032.

Guadalupe Taddei Zavala es la nueva consejera presidenta de la institución, mientras que los otros cuatro nuevos consejeros son Rita Bell López Vences, Jorge Montaña Ventura y Arturo Castillo Loza.

La elección se realizó mediante **insaculación**, denominación para el procedimiento en el que se eligen a personas para desempeñar cargos a través de la introducción de sus nombres en un saco o recipiente, y su selección aleatoria.

En esta ocasión se introdujeron papeletas con los nombres que integraban las quintetas correspondientes en una urna transparente y, tras girarla, la secretaria escrutadora tomó una al azar con el nombre de los seleccionados.

Este proceso mediante insaculación se estableció debido a la **falta de consenso entre las bancadas** para la elección de los consejeros electorales.



Comentario

Jesús Silva-Herzog Márquez (Analista Político)

“Es razonablemente alentador el resultado del sorteo, creo que tenemos una renovación en el INE, podemos decir que hay cuadros que tienen una trayectoria de experiencia en asuntos electorales y órganos autónomos. En ese sentido, creo que estamos viviendo una oxigenación del instituto que puede darle certeza a los procesos electorales. La única manera de evaluar una conducta del Consejo es a partir de sus resoluciones y lo empezaremos a ver muy pronto”.

https://drive.google.com/file/d/1_IQq33KXd0iOCXuqllYnN25RrD00j97y/view



Comentario

Luis Carlos Ugalde (Analista Político)

“Lo que yo veo es que de las opciones disponibles para ser presidenta del INE, Guadalupe Taddei era probablemente la mejor o una de las dos mejores, tiene una historia de 20 o 25 años de trabajo en temas electorales, trabajó en el IFE durante muchos años, y creo que esa trayectoria es un antecedente que vale la pena tomar en cuenta. También creo que las otras tres personas que fueron elegidas consejeros, todos provienen de la industria electoral, por decirlo así, me parece que es una buena noticia. Entonces, no sabemos cuál va a ser el comportamiento en el campo de juego, pero siento que esta nueva alineación, en balance, es probable que sea una buena noticia”.

https://drive.google.com/file/d/1JDiUwdj8ABQVLJz6_rCjlq9sFIDfFioO/view



Instituto Electoral de México tiene nueva jefa, Guadalupe Taddei (+Fotos)



El criticado Instituto Nacional Electoral (INE) de México tiene ya una nueva jefa, Guadalupe Taddei, elegida hoy de madrugada al cargo por insaculación (sorteo).

Fue necesario llegar al sorteo porque las bancadas de la Cámara de Diputados no se pusieron de acuerdo para elegir por votación a la nueva consejera presidenta, que fue lo que impuso el Tribunal Electoral a fin de garantizar que el alto cargo fuera cubierta por una mujer para seguir el principio de la igualdad de género.

Guadalupe Taddei Zavala sustituye al cuestionado Lorenzo Córdova, que concluirá su cargo el próximo lunes.

En la misma elección y por el mismo método fueron electos consejeros Jorge Montaña Ventura, fiscal de delitos electorales de Tabasco; Rita Bell López Vences, exconsejera electoral de Oaxaca; y Arturo Castillo Loza, exconsejero electoral de Jalisco.

Los tres sustituirán respectivamente a Ciro Murayama, Adriana Favela y Roberto Ruiz Saldaña.

Taddei Zavala, comisionada presidenta del Instituto Sonorense de Transparencia, es prima de Jorge Luis Taddei, super delegado del Gobierno federal en Sonora y tía de Pablo Daniel Taddei, director de la empresa Litio MX.



López Obrador celebra sea una mujer la jefa electoral de México



El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró hoy la elección de una mujer como consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE) esta madrugada después de un gran debate en la Cámara de Diputados.

La nueva jefa del INE se llama Guadalupe Taddei y López Obrador dijo que no la conoce personalmente, pero sí a su familia que es progresista y honesta, tiene profesionalismo, es honesta e incapaz de actuar como el presidente que está saliendo (Lorenzo Córdova), es íntegra y fue examinada por una comisión del Congreso y, por si fuera, poco es producto de un sorteo, lo más transparente.

Junto a ella fueron elegidos otros cuatro consejeros también por insaculación entre 20 candidatos y eso, dijo el mandatario, lo veo bien pues había que procurar que no se diera el mismo procedimiento viciado de siempre, cometer el mismo vicio, o el error de repartirse los cargos entre los partidos, es la manera más democrática de elegir.

Explicó que la gente puede juzgarlos, como tienen que hacerlo con todos y no solamente con el INE, porque se mintió, se engañó a muchos con la reforma, se les dio información falsa de que se quería afectar la democracia, que lo que se buscaba era destruir el instituto.



México tendrá nueva presidenta del INE

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- Por sorteo, en la madrugada fueron seleccionados los cuatro nuevos consejeros electorales. El lunes van a tomar protesta y; por primera vez, México tendrá una nueva presidenta del Instituto Nacional Electoral.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANoh%5FnBbt2jGJe8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213899&parId=75F18D3264FEE48F%213871&o=OneUp>



Impugnará PAN a dos de los nuevos consejeros del INE

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- Durante la madrugada, fueron elegidos cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral. La elección fue por sorteo. Guadalupe Taddei Zavala será la primera consejera presidenta del instituto por un periodo de nueve años, al igual que los otros tres. Iniciarán su trabajo a partir del próximo lunes. El PAN anunció que impugnará ante el TEPJF a dos de los cuatro nombramientos; incluido, el de la consejera presidenta por estar, dijeron, vinculados al partido Morena.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOyW4m33xyJTuLA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213901&parId=75F18D3264FEE48F%213871&o=OneUp>



Hay nuevos consejeros del INE para el periodo 2023-2032

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- La Cámara de Diputados eligió a cuatro consejeros del INE mediante una tómbola, incluida la próxima presidenta del Instituto. Los nuevos consejeros que se incorporaran al Consejo General a partir del 4 de abril son: Guadalupe Taddei Zavala, quien tiene una carrera de 28 años en materia electoral y ha ocupado varios cargos públicos desde 1982; Jorge Montaña Ventura, quien se desempeñaba como fiscal de delitos electorales en Tabasco; además de Rita Bell quien fue consejera electoral en Oaxaca y Arturo Castillo Loza, que fue secretario de tesis adscrito a la ponencia del magistrado electoral, José Luis Vargas.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AK0uB3CnKwOxCOW&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213902&parId=75F18D3264FEE48F%213871&o=OneUp>



Entrega precriterios económicos

Crecimiento de 3% en 2023 y 2024, anticipa Hacienda

● Con las nuevas previsiones, el avance en este sexenio sería de 0.9% anual J. GUTIÉRREZ/P 14

FINANZAS "SANAS" PARA EL QUINTO AÑO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN

Pronostica Hacienda crecimientos de 3% para este año y el próximo

Ante el descalabro por la pandemia, el incremento anual promedio en el sexenio será de 0.9%

JULIO GUTIÉRREZ

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mantuvo sin cambios su proyección para el crecimiento económico de este año, en 3 por ciento, y anticipó que para el próximo, el último de la administración federal, habrá una expansión similar de la actividad productiva, de acuerdo con un documento entregado ayer al Congreso.

Con las nuevas previsiones oficiales, durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador el crecimiento de la economía sería de 0.9 por ciento en promedio anual, según los precriterios generales de

política económica 2024, un documento que la SHCP entrega cada año a la Cámara de Diputados.

Si bien se trata del promedio más bajo desde el sexenio de Miguel de la Madrid (1982 a 1988), cuando fue de 0.3 por ciento, la previsión sobre el desempeño de la economía en esta administración está influida por la contracción de 8.5 por ciento que hubo en 2020, el año del confinamiento para enfrentar la pandemia de covid-19.

Según Hacienda, la economía mexicana continuará desde este año en un periodo de expansión como resultado de la nueva política económica que ha puesto en marcha la actual administración, la cual ha fortalecido el mercado interno al otorgar un impulso a la inversión pública y crear condiciones propicias para aprovechar las oportunidades derivadas de la relocalización de empresas en el país (*nearshoring*).

"Se espera que continúe el ritmo positivo de la economía mexicana en los próximos años, impulsado

por la sólida demanda interna, altos niveles de empleo, inversión pública en infraestructura estratégica y el efecto del *nearshoring* en la inversión privada", planteó.

Precisó que para el quinto año de la actual administración las finanzas públicas se mantienen "sanas" y se continuará con una gestión prudente para el término del sexenio, hecho que ha sido reconocido por inversionistas, agencias calificadoras y organismos internacionales.

De esta forma, Hacienda estima que la deuda pública se ubique en 49.9 por ciento del PIB en 2023 y se mantenga en ese mismo nivel en 2024.

Esperan inflación más alta

Hacienda modificó al alza sus proyecciones para la inflación respecto a lo esperado en los Criterios Generales de Política 2023. En dicho documento, anticipaba que el indicador cerraría este año en 3.2 por ciento y ahora estima que se situará en 5 por ciento.

Según las previsiones, será hasta 2024 cuando la inflación se ubique dentro del rango deseado por el Banco de México (BdM)—que es de 3 por ciento con un punto porcentual más alto o más bajo—, ya que para el siguiente año se prevé que el indicador alcance 4 por ciento.

Refirió que la política de otorgar estímulos al precio de los combustibles en 2022 contribuyó a mantener la inflación en un nivel de 7.8 por ciento, hecho que evitó que este indicador se incrementara 4 puntos porcentuales.

Ajustes a la paridad

Además, sostuvo, en lo que resta de este año se espera que la inflación continúe con su desaceleración, ya que hay señales positivas, como los menores precios internacionales en materias primas, el restablecimiento de las cadenas globales de valor, lo que permitirá una mayor disponibilidad de insumos, la política monetaria restrictiva y los esfuerzos que hace la administración

para disminuir las presiones.

La dependencia realizó también una serie de ajustes en todo lo relacionado con los indicadores petroleros. Para este 2023, espera que la mezcla mexicana de exportación cotice en un promedio de 66.6 dólares por barril, que la plataforma de producción sea de un millón 877 mil barriles diarios y que la exportación alcance un promedio de 800 mil barriles diarios. Las estimaciones anteriores eran de 68.7 dólares por barril, un millón 872 mil barriles y 784 mil barriles diarios, respectivamente.

Para 2024 anticipa que la mezcla mexicana cotice en 56.3 dólares por barril, que la plataforma de producción incremente a un millón 914 mil barriles diarios y que la exportación disminuya a 786 mil barriles diarios.

En relación con el tipo de cambio, prevé que se ubique en 19.1 pesos por dólar al cierre de este año (la estimación era de 20.6 unidades por billete verde) y para 2024 anticipa que se fluctuará en 19.3 unidades.



Es optimista respecto a previsto por mercado

SHCP estima PIB de 3.0% en 2023 y 2024

• Por Ivonne Martínez

ivonne.martinez@razon.com.mx

El Gobierno de México espera que el Producto Interno Bruto (PIB) crezca 3.0 por ciento este año y en 2024, pronósticos optimistas con respecto a las expectativas del mercado, de 1.16 y 1.74 por ciento, según los Pre Criterios presupuestales difundidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

EL DATO

LA SECRETARÍA de Hacienda prevé mayor fortaleza de la moneda mexicana, con una cotización de 19.1 y 19.3 pesos por dólar para 2023 y 2024, respectivamente.

La dependencia encargada de las finanzas públicas del país informó dejó sin cambio su pronóstico para el Producto Interno Bruto (PIB) para 2023, con un rango de crecimiento para este año va de 2.2 a 3.0 por ciento en 2023 y de 1.6 a 3.0 por ciento en 2024.

"Aunque no se ha ajustado la estimación puntual para 2023, debido a que los supuestos sobre la economía mundial se mantienen, el nivel mínimo del rango de crecimiento para este año se ajusta al alza por el buen desempeño de los indicadores económicos locales", añadió.

Se espera, agregó, que siga el ritmo positivo de la economía en los próximos años, impulsado por la sólida demanda interna, altos niveles de empleo, inversión pública en infraestructura estratégica y el efecto de la relocalización de empresas en la inversión privada.

Según el documento enviado al Congreso de la Unión con el cual se inicia el diálogo entre las partes sobre las perspectivas económicas y de finanzas públicas para el cierre de 2023 y el ejercicio fiscal 2024, para la inflación se estima que se situará en 5.0 por ciento al final de este año, por arriba del 3.2 por ciento previsto en el paquete económico, pero

DEPENDENCIA ELEVA expectativa de inflación de 3.2 a 5.0% para este año; anticipa menores ingresos y gasto por baja en recursos petroleros y tributarios, según Pre Criterios

Escenario macroeconómico 2023-2024

La SHCP dio a conocer sus estimaciones para los principales indicadores.

Indicador	2023	2024
PIB	3	3
Inflación % (Dic-dic)	5	4
Tipo de cambio promedio (peso por dólar)	19.1	19.3
Tasas de interés, Cetes 28 días %	6.3	5.9
Petróleo promedio (dólares por barril)	66.6	56.3
Plataforma de producción (millones de barriles diarios)	1.877	1.914
Plataforma de exportación (millones de barriles diarios)	800	786

Fuente: SHCP

que retrocederá a 4.0 por ciento al cierre del siguiente.

Pronostica un tipo de cambio de 19.1 pesos por dólar en 2023, lo que significa una mayor fortaleza de la moneda mexicana con relación a la proyección previa de 20.6 pesos por dólar y para 2024 calcula una cotización de 19.3 pesos por dólar.

Según los cálculos de la Secretaría de Hacienda, espera que el precio promedio de la Mezcla Mexicana de petróleo se sitúe en 66.6 dólares por barril en 2023 y en 56.3 dólares por barril el próximo año. El precio de este año es menor a los 68.7 dólares por barril aprobado en el paquete económico.

En cuanto a las finanzas públicas, en los Pre Criterios la dependencia ahora estima menores ingresos para este año, de 6.9 billones de pesos, cifra 131 mil 538 millones de pesos menos respecto a lo aprobado en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2023, debido a que ahora espera menos ingresos petroleros por 162 mil 807

millones de pesos y tributarios 66 mil 710 millones de pesos por debajo.

Esto se traducirá también en menor gasto neto, ya que ahora prevé que ascienda a un monto de 8.1 billones de pesos, monto 131 mil 537.3 millones de pesos por debajo de los 8.2 billones considerados en el Presupuesto de Egresos aprobado para 2023.

Derivado de los menores ingresos y gastos esperados, ahora se considera que el balance presupuestario se elevaría de 3.6 a 3.7 por ciento del PIB en 2023, mientras que para 2024 se estima que sea de 2.7 por ciento del Producto.

Como resultado, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la medida más amplia de la deuda, aumentaría de 49.4 a 49.9 por ciento del PIB al cierre de 2023, para mantenerse constante durante 2024-2030.

Tras el ajuste al alza de la tasa de interés de 6.0 a 6.3 por ciento, el costo financiero de la deuda se ajustó al alza por 21 mil 227 millones de pesos.

56.3

Dólares por barril, precio para Mezcla Mexicana en 2024



Apretará 4T gasto público en el último año del sexenio

RAFAEL LÓPEZ Y FERNANDA MURILLO CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno federal se apretará el cinturón en el último año del sexenio para cumplir el objetivo de instaurar la "pobreza franciscana", pues hacia 2024 se prevé una caída real anual de 2.1 por ciento en el gasto programable, respecto a la estimación de 2023, según los Precriterios Generales de Política Económica.

La Secretaría de Hacienda señaló que la reducción será para "garantizar una transición ordenada a la próxima administración", pues 2024 es "el final de una etapa de transformación en la política económica de México".

Para el próximo año se prevé un presupuesto de gasto público que rondaría los 8 billones 422 mil 570 millones de pesos (mdp) para el pago de nóminas, contratos adquiridos y los proyectos prioritarios de la 4T.

De hecho, los especialistas del gobierno federal esperan que el gasto programable pagado se reduzca en 249 mil 353 mdp respecto a lo aprobado en 2023, por un menor gasto en proyectos prioritarios de infraestructura.

Además del ahorro en 2024, Hacienda rectificó el gasto de este año comparado con lo que aprobó el Congreso, que pasará de 8 billones 257 mil 614 mdp a 8 billones 126 mil 77 millones, una baja real de 3.1 por ciento.

Refrenda Economía compromiso ante T-MEC. México y EU endurecen revisión de caso VU

Los gobiernos de Estados Unidos y México acordaron 10 acciones para verificar y resolver las supuestas violaciones laborales en la planta de autopartes VU Manufacturas en Coahuila. Entre las medidas están la declaración por escrito de VU Manufacturing para comprometerse a respetar la decisión de los trabajadores, el despido de empleados que obstaculicen

la libertad sindical y la reestructura del área de recursos humanos, entre otras. Las Secretarías de Economía y del Trabajo afirmaron que "una vez más, la acción oportuna del Gobierno de México (...) permitieron atender de manera adecuada la solicitud", sin necesidad de establecer un panel. La total remediación tiene como plazo el 30 de septiembre de 2023.

El gobierno argumenta que "los recursos continuarán enfocados en programas sociales para el bienestar de las familias", así como en "el impulso de la actividad económica".

Al revisar, solo tres proyectos prioritarios tendrán grandes ahorros, todos ellos de Semarnat, como la modernización de riego temporal tecnificado con una baja de 76.5 por ciento versus 2023, la infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento que baja 64 por ciento, y la protección de áreas productivas que caerá 32 por ciento.

La baja del gasto solo se compara con la reducción de 2019, primer año del gobierno, cuan-

do el presupuesto público cayó 2.4 por ciento real.

Los fundamentales

Los precriterios que servirán de base para el paquete económico de 2024 que deberá entregar por ley el próximo 8 de septiembre.

Se estima un alza de 3 por ciento del PIB, el precio del barril de petróleo en 56.3 dólares, el tipo de cambio promedio de 19.2 pesos por dólar y un déficit de 2.7 por ciento.

La deuda pública se quedará, como en 2023, en 49.9 por ciento, con un alza total de 15.5 por ciento real en el sexenio, menor al 28.9 por ciento promedio de tres administraciones previas. ■



Hacienda entrega Precriterios de política económica 2024 al Congreso este viernes

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) prevé entregar al Congreso de la Unión los Precriterios Generales de Política Económica del 2024 este viernes, 31 de marzo, a las 15:00 horas.

El documento lo tiene que presentar a más tardar el primero de abril de cada año, según establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).



Se trata del primer escenario económico que planteará el gobierno federal para el último año del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, que servirá de base para el paquete económico de 2024 que debe entregar por ley el 8 de septiembre como fecha límite.

Los Precriterios deben contener el panorama macroeconómico preliminar que espera para el siguiente año con las expectativas de las principales variables económicas.

El titular de la secretaría de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, también destacó que actualmente el país tiene un sistema financiero sólido.

Es decir, con las primeras estimaciones del Producto Interno Bruto (PIB), la inflación, el tipo de cambio y el precio por barril de la mezcla mexicana de crudo, así como la plataforma de producción petrolera para el 2024.

Además, el déficit fiscal de las finanzas públicas, la tasa de interés y el pronóstico de crecimiento de la economía de Estados Unidos.

Por lo general, Hacienda aprovecha esta coyuntura para actualizar sus expectativas que planteó en el paquete económico del ejercicio en curso, el cual fue avalado por diputados y senadores el año anterior, en esta ocasión podría ser para los pronósticos del 2023.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/hacienda-entrega-precriterios-de-politica-economica-2024-al-congreso-este-viernes/>



Hacienda entrega Precriterios de política económica 2024 al Congreso este viernes

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) prevé entregar al Congreso de la Unión los Precriterios Generales de Política Económica del 2024 este viernes, 31 de marzo, a las 15:00 horas.

El documento lo tiene que presentar a más tardar el primero de abril de cada año, según establece la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).



Se trata del primer escenario económico que planteará el gobierno federal para el último año del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, que servirá de base para el paquete económico de 2024 que debe entregar por ley el 8 de septiembre como fecha límite.

Los Precriterios deben contener el panorama macroeconómico preliminar que espera para el siguiente año con las expectativas de las principales variables económicas.

El titular de la secretaría de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, también destacó que actualmente el país tiene un sistema financiero sólido.

Es decir, con las primeras estimaciones del Producto Interno Bruto (PIB), la inflación, el tipo de cambio y el precio por barril de la mezcla mexicana de crudo, así como la plataforma de producción petrolera para el 2024.

Además, el déficit fiscal de las finanzas públicas, la tasa de interés y el pronóstico de crecimiento de la economía de Estados Unidos.

Por lo general, Hacienda aprovecha esta coyuntura para actualizar sus expectativas que planteó en el paquete económico del ejercicio en curso, el cual fue avalado por diputados y senadores el año anterior, en esta ocasión podría ser para los pronósticos del 2023.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/hacienda-entrega-precriterios-de-politica-economica-2024-al-congreso-este-viernes/>



Se reúnen en San Lázaro presidentas de las comisiones de igualdad de género de todos los estados de la República

La Comisión de Igualdad de Género y la Unidad para la Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General, se reunieron con las presidentas y el presidente de las comisiones de Igualdad de Género de todos los congresos locales, con la finalidad de intercambiar perspectivas sobre avances y retos en la agenda de género por estado.

<https://hojaderutadigital.mx/se-reunen-en-san-lazaro-presidentas-de-las-comisiones-de-igualdad-de-genero-de-todos-los-estados-de-la-republica/>



Diputados van por crear una comisión de seguimiento para incendio en centro de detención migrante

Las diputadas y diputados que integran la Junta Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados propondrán la creación de una Comisión Legislativa Especial, para revisar las situaciones que propiciaron el incendio en un centro de detención de migrantes en el norte del país por el que fallecieron 39 personas.

A través de un comunicado, sostuvieron que tras la lamentable tragedia, "es necesario determinar las acciones legislativas necesarias para prevenir futuros incidentes".

Las y los legisladores de todas las fracciones parlamentarias, expresaron sus condolencias y su solidaridad con los familiares de las víctimas.

"Y nos sumamos a la exigencia de una investigación exhaustiva, imparcial y profesional, en los tres niveles de gobierno, para deslindar las responsabilidades a que haya lugar por las acciones, omisiones y falta de cuidado de las autoridades migratorias a cuyo resguardo estaban las personas migrantes en la estación migratoria mencionada", señalaron.

Asimismo, consideraron que a fin de identificar las fallas en los protocolos de atención a las personas migrantes y sus familias y de que se tomen las medidas adecuadas para evitar que se repita una tragedia como esta, es necesaria la participación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el Instituto Nacional de Migración y de las comisiones de Protección Civil y Prevención de Desastres que corresponda. "Como país de origen, tránsito y destino de migraciones, reiteramos nuestro compromiso de trabajar hacia un futuro más justo, seguro y digno para todas las personas migrantes y sus familias, con un enfoque de solidaridad y seguridad humana, en sintonía con el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, del que el Estado mexicano no ha sido un importante promotor", concluyeron.



<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-van-por-crear-una-comision-de-seguimiento-para-incendio-en-centro-de-detencion-migrante/>



Diputados aprueban Ley 3 de 3 para frenar a violentadores en cargos públicos y candidaturas

RAÚL RAMÍREZ

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó la Ley 3 de 3 que impide a las personas deudoras alimentarias o que hayan recibido una sentencia por violentar a una mujer, acceder a candidaturas o puestos de trabajo en el sector público, la reforma que modifica el artículo 38 y 102 de la Constitución fue impulsada por el Grupo Plural de Igualdad Sustantiva, conformado por diputadas de todos los partidos políticos, y recibió 455 votos a favor y 25 abstenciones.

Al hacer uso de la tribuna, la diputada **Aleida Alavez**, vicecoordinadora de Morena, **destacó el trabajo en conjunto entre las legisladoras de todas las fuerzas políticas para sacar adelante esta iniciativa que, recordó, está pendiente desde la anterior Legislatura.**

"Con esta reforma se da certeza a víctimas de violencia de género sobre la no elegibilidad de sus agresores en puestos de elección como servidores públicos y se les dice claramente que no volverán a ocupar sus cargos si perpetúan estas prácticas.

"Este es un mensaje social muy claro: ninguna persona agresora tendrá cabida ni espacio en este ni ningún otro gobierno, ninguna persona agresora o deudora alimentaria morosa podrá percibir ingresos del erario público porque nuestros impuestos no pueden ser destinados a cubrir los gastos de quienes atentan contra la vida e integridad de las mujeres", indicó.

Aunque la reforma salió por consenso, **el diputado Gerardo Fernández Noroña presentó una moción suspensiva, la cual fue desechada y le valió reclamos de diputadas desde sus curules.**

El dictamen fue turnado al Senado de la República para su discusión, aprobación y posterior publicación en el **Diario Oficial de la Federación (DOF)**. Noroña se opuso con firmeza a la aprobación e incluso presentó una moción suspensiva para detener la discusión alegando que no va a erradicar la violencia contra las mujeres y al contrario se "va a utilizar perversamente, como se ha utilizado hasta la fecha, para sacar de toda actividad política a compañeros y a compañeras".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



HA TENDIDO EL ASESINIO
12 de febrero de 2023

01/04/2023

LEGISLATIVO



Diputadas del PAN y PRI celebran ley que impide a violentadores ocupar cargos públicos

Diputadas del PAN y PRI celebraron que la Cámara de Diputados, aprobó la ley "3 de 3 en contra de la violencia", para que ningún violentador pueda ocupar un cargo público, lo que consideraron un avance significativo en la lucha por erradicar la violencia contra las mujeres.

<https://www.milenio.com/politica/diputadas-pan-pri-celebran-ley-3-3>



Agresores no podrán ocupar cargos públicos

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 455 votos a favor y 25 en contra la iniciativa 3 de 3 contra la violencia, esto impide a deudores alimentarios y a personas sancionadas por violencia familiar o delitos sexuales ocupar cargos públicos. De acuerdo con el documento, la persona implicada no cae en la supuesta pérdida de derechos políticos cuando haya cumplido con las sanciones dictadas en la sentencia.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHeXf4Bnlmqy%2DTU&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213882&parId=75F18D3264FEE48F%213871&o=OneUp>



PERIÓDICO

FORO

PÁGINA

0

FECHA

01/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Cámara de Diputados avalan iniciativa 3 de 3

En la Cámara de Diputados, con 455 votos a favor, cero en contra y 25 abstenciones, se avaló la iniciativa 3 de 3 contra la violencia que busca modificar los artículos 38 y 102 de la Constitución, para que ningún agresor o deudor alimentario pueda acceder a puestos de elección popular. La iniciativa fue enviada al Senado.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANLyQYv3ZtqgOxl&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213889&parId=75F18D3264FEE48F%213871&o=OneUp>



Diputadas del PAN y PRI celebran ley que impide a violentadores ocupar cargos públicos

Diputadas del PAN y PRI celebraron que la Cámara de Diputados, aprobó la ley "3 de 3 en contra de la violencia", para que ningún violentador pueda ocupar un cargo público, lo que consideraron un avance significativo en la lucha por erradicar la violencia contra las mujeres.

La diputada del PAN, Joanna Alejandra Felipe Torres, aseguró que este dictamen, es ejemplo de probidad y respeto de los derechos humanos de las mujeres y, que, sin simulaciones, tengan un verdadero compromiso con la atención y erradicación de la violencia "por nuestras mujeres y niñas mexicanas, ni un agresor más al poder".



Explicó que con estas modificaciones, se promueven acciones contundentes para depurar a la política de los vicios y la depravación, e impide que el poder público continúe siendo utilizado por algunos, como una vergonzosa herramienta de impunidad, de vejación de la dignidad de las mujeres y de protección de violentadores.

"Un violentador es un delincuente y a los delincuentes se les sanciona, no se les premia con cargos", afirmó. "Un violentador que es un servidor público, tiene una doble responsabilidad, es victimario directo de las mujeres cercanas a las que agrede y es victimario indirecto de las mujeres gobernadas por las que no vela, por las que no hace nada, a las que no les cree y que revictimiza, porque se pone del lado de los agresores, porque se identifica con ellos, porque es su cómplice", sostuvo.

La priista Paloma Sánchez advirtió que las personas agresoras "nunca más tendrán la comodidad de nuestro silencio".

Expuso que su voto fue para que ninguna agresora o agresor ocupe un cargo público en cualquier nivel de gobierno, en ningún poder y no pueda ser candidata o candidato.

Señaló que cada dos horas es asesinada una mujer y cada minuto tres mujeres son víctimas de violencia sexual, además de que diariamente desaparecen tres mujeres.

De esa forma, agregó, se otorgará certeza a las víctimas de violencia de género sobre la no elegibilidad de sus agresores. Por eso, consideró que es un importante avance en la lucha por erradicar la violencia contra las mujeres.



Envían Ley 3 de 3 al Senado

Llegó al Senado para su análisis, las reformas a la Constitución aprobadas por diputados para sancionar con la suspensión de sus derechos político-electorales y civiles, a las personas violentadoras. Se trata de la llamada Ley 3 de 3 en contra de la violencia hacia las mujeres. Aplicará para los tres niveles de gobierno Federal, Estatal, municipal y en los Poderes Ejecutivo Legislativo y Judicial.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AC281rbnnV%2DGxS4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213895&parId=75F18D3264FEE48F%213871&o=OneUp>



PERIÓDICO

FORO

PÁGINA

0

FECHA

01/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Cámara de Diputados aprueban prisión preventiva oficiosa por tráfico de armas

La Cámara de Diputados aprobó reformas en materia constitucional para establecer como delito grave el tráfico ilegal de armas de fuego e imponer la prisión preventiva oficiosa.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABGEq7JVBS9cUXc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213890&parId=75F18D3264FEE48F%213871&o=OneUp>



Diputados aprueban reformas para establecer el tráfico de armas como delito grave

La Cámara de Diputados aprobó reformas en materia constitucional para establecer como delito grave el tráfico ilegal de armas de fuego, por lo que se impondrá la prisión preventiva oficiosa. Según la iniciativa, 80% de los 15 millones de armas que circulan en México están en manos del crimen organizado, grupos delincuenciales y grupos de autodefensa.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AMP3HfNgsEhMIJQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213879&parId=75F18D3264FEE48F%213871&o=OneUp>



Apenas tres países de Latinoamérica tienen 50% de congresistas mujeres



A pesar de los avances que ha habido en materia de género durante los últimos años en las sociedades, aún es complicado que las mujeres logren paridad de bancas en los parlamentos. En Latinoamérica apenas en tres países sucede esto; **uno de ellos es México, la segunda economía de la región.**

El Congreso mexicano cuenta con 500 bancas de diputados y 128 bancas de senadores y exactamente el 50% de ese total está ocupado por mujeres. **Ya en 2018 la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres celebró que Legislatura que iba a tomar posesión el 1 de septiembre sería la más “paritaria de la historia”.**

[Apenas tres países de Latinoamérica tienen 50% de congresistas mujeres \(bloomberglinea.com\)](https://www.bloomberglinea.com)



Estas son las empresas que ha contratado el INM para la seguridad de sus estaciones migratorias



Documentos e informes oficiales consultados por [Infobae México](#) revelaron que en años recientes el Instituto ha puesto el resguardo de sus estancias migratorias en manos de empresas con múltiples irregularidades.

La titular de dicha secretaría, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, reveló que la compañía encargada del resguardo de la estancia provisional del INM Ciudad Juárez al momento en que ocurrió el incendio era **Grupo de Seguridad Privada CAMSA S.A. de C.V.**

Antes de que Camsa asumiera las tareas de vigilancia y seguridad en los centros y estancias migratorias mexicanas, la labor estaba en manos de Servicios Especializados de Investigación y Custodia S.A. de C.V. (**Seicsa**), una empresa constituida en 2005.

No obstante, según expedientes de la Auditoría Superior de la Federación (**ASF**), Seicsa no tenía a ningún trabajador registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (**IMSS**) y que, en lugar de proveer directamente al personal, lo subcontrató a través de la empresa **Business Anywhere Solutions S.A. de C.V.**



Asociación "Que Siga la Democracia" impugnará multa del INE por entregar firmas de fallecidos para revocación de mandato

La asociación Que Siga la Democracia anunció que pedirá a los nuevos consejeros electorales y la nueva presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei Zavala, elegidos esta madrugada por insaculación en la Cámara de Diputados, que revisen nuevamente el caso por el que fueron multados, es decir, la entrega de firmas de personas fallecidas para que se realizara la revocación de mandato.



Gabriela Jiménez Godoy, presidenta de la organización civil, dijo que presentarán una impugnación ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y pedirán audiencia con los magistrados para exponer inconsistencias de la resolución del INE.

La excandidata a diputada federal por Morena detalló que será presentada la próxima semana, ya que tienen cinco días a partir de la notificación, la cual no les ha llegado todavía.

En conferencia de prensa, celebró que el presidente del INE, Lorenzo Córdova, y el consejero Ciro Murayama hayan terminado el periodo de su cargo.

"Esperamos que los nuevos consejeros del INE puedan retomar este caso y volverlo a revisar, porque definitivamente, ni yo, ni nosotros, ni el 80% de la población confía en Lorenzo Córdova y Ciro Murayama", dijo.

Jiménez Godoy señaló el Instituto Nacional Electoral criminaliza y persigue a su organización, en lugar de promover la participación ciudadana, y que no les consta que existan las "firmas de muertos", porque no se las mostraron.

"El INE está obligado a demostrar sus dichos. No nos consta que existan las firmas de muertos. Seguramente hubo muchas fallas, pero no significa que las cosas se hallan hecho con dolo", refirió.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/asociacion-que-siga-la-democracia-impugnara-multa-del-ine-por-entregar-firmas-de-fallecidos-para-revocacion-de-mandato/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

01/04/2023

LEGISLATIVO

Va por México presenta una acción de inconstitucionalidad en contra del Plan B

Los grupos parlamentarios de la Coalición Va por México en la Cámara de Diputados interpusieron una acción de inconstitucionalidad ahora en contra del Plan B de Reforma Electoral ante la Suprema Corte; aseguran que viola la autonomía del INE y que se desconocen los principios de especialidad y trabajo técnico calificado del personal del órgano electoral.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AF9uL8a5qa%2DhAv8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213884&parId=75F18D3264FEE48F%213871&o=OneUp>



Diputados y senadores se regalaron un “santo puente” de 12 días, antes del receso legislativo



Los integrantes de la Cámara de Diputados se autorizaron un puente vacacional por la Semana Santa de 12 días, pues a partir de este viernes 31 de marzo ya no tendrán actividades y su siguiente sesión tendrá lugar el martes 11 de abril.

En cuanto a los senadores de la República, la Mesa Directiva, a cargo del morenista Alejandro Armenta, citó a los legisladores hasta el próximo miércoles 12 de abril a las 11 de la mañana.

Estos 12 días de descanso que se aprobaron los integrantes de ambas cámaras, equivale al periodo total de vacaciones que por ley corresponden a un trabajador mexicano luego de cumplir de forma continua su primer año de trabajo.

En el caso de los diputados y senadores, su labor en las Cámaras se divide en dos periodos ordinarios de sesiones, por lo que en próximo 30 de abril culminará su actual ciclo de trabajo y serán convocados nuevamente hasta el 1 de septiembre, es decir tendrán cuatro meses de receso legislativo.



Imparten en la Cámara de Diputados el curso “Los Objetivos del Desarrollo Sostenible en el Poder Legislativo”

Boletín No. 4129

Imparten en la Cámara de Diputados el curso “Los Objetivos del Desarrollo Sostenible en el Poder Legislativo”

- El propósito es identificar su articulación con los derechos humanos y el papel del Poder Legislativo

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados impartió el curso: “Los Objetivos del Desarrollo Sostenible en el Poder Legislativo”, con el fin de identificar su articulación con los derechos humanos y el papel del Congreso de la Unión.

Además, conocer el impacto de las transformaciones sociopolíticas actuales mediante la reflexión sobre dichos objetivos y su incidencia en las funciones legislativas.

Al dar la bienvenida al curso, la maestra Hasuba Villa Bedolla, directora de Estudios de Constitucionalidad del Centro de Estudios e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), destacó la necesidad de hacer esta reflexión sobre los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) desde el parlamento, espacio de representación popular donde se detonan los esquemas participativos e incluyentes.

Destacó la importancia de impartirlo en la Cámara de Diputados, debido a su papel significativo para alcanzar los objetivos al promulgar leyes y presupuestos, así como para garantizar la rendición de cuentas, lo que incide directamente en el cumplimiento de dichas metas.

El primer módulo fue impartido por la maestra Ana Gabriela Núñez Pérez, directora de Estudios Regionales del CESOP, quien señaló la importancia de pensar en la Agenda 2030 con una visión transexenal y la necesidad de hacer un plan estructurado para su cumplimiento.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

01/04/2023

LEGISLATIVO

“No solo se trata de ver la Agenda como una declaración de buenos deseos, sino de ponerle mecanismos de implementación nacionales y desde todos los contextos, los cuales se deben desarrollar a través de transversalización, aceleración y apoyo de políticas públicas.

Núñez Pérez hizo votos porque el ejercicio no sea sólo un acercamiento tradicional a la Agenda 2030 a siete 7 años del cumplimiento de sus metas, sino que efectivamente genere reflexiones y preguntas de estudios al respecto.

El curso se impartirá en tres módulos: “La Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible”, “Los Objetivos del Desarrollo Sostenible y el enfoque de derechos humanos”, y “Las Reformas Legislativas y los Objetivos del Desarrollo Sostenible”.





Pronunciamiento de la Junta Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores

Boletín No. 4128

Pronunciamiento de la Junta Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores

Las diputadas y diputados que integramos la Junta Directiva de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados lamentamos y expresamos nuestro dolor y condolencias ante la tragedia en la que perdieron la vida en un incendio 40 personas migrantes, mayoritariamente de nacionalidad guatemalteca, y 29 más quedaron en estado grave, suscitado en la estación migratoria cercana al puente internacional “Stanton-Lerdo”, de Ciudad Juárez, Chihuahua.

Expresamos también nuestra más sentida solidaridad con los familiares de las víctimas y nos sumamos a la exigencia de una investigación exhaustiva, imparcial y profesional, en los tres niveles de gobierno, para deslindar las responsabilidades a que haya lugar por las acciones, omisiones y falta de cuidado de las autoridades migratorias a cuyo resguardo estaban las personas migrantes en la estación migratoria mencionada.

A fin de identificar las fallas en los protocolos de atención a las personas migrantes y sus familias y de que se tomen las medidas adecuadas para evitar que se repita una tragedia como esta, es necesaria la participación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, del Instituto Nacional de Migración y de las comisiones de Protección Civil y Prevención de Desastres que corresponda.

Esta Comisión de Relaciones Exteriores propondrá la creación de una Comisión Legislativa Especial en esta Cámara de Diputados, para revisar las situaciones que propiciaron esta tragedia y determinar las acciones legislativas necesarias para prevenir futuros incidentes.

Como país de origen, tránsito y destino de migraciones, reiteramos nuestro compromiso de trabajar hacia un futuro más justo, seguro y digno para todas las personas migrantes y sus familias, con un enfoque de solidaridad y seguridad humana, en sintonía con el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, del que el Estado mexicano ha sido un importante promotor.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

01/04/2023

LEGISLATIVO





morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Salma Luevano pide visibilizar todos los días a la comunidad trans

Aún y en el 2023 la comunidad Trans es estigmatizada, discriminada y olvidada en políticas públicas, y en vez de apoyar a esta nomenclatura, de la LGBT+, se decide evadir la realidad.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) señaló en su encuesta, del 2021, las personas mayores de 15 años se autodeclaran de orientación: Bisexual (51.7 por ciento), Gay u homosexual (26.5 por ciento), Lesbiana (10.6 por ciento), mientras que la población que se identifican como transgénero o transexual se identifican 34.8 por ciento.



Ante esta situación, la diputada Salma Luevano Luna habló con *Radio Fórmula* para comentar la situación que se vive en México ante el Día Internacional de la Visibilidad Trans (transgénero, travesti y transexual), que se celebra este viernes 31 de marzo.

“Este día trata de visibilizar de que existimos, aquí estamos y de la lucha que tenemos en torno a la precariedad que vivimos las mujeres trans”, señaló.

La diputada “orgullosamente” trans advirtió que “ha ido creciendo estos índices de agresividad y los discursos de odio hacia nuestra población, y por mayor razón se debe recordar no solamente esta día, sino refrendarlo diario”.

Además, resaltó que todo este apoyo no se debe dejar en un solo día, se necesita trabajar más el tema de los “derechos hacia nuestras poblaciones que al final del día son para todas, todos y todes”.

Salma Luevano es una de las dos primeras legisladoras trans de México, quien tiene una curul en la Cámara de Diputados en el Grupo Parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena). Y como parte de la comunidad, confesó que desde su posición no está pidiendo privilegios para nadie, sino más bien “lo que nos corresponde, que son derechos humanos”. Recordó que México, desgraciadamente, es el segundo país, donde hay más crímenes de odio (después de Brasil), por mayor razón da a entender “la gran preocupación y no bajar la guardia”. Pero se debe de recordar que uno de los temas que más han estado en controversia son las infancias trans, donde legisladores del Partido Acción Nacional (PAN) buscan criminalizar estos actos.



Entrevista

Sergio Gutiérrez Luna (Diputado - Morena)

“El mecanismo de insaculación está previsto en la Constitución, a mi juicio las 20 personas que integraron las quintetas son capaces, tienen credenciales con idoneidad para estar en el cargo. Lo que está haciendo el Partido Acción Nacional me parece muy ridículo y cobarde; lo dicho por Marko Cortés que impugnará lo ellos avalaron, el acuerdo se dio en la Jucopo y Mesa Directiva sus diputadas y diputados lo firmaron y votaron a favor, una diputada del PAN sacó el sobre de la urna de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, entonces de qué se quejan”.

https://drive.google.com/file/d/1gSVmQC-yd667BaUqfg1_OGgDYKxtaldf/view



Entrevista

Andrea Chávez Treviño (Diputada – Morena)

“Celebro muchísimo el proceso que se dio en la selección de las cuatro quintetas a través del Comité Técnico de Evaluación que se dedicó a reunir las propuestas de las y los contenientes a consejeros del INE. Un proceso, por cierto, a diferencia de lo que ha dicho la oposición, que no propuso el Presidente de la República, que no propuso la bancada de Morena; está en la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, que gracias a una reforma que ellos hicieron, que ellos la construyeron, estando en mayoría, es como hoy tenemos a la primera mujer presidenta del INE”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%2521AFnYOcA%252DPFYQOIw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213896&parId=75F18D3264FEE48F%25213871&o=OneUp>



Realizan en San Lázaro Asamblea Regional para analizar la Ley General de Educación Indígena

Boletín No. 4131

Realizan en San Lázaro Asamblea Regional para analizar la Ley General de Educación Indígena

- Participaron representantes de Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Guerrero y Michoacán

Con una ceremonia tradicional indígena realizada en el auditorio Aurora Jiménez del Palacio Legislativo, continuaron este viernes las Asambleas Regionales para la Consulta previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada en materia de educación indígena, convocadas por las Comisiones Unidas de Educación, y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

Al dar la bienvenida, la presidenta de la Comisión Pueblos Indígenas y Afromexicanos, diputada Irma Juan Carlos (Morena), dijo que el objetivo es acordar cómo redactar la nueva ley en materia educativa. "Cómo queremos la educación que el Estado imparta, que tenga que ver con el respeto de nuestra lengua, cultura y tradiciones".

Subrayó que es importante tener los argumentos y las aportaciones de los representantes de los pueblos originarios para impulsar la reforma. "Les agradezco su participación porque sin ustedes no podríamos avanzar".

La legisladora destacó la necesidad de que el sector indígena ayude, oriente y proporcione los insumos para que en el trabajo de Comisiones Unidas se reflejen sus aportaciones. "Este es un espacio abierto de discusión donde habremos de recibir aportaciones de distintos sectores y actores, principalmente de las y los representantes de las comunidades indígenas y el pueblo afromexicano".



Confió en que el trabajo que hoy se realiza sea en beneficio de los pueblos y que la educación que se imparta sea con pertinencia cultural y lingüística.

En su oportunidad, la diputada Aleida Alavez Ruiz, vicecoordinadora parlamentaria de Morena, expresó que las experiencias de los pueblos indígenas serán de mucha valía para que la reforma, ahora sí, tenga el crédito de haber sido pasada por la consulta previa y sean ellos quienes dirijan cómo se tiene que hacer la educación en su entorno.

Dijo que, para alcanzar el reto de lograr un plan de estudios con visión intercultural, se les tiene que tomar en cuenta y que en la Cámara de Diputados se analizan planes de la preparación a docentes con un esquema y visión intercultural, además de la obligación del Estado a reconocer nuestras 68 lenguas.

“Estamos en la ruta correcta, en la que ya no se puede hablar de planes de desarrollo, de programas educativos y políticas públicas sin tomar en consideración a los pueblos originarios. Que estén aquí de diferentes estados es algo que tenemos que aprovechar para pedirles que promovamos estas reformas que a nivel Constitucional estamos teniendo”, apuntó.

Al instalar el foro, la diputada Esther Martínez Romano (PT) afirmó que este ejercicio constituirá una genuina consulta para replantear el rol que deberá asumir el Estado para priorizar en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo.

Consideró que la consulta es la instancia idónea para proponer las mejores soluciones a todas las problemáticas educativas en beneficio de los pueblos y comunidades. “Los legisladores debemos tomar en cuenta todas las opiniones vertidas en cada una de las asambleas para la construcción de la mejor reforma educativa posible”.

Afirmó que la libre determinación pasa por el derecho a la participación, la consulta y la buena legislación. “Estamos aquí para encontrar las mejores soluciones a los desafíos y oportunidades educativas que contribuyan a que las nuevas generaciones superen los rezagos heredados.

En su oportunidad, Vidal Antonio Agapito, director de Armonización del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), opinó que el tema educativo indígena es importante porque es donde se construye el futuro de los pueblos y comunidades; también porque se beneficia a la niñez y juventud para que sigan una formación integral, intercultural y comunitaria en la que no se violenten sus derechos humanos, valores y culturas.



Del Congreso de la Ciudad de México, el diputado Héctor Díaz Polanco (Morena) consideró que se necesitan acciones concretas en términos de políticas públicas; “por primera vez estamos viviendo un conjunto de prácticas en beneficio de los pueblos indígenas como no lo habíamos visto en décadas”.

En esta ocasión, participaron representantes de Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Guerrero y Michoacán.

Mesas de trabajo

Se integraron tres mesas de trabajo. En la mesa uno se analizaron los artículos 56, 56 Bis y 56 Ter con los temas: garantías de las lenguas indígenas, desarrollo y protección oral y escrita, pertinencia cultural, y educación obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica.

En la mesa dos se estudió el artículo 57 con los temas: participación de los pueblos y comunidades en el sistema educativo nacional, excelencia académica, y habilidades y conocimientos del perfil docente.

En la mesa tres se examinó el artículo 58 y 58 Bis con los temas: eliminación del rezago educativo, acceso, permanencia y aprendizaje, y educación obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica, y una educación digna.





Continúan las asambleas respecto al Proceso de consulta en materia de Educación Indígena

Boletín No. 4130

Continúan las asambleas respecto al Proceso de consulta en materia de Educación Indígena

Las Comisiones Unidas de Educación y de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, que presiden las diputadas Flora Tania Cruz Santos e Irma Juan Carlos, respectivamente, continúan con las asambleas respecto del Proceso de Consulta Previa, Libre, Informada, de Buena Fe y Culturalmente adecuada en materia de Educación Indígena.

En esta ocasión con la Asamblea Regional realizada en Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua, en la cual representantes de sectores indígenas y de pueblos originarios resaltaron la importancia de que sean tomados en cuenta para la construcción del marco jurídico-

En la primera mesa se abordaron los temas de "Garantía de las lenguas indígenas", "Desarrollo y protección oral y escrita", "Pertinencia cultural", así como "Educación obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica".

Durante la Mesa 2 se abordaron los temas de "Participación de los pueblos y comunidades en el sistema educativo nacional", "Excelencia académica", y "Habilidades y conocimientos del perfil docente".

Mientras que en la Mesa 3 se abordaron los temas de "Eliminación del rezago educativo", "Acceso, permanencia y aprendizaje", "Educación obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y Laica", además de la materia de "Una educación digna".

Posteriormente se realizó la presentación de conclusiones, acuerdos y mecanismos de seguimiento a la sistematización de la información y el debate parlamentario.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

01/04/2023

LEGISLATIVO





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE JUÁREZ

01/04/2023

LEGISLATIVO



AMLO debe pedirle perdón a juarenses y a los migrantes: Rocío Reza

La diputada por el Partido Acción Nacional, Rocío Reza, subrayó que el presidente Andrés Manuel López Obrador, debe pedirles perdón a los juarenses, a los migrantes y sus familias debido a que no se tiene una política pública migratoria que garantice su bienestar.

<https://www.elheraldodejuarez.com.mx/local/chihuahua/amlo-debe-pedirle-perdon-a-juarenses-y-a-los-migrantes-rocio-reza-9851047.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



01/04/2023

LEGISLATIVO



Ricardo Villarreal y Román Cifuentes, diputados federales de Guanajuato piden licencia

En sesión del pleno del Congreso de la Unión, se dio a conocer que los diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN) por Guanajuato Ricardo Villarreal y Román Cifuentes solicitaron licencia temporal de su cargo como diputados federales. Por tal motivo en la misma sesión, fue llamado a rendir protesta como diputado, su suplente Agustín Robles, quien a partir de este 31 de marzo representará a la población del Distrito Federal 2 al que representaba Ricardo Villarreal.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/pan-guanajuato-ricardo-villarreal-y-roman-cifuentes-piden-licencia>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

01/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista

Rosa González Azcárraga (Diputada – PAN)

“Yo realmente creo que la tragedia, que el homicidio que se cometió en Ciudad Juárez, porque fue un crimen de Estado, porque los vieron morir, no hicieron nada para ayudarlos. Creo que solamente es la punta del iceberg, la verdad es que desde que llegamos a las LXV legislaturas, desde que llegamos a la Comisión de Asuntos Migratorios hemos estado hablando del tema. Nosotros ya metimos varios puntos de acuerdo, porque creo que es un tema que toca varias comisiones, metimos obviamente a la Comisión de Asuntos Migratorios un punto de acuerdo para solicitar la respuesta de la Secretaría de Gobernación y la renuncia también del comisionado y del secretario de gobernación que me parece, que son los responsables de toda esta política fallida migratoria”.

<https://drive.google.com/file/d/1IYQHhHz5l08hjCxb1cHFKtpUAuZWDnfy/view>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Celebra PRI que ningún agresor pueda acceder al poder con el aval a iniciativa 3de3; exhorta a estados a actualizar su legislación

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que respaldan todas las legisladoras de la bancada priista para suspender de derechos a ocupar un cargo, empleo o comisión del servicio público a agresores, violentadores o deudores alimenticios, quienes nunca más llegarán a un cargo que implique, aún en su mínima expresión, el ejercicio de poder. Desde la Tribuna del Palacio de San Lázaro, la diputada federal Blanca Alcalá Ruiz expuso que la iniciativa 3de3 incidirá en los tres poderes de la Unión, el Ejecutivo, Legislativo y Judicial, e impactará en el Gobierno Federal, Estatal o Municipal.

<https://hojaderutadigital.mx/celebra-pri-que-ningun-agresor-pueda-acceder-al-poder-con-el-aval-a-iniciativa-3de3-exhorta-a-estados-a-actualizar-su-legislacion/>



Presenta el PRI acción de inconstitucionalidad contra segundo paquete de reformas del “Plan b” electoral

El partido Revolucionario Institucional dará la batalla legal para defender la democracia de México, aseguró el Presidente del tricolor, Alejandro Moreno, luego de presentar una segunda acción de inconstitucionalidad contra el llamado plan B electoral.



Señaló que por ser regresivo y atentar contra los derechos de las mujeres, el Partido Revolucionario Institucional presentó hoy ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) este recurso contra la reforma electoral impulsada por Morena y sus aliados en el Congreso.

En un mensaje a través de sus redes sociales, el dirigente partidista detalló que el recurso, es contra el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de marzo pasado.

Precisa que la reforma contiene modificaciones sustantivas a la estructura y órganos que integran a la autoridad electoral que constitucionalmente tiene depositada la función estatal de organizar las elecciones; es decir, el Instituto Nacional Electoral (INE). En el documento, el PRI expuso que esos cambios pretenden transformar los elementos básicos de la estructura del Instituto que se habían mantenido sin alteraciones relevantes desde 1990 a la fecha.

“Es tal la profundidad de las reformas efectuadas y que se contienen en el Decreto en cuestión, que es posible afirmar que con ellas se están vulnerando los principios fundamentales que la Constitución establece para la función estatal de organizar las elecciones, y que son condición para garantizar la celebración de elecciones libres, auténticas y periódicas, conducidas por una autoridad que goce de la plena autonomía con que le dota la Constitución”, argumentó.

Agregó que la reforma pretende simplificar procesos administrativos y jurisdiccionales que ponen en riesgo, incluso, la plenitud del ejercicio de los derechos fundamentales vinculados a la materia electoral.

<https://enfoquenoticias.com.mx/presenta-el-pri-accion-de-inconstitucionalidad-contra-segundo-paquete-de-reformas-del-plan-b-electoral/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Fernández Noroña afirma que fue un procedimiento irresponsable, pero más lo hubiera sido dejar elección a la Suprema Corte

De parte de la coalición Juntos Haremos Historia, Morena, PT y Partido Verde, Gerardo Fernández Noroña, expresó que es irresponsable (proceso de insaculación para elegir a consejeros electorales), pero más irresponsable hubiera sido el no realizar este procedimiento y que tuviera que haberlo resuelto la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Los nuevos consejeros tomarán protesta el próximo martes cuatro de abril en el INE y estarán en el cargo hasta el 3 de abril de 2032.

<https://drive.google.com/file/d/1nJUAPHiCkyD2GpDeV7tHTftbOAb6NT5C/view>



Agresores no podrán acceder a cargos públicos

Con 455 votos a favor y 25 abstenciones del Partido del Trabajo, los legisladores avalaron modificar los artículos 38 y 102 de la Constitución para establecer que se suspenderán los derechos y prerrogativas de los ciudadanos que cuenten con sentencia firme por delitos contra la vida, la integridad corporal, la libertad y el normal desarrollo psicosexual.

<https://planoinformativo.com/913387/agresores-no-podran-acceder-a-cargos-publicos>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Iluminan de azul frontispicio de la Cámara de Diputados para concientizar sobre el Autismo

La diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD), que preside la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, encabezó la iluminación en color azul del frontispicio del Palacio Legislativo de la Cámara de Diputados, a fin de concientizar a la sociedad sobre el autismo. La diputada Sodi Miranda dio a conocer que la Cámara de Diputados se sumará a esta causa “con foros y parlamentos abiertos; vamos a construir iniciativas para darle más herramientas al Estado”.

<https://hojaderutadigital.mx/iluminan-de-azul-frontispicio-de-la-camara-de-diputados-para-concientizar-sobre-el-autismo/>



Cumple PRD con su línea política ¡ningún violentador, llegará al poder!

Con la satisfacción de la línea política cumplida y no haber fallado a las colectivas feministas y sociedad civil que se sumaron y presentaron sus propuestas para impedir que violentadores de mujeres e infantes, y deudores de pensiones lleguen al poder, el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (GPPRD) en la Cámara de Diputados dio su voto a favor del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 38 y 102 de la Constitución en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público.

<https://hojaderutadigital.mx/cumple-prd-con-su-linea-politica-ningun-violentador-llegara-al-poder/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Diario
de CHIAPAS

01/04/2023

LEGISLATIVO



Llaven: a favor de la pacificación del país

El diputado federal Jorge Llaven Abarca participó en la Conferencia de Prensa de la Cámara de Diputados, en la cual destacó que votará a favor de la Reforma Constitucional para que el delito de tráfico de armas de fuego sea incluido en el catálogo que amerite prisión preventiva oficiosa, lo que contribuirá al proceso de pacificación que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://diariodechiapas.com/portada/llaven-a-favor-de-la-pacificacion-del-pais/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador durante su conferencia de prensa matutina, ayer, en Palacio Nacional.

Presidente llama a no votar por los conservadores

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador aceptó que se retire el momento de la conferencia mañanera en que hizo un llamado a no votar por los conservadores, aunque ahora hace la convocatoria a no votar por los corruptos, en un claro desafío a la autoridad electoral.

"Pues entonces ya no voy a decir: Ni un voto al conservadurismo, voy a decir: ni un voto a los fifis.

"A ver si eso tampoco lo puedo decir. Que tampoco son fifis, ¿eh?, algunos. O puedo decir: ni un voto a 'los conserva', ni un voto a la derecha, ni un voto a los corruptos, pues.

"Ya, ni modo que me van a castigar por eso. Es más, así va a ser mejor, ni un voto a los corruptos, está mejor, ¿no? ya.

"Y hacemos caso, ya no vuelvo a decir ni un voto a los conservadores. ¿Les parece? Ni un voto a los corruptos. Porque puedo decir: ni un voto a las élites, ni un voto a los clasistas, ni un voto a los racistas, pero está bien así, ni un voto a los corruptos", aseveró López Obrador.

EL TIP

EL PRESIDENTE explicó que el Plan C consistía en que no se votara por el bloque conservador, para que continuara la transformación del país que su partido encabeza.

Agregó que llamará a no votar por corruptos no es ilegal, porque como Presidente tiene el derecho de combatir este tipo de actos.

"¿Y el Presidente tiene derecho a luchar hasta desterrar la corrupción del país, que es el principal problema de México? Entonces, yo digo: no a los corruptos, ni un voto a los corruptos.

"¿Hay pruebas o no hay pruebas? esas son políticas públicas, esas son. O sea, el principal problema de México era la corrupción, todavía sigue habiendo, pero se está enfrentando porque queremos desterrarla", dijo López Obrador.

Dio instrucciones para que se baje de internet la parte de la conferencia del lunes 27 de marzo, cuando presentó su presunto Plan C de la Reforma Electoral que consiste en no votar por los conservadores. Pero dijo que lo que mencionó ayer se mantenga, hasta que lo ordene la autoridad electoral.

"Sí, sí, sí, hacemos caso, hacemos caso. Esta no, la anterior sí, esta hasta que nos digan, a ver si no puedo decir", dijo.

AMLO

señala que no es ilegal su llamado y acepta que se retire el momento donde lo dijo; convoca a no elegir a los corruptos

2

Impugnaciones fueron recibidas contra el Plan B, ayer



Suspende juez inicio del juicio oral contra Lozoya

Odebrecht. La FGR presenta un recurso de apelación, con ello frena el trámite y da cabida a la firma del acuerdo reparatorio

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

Un juez federal suspendió el trámite de apertura a juicio oral dictado contra Emilio Lozoya en el caso de corrupción Odebrecht debido a que la Fiscalía General de la República presentó un recurso de apelación.

Funcionarios judiciales aseguraron que esta decisión frena el trámite, por el momento, para que Lozoya pueda firmar un acuerdo reparatorio con Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y consiga un criterio de oportunidad con la FGR.

Explicaron que hasta que el Tribunal Colegiado de apelación en materia penal de la Ciudad de México revoque la resolución de Gerardo Alarcón López, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal en el Reclusorio Norte, desin efecto la apertura a juicio oral, Emilio Lozoya podrá seguir con el

trámite con el cual buscan suspender el proceso penal contra él y su madre.

El artículo 472 del Código Nacional de Procedimientos Penales (CNPP) establece que "en el caso de la apelación contra la exclusión de pruebas, la interposición del recurso tendrá como efecto inmediato suspender el plazo de remisión del auto de apertura de juicio al Tribunal de Enjuiciamiento, en atención a lo que resuelva el Tribunal de alzada competente".

Dejaron claro que la FGR interpuso el recurso de apelación en el plazo legal, es decir, antes de que se cumplieran los cinco días que tenía el juez de control para informar su determinación a un Tribunal de Enjuiciamiento, para que éste fijara fecha del juicio oral.

No obstante, tanto la FGR como la defensa legal del ex director de Pemex anunciaron que inter-

pondrían diversos recursos contra la resolución.

Por su parte, la UIF alertó que la estrategia legal de Lozoya es contradictoria para lograr un acuerdo reparatorio de daños, pues por un lado manifiesta su intención de cumplirla y por el otro interpone un juicio en contra de la legitimación de la propia UIF y Pemex como partes ofendidas, asegurando que no hubo daño patrimonial.

Por ello, para el Gobierno de México el acuerdo reparatorio que ofrece el ex funcionario de Pemex solo sería favorable en este momento con sus cuentas bancarias congeladas.

En tanto, la madrugada de este viernes un juez federal quitó la medida cautelar de prisión domiciliaria a Gilda Margarita Austin y Solís, madre de Lozoya. Ahora portará un brazalete electrónico. Asimismo, no podrá abandonar la Ciudad de México y contará con vigilancia policiaca. ■



Trump comparece el martes; ya empezó a criticar al juez

Histórico. Donald Trump, el primer expresidente en ser imputado en la historia estadounidense, comparecerá el martes a un tribunal de Nueva York para escuchar los cargos en su contra, sobre el caso de pagos a la actriz de cine porno Stormy Daniels. Trump insiste en no haber cometido delito alguno y ha calificado la investigación de "estafa" y golpe bajo del fiscal demócrata Bragg. **PÁG 16**

Trump comparecerá el martes y escuchará los cargos por el caso Stormy Daniels

Un jurado lo indagó sobre pagos en la campaña electoral de 2016 para acallar denuncias de encuentros sexuales extramaritales

Comparecencia

Alan Rodríguez
Con información de EFE

Donald Trump, el primer expresidente en ser imputado en la historia estadounidense, comparecerá el martes a un tribunal de Nueva York para escuchar los cargos en su contra, sobre el caso de pagos a la actriz de cine porno Stormy Daniels.

La comparecencia dará inicio a una situación que no tiene precedentes, la de un exjefe del Estado arrestado y acusado de delitos criminales.

Un jurado investigador indagó los pagos de dinero durante la campaña electoral de 2016 para acallar denuncias de encuentros sexuales extramaritales entre Trump y Daniels. La acusación en sí está bajo sello, como es de rigor en Nueva York antes de la instrucción formal de cargos.

ALEGA PERSECUCIÓN

Trump insiste en no haber cometido delito alguno y ha calificado la investigación de "estafa", "persecución", injusticia y un golpe bajo político para perjudicar su intento de presentarse como candidato presidencial en las elecciones de 2024. El expresidente es republicano; el fiscal que presidió la investigación, Alvin Bragg, es demócrata.

Como ningún expresidente había sido acusado antes, no hay un reglamento para ficharlo. Trump está protegido por el Servicio Secreto.

Al ex mandatario se le pidió que compareciera este viernes, pero sus abogados dijeron que el Servicio Secreto necesitaba más tiempo para los preparativos de seguridad, revelaron a The Associated Press dos personas al tanto del asunto.

Aun para los acusados que se presentan voluntariamente, los casos penales en Nueva York implican varias horas de detención mientras se toman las huellas digitales y las fotos, así como otros trámites.

La oficina de Bragg dijo el jueves que contactó al abogado de Trump para coordinar el procedimiento. Antes del anuncio de la fecha por la corte, el abogado Joseph Tacopina dijo que el martes era la fecha probable para la presentación.

HABRÍA PAGADO A DOS MUJERES

La investigación fue sobre los pagos efec-



Trump fue investigado e imputado por los pagos efectuados a la actriz porno Stormy Daniels.

tuados a la actriz porno Stormy Daniels y a la exmodelo de Playboy Karen McDougal. Ambas dijeron haber mantenido encuentros sexuales con Trump años antes de que se dedicara a la política. El expresidente lo niega en ambos casos.

Durante la campaña presidencial de 2016, sus aliados pagaron a las mujeres para acallar sus denuncias. El director del tabloide National Enquirer pagó a McDougal 150,000 dólares por los derechos de su historia y luego la enterró, en un acuerdo mediado por el entonces abogado de Trump, Michael Cohen.

Después que Cohen pagó 130,000 dólares a Daniels, la empresa de Trump se los reembolsó con bonificaciones e hizo figurar esos pagos como gastos legales.

El jurado investigador indagó sobre pagos durante la campaña electoral de 2016 para acallar denuncias de encuentros sexuales extramaritales entre Donald Trump y Stormy Daniels.

ENCUESTADOS LO RESPALDAN

Los principales dirigentes republicanos cerraron filas en torno al expresidente tras su imputación. Trump persiste como el máximo líder del partido y con sus aspiraciones de volver a la Presidencia.

La mayoría de figuras del partido se ha pronunciado para defender al exmandatario en las últimas horas. Incluso figuras "presidenciables" como el que fuera su vicepresidente, Mike Pece, o el

Queja

Trump ataca al juez de su caso

El exmandatario imputado ha comenzado a criticar al juez encargado de su caso asegurando que lo "odia" y que ha sido en realidad elegido por los fiscales.

En su red Truth Social se queja de la elección del juez Juan Manuel Marchán, que será quien primero vea su caso y le lea los cargos en su comparecencia.

"El juez 'asignado'...ME ODIA", escribe con mayúsculas. Descalifica a Marchán por varias razones: "Ha sido elegido por (el fiscal de Manhattan Alvin) Bragg y los fiscales, y es la misma persona que se la jugó a mi anterior director financiero Allen Weisselberg para aceptar un acuerdo de culpabilidad (e ir) a prisión".

Marchán "intimidó a Allen, algo que un juez no puede hacer", recalzó.

governador de Florida, Ron DeSantis, le han mostrado un apoyo sin fisuras y sin un atisbo de crítica por su comportamiento.

El profesor de Ciencias Políticas de la Universidad de Quinnipiac, Scott McLean, dijo que el exmandatario "debería continuar con su cruzada hacia la nominación presidencial", porque, según un sondeo de su centro publicado esta semana, la mayor parte de los republicanos encuestados cree que la imputación no lo descalifica para continuar en la carrera hacia las elecciones.

De hecho, "esta imputación y quizás otras más que pueda haber le ayudarán en el proceso para ser nominado", auguró el experto, quien destacó que la principal razón es que "los votantes están dispuestos a respaldarlo".

Recordó que incluso sus principales oponentes en la nominación republicana lo han defendido, pese a que posiblemente no les sirva de mucho para sus propias aspiraciones a la Presidencia.

Trump comenzó a criticar al juez encargado de su caso asegurando que lo "odia" y que ha sido elegido por los fiscales

Según un sondeo, la mayor parte de los republicanos encuestados cree que la imputación no lo descalifica de la carrera por la Presidencia



Tragedia. Pese a detectarse nueve irregularidades, se le entregó a Camsa un servicio por hasta 190 mdp este año; protestas frente al vehículo presidencial en su visita a Chihuahua P. DOMÍNGUEZ Y B. CARMONA, CDMX Y CD. JUÁREZ, PÁGS. 4 A 7

Desacató Migración órdenes y contrató “seguridad barata”

Tragedia en Chihuahua

Claman justicia. “No haga lo que hace EU”, gritan al Presidente



Desacató Migración órdenes y contrató “seguridad barata”

Juárez. Pese a detectarse 9 irregularidades, se le entregó a Camsa un contrato por hasta 190 mdp este año; migrantes protestan ante vehículo que llevaba a AMLO

P. DOMÍNGUEZ Y B. CARMONA
CDMX Y JUÁREZ

El Instituto Nacional de Migración (INM) ignoró la orden presidencial de contratar elementos del Servicio de Protección Federal (SPF) en lugar de empresas de seguridad privada, con lo argumento de que son baratas, acusó la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez.

Señaló que es el caso de Camsa, la firma encargada de la seguridad en el centro migratorio de Ciudad Juárez en el que fallecieron 39 indocumentados, que recibió un contrato por adjudicación directa para prestar sus servicios en instalaciones del INM en 23 estados hasta el próximo 31 de diciembre, con un monto de hasta 190 millones de pesos.

“Reiteramos que se inició el proceso administrativo contra la empresa debido a que ocurrió en al menos nueve omisiones”, aseguró, y que la Fiscalía General de la República analizará la legalidad del contrato.

La secretaria informó que se investigará a los familiares de la aten-

ción privada que tengan contratos aún vigentes; “se está siguiendo la pista”, dijo.

Sobre la orden presidencial de contratar elementos del SPF, rechazó responsabilizar a alguien, pero dijo que son las áreas de recursos materiales las que se encargan de estos contratos.

La secretaria aceptó que existe resistencia por parte de las dependencias debido a que estas empresas privadas son creadas por ex policías o ex integrantes de las fuerzas armadas que se alían con los servidores.

Dijo que se acelerará la revisión de las firmas que ofrecen sus servicios en el país, especialmente las relacionadas con el gobierno.

Gierran estancia

Rosa Icela Rodríguez informó que el gobierno federal tomó la decisión de cerrar de manera definitiva la estancia provisional del INM de Ciudad Juárez, donde murieron 39 migrantes.

En la tercera conferencia que ofreció en el Salón Tesorería de

Y ADEMÁS



Activan grupo para atender a víctimas

En coordinación con Colombia, Guatemala, El Salvador, Honduras y Venezuela, la SRE activó el Grupo de Acción Inmediata en respuesta a la tragedia en Ciudad Juárez para dar atención inmediata a víctimas y familiares, visas humanitarias, además de la colaboración en la identificación y repatriación de cuerpos. Ayer el canciller Marcelo Ebrard presentó su libro en la Universidad de Guadalajara.

Palacio Nacional, sostuvo que los indocumentados serán trasladados al Centro Integrador para el Migrante Leona Vicario, un espacio de puertas abiertas, con una capacidad de 900 personas, que brinda alimento, hospedaje, orientación legal e incluso un programa de empleo temporal.

Pese a esta decisión, las autoridades aún no determinan si este lugar cuenta con los protocolos de Protección Civil necesarios para dar servicio, pues es parte de la investigación.

Por su parte, el INM informó que este nuevo espacio y cumple con las condiciones y lineamientos que establece la ley, para brindar seguridad y resguardo a los extranjeros en condición irregular que se encuentran en México.

La titular de Seguridad informó que hasta ayer habían sido dados de alta cuatro de los 28 migrantes que permanecían hospitalizados; los que aún continúan en nosocomios son cuatro salvadoreños, 10 guatemaltecos, siete hondureños y tres venezolanos.

Por su parte, la fiscal especial-



zada en Derechos Humanos, Sara Irene Herreras, detalló que se presentaron para imputación y vinculación a proceso a Rodolfo “N”, Gloria “N”, Daniel “N”, Jason “N” y Alan “N”; la próxima audiencia será el 4 de abril.

La orden de aprehensión pendiente de las seis que se giraron, explicó, es contra una persona que trabajaba en la empresa de seguridad privada; entre los cinco detenidos está el migrante venezolano acusado de iniciar el incendio, así como tres elementos del INM y otro guardia de Camsa.



La gira de López Obrador por Ciudad Juárez. REUTERS Y AFP

"Me ha dolido mucho"

El presidente Andrés Manuel López Obrador visitó Ciudad Juárez para supervisar la atención de migrantes hospitalizados por el siniestro del lunes pasado, caso que, dijo, "me ha dolido mucho".

"Lo confieso, me ha dolido mucho, me ha dañado. He tenido momentos difíciles, el más difícil fue la explosión de Tlahuelilpan, ha sido el acto más duro que me ha afectado anímicamente y luego este, me conmovió, me partió el alma. Y me ayuda a enfrentar este dolor el que pues hemos ve-

"He tenido momentos difíciles, el mayor fue la explosión de Tlahuelilpan"

nido haciendo mucho por los migrantes", dijo López Obrador.

Aseguró que desde el inicio de su administración ha estado "duro y dale" pidiendo al gobierno de Estados Unidos que se atienda a los países de Centroamérica con recursos y que tiene pruebas de

que la inversión de 100 millones de dólares que ha hecho México en el Triángulo Norte están dando resultados.

Durante su visita, un grupo de migrantes exigió hablar con él, sin embargo el mandatario no tuvo su camioneta tras su salida de una reunión privada.

"No haga lo que lo de los Estados Unidos", le alcanzó a decir una de las manifestantes. A lo que el mandatario respondió "no somos iguales, mi amor, no nos confunda"; en otro momento le reprochó: "te manda Maru".



GIEI denuncia parálisis intencional en indagatoria del caso Ayotzinapa

ACUSAN expertos complicidad para ocultar datos; dicen tener 20 documentos que podrían llevar al paradero de los 43. **pág. 7**

Señalan conclusión de miembros de corporaciones

Parálisis intencional en caso Ayotzinapa: GIEI

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) reveló que la obstrucción de información por el caso Ayotzinapa persiste a ocho años y medio de la desaparición de los 43 normalistas.

En conferencia en la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México Ángela Buitrago y Carlos Beristain señalaron que hay una "parálisis intencional" del caso, debido a que el recorrido de los jóvenes el 26 de septiembre de 2014 era seguido por diversas autoridades federales, estatales y locales, pero al entrar a Iguala se cayó todo tipo de información.

EL DATO

EN LA CONFERENCIA Ángela Buitrago también enfatizó que hay elementos suficientes para girar órdenes de aprehensión por responsabilidad en el crimen.

"Un punto clave es hasta dónde podemos saber el destino de los jóvenes, lo que es una línea difícil de expandir por la complicidad que se generó en ese momento", dijo Carlos Beristain.

Indicó que hubo colusión de miembros de todas las corporaciones e instituciones de seguridad de ámbito municipal, estatal y federal con la delincuencia organizada en Iguala.

Además, revelaron un documento de la Secretaría de la Defensa que da cuenta de parte de conversaciones del día 26 de septiembre entre personas que decían que tenían a los muchachos y el 4 de octubre de parte de conversaciones, entre quienes identifican como un miembro de Guerreros Unidos y un policía, sobre posible destino de los normalistas.

Ninguna acción en ese momento se dio para proteger o rescatar a los jóvenes o buscarlos a pesar de ello.

Ante dicha evidencia la respuesta de Sedena ha sido que no existe esa información, que no se realizan intercepta-

EL GRUPO interdisciplinario revela que la obstrucción de información por el caso persiste a 8 años de la desaparición de los normalistas; han ignorado el mandato de AMLO, dicen



ÁNGELA BUITRAGO (izq.) y Carlos Beristain durante la conferencia de prensa en la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, ayer.

ciones telefónicas ni monitoreos, que desconoce los autores de dichas transcripciones y reportes.

Sin embargo, el GIEI aseguró que tienen 20 documentos similares con información que podría llevar al paradero de los normalistas.

El GIEI ha puesto en conocimiento de la Fiscalía General de la República (FGR) dichas respuestas para que se investigue a los responsables de dichas comunicaciones que ocultan la verdad y que muestran una respuesta negativa a las órdenes del propio Presidente de que se debe proporcionar toda la información.

Además, se informó que fueron tres las personas infiltradas en la Normal que estuvieron en Iguala el día de los hechos, en diferentes sitios del municipio.

Los miembros del GIEI pidieron al Gobierno federal acelerar las órdenes de aprehensión pendientes a altos funcionarios de diversas instituciones federales,

debido a que están identificadas y aún no se ejecutan.

También el acelerar el proceso de extraído del ex director de la Agencia de Investigación Criminal, Tomás Zerón de Lucio ya que es una parte fundamental del caso, ya que fue participe de diligencias erróneas.

Los expertos esperan que antes del término de su contrato en junio, puedan obtener mayor información, aunque precisaron que cada vez es más difícil por los bloqueos de personal de la administración pasada que siguen en instancias federales del caso.

Aparte que hay una intromisión en la Fiscalía Especializada de la FGR del caso, ya que fue renovada en 95 por ciento y no hay gente especializada que conozca el tema.

Ángela Buitrago adelantó que las 21 órdenes de aprehensión que fueron desechadas por la FGR, pedirán que se reactiven.



BOLSA Y MERCADOS

Trimestre de ganancias para el peso

POR ERÉNDIRA ESPINOSA

erendira.espinosa@gimm.com.mx

El dólar cerró el primer trimestre del año en 18.02 pesos, por debajo de los 19.50 pesos del cierre de 2022, lo que significa que nuestra moneda ganó 1.48 pesos frente a la divisa estadounidense. De forma mensual el peso ganó 30 centavos.

“El peso mostró la mayor apreciación trimestral desde el cuarto trimestre del 2020 y se ubicó como la divisa más apreciada en la canasta amplia de principales cruces”, consideró Banco Base.

Otras monedas que registraron fuertes avances fueron el peso chileno, el florín húngaro y el real brasileño.

El peso mexicano avanzó debido a la especulación



Foto: Especial

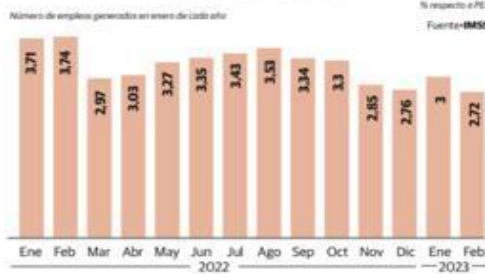
de que la Reserva Federal se encuentra cerca de concluir el ciclo de incrementos a la tasa de interés. También ayudó la expectativa de una postura monetaria más restrictiva por parte del Banco de México; debido a que la inflación en México ha disminuido a un ritmo lento.

Asimismo, nuestra moneda recibió impulso del *nearshoring*, principalmente por el anuncio de inversión de Tesla en el norte del país. Por su parte, el S&P/BMV IPC cerró el trimestre en 53 mil 904 unidades, con lo que acumuló un rendimiento de 11.22%.



DESOCUPACIÓN EN MÉXICO

La tasa de desempleo marcó su nivel más bajo desde 2005, cuando inició el indicador.



Desempleo toca nivel mínimo y sube informalidad

HABÍA 1.6 millones sin trabajo, cifra por debajo de los 2.2 millones e igual mes de 2022; población ocupada sube en 2.3 millones

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

LA POBLACIÓN desempleada en México fue de 1.6 millones de personas en febrero de 2023, con una tasa de desocupación de 2.7 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), un nivel mínimo histórico desde que inició el registro de este indicador en 2005.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que la población desocupada disminuyó en 547 mil 079 personas respecto a los 2.2 millones que había en febrero de 2022, cuando la tasa fue de 3.7 por ciento y también se redujo en 172 mil 972 personas con relación al 1.8 millones de desempleados que había en enero pasado y la tasa era de 3.0 por ciento de la PEA.

EL TIP

EL NÚMERO de personas que trabajaban en micronegocios aumentó en 808 mil personas, al incrementarse de 23.2 millones a 24 millones en febrero.

Reportó que la población ocupada ascendió a 58.3 millones de personas en febrero de este año, cifra 2.3 millones más que en el mismo mes de un año antes, pero menor en nueve mil 954 con relación a enero pasado.

De la población ocupada por sector de actividad, los servicios concentraron a 25.3 millones de personas, con 43.3 por ciento del total, y el comercio, 11.6 millones con 19.9 por ciento.

En comparación con el mismo mes de 2022, los sectores con mayor incremento en su población ocupada en febrero de este año fueron comercio, con 728 mil personas, e industria manufacturera, con 502 mil.

Con ello, la PEA llegó a 60 millones de personas en febrero de 2023, lo que representa un incremento de 1.8 millones con respecto a igual mes del año previo, aunque una disminución de 182 mil 926 con relación a enero pasado.

En tanto, la población ocupada en la informalidad laboral fue de 32.4 millones de personas febrero de 2023, lo que significa el 55.5 por ciento de la población ocupada.

Esta cifra de informalidad laboral es superior 1.7 millones de personas respecto a febrero de 2022 y también superior en 391 mil 078 con relación a enero pasado, según el Inegi.

4.3
millones de personas están subocupadas.



Cierre definitivo a la estación migratoria en Juárez

Tragedia. Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), informó este viernes que la estación migratoria de Ciudad Juárez, donde ocurrió el incendio y muerte de 39 migrantes “se suspender desde ya y de forma definitiva la operación de la estación”.

Agregó que las personas migrantes albergadas ahí se trasladarán al Centro Integrador para el Migrante ‘Leona Vicario’.

Asimismo, aseguró que quien haya cometido cualquier infracción o delito respecto a la empresa privada encargada de la vigilancia deberá enfrentar a la ley y ser sancionado.

La revisión del expediente del Grupo de Seguridad Privada Camsa S.A de C.V, arrojó que se encontraron nueve irregularidades, por lo que este viernes se inició el proceso sancionador administrativo. **PAG 6**

Clausuran albergue en Ciudad Juárez tras la muerte de 39 migrantes

Trasladan a las personas que aún quedaban en el lugar al centro migrante Leona Vicario, informa Rosa Icela, titular de la SSPC

Liliana Gómez
Ciudad de México

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó este viernes que la estación migratoria de Ciudad Juárez, en Chihuahua, donde ocurrió el incendio el pasado lunes en el que murieron 39 migrantes cerrará de forma definitiva.

“Se ha tomado la determinación de suspender desde ya y de forma definitiva la operación de la estación migratoria de Ciudad Juárez, por lo que las personas migrantes albergadas ahí se trasladarán al

Centro Integrador para el Migrante ‘Leona Vicario’”, apuntó la funcionaria.

En la misma línea, la titular de la SSPC destacó que “reiteramos la indignación y el dolor que genera para el Gobierno de México este tipo de hechos, nuestra política es de cero impunidad, cero corrupción y cero complicidad”, apuntó.

Asimismo, Rosa Icela Rodríguez aseguró que por parte de la dependencia que ella encabeza, quien haya cometido cualquier infracción o delito respecto a la empresa privada que se encontraba a cargo de la vigilancia en esta estación deberá enfrentar a la ley y ser sancionado.

“Yo no tengo empacho en pedir renuncias a quien tenga que hacerlo”, subrayó la titular de la SSPC.

ANTECEDENTE

El pasado 27 de marzo cerca de las 10 de la noche, 68 migrantes de distintas nacio-

nalidades se encontraban encerrados en la estación migratoria del INM en Ciudad Juárez, de los cuales 39 murieron tras detonarse un incendio dentro las instalaciones, luego de que un migrante ya identificado encendió algunas colchonetas.

Con el avance de las investigaciones la Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo seis órdenes de aprehensión en contra de tres funcionarios del INM, contra dos agentes de la empresa de seguridad privada y contra un migrante.

Al respecto, Sara Irene Herrerías, responsable de Fiscalía Especializada en materia de Derechos Humanos de la FGR, comunicó que las cinco personas imputadas se presentaron el día de ayer (jueves) a la audiencia para su vinculación a proceso, quienes se acogieron a la ampliación del plazo constitucional, por lo que la audiencia continuará el martes 4 de abril.

La funcionaria señaló que de acuerdo

con la revisión del expediente del Grupo de Seguridad Privada Camsa S.A de C.V, responsable de la vigilancia en este albergue, se encontraron nueve irregularidades, por lo que este viernes se inició el proceso sancionador administrativo contra la empresa, la cual ya fue notificada, entre ellas ofrecer servicios diferentes a los autorizados y bajo el nombre de Grupo TANK Seguridad Privada Profesional; omitir actualización en el Registro Nacional de Empresas, Personal y Equipo de Seguridad Privada relativo a sus sucursales; evitar, en todo momento aplicar, tolerar o permitir actos de tortura, malos tratos, actos crueles, inhumanos o degradantes, así como inscribir, capacitar y presentar a su personal operativo a la Dirección General de Seguridad Privada, a los exámenes médicos, psicológicos y toxicológicos de su personal operativo •



FOTO: CUARTOSCURO

MÉXICO
IX
7 2023
MHEL CALLEJAS
& GUILLEN

● **AGARRAN LAS MALETAS.** Cientos de capitalinos salieron de la ciudad para disfrutar de las vacaciones.

#ENSEMANASANTA

VIGILAN 10 MIL POLIS

LOS ELEMENTOS ESTARÁN EN PUNTOS DE ALTA CONCENTRACION DE PERSONAS. HUBO FILAS EN LAS SALIDAS A QUERÉTARO, MORELOS Y PUEBLA

POR FRIDA VALENCIA

Cientos de capitalinos empezaron a salir de la Ciudad de México para disfrutar de los días de vacaciones por la Semana Santa.

En las carreteras a Morelos, Puebla y Querétaro se reportó gran afluencia de autos.

120

● DE LA POLICÍA TURÍSTICA APOYARÁN.

Por la mañana se registró caos en las principales salidas, debido a bloqueos que realizaron transportistas, quienes tras horas de negociación con las autoridades liberaron las vías.

Entre las vialidades más transitadas destacó la autopista que atraviesa por la zona de Ecatepec, para salir al estado de Hidalgo, con 38

automóviles de salida por minuto y 35 de ingreso.

Según reportes de la División de Carreteras de la Guardia Nacional, la caseta de Tepotzotlán hacia Querétaro, ingresaron 20 vehículos y salieron 24 por minuto, así como la México-Cuernavaca, con cinco vehículos de ingreso y 10 de salida.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina anunció el despliegue de 10 mil 635 policías para las 16 alcaldías. Se trata de elementos de la Policía Bancaria e Industrial, la Policía Auxiliar y de la Subsecretaría de Control de Tránsito. Los elementos de seguridad estarán presentes en puntos de concentración de personas, como sitios religiosos, de esparcimiento, mercados, y otros.

A la par, los alcaldes de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo anunciaron un operativo conjunto en el que participarán 750 elementos de seguridad.

Señalaron que este año se espera una afluencia de más de 25 mil visitantes, de los cuales más de 15 mil asistirán a las fiestas religiosas. ●

REFUERZAN SEGURIDAD

● Para evitar incidentes de tránsito se intensificará el alcoholímetro.

● Habrá operativos especiales en la Basílica, Xochimilco y el Turibús.



Coahuila, sin restricciones sanitarias en proceso electoral, ante baja de contagios por COVID

La Secretaría de Salud en Coahuila no considera implementar medidas de restricción sanitaria en las elecciones, ante la baja en los casos de COVID y la baja hospitalización registrada en las últimas semanas, informó su titular Roberto Bernal Gómez.

<https://vanguardia.com.mx/coahuila/coahuila-sin-restricciones-sanitarias-en-proceso-electoral-ante-baja-de-contagios-por-covid-MJ7029961>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Acapulco

01/04/2023

REGIONAL



Guerrero espera más de 490 mil turistas en Semana Santa

Al arrancar las vacaciones de Semana Santa y Pascua, la Secretaría de Turismo de Guerrero informó que se espera el arribo de más de 490 mil turistas que dejarán mas de 4 mil 500 millones de pesos y de acuerdo a las reservaciones se espera una ocupación hotelera del 74 por ciento. La dependencia estatal reveló que del 01 de Abril al domingo 16 de Abril se espera una buena temporada vacacional lo que permitirá seguir manteniendo una tendencia creciente en los indicadores turísticos en Guerrero.

<https://www.elsoldeacapulco.com.mx/local/estado/guerrero-espera-mas-de-490-mil-turistas-en-semana-santa-9849123.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



01/04/2023

REGIONAL



Reitera gobernadora su compromiso de garantizar la tranquilidad

La gobernadora Tere Jiménez destacó que ya se diseña un esquema integral que además de brindar seguridad y tranquilidad a los feriantes, contemple estrategias que permitan garantizar la paz en todo el territorio estatal, zonas limítrofes y carreteras que conectan con los estados circunvecinos.

<https://www.hidrocalidadigital.com/reitera-gobernadora-su-compromiso-de-garantizar-la-tranquilidad/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE CHIHUAHUA

01/04/2023

REGIONAL



Guardia de empresa Camsa sería el sexto involucrado en tragedia migrante en Juárez: FGR

La Fiscal Especializada en Materia de Derechos Humanos, Sara Irene Herrerías Guerra, dio a conocer que la sexta persona que ya cuenta con una orden de aprehensión, es un empleado de la empresa Grupo Camsa S.A de C.V., quien de momento no ha sido localizado para su captura por parte de los elementos de la Fiscalía General de la República.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/guardia-de-empresa-camsa-seria-el-sexto-involucrado-en-tragedia-migrante-en-juarez-fgr-9850883.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

am
LEÓN

01/04/2023

REGIONAL



Enfrentamiento entre grupos rivales en Huanímaro deja 5 hombres muertos y un herido

Cinco hombres murieron en un enfrentamiento entre grupos rivales, registrado el jueves por la noche en la comunidad San Cristóbal, en Huanímaro. Fuentes de corporaciones señalan que el enfrentamiento ocurrió frente al domicilio de un excandidato a la Presidencia de Huanímaro.

<https://www.am.com.mx/guanajuato/2023/3/31/enfrentamiento-entre-grupos-rivales-en-huanimaro-deja-hombres-muertos-un-herido-654013.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Consejeros del INE que concluyen periodo se despiden

Entre aplausos, abrazos y fotos, se despidieron los cuatro consejeros del INE que concluyen su periodo el próximo lunes. Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruiz, así como el secretario Ejecutivo del Instituto, Edmundo Jacobo, quien presentó su renuncia para concluir. Simultáneamente, los representantes de los partidos, excepto de Morena y el resto de los consejeros dieron un reconocimiento a su labor.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAHHoEWyjDLh9%2DI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213887&parId=75F18D3264FEE48F%213871&o=OneUp>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	01/04/2023	COYUNTURA

INAI se declara inoperante

El Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales cayó en inoperancia porque hoy terminó el periodo del comisionado Francisco Javier Acuña, con lo que suman tres vacantes en el órgano. En sesión extraordinaria, la titular del Instituto, Blanca Lilia Ibarra, dijo que los comisionados confían en que la SCJN resuelva a su favor el caso para que el INAI no quede inoperante.

https://drive.google.com/file/d/1E09Gz0gbfqJWLpR_pMNFxKigy9Gf_80w/view



Comentario

Ricardo Monreal (Coordinador de Senadores – Morena)

“El método de insaculación que se utilizó la elección de los nuevos consejeros de INE, incluyendo a su presidenta es un procedimiento normal que la ley establece en el caso de que no haya consensos. Esta designación de consejeros mediante el sorteo garantiza que los principios de imparcialidad, certeza, objetividad, profesionalismo e independencia sigan conservando la rectoría del proceso electoral y será la ciudadanía la encargada de estar muy pendiente de cualquier paso que se de en sentido contrario por este órgano del Estado”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADBukn7m7zNnqKA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213897&parId=75F18D3264FEE48F%213871&o=OneUp>



Entrevista

Maite Azuela (Integrante del Comité Técnico de Evaluación)

“Cuando leí cómo quedaron la sustituciones de estas cuatro consejerías del INE me surgió una sonrisa. Había la posibilidad de que dos de estas consejerías fueran perfiles no vinculados con ninguna fuerza política y que había poca probabilidad de que dos de ellas no quedarán muy cercanas a Morena, entre ellas está la quinteta de oro y este es el caso de Guadalupe Taddei, quien fue consejera presidenta del Instituto Electoral de Sonora. Hay algo que resaltar aquí, la no idoneidad está vinculada, de acuerdo con su entrevista incluso, a que aceptaban que tenían familiares muy cercanos o que militaban o que eran funcionarios públicos del Gobierno de Morena”.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Retrovisor

Ivonne Melgar

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Consejeros de tómbola a un INE sin plan B

• Volvió a reactivarse la siempre latente ruptura de la alianza electoral de Va por México.

Convencidos de que en el relevo del INE se acabaron las cuotas, pero jamás los cuates, porque los 20 finalistas eran o afines o consentidos o, al menos, tenían el visto bueno de Morena, los diputados de la coalición Va por México aprobaron el desenlace menos avasallador, el del sorteo.

Con la ausencia de Movimiento Ciudadano –que se abstuvo de respaldar esa ruta, reclamando a las bancadas 4T y a las del PAN, PRI y PRD haber renunciado al ejercicio de la política–, se inauguró en el Palacio Legislativo de San Lázaro la inédita democracia de la tómbola, con las manos benditas, al menos para los ganadores, de las diputadas secretarías de la Mesa Directiva.

Fue un espectáculo nunca visto para definir al árbitro electoral por insaculación, bajo un cuidadoso protocolo de sobre cerrado, con los nombres de cada uno de los integrantes de la quinteta de aspirantes, 10 vueltas contadas a la urna transparente, grabación de por medio, y la mirada al frente de la escrutadora para evitar trampas y suspicacias, cuando la fortuna estuviera echada.

La rutina se aplicó a las cuatro quintetas con los 20 finalistas.

El primer sorteo benefició a **Jorge Montaña Ventura**, fiscal de delitos electorales en Tabasco, dato que inauguró la madrugada de suerte para el secretario paisano que despacha en Bucareli, el secretario **Adán Augusto López Hernández**, considerado el ganón en las sumas y restas de este recambio en el INE.

En la insaculación de la segunda y tercera quintetas, el azar estuvo con **Rita Bell López Vences**, exconsejera electoral de Oaxaca y destacada activista de la sociedad civil, y **Arturo Castilla-Loza**, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), últimamente con el magistrado **José Luis Vargas** y antes con la presidenta de ese órgano jurisdiccional, que le abrió paso al cumplimiento de la paridad, **Maricarmen Alanís**, quien en el sexenio antepasado logró que los partidos cumplieran sí o sí con las cuotas de género.

En ambos casos se quedaron fuera nombres polémicos por la presunta cercanía con las filas morenistas o porque eran parte de los seis aspirantes sin idoneidad que **Maite Azuela** ventiló en su voto particular, por falta de autonomía.

Tampoco pasaron perfiles que en la CDMX y el Estado de México operaron como magistrados o consejeros al servicio del gobierno de **Claudia Sheinbaum**.

Y aunque estaba dicho que la quinteta dorada era de “ganar o ganar” para la bancada de Morena, la mano santa de la diputada secretaria escrutadora del PAN, **Sarai Núñez**, tuvo el tino de sacar la boleta de **Guadalupe Taddei Zavala**, quien será la primera presidenta del INE.

Fue un anuncio que en voz del también panista diputado presidente, **Santiago Creel**, nunca fue celebrado en las curules de la bancada de Morena, donde, sin embargo, salieron del alma uno que otro “¡No!”.

Y hay quienes cuentan haber escuchado un “ya nos llevó la...”. O el clásico “ya valió”, mientras observaban el gesto de desánimo por el resultado del diputado **Hamlet García Almaguer**, enlace legislativo de Morena ante el INE. Un estado de ánimo comprensible en un grupo parlamentario que sigue con fervor la premisa de Palacio de “preferimos a los duros leales sin experiencia, que a los experimentados que se dicen cercanos”.

Porque si bien **Guadalupe Taddei** fue incluida en el veto de los 6 candidatos sin autonomía de **Maite Azuela**, ayer la evaluadora fue parte de quienes plantearon que, aún con sus familiares en cargos de gobiernos de Morena, la sonorensis, exconsejera local, con dos décadas en el sistema electoral creado por el IFE y el INE, era la mejor opción dentro lo existente.

Esa fue la valoración del director de Integralia Consultores, **Luis Carlos Ugalde**: “Dentro de las opciones que había, me parece, que es la mejor opción para el Instituto”.

Sorpresas de una insaculación que, a estas alturas del polarizante sexenio, hace posible el consenso entre el expresidente del IFE y su detractor histórico –por aquel 2 de julio de 2006 en que cantó el conteo rápido a favor de Felipe Calderón–, el presidente **López Obrador**, que también celebró los frutos de la democracia a cargo de la tómbola. “Es una mujer experimentada, vean su trayectoria (...) No la conozco; conozco a su familia. Y sí, son gente progresista y demócrata, y gente honesta, nada qué ver con el conservadurismo”.

Con excepción del PAN, que amaga con impugnar al tabasqueño **Jorge Montaña** y a la futura presidenta **Taddei**, el beneficio de la duda caracterizaba la llegada de los nuevos integrantes del INE, en la expectativa de que se trata de un robusto cuerpo colegiado en el que los siete consejeros que se quedan impugnaron el plan B con los salientes **Lorenzo Córdova**, **Adriana Favela**, **Ciro Murayama** y **José Roberto Ruiz Saldaña**.

Y que, en tanto la Suprema Corte de Justicia de la Nación no resuelva si ese paquete de leyes secundarias hechas por el gobierno es inconstitucional, el árbitro electoral seguirá funcionando con las reglas que le dan autonomía y bajo las cuales las intenciones de cercenarla de la 4T se quedan en discursos incendiarios

¿Salió bien entonces el recambio del INE? Pudo ser peor.

Y acaso la derrota de la oposición en esta batalla no sea por los nombramientos, sino porque volvió a reactivarse la siempre latente ruptura de la alianza electoral de Va por México ante el rechazo del PAN a conformarse con el saldo, mientras PRI y PRD pedían respaldar a los consejeros de la tómbola.

Porque ya tendrán nueve años para sacudirse el sobrenombre. O cargarlo siempre.

P.D.: Tomamos una pausa y nos reencontramos el sábado 15 de abril.



Sacapuntas

RINDEN PROTESTA EL LUNES



GUADALUPE
TADDEI
ZAVALA

► El azar definió que Guadalupe **Taddei Zavala** presida el INE, a partir del 4 de abril. La seleccionada en la tómbola de San Lázaro recibió las felicitaciones del presidente saliente del Instituto, **Lorenzo Córdova**, quien convocó a sesión el lunes con el fin de que ella rinda protesta, junto con los otros tres consejeros insaculados: **Rita Bell López Vences**, **Jorge Montaña Ventura** y **Arturo Castillo Loza**. Toca a doña Guadalupe convencer de que es imparcial.



NETZAI
SANDOVAL

► Por cierto, la suerte dejó fuera del INE a los dos aspirantes con más vínculos familiares con el morenismo. Uno es **Netzaí Sandoval**, hermano de la ex titular de la Función Pública, **Irma Eréndira Sandoval**. La otra: **Bertha Alcalde Luján**, hermana de la secretaria del Trabajo, **Lulsa María Alcalde** e hija de **Bertha Luján**.



JESÚS
ZAMBRANO

► Todo indica que la impugnación anunciada por el PAN a la designación de dos de los cuatro nuevos consejeros del INE no será acompañada por sus aliados de Va por México. Incluso, el líder perredista, **Jesús Zambrano**, dio el beneficio de la duda a **Guadalupe Taddei Zavala**, quien resultó la ganona de la presidencia del órgano electoral.

SIN SUERTE, LAS
DINASTÍAS DE
MORENA

DEJAN SOLO
AL PAN



MARCELO
EBRARD

ALFARO SE ACERCA A
CORCHOLATAS

► Muy acomedido anda el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, con las *corcholatas* presidenciales de Morena. Hace ocho días recibió a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y le expresó su aprecio. Y ayer al canciller **Marcelo Ebrard** le manifestó su respeto y destacó su "relación de amistad". Por cierto, después el mandatario fue hospitalizado.



ROGELIO RAMÍREZ
DE LA O

PREVEN CRECIMIENTO
DE 3 POR CIENTO

► Es un hecho que en la recta final del sexenio, la secretaria de Hacienda, encabezada por **Rogelio Ramírez de la O**, echará toda la carne al asador para crecer al 3% al cierre de 2023 y todo 2024. Un reto grande, pues instituciones mundiales y privadas estiman que, a lo mucho, será de 2%, sobre todo considerando que el próximo año habrá elección presidencial.



FRENTE POLÍTICOS

1. Torbellino. Jorge Montaña Ventura, Rita Bell López Vences, Arturo Castillo-Loza y Guadalupe Taddei Zavala se convierten en protagonistas del circo político al ser nombrados nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral, con **Taddei Zavala** como la primera mujer en presidir el organismo. Entre insaculaciones y acusaciones de opositores que cuestionan la validez de su cédula profesional, la polémica no tarda en surgir. La oposición legislativa busca impugnar su nombramiento, en un intento desesperado por apartarla de un cargo recién adquirido sin un fundamento sólido. Quizá sería más apropiado cuestionar sus decisiones como consejera, o incluso indagar en los supuestos lazos familiares con Morena. Se pronostican rayos y centellas.

2. ¿De qué se trata? A este ritmo, ni transformaciones ni soluciones veremos. Morena frena el proceso legislativo para que el Senado llame a 57 servidores públicos a comparecer y expliquen por qué ignoran las recomendaciones de la CNDH, con expedientes que se remontan a 2021. ¿La estrategia? Ausentarse de la sesión de la Comisión de Derechos Humanos y evitar el quórum necesario. Pareciera que prefieren esconderse detrás de tácticas burocráticas en lugar de asumir sus responsabilidades. ¿Será que temen las consecuencias? Basta de evasivas, es hora de rendir cuentas. Mensaje dirigido a militantes y a **Mario Delgado**, presidente del partido.

3. Llevar la fiesta en paz. Ante la vorágine que se avecina, PRI y PRD aceptaron el resultado del sorteo para definir a los nuevos consejeros del INE. **Rubén Moreira**, coordinador de los diputados del PRI, recalca que se cumplió con la Constitución y que ahora les toca a los elegidos cumplir con el país. A pesar de las dudas sobre la cercanía de **Guadalupe Taddei** y **Jorge Montaña** con Morena, el líder de los priistas en San Lázaro confía en que se ganarán la confianza de los mexicanos. **Luis Espinosa Cházaro**, coordinador de los diputados del PRD, reiteró el respeto a la insaculación, establecida en la Carta Magna. Que reine la imparcialidad en el actuar de los consejeros; es lo mínimo que podemos pedirles.

4. El voto póstumo. El INE multó a Que siga la Democracia con 500 mil pesos por entregar 14 mil 940 firmas de apoyo para la revocación de mandato correspondientes a personas fallecidas. La FGR y el Inai también investigarán a la organización y a su representante legal, **Gabriela Jiménez**. **Ciro Murayama** había revelado que el padrón electoral permitió detectar el fraude en la iniciativa promovida por simpatizantes de la 4T. ¿Por qué Morena y **Jiménez** impugnaron el uso de la aplicación móvil? Ahora se entiende su insistencia en los apoyos físicos. El INE revisó tres millones de registros y encontró 693 mil inconsistencias. ¿Qué sigue? ¿Acaso el voto zombi en la próxima elección? Democracia de ultratumba.

5. Bien pensado. Una buena manera de poner un alto a la violencia de género. La Cámara de Diputados discute una iniciativa del grupo plural para impedir que agresores de mujeres accedan a puestos públicos y candidaturas. Adiós a los casos como el del senador **Noé Castañón**. La propuesta reformaría la Constitución, suspendiendo derechos y prerrogativas de ciudadanos con sentencia firme por delitos contra mujeres, incluyendo violencia familiar y política. Además, personas declaradas deudoras alimentarias morosas también quedarían excluidas. Así, los agresores no podrán ser registrados como candidatos ni nombrados en el servicio público. Excelente. No más puertas abiertas a violentadores en cargos públicos. Que no se quede en promesas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	01/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Hizo historia

• No por análisis riguroso de perfiles y credenciales. Fue por tómbola. La elección de los nuevos consejeros del INE se hizo mediante linsaculación.

Lo logró, hizo historia. Ya tiene un lugar que ningún otro personaje en su país ha alcanzado. **Donald Trump** es el primer expresidente en enfrentar cargos penales. Si en 2016, cuando este episodio comenzó, no le fue sencillo sacudirse las dudas, ahora que poco a poco se han revelado más detalles de la jugada que hizo para no declarar el pago a la actriz de cine para adultos, **Stormy Daniels**, será más complicado y público el deshilvanar esa trama con la que quiso ocultar que tuvo una relación extramarital. Y no es cosa de espanto o de mentes limitadas, pero es justo el acto de deshonestidad en medio de la campaña electoral lo que puso este asunto en el reflector político. Y el error, tan recurrente en este tipo de personajes, fue negarlo todo.

Trump, expresidente de EUA al banquillo de los acusados: "Se ha sentado un nuevo precedente. ¿Desgarrará al país, como temían algunos sobre la posibilidad de enjuiciar a un expresidente después de Watergate? ¿Será visto por muchos, en el país y en el extranjero, como la justicia del vencedor que se aplica en los países en desarrollo cuando los líderes anteriores son encarcelados por sus sucesores? ¿O se convertirá en un momento de la verdad, una señal de que incluso alguien que fue la persona más poderosa del planeta no está por encima de la ley?", se pregunta **Peter Baker**, el corresponsal de *The New York Times* en la Casa Blanca.

No es la primera acusación contra el republicano. En el historial del también empresario, pesan otras acusaciones federales, entre ellas el señalamiento de haberse quedado con documentos confidenciales y el papel que tuvo durante el asalto al Capitolio.

Nadie duda del personaje polémico que ha sido, pero que llegue a otro nivel, ése que lo apunta como presunto responsable de un delito, le da a **Trump** ese lugar en la historia que nadie más ha obtenido en su país. Lo

Fox News difundió su última encuesta: en ella le daba a Trump 30 puntos de ventaja frente a su rival y compañero de partido Ron DeSantis.

curioso es que, pese a este episodio, se le ha visto vigoroso en eventos frente a sus seguidores. Incluso vimos movilizaciones de apoyo cuando él mismo dio a conocer que sería detenido hace un par de semanas. Y justo cuando se confirmó que el gran jurado votó para acusarlo penalmente, la cadena Fox News difundió su última encuesta: en ella le daba a **Trump** 30 puntos de ventaja frente a su rival y compañero de partido **Ron DeSantis**, analistas de la política estadounidense argumentan que entre más fuerte es el escándalo, más es el apoyo que obtiene. **Trump** sabe jugar el papel de víctima, por eso no cesa en decir que esto se trata de una cacería de brujas. El martes, cuando comparezca frente a un juez, veremos hasta dónde es capaz de llegar en su interpretación...



Addendum 1.* Por tómbola. No por análisis riguroso de perfiles y credenciales. Fue por tómbola. La elección de los nuevos consejeros del INE se hizo mediante la llamada insaculación. **Guadalupe Taddei como consejera presidenta; también **Rita Bell López**, **Jorge Montaña** y **Arturo Castillo-Loza**. No hubo acuerdo legislativo para su nombramiento, así que fue el azar. Ojalá que el futuro de este brazo democrático tan importante, no tenga destino igual de azaroso.



Addendum 2. Este espacio se toma un descanso, regresa el martes 11 de abril.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	9	01/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Julio Faesler
Exembajador de México en la India
juliof@pefaesler@yahoo.com

Semana Santa llamada a resucitar

El resultado de la tómbola dejó un consejo variado, algunos consideran canteado hacia Morena.

En la dolorosa tragedia de Ciudad Juárez un Presidente de la República visiblemente contrito, se conduce de los 39 muertos en una estación migratoria que estaba a cargo de un concesionario y una cobarde vigilancia, pero sin más deja el asunto a la suerte de las investigaciones burocráticas y a las oraciones del papa Francisco. Casos anteriores: el de la guardería ABC de 2008 donde murieron calcinados 49 niños; febrero de 2021, cuando un cuerpo policiaco disparó contra una caravana de migrantes acribillando a 17 personas; o en diciembre de 2021, un remolque con más de 50 pasajeros que mueren asfixiados cerca de San Antonio, Texas.

Sin duda, la migración es un problema mundial, pero, en el caso que nos ocupa, la ausencia de una política se agrava con el hecho de que el desamparo de los migrantes se ha convertido en ficha de negociación política internacional. Teniendo sus raíces en el fracaso del sistema de irrestricta libre empresa, los flujos migratorios que aumentan exhiben la urgencia de encontrar un sistema económico con efectiva responsabilidad social.

Otro tema: Las revelaciones de desvíos de fondos de más de 15 mil millones de pesos en Segalmex, no pueden ser despachadas por el gobierno sin consecuencia alguna. Segalmex es la entidad que sustituye a la antigua Conasupo, que ejerció su encomienda de comprador, almacenador y distribuidor de víveres básicos para el pueblo con eficacia ejemplar. Su desaparición dejó sin atender las necesidades alimenticias del país.

La corrupción que vuelve a descubrirse es otra prueba de la que corroe a México, pero que casualmente en la mañanera de hoy es declarada inexistente. ¿Qué, acaso Segalmex, cuya dirección general fue encomendada a una persona íntimamente vinculada y comprometida con el Presidente, resultó mejor que Conasupo? La ligereza con que el Presidente pretendió convertir en mera distracción del director general Ovalle invalida la perorata moral de la 4T de AMLO.

El que se pidiera que los diputados insaculadores voltearan su mirada hacia el pleno para no caer en la tentación de espiar su contenido fue un escrúpulo cómico del enrevesado proceso de selección de los cuatro comisionados del INE que sustituirían al presidente y sus tres colegas. El resultado de la tómbola dejó un consejo variado, algunos consideran canteado hacia Morena, pero el IFE y el INE han vivido siempre con las variadas inclinaciones de sus integrantes. Confiemos en que la señora Guadalupe Taddei, con su experiencia acumulada en esas lides, se empeñe en el sano equilibrio que la fiera lucha que se anuncia y que incluso repercute en la UNAM, donde la Rectoría

ya está en un juego que debe derivarse hacia una repetición anacrónica de presión ideológica propiciada por Morena que, por otra parte, asomaba su influencia en la lucha por la presidencia de la Suprema Corte.

Pasado el quicio de la elección de Norma Piña quedó el penoso problema de la inevitable invalidación que merece el cargo de ministra, que todavía ostenta la señora Yasmín Esquivel, que afecta a la institución.

El que la UNAM haya definido y anunciado ajustes en sus reglamentos de operación rescatando su innegable facultad de anular o retirar títulos expedidos por ella no afecta directamente el caso de la señora Jazmín, que solamente hiere el prestigio universitario de México centrado en la UNAM, que, refundada en 1910 por Porfirio Díaz y Justo Sierra, enraiza su prestigio en la universidad fundada en 1553. La infortunada situación actual debe ser resuelta con la definición de nulidad del título de abogada que conlleva la cancelación de su elección al cargo de ministra.

De no renunciar, la señora Esquivel a su cargo, al ser informada la SCJN por la entidad correspondiente de la UNAM, de la carencia de la señora Yasmín del título válido de abogada, el asunto deberá ser examinado y resuelto por el plenario de la Suprema Corte como asunto debidamente agendado para una sesión respectiva. De esta forma, se solucionará correcta y formalmente este triste episodio. El asunto pasará a ser sólo uno más de la marejada de corrupción y engaños del régimen lopezobradorista.

Pero no es momento de abundar en más críticas. Ya todos sabemos, incluso el pueblo sabio, de las insuficiencias y errores que han caracterizado los cuatro años de la administración 4T del Presidente de la República. No es necesario continuar ampliando la interminable letanía de denuncias. Lo que importa es hacer de esta coyuntura la preparación de lo que tenemos que hacer en el siguiente gobierno, por cualquier partido o grupo cívico que sea, para reconstruir al país, que ha quedado tan seriamente dañado por la incompetente y desorientada administración.

El trabajo de preparar la reinstalación y rehabilitación de cada uno de los sectores desarticulados por la devastadora obsesión de López Obrador de suplantarse con decisiones erráticas e impracticables, a las entidades que, con defectos perfectamente corregibles, cumplían funciones conocidas, es tarea que ya hay que irrealizando por muchas entidades como las fundaciones especializadas de salud. Así, de caso en caso, la sociedad mexicana iniciará su ansiada recuperación a partir del 2024 en beneficio propio y para su perdido prestigio internacional.



COLUMNA INVITADA

Un INE con dos consejeros de piedra

La reforma constitucional en materia electoral de 1996, quizá ha sido la más relevante en la historia del sistema electoral mexicano



FEDERICO DÖRING

OPINIÓN · 1/4/2023 · 00:17 HS



Federico Döring / Colaborador / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

La reforma constitucional en materia electoral de 1996, quizá ha sido la más relevante en la historia del sistema electoral mexicano. Entre su amplio contenido, es de destacarse que transformó la figura de **Consejeros Ciudadanos** –integrantes de un IFE que aún era presidido por el Secretario de Gobernación– por la de **Consejeros Electorales** –integrantes de un IFE que tendría ya el carácter de organismo constitucional autónomo–.

El artículo tercero transitorio de aquella reforma, estableció que los Consejeros Ciudadanos “no podrán ser reelectos”, es decir, que no podrían aspirar a ser Consejeros Electorales. Aquel primer Consejo General del IFE plenamente autónomo del 96, fue presidido por **José Woldenberg**, y también lo integraron **José Barragán, Jesús Cantú, Jaime Cárdenas, Alonso Lujambio, Mauricio Merino, Juan Molinar, Jacqueline Peschard y Emilio Zebadúa**.



Es recordado por ser la autoridad electoral que organizó la elección que hizo posible, por primera vez, la alternancia en la presidencia de la República en el año 2000. Pero además, este IFE impuso dos las sanciones económicas a los partidos, más severas de la historia: al **PRI, por el caso Pemexgate, y al PAN, por el caso Amigos de Fox.**

Estos consejeros concluyeron su encargo en octubre de 2003, y fue entonces cuando se suscitó el primer conflicto entre los partidos, por la renovación de los integrantes de la autoridad electoral administrativa.

En efecto, a partir de una interpretación errónea del texto de la reforma constitucional del 96, el PRI sostuvo que ninguno de los consejeros electos aquel año podría ser reelecto en 2003 (como ya se explicó, la prohibición sólo aplicaba para quienes en 1996 eran Consejeros Ciudadanos). En realidad, esta incorrecta interpretación de la Constitución fue sólo el pretexto para decirle 'no' a la propuesta del PRD para que el IFE fuera presidido por Jesús Cantú, y a la propuesta del PAN, de Alonso Lujambio para el mismo cargo.

Se trató de una abierta venganza por parte del PRI en contra de los consejeros electorales salientes que se atrevieron a multar a ese partido, por más de 1,000 millones de pesos por el Pemexgate. Así que el PRI se empeñó en poner como Consejero Presidente a Luis Carlos Ugalde, un académico con poca experiencia en materia electoral y cercano a Elba Esther Gordillo.

Puesto que en aquella época la Constitución no preveía lo que sucedería si las propuestas para consejeros electorales no alcanzaran la mayoría calificada de los votos de los diputados (no se establecía un Comité de Evaluación, las quintetas o la insaculación, como ahora), en aras de evitar una crisis constitucional, el PAN se vio en la necesidad de apoyar la propuesta del PRI, de Ugalde, y retirar su propuesta de Alonso Lujambio.

Fue una decisión tomada con poca convicción, pero necesaria para hacer prevalecer la institucionalidad en el funcionamiento de la autoridad electoral del Estado mexicano. Cobra relevancia esta historia en la actualidad, porque así como hace veinte años el PRI dejó fuera del IFE a Jesús Cantú y a Alonso Lujambio, en venganza por hacer bien su trabajo y sancionar a este partido por el caso Pemexgate, ahora López Obrador se empeñó en cobrar venganza contra el INE, y específicamente contra de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, por haber hecho bien su trabajo como integrantes de un organismo público autónomo que no se replegó a la voluntad del poder presidencial.

Y en esta venganza pedestre emprendida por López Obrador en contra del INE, el grupo en el poder buscó por todos los medios llevar al Consejo General del INE a cuatro títeres del presidente, a cuatro leales, a cuatro consejeros de piedra; simples correas de transmisión a través de los cuales el presidente manipulase e hiciera las mismas fechorías, o peores, que las que hizo el PRI antes de que este país contara con autoridades electorales autónomas y profesionales.

El primer paso fue conformar un Comité Técnico de Evaluación con cinco simpatizantes de MORENA (tres designados por la JUCOPO de la Cámara de Diputados y dos por la CNDH, además de dos académicos designados por el INAI que sí mostraron imparcialidad y profesionalismo en el desempeño de su función).

Este Comité, sin ruborizarse, hizo todo lo posible por conformar quintetas con nombres cercanos al grupo en el poder. El caso más patético fue empeñarse en poner a Bertha Alcalde Luján – hermana de una integrante del gabinete de AMLO e hija de una fundadora de MORENA, y sin ninguna experiencia en materia electoral– como propuesta para presidir el INE.



Pero como a AMLO nada le sale bien, su venganza le salió a medias. Al grupo en el poder se le colaron a las quintetas algunas personas que han hecho carrera electoral en los OPLES, y que forman parte del Servicio Profesional Electoral (dos figuras –los OPLES y el Servicio Profesional Electoral– que MORENA quiso eliminar con el “Plan A”, y luego debilitar con el “Plan B”). Gracias a ello, fue posible la insaculación de Rita Bell y Arturo Castillo.

Lamentablemente, por la conformación de las quintetas, el grupo en el poder logró que en la insaculación salieran también los nombres de Jorge Montaña (tabasqueño, cercano a Adán Augusto López), y Guadalupe Taddei, quien es prima de Jorge Taddei Bringas –superdelegado del gobierno federal en Sonora–, tía de Pablo Taddei Arriola –Director de la paraestatal Litio Mx– y de Ivana Taddei Arriola –diputada local de Morena en Sonora–.

En suma, dos nuevos consejeros con experiencia en materia electoral y que han mostrado profesionalismo en su actuar, y dos consejeros (incluyendo a la Presidenta) con evidente cercanía y compromiso con el grupo en el poder.

La enseñanza que nos ha dejado este proceso de selección es que la insaculación está lejos de ser la mejor solución constitucional ante la divergencia de los partidos en la designación de los consejeros electorales. Antes, estaban obligados a llegar a acuerdos para lograr la mayoría de dos terceras partes de los diputados; ahora, basta con que una mayoría simple designe a los tres integrantes de JUCOPO en el Comité Técnico de Evaluación (como ahora lo hizo Morena) y con un integrante más que les apoye (de los dos de la CNDH o de los dos del INAI), con eso basta para que un único partido pueda conformar las ternas a su antojo.

La insaculación se convirtió en un incentivo perverso para no buscar acuerdos entre los partidos. Sin duda, este mecanismo debe de replantearse.

El daño al INE ha sido menor del que AMLO hubiese querido, pero sin duda seguirá empeñado en influir en el árbitro electoral a través de la Presidenta. Le urge controlarlo, para poder desviar recursos del erario público para las campañas de Morena; para que el crimen organizado siga siendo el aliado electoral del partido en el poder; para que el narco les ayude en la movilización de las personas en sus eventos de campaña y el día de la elección; para que la industria del fentanilo también pague los gastos de las campañas morenistas; para manipular y coaccionar al “pueblo bueno” a través de los programas sociales, condicionándolos al apoyo electoral a Morena. Las aspiraciones antidemocráticas de un presidente cada vez más autoritario.

POR FEDERICO DÖRING

DIPUTADO LOCAL DEL PAN

@FDORINGCASAR

**JORGE TRIANA**

Los tres planes fallidos del Presidente

La democracia es un valor fundamental en cualquier sociedad moderna, y los órganos electorales son la base de cualquier sistema democrático.

Plan A: En noviembre del 2022, la reforma constitucional en materia electoral propuesta por Andrés Manuel López Obrador, fue rechazada en la cámara de diputados al no contar con la mayoría calificada requerida para su aprobación.

El presidente pretendía reformar 19 artículos de la Constitución, sustituyendo al INE por un Instituto de Elecciones y Consultas. Además, desaparecía en los hechos el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federa-

ción, los tribunales estatales, y los órganos electorales locales.

Plan B: Al ver perdida la posibilidad de modificar la Constitución para desaparecer al INE, el presidente anunció su Plan B. Una batería de reformas a seis leyes secundarias en materia electoral.

La intención fue clara: minar el trabajo del instituto, modificando su estructura interna. De pasó, también aprovechó para legalizar la intromisión de funcionarios públicos en procesos electorales, cambiando el concepto de 'propaganda gubernamental'.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación dio entrada a dos controversias constitucionales presentadas por el INE, suspendiendo los efectos del Plan B. Aún quedan pendientes por resolver los recursos presentados por el INAI, los partidos políticos, los diputados y los senadores.

Plan C: Desde principios de año, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, anunció la intención del gobierno de hacerse

de los cuatros espacios pendientes por nombrar en el Consejo General del INE, incluyendo la presidencia del mismo. Sabedor de que morena y aliados no cuentan con mayoría calificada para tal propósito, el proceso habría de forzarse hasta la insaculación de nombres.

Fue así como echaron a andar todo el aparato del régimen para sembrar lopezobradoristas en el comité técnico evaluador, órgano responsable de calificar los perfiles de las personas interesadas en integrar el Consejo General del INE.

Luego de un proceso muy cuestionado debido a los criterios utilizados para seleccionar a los candidatos, así como la falta de transparencia en la evaluación y selección, se integraron las listas finales de nombres de donde saldrían los cuatros nuevos consejeros. El 80% de esos perfiles, en mayor o menor medida, con una clara cercanía con morena y el gobierno.

A pesar de lo anterior, las cosas no le salieron bien al presidente, o por lo menos no como él lo esperaba.

La insaculación arrojó un esce-

nario medianamente equilibrado. Dos consejeros con un perfil cercano al régimen, y otros dos con autonomía y capacidad técnica.

La presidencia del consejo la ocupará Guadalupe Taddei Zavala, una mujer con una tendencia clara hacia el oficialismo, prueba de ello, son los nueve familiares que se ubican en nóminas de gobiernos morenistas. Sin embargo, la favorita de López Obrador, Bertha Alcalde, quedó fuera del INE.

A pesar de los descalabros, López Obrador insiste en que su verdadero 'Plan C' es hacer un llamado a que 'nadie vote por la oposición'.

Ese debió de ser su único plan, que su partido gane la elección en las urnas, limpiamente y respetando las reglas de juego.

Pero en su obsesión enfermiza por asegurar su sucesión, prefirió intentar, primero: desaparecer al INE, modificar la ley a modo, e imponer consejeros electorales abyectos.

Es todo menos, menos un demócrata. ●

Diputado federal



ALEJANDRO MORENO *Le tienen miedo a “Va por México”*

No hay día que pase sin que pronostiquen, con base en los dichos de una “fuente muy cercana”, el fin de la alianza más exitosa en la historia política de México.

Surgida como resultado de la amenaza de muerte de la que nuestra democracia es objeto por parte del grupo en el poder, “Va por México” cuenta con cimientos sólidos y bien arraigados que no permiten que la mentira de su extinción, por más que se repita, se vuelva realidad.

Calumnias, intrigas, amenazas y múltiples presiones han sido utilizadas para pretender descarrilar la alianza entre PRI, PAN y PRD, pero no han logrado ni siquiera hacernos una fisura.

Lo que sí es cierto es que “Va por México” está cambiando positivamente el rumbo de la historia.

Morena creyó que a estas alturas iría en caballo de hacienda para ganar gubernaturas, diputaciones y hasta la presidencia de la República, para lo cual incluso tramó una reforma inconstitucional para debilitar al Instituto Nacional Electoral (INE) y así arrebatar lo que no ganara por la buena, pero todo le ha salido mal debido a su deshonestidad, deslealtad e incapacidad.

Su gobierno es un desastre y todos sus supuestos logros se derrumban ante la realidad que sufre la población; las leyes inconstitucionales que su mayoría en el Congreso ha aprobado, han venido cayendo como naipes ante las decisiones fundadas en Derecho por parte del Poder Judicial de la Federación; su falta de resultados, programa, rumbo y estrategia se hacen evidentes, al tiempo que “Va por México” logró en 2021 quitarle la mayoría calificada que tenía en la Cámara de Diputados federal y mantener gubernaturas, distritos y ayuntamientos, lo cual también sucederá próximamente en Estado de México y Coahuila con el apoyo de la ciudadanía.

De ahí que el grupo en el poder esté buscando por todos los medios dinamitar la alianza “Va por México”, pero lo que no entiende es que militancias, cuadros y dirigentes partidistas sabemos que el presente y futuro de México están en grave peligro, por lo que nuestra confianza y convicción están centradas en no permitirlo y hacer realidad el gobierno de coalición en nuestro país.

Con el apoyo de millones de personas, “Va por México” conducirá la recuperación de nuestra nación y dará paso a reformas de hondo calado que no permitan que nunca más una persona ponga en riesgo el régimen democrático y principios liberales que la sociedad mexicana ha definido para sí misma. Hacen bien en tenernos miedo. ●

Presidente Nacional del PRI



La derrota de la política

No sé de ningún país que elija a sus autoridades electorales en una tómbola. En eso sí la 4T es diferente. En la Constitución se le llama “insaculación”. Es el último recurso para “elegir” nuevos consejeros del INE, cuando la negociación fracasa. En el caso del Instituto Nacional Electoral ni siquiera hubo negociación. Pura simulación. Había “línea” de Palacio Nacional de llegar a la insaculación desde un principio.

Adán Augusto López, secretario de Gobernación, lo dejó claro en entrevistas banqueteras. El camino era el sorteo, lo demás es “toma y daca”, repitió. En la rifa salieron “premiados” **Guadalupe Taddei**, primera mujer que presidirá el INE; **Jorge Montaño Ventura**, **Rita Bell López Vences** y **Arturo Castillo-Loza**. Los dos primeros ya fueron impugnados por el PAN, por sus vínculos familiares y políticos con Morena.

Taddei es prima del superdelegado de Morena en Sonora, **Jorge Luis Taddei** y es pariente de la diputada **Ivana Taddei** y de **Pablo Taddei**, director de LitoMX. **Montaño** es tabasqueño de origen. Maestro en derecho. Tiene experiencia como fiscal de delitos electorales en su estado.

* Antes de ir a la tómbola para elegir a los cuatro consejeros, la madrugada del 31 de marzo, el oficialismo se aseguró que las quintetas de aspirantes a consejeros se integrarán, mayoritariamente, con gente cercana a Morena.

La estrategia funcionó a la mitad, a juzgar por el tuit que puso ayer **Maite Azuela**, la valiente integrante del Comité Técnico de Evaluación que, días antes del sorteo, se atrevió a denunciar públicamente los vínculos de la mayoría de aspirantes incluidos en las quintetas con el partido en el gobierno. Después de la insaculación, **Maite Azuela** escribió en Twitter: “La designación de estas cuatro conserjerías es un escenario equilibrado. Dos con perfil cercano al poder y dos con perfil cercano a la ciudadanía”.

* Buscamos al exconsejero presidente del IFE, **Luis Carlos Ugalde**, para que nos diera su opinión sobre el tema. Nos compartió el reporte político que Integralia, la consultora que dirige, les envía a sus clientes, con la autorización de compartirlo. Sobre la nueva presidenta del INE y de los nuevos consejeros, el reporte dice: “El saldo es positivo: se evitó el riesgo de que una persona muy vinculada personal, laboral e ideológicamente con el gobierno, y sin la experiencia en la materia, llegara a la presidencia del Instituto. En contraste, la nueva titular, **Guadalupe Taddei**, cuenta con amplia experiencia electoral en el INE y en el OPLE de Sonora, donde fue su presidenta”.

Aunque, reconoce, persiste la preocupación de que sus vínculos laborales y políticos con el régimen pudieran afectar su imparcialidad. De los otros tres nuevos consejeros señala que tienen amplia experiencia electoral. No evade el tema de los vínculos con Morena de parte de **Montaño**, pero añade que está por verse si su origen implica sumisión política. Y lo más importante del reporte: “No hay riesgo inminente de captura política: no se considera que el órgano de deliberación del INE esté en riesgo de inminente intromisión política, pues las decisiones se toman en forma colegiada...”.

* Otra derrota de la política ocurrió con la elección de los comisionados del Inai. Tampoco se pudo, vía la negociación. Pero aquí no hubo sorteo, sino una directriz: no dejar pasar a nadie. Había una lista de los diez mejor calificados. Cinco hombres y cinco mujeres para suplir a los dos vetados por el presidente **López Obrador** y a uno más que se fue el viernes. La cerrazón de Morena y aliados en el Senado lo impidió.

Al “Instituto de la Transparencia” –como lo llama **AMLO**– le quedan cuatro comisionados en funciones. A partir de hoy se queda sin quórum para sesionar. Necesitan por lo menos a cinco comisionados. ¿Lo asfixiarán? Es pregunta.

Los desacuerdos en el Senado le impiden cumplir –a partir de hoy– con una de sus funciones sustanciales: resolver las controversias presentadas por la ciudadanía en materia de acceso a la información y protección de datos personales.

Pero el Inai no deja de operar. Las personas podrán seguir presentando peticiones de información o interponer recursos de revisión cuando no estén conformes con las respuestas, y presentar denuncias ante el incumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados.

Para el mero mero de la 4T sentarse a negociar con la oposición es traicionar al movimiento. Lleva cuatro años y cuatro meses en el poder. ¿Lo ha visto dialogar con **Marko Cortés**, **Alito Moreno**, **Dante Delgado** o **Jesús Zambrano**? Por supuesto que no. En su mundo de autócrata, los que piensan diferente no merecen atención, son corruptos, sólo quieren recuperar privilegios perdidos o “los mandó **Maru**” (**Campos**) a protestar frente a él, como les dijo ayer a los migrantes en Ciudad Juárez que pedían justicia por los 39 quemados de la estación migratoria.



¿Diario con La Mont?

Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com

Detrás de la dimisión de Jacobo Molina y nuevos consejeros INE

Versiones: Contrario a lo publicado por Carlos Marín en su columna de *Milenio*, este columnista conoció que **Edmundo Jacobo Molina** de ninguna manera se considera victorioso, sino que prefirió no estar expuesto a los embates del titular del **Órgano Interno de Control (OIC) del INE, Jesús George Zamora**, pues ya se dio cuenta que está siendo manejado por los representantes del partido Morena ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE). Trascendió que al no estar **Lorenzo Córdova** en el INE, para él sería muy incómodo continuar al frente de la secretaría ejecutiva y al mismo tiempo resistir el asedio del OIC con auditorías, que sin estar totalmente concluidas se "filtran" a los medios, buscando dar un sensacionalismo con datos aislados no conclusivos, como lo expuso el titular del OIC el pasado martes en la Cámara de Diputados, por eso fue que prefirió reunirse con los siete consejeros del INE y exponerles las razones de su renuncia, misma que dio a conocer ante los medios ese mismo martes.

Más datos: Se conoció con el coordinador de los diputados de Morena en la Cámara Baja, **Ignacio Mier**, quien comentó que la insaculación avalada con las diferentes coordinaciones parlamentarias para decidir la selección de los cuatro consejeros electorales, quienes protestarán ante el Consejo General del INE el próximo lunes 3 de abril, fue posible debido a arduas negociaciones. Recordó que el plazo límite para llegar a un acuerdo fue en la madrugada del viernes 31 de marzo a las 2:35 horas que recayó en favor de la nueva presidenta consejera **Guadalupe Taddei Zavala** y sus similares **Jorge Montaña Ventura** y **Arturo Castillo Losa** para quienes es necesario replantear los programas de educación cívica desde la educación media superior. Aseguró que las dos designaciones mujeres y dos hombres como los nuevos consejeros del INE, responden a funcionarios honestos y preparados.

Consecuencias: En la tragedia de la estación migratoria de Ciudad Juárez no habrá impunidad y cuando se conozca a detalle lo que ocurrió se deslindarán y fincarán responsabilidades, aseguró el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y dijo que se castigará de conformidad con la ley a quienes hayan causado esta dolorosa tragedia o pudiendo evitarla no lo hicieron, como el haber encerrado bajo llave y candado a los migrantes y al momento de la conflagración no abrir el candado y sacarlos. Dijo que es inverosímil saber "que no encontraron la llave del candado y por eso los dejaron morir". "De ninguna manera vamos a ocultar los hechos, no vamos a actuar en forma injusta ante esto que es tan doloroso, tan triste".



Intervención de Jesús Zamora, durante la firma de convenio de colaboración entre los Organos Internos de Control de los organismos institucionales autónomos

Informó que le solicitó al fiscal general de la República, **Alejandro Gertz Manero**, que se presentara al lugar de los hechos y atienda personalmente el caso, desde luego respetando su autonomía, pues lo que aconteció es algo muy importante vinculado a los derechos humanos y tiene que ser aclarado y castigado a los responsables. *Si de la investigación se desprende que hubo dolo o negligencia, se tendrá que saber y esclarecer esta dolorosa tragedia.* Dijo que, paralelamente, la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos** realizará su trabajo de forma independiente y autónoma. Reiteró que en las indagatorias de esta tragedia no hay ningún propósito de ocultar los hechos ni de proteger a nadie porque no se permitirá la impunidad. Comentó que no se actuará de manera sumaria, pero que sí se va a conocer realmente lo que sucedió, mediante el fiscal **Gertz Manero**, que es autónomo y va a llevar a cabo la investigación. Confirmó la veracidad del video que circula profusamente en redes sociales, incluso en medios impresos de Estados Unidos y de Inglaterra como *The Independent*, donde se ve a funcionarios del **Instituto Nacional de Migración** retirándose de la estación cuando ya había comenzado el incendio, ante la desesperación de los migrantes encerrados. Dijo que ese video fue "filtrado" rápidamente en un afán sensacionalista.

Fenómeno migratorio: El presidente **López Obrador** refirió que el fenómeno migratorio ha crecido y recordó que en su momento le planteó al entonces presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, y ahora a su sucesor, **Joe Biden**, la necesidad de enfrentar las causas de la migración, porque la gente no abandona a su familia ni toma riesgos por gusto. *México, por su parte, está haciendo inversiones en Centroamérica para tratar de atemperar el flujo migratorio el fenómeno migratorio no se va a detener, por el contrario, va a aumentar.*

Entre otras cosas: Atendiendo la encomienda de velar por la mejora en los intereses económicos, laborales y profesionales del magisterio, el secretario general del SMSEM, **Marco Aurelio Carbajal Leyva**, entregó a los secretarios de Finanzas del Gobierno estatal, **Rodrigo Jarque Lira**, y de Educación, **Gerardo Monroy Serrano**, el **Pliego Petitorio de los Asuntos Económicos 2023**, documento que integra las necesidades más sentidas de las y los más de 108 mil afiliados al SMSEM. Acompañado por los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal 2021-2024, **Carbajal** explicó que el **Pliego Petitorio** fue integrado durante los trabajos del XLV Consejo Estatal Ordinario por más de 4 mil delegados, delegados y representantes sindicales de las 13 regiones sindicales. Además de la solicitud de incremento salarial, el documento contempla incrementos en fondos, incentivos, gratificaciones y estímulos, con el objetivo de fortalecer económicamente al magisterio mexicano.



Ignacio Mier acusó en su momento a Lorenzo Córdova cuando fue nombrado presidente del INE

Reiteró que en las indagatorias de esta tragedia no hay ningún propósito de ocultar los hechos ni de proteger a nadie porque no se permitirá la impunidad. Comentó que no se actuará de manera sumaria, pero que sí se va a conocer realmente lo que sucedió, mediante el fiscal **Gertz Manero**, que es autónomo y va a llevar a cabo la investigación. Confirmó la veracidad del video que circula profusamente en redes sociales, incluso en medios impresos de Estados Unidos y de Inglaterra como *The Independent*, donde se ve a funcionarios del **Instituto Nacional de Migración** retirándose de la estación cuando ya había comenzado el incendio, ante la desesperación de los migrantes encerrados. Dijo que ese video fue "filtrado" rápidamente en un afán sensacionalista.



Guadalupe Taddei Zavala, elegida como nueva consejera presidenta del INE



TRASCENDIÓ

Que la titular federal de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, atajó los cuestionamientos por la ausencia de los secretarios de Gobernación, **Adán Augusto López**, y de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, en las conferencias sobre la muerte de 39 migrantes, con la expresión “no me subestimen”, y dejó en claro que tiene la autoridad para presidir y ser la voz del Poder Ejecutivo, llevando así el asunto de la desatención de sus compañeros a un tema que les compete al terreno de la descalificación personal a ella, que de ninguna manera ha ocurrido. Esa protección sí se ve.

Que a propósito de la inoperancia en la que quedará el INAI a partir de hoy por la falta de quórum, el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, que encabeza **Jorge Alatorre**, manifestó su molestia con el Senado por la omisión en los nombramientos, pero resultó notorio el silencio de las otras instituciones que supuestamente acompañan al instituto en el sistema, como la Auditoría Superior de la Federación, encabezada por **David Colmenares**, y el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, que encabeza **Sergio Valls**.

Que o estuvo muy agitado el encuentro de presidentes de Congresos, que discutieron entre otros el tema de la igualdad, o algo delicado traía entre manos el canciller **Marcelo Ebrard**, pero el caso es que el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, presente en ambos actos, acabó por la noche en el hospital con reportes de “mucho estrés” y que “necesitaba hacer un alto en el camino”. Se sabe que permanecerá internado durante el fin de semana.

Que aunque Sonora Grill respondió anteayer a la Jefatura de Gobierno que el respeto y la no discriminación son valores fundamentales de su filosofía de trabajo y que los 41 restaurantes de la cadena son lugares de puertas abiertas, tradición y celebración, el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de Ciudad de México presentó ayer ante la Fiscalía capitalina una denuncia en la que añadió fraude procesal y falsificación o alteración de documentos. —



Innovación digital y fiscalización



David Colmenares


La fiscalización superior en México, como reflejo de situaciones de crisis como fue la pandemia del Covid-19 y del desarrollo tecnológico del mundo, ha tenido que avanzar en el camino de la tecnología de punta que permita a la ASF fortalecer sus funciones de fiscalización logrando ponerse a la vanguardia en el uso de las tecnologías existentes y potenciar sus resultados.

En México hemos avanzado notablemente en esta materia habiendo logrado disponer de tecnologías de punta que permiten fortalecer a la institución, manteniéndose a la vanguardia en el uso de las tecnologías existentes. Sin la aprobación unánime de las comisiones correspondientes de la Cámara de Diputados y de la Cámara de Senadores que nos apoyaron promoviendo y aprobando las reformas legales que nos han permitido hacer auditorías digitales, no habríamos avanzado. Por ello, en 2020 se implementó la herramienta tecnológica denominada Buzón Digital ASF, a través del cual se realiza de manera completa el proceso de fiscalización superior, con lo que hemos logrado avances notables. Las innovaciones digitales, han seguido siendo reconocidas como un hito, incluso por nuestros colegas de otros países de América Latina y el Caribe.

Un breve listado de las innovaciones: Buzón Digital ASF y Multifirmado; Firma Electrónica Avanzada; Sello Digital de Tiempo; Plataformas de video llamadas; Expediente Electrónico; SICAF (Sistema de Control, Administración y Fiscalización de los Recursos del Gasto Federalizado); Transfer ASF; SISAR (Sistema para el Seguimiento de Acciones y Recomendaciones).

Hasta el día de hoy, los documentos y archivos digitales certificados enviados a través del Buzón Digital ASF, son suscritos a través de la firma electrónica Avanzada del SAT y la certeza jurídica del momento en el tiempo en que estos son enviados y



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 El Sol de México	15	01/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

recibidos se otorga mediante el sello digital, en virtud de los convenios de colaboración que para tales efectos tiene suscritos la ASF, existiendo una dependencia de terceros.

Por ello la ASF en ejercicio de su autonomía técnica y de gestión, publicó en el DOF el Acuerdo para la Implementación de la Firma Electrónica Avanzada de la ASF, el cual tiene por objeto ampliar el uso de las herramientas tecnológicas para un mayor alcance, eficiencia y eficacia en los procesos de auditoría superior.

Los documentos y archivos digitales certificados enviados a través del Buzón Digital ASF, son con firma electrónica.

Auditor Superior de la Federación
brunodavidpau@yahoo.com.mx



RED COMPARTIDA

MIGRANTES CONTRA PLAN C

Pues ahora son las 84 asociaciones que componen el Colectivo de Federaciones y Organizaciones Mexicanas Migrantes (COLEFOM) las que rechazaron la iniciativa de reforma constitucional (artículos 41, 73, 99 y 105), que elimina las facultades de todas las autoridades electorales, principalmente el TEPJF, para establecer acciones orientadas a proteger los derechos político-electorales de los mexicanos en el extranjero. Objetan que la Cámara de Diputados quiera eliminar estos mecanismos de acceso a la justicia electoral, quitar al TEPJF la facultad de otorgar acciones de representación política de los migrantes en Estados Unidos y negar la posibilidad de contar con candidaturas independientes migrantes.

Las organizaciones ya evitaron que se elimine la diputación migrante en la CDMX, ganaron derechos políticos como la postulación de candidaturas de residentes en el extranjero en los primeros diez lugares plurinominales con lo que se tuvo estas diputaciones que representan a los 40 millones de mexicanos en el exterior y, por primera vez en las elecciones del Estado de México y Coahuila, las votaciones serán presenciales en los consulados y de ser aprobada la reforma todo esto quedaría cancelado, quedando únicamente en manos del legislativo federal el monopolio de la acción afirmativa.

Por cierto, a la que sorprendieron con malas noticias fue a la maestra Delfina Gómez Álvarez, ya que le informaron que varios alcaldes de Morena en el Estado de México no están contentos con su campaña. Su principal queja es que Horacio Duarte, su coordinador de campaña, no los ha recibido y les da largas, haciendo que se molesten y hayan ido a ver al dirigente nacional del partido para externarle sus molestias. La candidata apuesta a que trae una ventaja por encima de su competidora Alejandra del Moral, pero también reconoce que con pifias como estas la ventaja puede reducirse y causar enojos en Palacio Nacional.

A un mes de que concluya su cargo como presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Baja California Sur, Elías Camargo, fue destituido por el congreso estatal a petición de la procuraduría estatal por una supuesta denuncia por acoso sexual. El problema es que Camargo, que es una persona con discapacidad visual, se enfrentó desde el 7 de marzo con el gobernador, Víctor Manuel Castro Cosío, y al procurador Daniel de la Rosa Anaya, y un día después, el 8M, presentó un diagnóstico público sobre violencia hacia mujeres, niñas y adolescentes en el estado lo que molestó a ambos. Por cierto, la acusación original fue de hace dos años y fue desechada por las autoridades.

ESTADO
POR ESTADOVÍCTOR
SÁNCHEZ
BAÑOS

#OPINIÓN

UAS Y PAS
PROMUEVEN
CAOS EN
SINALOA

- Adán sacudió avispero en Veracruz
- Hidalgo: tortuguismo en el Congreso
- Esfumó Silvano \$12 mil millones

J

Jesús Madueña, rector de la **Universidad Autónoma de Sinaloa**, a través de su brazo político, el **PAS**, destinó millones para promover mentiras, para intimidar a críticos, activistas, periodistas y opositores. El gobernador **Rubén Rocha**, denunció el uso de recursos universitarios para ese fin. Menos

mal que el rector se somete a las órdenes de **Adán Augusto López**, secretario de Gobernación, y frenó su amenaza de crear caos en **Culiacán**. Están 2,100 millones de pesos bajo la lupa de la Auditoría Estatal, de **Sergio Arteaga**. Dinero para la educación, con fines políticos. La rebelión de los torcidos.

VERACRUZ: Sacudió el avispero de acelerados la presencia del secretario de **Gobernación, Adán Augusto López**, en la ceremonia de inicio de la construcción de la terminal Química Puerto México, en Coatzacoalcos. Ni la titular de **Energía, Rocío Nahle**, ni el director de **Pemex, Octavio Romero**, estuvieron en el evento. Quien se abrió paso, casi a codazos, para salir en la foto al lado de Adán y del dueño de la petroquímica de Nanchital, **Braskem Idesa, Stefan Lepecki**, fue el diputado **Sergio Gutiérrez**, obsesionado por la candidatura de **Morena**.

¿Señales sucesorias?

HIDALGO: La reforma administrativa propuesta como iniciativa preferente por el gobernador **Julio Menchaca (Morena)**, se aprobó en el minuto límite. Julio busca orden en la administración pública con cambios de forma y fondo. Los legisladores de **Morena**, liderados por **Julio Valera**

Piedras, enfrascados en pleitos domésticos, dejan de lado los intereses de la entidades.

MICHOACÁN: El gobernador **Alfredo Ramírez** revisa peso por peso el gobierno del perredista **Silvano Aureoles**. Nada más en 2021 no ha quedado claro en qué se gastaron 12 mil millones de pesos, y se estima que en su sexenio podrían haber defraudado más de 50 mil millones de pesos. Alfredo recibió la administración con sólo 63 mil pesos. De risa loca.

NUEVO LEÓN: A quien le duele el estómago por las carcajadas es el secretario de Gobierno, **Javier Navarro**, a quien lo iban a poner en el banquillo de los acusados en el Congreso, pero se les ha cebado varias veces. Será hasta mayo cuando le vean la cara. El líder de la Jucopo, **Mauro Guerra Villarreal**, del **PAN**, no se cansa de fastidiar al Ejecutivo Estatal que encabeza **Samuel García**, quien se dice harto.

EDOMEX: En el Congreso el oficialismo federal pedirá la renuncia de **Bernardo Almaraz**, director del **Comecyt**, del gobierno de **Alfredo Del Mazo**. El motivo: ser el esposo de la presidenta del **IEEM, Amalia Pulido**, lo que podría, dicen en **Morena**, afectar la imparcialidad, en los comicios del próximo 4 de junio. Difícil demostrar conflicto de intereses.

QROO: Momentos complicados vive el rector de la **Universidad Autónoma del estado, Francisco López Mena**. Paros escalonados lo ponen jaque ya que lo acusan, además de violar el contrato colectivo, de desviar recursos del patrimonio universitario. Sabemos que lo denunciarán penalmente. La gobernadora **Mara Lezama**, sigue paso a paso este conflicto, que pinta de grave a gravísimo.

**Morenistas,
enfrascados
en pleitos
domésticos**



BAJO RESERVA

Otra vez se dividen los opositores, ahora por el tema del INE

::::: Nos cuentan que el saldo de la elección de los cuatro nuevos consejeros del INE fue, una vez más, la división entre los partidos que integran la siempre inestable alianza opositora. Tras el proceso de madrugada, el PAN anunció que impugnará jurídicamente el nombramiento de la primera consejera presidenta, **Guadalupe Taddei**, y el PRI pidió dar oportunidad a los recién designados para que muestren su imparcialidad. Nos hacen ver que entre los legisladores blanquiazules hay resquemor porque consideran que los priistas aparentaron una vez más su oposición a los deseos de Palacio Nacional pero en realidad facilitaron que se acelerara el proceso de insaculación en las primeras horas del viernes. Según los panistas, había un acuerdo tácito para obligar a los guindas a llegar hasta el último paso del proceso, que culminaría en que el sorteo se trasladara a la Suprema Corte. Los priistas, nos comentan, niegan tal acuerdo y hasta festejan que al final no quedaron los perfiles más polémicos. Entre que se recriminan y se contentan, la alianza Va por México parece matrimonio peleonero, de esos que discuten un día sí y el otro también, hasta porque vuela la mosca.

Alianza sí, pero sin el PRI

::::: Nos cuentan que ahora que comienzan las campañas en el Estado de México y Coahuila, en Movimiento Ciudadano se comienza a hablar de una "tercera vía" en el tema de la posibilidad de formar parte de una alianza opositora. Nos cuentan que la decisión del dirigente emecista **Dante Delgado** de no postular candidatos ni sumarse a Va por México en esos estados ha ahondado las diferencias con los gobernadores



Dante Delgado

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Samuel García, de Nuevo León, y **Enrique Alfaro**, de Jalisco, quienes saben que sin coalición en el 2024 corren riesgo hasta en sus entidades. Pero, nos hacen ver, en realidad podría haberse abierto una posibilidad de acuerdo entre los tres personajes: decir sí a la alianza para la presidencial... pero sin el PRI. Claro que para eso primero tienen que convencer al PAN y al PRD de alejarse de los comandados por **Alejandro Alito Moreno**. La desconfianza ya existe, sólo es cuestión de rasparle, dicen.

De la tómbola a la playa

::::: Y a propósito de jaloneos, nos cuentan que los diputados no hicieron bien sus cálculos en este proceso de elección de consejeros del INE y se metieron en un aprieto. Resulta que, al ser elegidos durante la madrugada del viernes,



Lorenzo Córdova

ARCHIVO EL UNIVERSAL

los nuevos integrantes tendrían que rendir protesta hoy sábado en el Consejo General, pero tres de ellos no estaban en la Ciudad de México, lo que obligó a que el consejero presidente saliente, **Lorenzo Córdova**, retrasara para el lunes la convocatoria a sesión. Mientras tanto, los diputados aprovecharon para iniciar

desde ayer sus vacaciones de Semana Santa y la Cámara baja estuvo vacía. La discusión de iniciativas como la de permitir que los extranjeros participen abiertamente en política o reducir a 18 años la edad mínima requerida para ser diputado, tendrán que esperar al regreso del asueto. Lo primero es lo primero.



MÉXICO SA

Lencho, enjuagues por doquier // Regalo de despedida para el PRI // Opositores tras plurinominales

A CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA IRES NUEVOS SOPLAN en el Instituto Nacional Electoral (INE); por fin se fue Lorenzo Córdova, junto con su pandilla, lo que es una buena noticia para el país, aunque el costo de su partida fue por demás oneroso, un descarrado golpe al erario (alrededor de 30 millones de pesos por Lencho, Ciro y Edmundo). En paralelo, por primera vez, una mujer presidirá a ese organismo, Guadalupe Taddei Zavala, siempre con la esperanza de que no se repitan los enjuagues y marranadas del equipo anterior.

DE ESTAS ÚLTIMAS da cuenta el destino profesional inmediato de Lorenzo Córdova, porque mediante componendas y arreglos en lo oscuro regresa –ilegalmente– a ocupar una plaza en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM –presidido por un itamita, como si en la casa Puma no hubieran abogados de primer nivel–, en donde no alcanzará el sueldo ni los privilegios que durante nueve años mantuvo en el INE, pero que de cualquier suerte a partir de ya pasa a formar parte de la burocracia dorada de la máxima casa de estudios, en la que, felizmente, en unos cuantos meses habrá nuevo rector, algo que la comunidad estudiantil agradecerá sobremanera.

OTROS DAMNIFICADOS POR el inédito sorteo de selección de los nuevos consejeros del INE –del que surgió como presidenta Taddei Zavala– son los partidos políticos –especialmente PAN y PRI– acostumbrados a repartirse el pastel de dicho organismo mediante el nada democrático mecanismo de cuotas (tantas rebanadas para ti, tantas para mí). En esta ocasión, se recurrió al sorteo para decidir quiénes serían los nuevos consejeros, ante la imposibilidad (capricho de los enfurecidos *blanquiazules*, en realidad) de consenso en la Cámara de Diputados.

LORENZO CÓRDOVA Y su pandilla –los tres cochinitos– se fueron con las alforjas llenas (aunque oficialmente su salida es el próximo 3 de abril), no sin antes hacer otra marranada al promover renuncias por doquier de los cargos directivos del INE, con el fin de que sus relevos encuentren descabezado al organismo. Además, de despedida, Lencho y sus cuates entregaron otro regalito a sus queridos amigos, los priístas en esta ocasión, al declararse “imposibilitado” para sancionar a los *tricolores* por los escandalosos casos Odebrecht y Safiro, es decir, el ilegal financiamiento político-electoral que benefició el otrora “partido invencible”.

LA JORNADA (FABIOLA Martínez) reseñó así esto último: “El INE determinó no sancionar al PRI (y sus partidos aliados) por el presunto financiamiento ilegal de las empresas Odebrecht y OHL a las campañas de los entonces candidatos Enrique Peña Nieto y Alfredo del Mazo, al argumentar –entre otros puntos– que la Fiscalía General de la República (FGR) le negó acceso a la información del caso, aun cuando hay una orden en sentido contrario por parte del Poder Judicial.

“**TAMBIÉN DEJÓ SIN** sanción al PRI por la llamada Operación Safiro, la triangulación de 250 millones de pesos de las arcas federales a las estatales de Chihuahua, en 2016; esos recursos que fueron a parar a empresas fantasma, cuyos accionistas –en dos de cinco compañías– eran prominentes militantes priístas”. Los dos temas anteriores, y otros añejos, fueron parte de la última sesión encabezada por Lorenzo Córdova; en los hechos, en ambos, el INE dejó libre de culpa al partido *tricolor*. El consejero presidente adujo que “desde hace tiempo se ha querido elaborar una narrativa en el sentido de que el INE ha sido condescendiente con ese tema”, cuando en la realidad el caso Odebrecht se asemeja al de Amigos de Fox, es decir, “implicó una batalla de esta institución para poder allegarse de información que le fue negada sistemáticamente por las autoridades encargadas de la supervisión de la información financiera”. Entonces, dijo el cínico de Córdova, “lamentablemente, por el tiempo transcurrido desde la presentación de esta denuncia, pues hoy nos vemos obligados a tener que cerrar este caso”. Carpetazo para los cuates, y a otra cosa.

Las rebanadas del pastel

YA SE FUERON “y la gente va a juzgarlos”, dice el presidente López Obrador sobre los tres cochinitos, y ahora “todos los opositores que ‘aspiran’ ser candidatos a la Presidencia, a lo que realmente le tiran es a una plurinominal. Santiago Creel, Lilly Téllez, Gustavo de Hoyos, Demetrio Sodi, Silvano Aureoles, bueno, habría hasta que poner la lista; lo que buscan es ser diputados o senadores plurinominales” y quienes ya lo son (Álvarez Icaza, Madero y más), “pues relegirse. Por eso no querían la reforma constitucional en lo electoral”.

Twitter: @cafevega
cfumexico_sa@hotmail.com

**DISCODURO**
ALEJANDRO JIMÉNEZ

Ahogando al Inai

El presidente Andrés Manuel López Obrador cumplió su amenaza de dejar inoperante desde hoy al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) —que honrosamente preside Blanca Lilia Ibarra—, por considerarlo inútil, caro y tapadera de la corrupción, cuando en realidad ha sido una herramienta útil para conocer el entramado administrativo y político del país en los últimos años.

Este órgano garante ha servido para que se hayan dado a conocer asuntos históricos como Acteal, Ayotzinapa, la guerra sucia, la matanza de San Bernardo, Tanguato, el tema de Tlatelolco en el 68, Tlatlaya, el caso Odebrecht, el caso Duarte, el Paso Express de Cuernavaca, grupo Higa, el tren México-Querétaro, la Casa Blanca, la Estafa Maestra, documentos de Gobernación en relación con el EZLN, la violencia en general, los índices de violencia, las fosas en el país, entre muchos otros.

Todos los días académicos, empresarios, periodistas y grupos de interés hacen solicitudes e información que nutren investigaciones, alimentan planes de inversión, desnudan irregularidades en los tres órdenes de gobierno.

El 22 de enero de 2021 publiqué en es-

tas páginas un reportaje titulado *El Largo camino hacia la transparencia*, en el que los involucrados en el nacimiento del Inai cuentan todo lo que implicó crearlo desde que se conformó el Grupo Oaxaca y las ventajas que se han tenido durante su existencia.

Pero no. El Presidente tiene “otros datos” y en su cruzada contra los órganos autónomos, contrapesos reales al poder político, decidió bloquear el nombramiento de nuevos comisionados y usó a sus legisladores de Morena para acompañarlo en este asesinato administrativo.

Como ha dicho el académico Ernesto Villanueva, **por desgracia en México no se ha creado una cultura de la transparencia**, por lo que no habrá en la calle marchas de un millón de personas en el Zócalo defendiendo al Inai, como sucedió con el INE, lo que abarata al Presidente el costo político de intervenirlos. Se cree que sólo lo consulta una élite de periodistas, abogados y académicos y que sus integrantes tienen un innecesario perfil político anti-4T.

Hace dos años, al académico de la UNAM le parecía imposible que desapareciera, y sugería cambiar su estructura hacia algo más económico, de bajo perfil político y más técnico, sin encargarse de la



protección de datos personales, y dentro del ámbito de la ASF, pero nunca dentro del gobierno federal como en algún momento pretendió hacerlo el Presidente.

Ahora, sin comisionados nombrados, sólo queda una leve velita prendida, en vista de que un juez federal paralizó por las próximas dos semanas la elección que debe hacer el Senado de la República de la comisionada faltante en el Inai.

Esto luego de otorgar una suspensión provisional solicitada por Yadira Alarcón Márquez, quien promovió un amparo en contra de la decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de vetar el nombramiento que hizo la Cámara Alta de ella —y de Rafael Luna Alvizo— para que integrara el Pleno del Inai.

Otra vez el Poder Judicial enmendando la plana autoritaria de gobierno federal. Todo quedará en vilo estas dos semanas, pero el hecho es que al día de hoy, el Inai es inoperante y es una tragedia para el país, que está por perder una herramienta de transparencia con la que el gobierno el actual y los futuros, ya no tendrán que rendir cuenta de sus actos.

discodurooem@gmail.com



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	0	01/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Hector Muñoz Escobar



Arrancan campañas en el Estado de México y Coahuila

Como en las carreras de caballos, ahora sí los jinetes de las diversas Coaliciones Electorales se encuentran en la ruta de arranque y el premio será su futuro político en los próximos seis años.

Y es que ya todo está listo para que mañana, domingo y el lunes comiencen las campañas electorales en los estados de Coahuila y Estado de México que cobran gran relevancia, porque son los dos últimos bastiones del PRI y porque para muchos representan el termómetro de lo que será la gran elección del 2024, donde medirán sus fuerzas los dos proyectos de gobierno que hay en el país.

En Coahuila, el tricolor ha gobernado por más de 90 años, mientras que el Edomex no ha conocido otra administración que no haya emergido del PRI.

Es importante también, porque el resultado de estos comicios, que disputarán dos mujeres (Alejandra del Moral y Delfina Gómez) podría anticipar el éxito o fracaso de las respectivas alianzas y permitirán hacer ajustes o cambios de estrategia para que en las presidenciales la garantía de triunfo sea mayor.

Mientras que, en el norte, el candidato del tricolor, Manolo Jiménez, dos veces alcalde de Saltillo y ex integrante del gabinete del actual gobernador Miguel Ángel Riquelme, es quien lidera las encuestas, junto con la alianza Va por México integrada por PRI-PAN y PRD.

En cambio, el senador con licencia Armando Guadiana, no ha podido despegar en la preferencia, debido a que, según los especialistas, el pleito que protagonizó con Ricardo Mejía Berdeja lo debilitó.

Y el tercer contendiente, Lenin Pérez Rivera candidato de la alianza Rescatemos Coahuila, conformada por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Unidad Democrática de Coahuila (UDC), no tiene posibilidades de competir con los recursos y estructura de estas alianzas.

Sin duda, el foco de atención estará en la entidad más poblada, que es el Estado de México porque representa más votos, lo que será determinante para refrendar o no el triunfo en el 2024.

En este sentido, vale la pena mencionar que, según datos del Colegio de Demoscopia y Encuestas, en 5 encuestas levantadas de febrero a la fecha, se da una ventaja de 19 puntos a la abanderada de Morena, y en la encuesta de Mitofsky, la última difundida, la ventaja es de 13 puntos efectivos.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>	0	01/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Así que, aunque los estudios demoscópicos parecieran ya definir el futuro de estas entidades y de sus candidatos, lo cierto es que las encuestas no votan y aún falta camino que recorrer. Hay que recordar que la verdadera encuesta es el día de la elección-

Les deseo feliz Semana Santa.

Dr. J. Hector Muñoz Escobar

Twitter: @ jHectormunoz

Facebook: Hector Muñoz

Instagram : jHectormunoz

www.lectormunoz.com.mx



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>	0	01/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>

**SALVADOR
GARCÍA SOTO**

SERPIENTES Y ESCALERAS

**El fracaso de la política migratoria
y la militarización del INM**

La imagen del presidente López Obrador desesperado en su camioneta Suburban blanca, discutiendo con los migrantes que lo rodearon y lo increparon ayer en Ciudad Juárez y tratando de abrirse paso ante las protestas y los gritos de “gobierno asesino”, es la muestra gráfica más contundente del fracaso rotundo de la política migratoria de la 4T. Porque si bien este gobierno empezó con muy buenas intenciones y ofreciendo “brazos abiertos” y paso libre a los “Estados Unidos”, además de visas y trabajo para los migrantes procedentes de Centro y Sudamérica, al final ni agua les dio, los encerró en cárceles militarizadas, violentó sus derechos humanos elementales y por eso empezó el infierno.

Y es que dice el refrán, precisamente, que el camino al infierno está empedrado de buenas intenciones y así lo confirma la tragedia de Ciudad Juárez, un auténtico crimen de Estado, en el que murieron 39 en un centro de detención donde los tenían supuestamente bajo custodia, pero terminaron abandonándolos a su suerte, ante un incendio del que no pudieron escapar porque el funcionario responsable, el director de ese centro de detención provisional, al que hoy ya cerraron definitivamente y quieren desaparecer, un contralmirante de la Marina, Salvador González Guerrero, habría dado la orden de que no abrieran las rejas, aun a pesar del incendio que mató a los 39 migrantes y a otros 27 los dejó heridos, al menos 10 de ellos actualmente intubados y en estado de gravedad.

Porque nadie duda que las intenciones del gobierno de la 4T eran buenas en un principio. El problema fue que, ya en los hechos y ante el crecimiento de las olas de migrantes que cruzaban por la frontera sur del país, con rumbo a los Estados Unidos, hizo todo lo contrario: el componente policiaco y militar se dejó sentir de inmediato en el fenómeno migrante: por un lado se endureció el trato a los migrantes, que eran detenidos y llevados a los centros o estaciones migratorias, y eso hizo que los mismos migrantes optaran por rutas más peligrosas para evadir las detenciones.

La militarización del INM generó también otro problema: el miedo del Presidente a los militares. No los toca para nada, ni siquiera por los salarios, aunque todos los generales ganan más que él. Eso sí, todos los días critica a los ministros de la Suprema Corte y a los consejeros del INE, pero a los generales no los cuestiona ni los toca ni por equivocación. Por eso, a pesar de la tragedia, no han destituido del cargo al delegado del INM en Chihuahua y hasta ahora no aparece tampoco entre las 6 órdenes de aprehensión libradas, el contraalmirante González Guerrero.

Conforme se fue militarizando la política migratoria, el Instituto Nacional de Migración fue cerrando las puertas de sus cárceles a toda mirada ajena y haciendo más difíciles las visitas de organismos defensores de migrantes y de sus derechos, con excepción de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a la que consideran una

aliada, creyendo que cerrará convenientemente los ojos para no molestar al Presidente.

Y justo cuando el Presidente acababa de afirmar que “en México ya no hay violación de derechos humanos” y había acusado “mentiras y politiquería” el reciente Informe Sobre Derechos Humanos del Departamento de Estados Unidos, y había dicho el pasado 22 de marzo desde su mañanera que: “En México no se tortura, no es como antes que ellos se quedaban callados, nunca decían nada, en México no hay masacres, en México el Estado ha dejado de ser el principal violador de los derechos humanos, en México se garantiza la libertad de expresión. No se persigue a nadie, no se reprime a nadie”. Vino la tragedia de Ciudad Juárez, con sus 39 migrantes muertos por asfixia o calcinamiento, y le golpeó en la cara a López Obrador... Los dados mandan Escalera Doble. Felices vacaciones para todos los que ya las comenzaron. Aquí seguirán rodando los dados aún en los días santos. ●



KIOSKO

¿Apunta fiscal estatal a candidatura a gobernador?

:::: Desde Morelos nos platican que, al parecer, el fiscal del estado, **Uriel Carmona Gándara**, tiene una nueva misión: lograr candidatura a gobernador en los comicios de 2024.



FOTOS: ESPECIAL

Uriel Carmona Gándara

Nos revelan que voces como el Foro de Abogados del Estado y los resquicios del PRD en la entidad están empujando a don Uriel, quien hasta se especula que podría encabezar una alianza PRD-PRI y, por lo pronto, ya anda en reuniones con organizaciones de abogados y grupos sociales, a cuyos sitios acude con el argumento de analizar los índices delictivos de la zona y ofrece devolver la paz a la entidad, por lo que deja la duda en el aire, ¿por qué no va empezando de una vez?

Fiscalía anda al garete

:::: Al que se le sigue juntando la chamba en Chiapas, nos comparten, es al fiscal estatal **Olaf Gómez Hernández**, pues nomás no avanza a pesar de que el gobierno federal “le dio un empujón” en el caso del niño **Damián Estrada**, quien presuntamente se ahogó en la alberca de un kínder en la capital. Lo peor, nos dicen, es que se le juntó con otro caso trascendente, en el que familiares de siete pobladores (que son autoridades del ejido Nueva Libertad) en el municipio de Frontera Comalapa, están desaparecidos desde el miércoles 22 de marzo cuando viajaban a Palenque, pero don Olaf “ni suda ni se acongoja”, por lo que sus detractores se preguntan, ¿hará falta otra visita del gobierno federal para despertarlo?

**Olaf Gómez Hernández**

Poco trabajo y desperdiciado

:::: Tremenda exhibida, nos platican, se llevó el Congreso de Jalisco por una pifia del diputado panista **Jorge Antonio Chávez Ambríz**. Nos relatan que, desde agosto de 2022, don Jorge presentó una propuesta de reforma

**Jorge Antonio Chávez**

para que el Consejo Directivo del Instituto de Información Territorial pudiera celebrar sesiones a distancia; la iniciativa avanzó lentamente, pasó por comisiones, donde se propusieron modificaciones y finalmente el pasado 14 de marzo fue aprobada, pero cuando se mandó al Poder Ejecutivo para su publicación, el go-

bernador **Enrique Alfaro Ramírez** (MC) la vetó. ¿La razón?, pues resulta que la ley reformada había sido abrogada desde 2013, porque el instituto al que se refiere dejó de existir. La pregunta es, ¿qué nadie revisó? ¡Qué oso!



RICARDO HOMS ¡Que viva México!

Esta película —a la que el Presidente llamó un “churro”— es una sátira muy profunda a la nueva moral de la sociedad mexicana. Su capacidad descriptiva es muy rica en significados.

Es cierto que en esta película hay una crítica gubernamental, pero el cuestionamiento a la nueva moral social es demoledora. Describe una dinámica familiar detonada por la ambición, que se deriva de la herencia del abuelo, quien era propietario de una mina. El beneficiario de este legado es el nieto, quien ya no vive en el pueblo, pues es un alto ejecutivo que labora en una empresa ubicada en la capital del país.

La visita de Poncho Reyes al pueblo que él abandonó veinte años atrás en busca de una nueva vida, permite el reencuentro de este protagonista con su familia original.

Este filme describe el contacto de dos realidades sociales y económicas opuestas, lo cual genera resentimientos. A lo largo de esta narración cinematográfica los conflictos empiezan a aflorar hasta matizarse en violencia.

La ambición y la crisis de valores morales detonan acciones violentas que ponen en riesgo la vida y concluyen en un asesinato que detona una parodia de justicia a modo, en el ámbito municipal.

No hay mejor conducto para lograr la sensibilización colectiva, que el humor implícito en la parodia. La crudeza descriptiva de esta película —sin concesiones moralistas— es su fortaleza.

México es un país sensible al humor y por ello este filme puede sensibilizar y después generar un movimiento social que ayude a cambiar nuestra realidad cotidiana.

Esta película es una crónica de la vida cotidiana actual. Sin embargo, la esperada respuesta presidencial —pretendiendo desacreditarla— es un impulso promocional que fortalece el interés público por verla. Juzgar la calidad cinematográfica es innecesario a partir de reconocer en Luis Estrada a un director respaldado por una importante trayectoria filmica, donde se combina talento y oficio.

UN CRIMEN DE ESTADO

El fallecimiento de 40 sudamericanos en la estación migratoria de Ciudad Juárez —del INM— es total y absolutamente un crimen de estado.

Es la negligencia e insensibilidad del Estado Mexicano la culpable de estas muertes, por el trato inhumano que se les da a los migrantes indocumentados, pues las violaciones a los derechos humanos son institucionales.

¿Y las responsabilidades políticas?

Esta tragedia pone en evidencia la actitud gubernamental insensible frente al fenómeno migratorio, pues —más allá de la retórica— el sistema operativo del Instituto Nacional de Migración está viciado desde hace muchos años y este gobierno lo ha tolerado.

Castigar a los funcionarios que no abrieron la reja del centro de detención migratorio, no resuelve el problema ni impide que no vuelva a suceder.

La tolerancia a la corrupción que practican agentes del INM y policías municipales, estatales y federales sigue operando porque no hay voluntad política para frenarla.

Este escándalo que costó casi 40 muertes representa la última llamada para una reestructuración del sistema migratorio. La responsabilidad política de esta tragedia la evaden todos los involucrados.

Cabe hacer la pregunta: ¿Cómo hubiera reaccionado frente a esta tragedia Andrés Manuel López Obrador si él no fuese hoy presidente de México, sino líder opositor? ¿Qué renuncias estaría exigiendo?

Seguramente quienes pagarán por esta irresponsabilidad no serán los funcionarios que tienen la responsabilidad de brindar seguridad y respeto a los derechos humanos de los detenidos, sino los empleados del más bajo nivel jerárquico.

Las faltas administrativas que representan las violaciones a las leyes migratorias no justifican la detención arbitraria, que sucede continuamente, seguramente para practicar la extorsión.

Lo que sucedió en el centro de detención del INM puede repetirse en los centros penitenciarios de este país, totalmente sobrepoblados y puede ser una tragedia mayor. ¿A usted qué le parece? ●

Presidente de la Academia Mexicana de la Comunicación. @homsricardo



AUNQUE en **Palacio Nacional** y en **Morena** presuman que el más reciente proceso de selección de **consejeros del INE** fue distinto y mejor a los anteriores, el resultado terminó siendo incluso peor que cuando imperaba el llamado sistema de **"cuotas y cuates"**.

ANTES, los **partidos** proponían a perfiles que les fueran cercanos ideológicamente, pero ahora dos de las cuatro vacantes, incluida la de la presidencia del organismo, quedaron en manos de **Guadalupe Taddei** y **Jorge Montaña**, personas plenamente identificadas con el partido en el poder.

Y CON ELLO, un organismo que por diseño debería ser 100 por ciento **ciudadano** está más partidizado que nunca.

• • •

POR CIERTO, dado que la suerte en la tómbola no favoreció a **Bertha María Alcalde Luján**, a quien los morenistas perfilaron como nueva consejera presidenta del **INE**, surgió la duda sobre qué le depara el futuro.

HAY QUIENES dicen que retomará su cargo como comisionada de Operación Sanitaria en la **Cofepris** al amparo del subsecretario **Hugo López-Gatell**, pero otros afirman que le podrían dar un premio de consolación.

INCLUSO se dice que podría ser una de las sillas que siguen vacantes en el **INAI** después de que la **Presidencia** vetara a **Ana Yadira Alarcón Márquez** y **Rafael Luna Alviso**, quienes ya habían sido elegidos por el **Senado**. ¿Será?

• • •

AUNQUE no faltan los que se quejan de que en el caso del plagio de la tesis de **Yasmín Esquivel** la **UNAM** "tapó el pozo después del niño ahogado", otros opinan que el refrán que mejor ilustra lo ocurrido es el que dice: "Más vale tarde que nunca".

Y ES QUE el **Consejo Universitario** ya hizo su tarea y actualizó la normatividad interna para tener la facultad de anular **títulos de licenciatura** y **posgrado** cuando se compruebe que un **estudiante** en activo o **egresado** hizo trampa o no cumplió con los requisitos para obtener algún grado.

LA OTRA asignatura pendiente que ya quedó cubierta es la valoración final sobre el caso específico

de la ministra y su trabajo de titulación que hizo la **Comisión Universitaria de Ética**. nomás que no puede hacer públicas sus conclusiones por el amparo que fue concedido a la integrante de la Corte. ¡Qué tall

• • •

QUE ALGUIEN le avise a **Andrés Manuel López Obrador** que dirigirse a una mujer a la que no conoce como **"mi amor"** es hacer un uso **sexista** del lenguaje.

EL ASUNTO viene al caso por la manera en la que le habló a una **mujer** que protestaba en Ciudad Juárez exigiendo justicia por la muerte de **39 migrantes** en el incendio de las instalaciones del **INM**.

¿O A POCO los "manuales para el uso del lenguaje incluyente y no sexista" que están en el sitio web del **Gobierno de México** no aplican para el **Presidente**? Es pregunta de manual.



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



El Derecho está lejos de ser una ciencia exacta, pero su estudio enseña sobre el valor de la justicia.

Regalo de vida

A mis años, que no son míos, sino de quien dispone que los tenga –espero estar haciendo buen uso de ellos–, a mis años, digo, puedo darme el lujo de la desfachatez. Siempre me lo he dado, he de reconocerlo, pero ahora mi desfachatez es más desfachatada. Haré hoy por eso una inconfesable confesión: estudié la carrera de Derecho no porque tuviera vocación para ella, sino porque la de Leyes era la única escuela en mi ciudad, Saltillo, en la cual no se cursaba ninguna materia relacionada con las matemáticas, y yo he sentido desde el vientre de mi madre un invencible temor por esa asignatura. Estoy consciente no sólo de la importancia de la ciencia de los números, sino también de la belleza que reside en ella. Su exactitud posee el rigor de lo que es cierto; su armonía es como la de la música; su infinidad es la del universo. Tuve, sin embargo, la inmensa desgracia de haberme topado con malos profesores, de esos que se sienten dueños de una sabiduría infusa reservada sólo para ellos, por lo que reprueban sistemáticamente a sus alumnos. La vanidosa necesidad de esos dómynes me privó de entrar, por ejemplo, en la ineluctable lógica del álgebra, palabra arábica, como los guarismos que usamos, tan artísticos, tan llenos de sinuosas curvas –3, 6, 9–, tan diferentes de los números romanos, rectilíneos todos con excepción del D y el C. Pero advierto con pena que ando por los cerros de Úbeda. Vuelvo a tomar el hilo de lo mal hilado. Me hice alumno de aquel plantel que dije, la Escuela de Leyes, y de inmediato sentí el deslumbramiento del Derecho, por su profunda humanidad, por su humanismo. Lejos, lejísimos está de ser una ciencia exacta. Por el contrario, tiene la complejidad de la vida del hombre, y en el terreno de la práctica entra en sus mez-

quindades y miserias. Pero el estudio del Derecho me dio un atisbo de ese valor llamado la justicia, forma entre las más altas de la verdad y el bien. La escuela fue fundada en 1943 por un gran señor de la jurisprudencia, don Francisco García Cárdenas. Halló al principio torpes resistencias: algunos abogados no querían que hubiera en la ciudad más abogados. Se volvió entonces una escuela peregrina. Hostilizada, sin apoyo, tiempo hubo en que los maestros daban su clase en los jardines de la Alameda, ellos de pie, los estudiantes sentados en el césped. Algo así como Platón y el bosque de Academo, si me es permitido el atrevimiento similar. Pero vivió la escuela, y hace unos días cumplió 80 años de existencia. El alcalde saltilloense, ingeniero José María Fraustro Siller, que en otro tiempo fue excelente rector de la Universidad, recordado con aprecio y gratitud por los universitarios, tuvo el acierto de homenajear al plantel en ese aniversario, para cuyo efecto hizo que en su recinto se llevara a cabo una sesión solemne del Cabildo con presencia de todos sus integrantes. Asistí a la bella ceremonia en mi carácter de antiguo maestro de la escuela –pocos quedamos de los viejos tiempos–, y mi buena fortuna propició que mi lugar estuviera junto al de mi querido primo, el licenciado José Fuentes García, uno de los más brillantes juristas que Coahuila ha dado a México. Frente a nosotros se miraba el busto en bronce de don Pancho –así llamábamos con respetuoso afecto al licenciado García Cárdenas–, y a mí me parecía estar ante la efigie de un santo o un apóstol. Fue un emotivo acto que presidió, con el alcalde Fraustro Siller, el director de la hoy Facultad de Derecho, licenciado Alfonso Yáñez Arreola. La vida, sin merecerlo yo, me da continuamente regalos de vida. Éste fue uno de ellos. Lo guardaré en la memoria como un precioso don... FIN.



**JORGE
VOLPI**
@jvolpi



ABC, Ayotzinapa, Ciudad Juárez... tres casos en los que las llamas evidencian el país que somos y el cinismo de las autoridades.

El fuego y la rabia

Dos mil nueve. Gobierno de Felipe Calderón. 49 niños mueren en el incendio de la Guardería ABC en Hermosillo, Sonora. 2014. Gobierno de Enrique Peña Nieto. 43 jóvenes son desaparecidos y asesinados y, según la verdad histórica defendida por las autoridades, sus cuerpos son incinerados en las cercanías de Iguala, Guerrero. 2023. Gobierno de Andrés Manuel López Obrador. 39 migrantes mueren en el incendio de un centro de detención del Instituto Nacional de Migración en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Este podría ser un doloroso resumen de nuestros últimos quince años de historia. Una instantánea de nuestra democracia. Tres casos en los que las llamas que devoran esos cuerpos inocentes ponen frente a nuestros ojos el país que habitamos, el país que somos, el país que hemos consentido. La brutal y desasosegante patria que hemos sido incapaces de transformar. Se dirá que cada caso es distinto, que cada uno tiene sus particularidades, que es injusto unirlos en un mismo enunciado. Y, sin embargo, los tres casos revelan las condiciones subyacentes que alentaron o provocaron las tragedias.

El incendio de la Guardería ABC exhibió a los familiares y amigos de Calderón y de su en-

torno, quienes se aprovecharon de sus contactos para lucrar con las concesiones de las estancias infantiles sin preocuparse siquiera por su seguridad. Las desapariciones forzadas y los asesinatos de Ayotzinapa mostraron, a su vez, la complicidad entre el crimen organizado y todos los órganos y cuerpos de seguridad, municipales, estatales y federales, así como del Ejército. El incendio del centro de detención del INM revela, por su parte, la sumisa política migratoria desplegada por México desde que Trump amenazó con imponer aranceles a nuestros productos, la precariedad de estos lugares, la criminalización de los migrantes y, una vez más, las concesiones –en este caso a empresas de seguridad– otorgadas por las autoridades migratorias en beneficio de sus simpatizantes.

Lo que resulta más indignante y descorazonador, y que apenas deja lugar a la esperanza, es la respuesta de las autoridades en los tres casos. Con cada partido en el poder se repiten el mismo discurso, las mismas excusas, el mismo cinismo y la misma hipocresía, sin apenas variantes. “Un trágico accidente”, “lamentamos”, “nos solidarizamos”, “se ejercerá todo el peso de la ley”, se “castigará a los culpables”... Pretextos que, una y otra vez, conducen hacia el mismo lugar: la sanción a los

responsables directos, chivos expiatorios del perverso sistema que permite sus actos y maniobras, mientras la negligencia criminal de sus cabezas –secretarios, directores y el propio Presidente– se mantiene siempre impune.

Provoca náuseas constatar, asimismo, cómo quienes en su momento denunciaron esta cadena ascendente de responsabilidades, y exigieron que se juzgara a los altos funcionarios que con sus políticas o su desdén causaron las tragedias, sean los mismos que hoy defienden a los suyos con los argumentos esgrimidos en el pasado por sus más encarnizados rivales. Lord Acton: el poder corrompe y el poder absoluto –como el que continúan detentando nuestros presidentes– corrompe absolutamente, cegando por completo el juicio moral de sus acólitos, incapaces de darse cuenta de su incongruencia.

No debería haber dudas de que en los tres casos el culpable fue, sí, el Estado: ese Estado gobernado sucesivamente por nuestras tres principales fuerzas políticas sin que ninguna de ellas –ninguna– haya tenido la decencia de reconocer sus delitos y sus fallos. En su lugar, hemos tenido que soportar las más vergonzosas excusas, los señalamientos a los escalones más bajos de la pirámide o la obscena crimina-

lización de las víctimas. Calderón, Bours y Molinar Horcasitas; Peña, Aguirre, Cienfuegos y Murillo Karam; López Obrador, Ebrard, López Hernández y Garduño. Ninguna renuncia, ninguna expiación oficial, ninguna disculpa pública y, sobre todo, ningún cambio en las condiciones que provocaron cada una de esas atroces muertes: en este aspecto todas nuestras fuerzas políticas son, sin duda, iguales.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	14	01/04/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Todos eran responsables por los migrantes

Los titulares: del Instituto Nacional de Migración (INM), de las secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores, así como el Presidente de la República, eran jurídica, política y moralmente, responsables de proteger los derechos humanos de los 39 migrantes que murieron calcinados el 27 de marzo en la emblemática Ciudad Juárez, en un albergue que, se descubrió por el incendio, que operaba bajo el modelo de una cárcel y no un refugio.

El primero, el titular del INM, **Francisco Garduño**, tenía que haber renunciado inmediatamente después de los criminales hechos, porque es el encargado operativo del área de atención al problema migratorio, y su permanencia en el cargo, puede entorpecer las investigaciones; incluso, desde que inició la administración actual, cuando se dieron a conocer por los medios de comunicación las primeras persecuciones violentas de la Guardia Nacional y de los agentes de migración en contra de las caravanas de migrantes que venían del sur, debió ser llamado a rendir cuentas. Eso fue lo mismo que se le exigió al exgobernador **Ángel Aguirre** en Guerrero por el crimen de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, y así lo hizo.

El segundo, el titular de la Secretaría de Gobernación, la más importante del gabinete, **Adán Augusto López Hernández** (con el que no estamos a gusto), de donde depende administrativamente el INM y, por lo tanto, responsable jurídicamente de la política pública migratoria (así consta en la Ley Orgánica); también tendría que renunciar al cargo o, por lo menos, olvidarse de ser una de las tres *corcholatas* del Presidente; es indispensable que deje de hacer campaña y haga el trabajo que le corresponde como funcionario público; no sólo para enfrentar la problemática de los migrantes, sino la de los desaparecidos, los desplazados, los feminicidios, la prevención del delito, etcétera. Todos ellos son temas que está obligado a atender como titular de esa Secretaría y, en todos ellos hay números rojos, o ¿guindas?

El tercero, el canciller **Marcelo Ebrard**, tendría que ofrecer, por lo menos, una disculpa pública a las víctimas del incendio y a sus familiares, porque si bien es cierto, no es responsable jurídicamente del tema migratorio, sí lo es políticamente. No sólo porque así lo señaló el secretario **Adán Augusto**, en una entrevista con **Joaquín López-Dóriga**, sino porque el mismo canciller se ha promocionado con el tema desde que inició el sexenio; es decir, él mismo creó

una narrativa sobre su injerencia desde que estaba la anterior secretaria, **Olga Sánchez Cordero**. Incluso, se han dado a conocer supuestos acuerdos del canciller con la administración pasada de Estados Unidos, encabezada por **Donald Trump**, relacionados con el programa *Quédate en México* (por el cual son retenidos y deportados miles de migrantes en México). Así lo reveló en su libro *Never Give An Inch* el propio **Mike Pompeo**, por el que tuvieron un desencuentro público el canciller **Ebrard** con la exembajadora, **Martha Bárcena**, el día del amor y la amistad (14 de febrero), porque ella dijo que así había sido y él lo negó.

Lamentablemente, ni al canciller ni al secretario **Adán Augusto** los vemos muy conmovidos por los hechos criminales en donde perdieron la vida los migrantes; por el contrario, los vemos muy ocupados en mantener su lugar como *corcholatas*; al primero, presentado su libro en donde se autoelogia (como si no conociéramos lo que realmente ha hecho); y al segundo, culpando al primero para deslindarse de la tragedia.

Por si fuera poco, el jueves, la mayoría de los senadores, después de otro estéril debate, decidieron renunciar a la posibilidad de llamar a rendir cuentas a los implicados por estos criminales hechos, incluso, la mayoría morenista y sus aliados se confrontaron mutuamente, porque cada uno ya tomó partido por alguna de las *corcholatas* y ya no les importa su responsabilidad actual, sino su futuro político en 2024.

Ya veremos cuál es su actitud cuando el Estado mexicano sea sancionado por los tribunales internacionales por lo que llamó el senador **Emilio Álvarez Icaza**, un crimen de Estado.



Comunidad jurídica de gala

Muchas de las grandes revoluciones del pensamiento han tenido su origen en las universidades. La UNAM constituye para México uno de sus más grandes proyectos educativos y culturales; y esta semana, su comunidad jurídica tuvo grandes motivos que la enorgullecen y alientan.

En primer término, la publicación de la edición 2023 del QS World University Ranking que posicionó a la Facultad de Derecho en el lugar 26 de todo el orbe, lo que la confirma —de nuevo— como la mejor institución superior de enseñanza jurídica de México y también de todo el mundo de habla hispana. Por cuarto año consecutivo hemos vuelto a avanzar, para sumar 22 posiciones.

En segundo lugar, el Consejo Universitario de la máxima casa de estudios eligió —en votación abierta y democrática— a la profesora y ministra en retiro **Margarita Luna Ramos** como la nueva integrante de la H. Junta de Gobierno, que es el máximo órgano de decisión con el que cuenta la universidad.

Ella fue propuesta por unanimidad por todos los Colegios de Profesores de la Facultad para ocupar el sitial dejado vacante por el doctor **José de Jesús Orozco Henríquez**, quien concluyó su periodo, después de una excelente gestión.

La doctora **Luna Ramos** encarna el prototipo ideal del egresado que forja la Facultad de Derecho y nuestra universidad; y confiamos que con base en su perfil académico y profesional, así como su vasta experiencia en materia de gobernanza, construcción de consensos y del conocimiento de la legislación del país y de nuestra universidad, será de gran valía su participación en este órgano de gobierno.

Con la llegada de **Margarita Luna** —por primera vez en la historia— la Junta de Gobierno de la UNAM estará conformada por más mujeres que hombres.

Otro motivo más que enorgullece a la comunidad jurídica, es la reciente designación —también del Consejo Universitario— del doctor **Jorge Fernández Ruiz** como profesor emérito propuesto por nuestra Facultad.

Con la llegada de Margarita Luna, la Junta de Gobierno de la UNAM estará conformada por más mujeres que hombres.

La universidad reconoce con esta altísima distinción a quien ha entregado su vida a la docencia, investigación y difusión de la cultura —todo ello a nivel de excelencia— y está considerado como la máxima autoridad en derecho administrativo dentro del país y muy apreciado en muchos otros países de habla hispana.

Por último, el Consejo Universitario también aprobó una importante reforma al Estatuto de Gobierno —y a tres reglamentos— para actualizar nuestras normas autonómicas para establecer las normas jurídicas y éticas —en materia de integridad y honestidad académica y profesional— que debe observar nuestra comunidad universitaria.

En el país existen 40 instituciones de educación superior dotadas de autonomía, y hasta la fecha, la normatividad interna de ninguna de ellas contiene previsiones reglamentarias como las que esta reforma propone.

No se trata de una reforma de carácter punitivo —lo que se explicó ante el consejo— porque la UNAM sigue siendo una institución de buena fe, que confía en el proceder ético de sus integrantes.

Se establecen autoridades, procedimientos, previsiones y posibles sanciones —que incluyen la posibilidad de declarar la nulidad absoluta de certificados, diplomas, títulos o grados— cuando no se cumplan los requisitos normativos exigidos.

Por todas estas cosas, la comunidad jurídica de la universidad de la nación está de plácemes por haber cumplido la obligación de ser un verdadero catalizador social y palanca de desarrollo científico, humanístico y cultural de México.

Como *Corolario* la frase del rector **José Vasconcelos**: “Nuestras aulas están abiertas como espíritus para levantar la estructura de una nación poderosa y moderna”.



¡Viva México!

GUSTAVO GORDILLO
Como mexicano me siento avergonzado de los crímenes contra migrantes que ocurren con frecuencia en nuestro país. Me niego a especular sobre a quién benefician o perjudican, entre los precandidatos de Morena, las escandalosas muertes y heridos de Ciudad Juárez. **Puntos sobre las fies.** Pero sin duda afecta a muchas familias centroamericanas que pierden a seres queridos. **Un prestigio maltrecho.** Daña, además, por mucho tiempo por venir el prestigio del país que hasta hace algún tiempo se consideraba refugio seguro para personas que huían del crimen de las dictaduras, de los ejércitos asesinos y de la violencia.

Culpables y responsables. Entre estos últimos el de mayor jerarquía, por el momento, es el comisionado del Instituto Nacional de Migración.

El impresentable. Otros responsables que escapan al ámbito federal son las autoridades del gobierno municipal de Ciudad Juárez, comenzando por su impresentable presidente municipal —que se escuda en las siglas de Morena, aunque antes se haya beneficiado desde la extrema derecha del PAN—, quien afirmó hace unos días:

“Vamos a tener una postura más fuerte en este sentido, en cuidar la ciudad (...) ha llegado un momento crucial para poner un alto y tener un punto de quiebre en este sentido. Es fundamental, porque pueden afectar la economía de la ciudad y a miles de juarenses y paseños, o de gente de Las Cruces, por actividades como la que se vio el día de ayer, que son totalmente ajenas a la realidad fronteriza”, dijo Pérez Cuéllar durante su rueda de prensa semanal (*La Verdad*, 13/3/23).

Polvos de aquellos lodos. En junio de 2019 se dio una declaración conjunta de los gobiernos de México y Estados Unidos donde se establecía que “teniendo en cuenta el aumento significativo de migrantes a EU, provenientes de Centroamérica a través de México, ambos países reconocieron la importancia fundamental de resolver rápidamente la emergencia humanitaria y la situación de seguridad prevalecientes”. Se añadía que “por razones humanitarias ...autorizará la entrada de dichas personas mientras esperan la resolución de sus solicitudes de asilo. México ...ofrecerá oportunidades laborales y acceso a la salud y educación

a los migrantes y sus familias mientras permanezcan en territorio nacional, así como protección a sus derechos humanos”. (citando un artículo de Carlos Puig: <https://www.milenio.com/opinion/carlos-puig/duda-razonable/cuando-harian-prospera-a-centroamerica>).

Antes la inmensidad de la tragedia y las que desafortunadamente seguirán, se necesita impulsar tres iniciativas concretas.

Una política migratoria. Definida y precisada por el gobierno a partir de las consultas adecuadas con los poderes Legislativo y Judicial y con un grupo amplio de expertos. Debe ser discutida con Estados Unidos y Canadá para sentar las bases de un acuerdo trinacional de libre tránsito entre personas. Estados Unidos debe financiar parte importante de la infraestructura para acoger a migrantes en la frontera norte de México.

El INM. Esta institución es la vergüenza mayor de la República. Corrompida hasta el tuétano y convertida en la mayor negación de los derechos humanos. No dudo que hayan personas honestas en esta agencia, pero en su conjunto es irreformable, debería desaparecer de golpe e instaurarse un esquema transitorio de atención a migrantes, en tanto se construye una institución que enfrente lo que es la piedra de toque de cualquier política de derechos humanos.

La impunidad. Ha habido mucha. Deben ser sancionados penalmente no sólo los culpables directos de los crímenes en Ciudad Juárez, sino también los responsables directos. El comisionado nacional debería ser cesado y a un alto funcionario había que entregarle un mapa de la administración pública, sobre las responsabilidades de las distintas secretarías, para que no se haga bolas.

<http://gustavogordillo.blogspot.com/>
<http://twitter.com/gusto47>



Rozones

¿Será el mismo Solalinde?

Ya se supo, nos comentan, por qué a diferencia de las respuestas frontales con las que reaccionaba ante sucesos que afectaban a migrantes en tiempos pasados, el padre **Alejandro Solalinde** ahora más bien anda, como dirían las abuelas, como sedita. Y es que el Presidente informó ayer en la conferencia mañanera que antes de la tragedia en Ciudad Juárez se había reunido con el sacerdote para crear un consejo con el cual buscar que no se violen los derechos humanos de los indocumentados que cruzan por el país. Quizá por eso lo que publicó Solalinde en las benditas redes tras el incendio en un centro de retención fue una crítica al Instituto Nacional de Migración ¡pero aludiendo a tiempos pasados! "La tragedia... marca el fin del INM como instrumento de seguridad. Engendrado por **Salinas de Gortari, Fox** lo hizo de seguridad y con **Calderón, García Luna** y Policía Federal vinieron secuestros de migrantes". Uf.

Indignación y castigo

Gran indignación fue lo que generó un video en el que aparecen policías del municipio de Guadalajara que se ensañan lastimando a un indigente. Son dos los elementos, un hombre y una mujer, que a sangre fría dan patadas, pisotean e inclusive aplican descargas eléctricas al hombre indefenso. La difusión de las imágenes tuvo efectos, pues el alcalde **Pablo Lemus** no tuvo de otra y dio cuenta de que con los elementos agresores habrá cero tolerancia. "Los policías ya están identificados y he instruido al Comisario General, **Juan Pablo Hernández**, que sean presentados para determinar la sanción que corresponda... la cual podría ir de suspensión a cese", indicó. En la acción de justicia contra el abuso esta vez se sumaron la denuncia ciudadana y el cuidado que el edil debe tener para que sus aspiraciones a buscar la gubernatura de Jalisco no se vean entorpecidas, nos comentan.

Cruje MC en Colima

Es en Movimiento Ciudadano en Colima donde el rumbo para ese partido no parece ser el de crecimiento que la dirigencia nacional presume tener en espacios de carácter nacional. Incluso, nos comentan, en esa entidad, MC más bien cruje. Y es que resulta que ayer se dio a conocer la salida de la diputada local **Glenda Ochoa**. Y es que la dirigencia estatal le subió varias rayas a sus críticas al gobierno estatal al advertir que "hoy Colima no está caminando en la dirección correcta por el mal gobierno de Morena que ha llevado al estado a ser epicentro nacional de la violencia. En campaña prometieron ser un cambio y resultaron iguales de incapaces que los gobiernos anteriores". Tras lo anterior, señaló que una consecuencia de ese posicionamiento era la salida de la legisladora. Esta última, por su parte, anunció que renuncia porque MC "se ha alejado de lo que en su origen y con el liderazgo de **Locho Morán**, se le propuso a los colimenses". Uf.



Inai acorralado

Es sabido que el Senado de la República tuvo todo un año para nombrar a los dos comisionados que le hacían falta al Inai y que, tras tanto tiempo sin acuerdos, un intento de remiendo de esa omisión terminó en un veto presidencial. Ayer, como se tenía previsto, la cantidad de asientos vacíos en ese órgano autónomo subió a tres y con ello se presentó el escenario menos deseable y por el momento difícil de cambiar. Y es que el pleno celebró su última sesión de forma extraordinaria para despedir al funcionario, tras lo cual se declaró en inoperancia por la falta de *quorum* para sesionar en los próximos días. El mensaje de quienes integran el pleno, por lo pronto, se concentró en la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la que recaen las esperanzas para obtener una protección para que el pleno pueda retomar sus funciones y no quede en los hechos conculcado el derecho de acceder a la información pública.

AMLO, EU y la migración

Y fue el Presidente quien ayer volvió a mirar hacia el norte, al hablar en un evento en Ciudad Juárez de la tragedia ocurrida en un centro de retención de migrantes. Y es que señaló que no ha tenido respuesta de Washington a la infinidad de propuestas para que se atienda el fenómeno migratorio en sus causas. "Nos duele mucho", señaló el mandatario, al acotar que su administración ha estado trabajando para evitar esas desgracias. Defendió la estrategia de llevar programas sociales de la 4T a países de Centroamérica, pero también apuntó: "No hemos tenido respuesta ni del presidente **Trump**, ni ahora del presidente **Biden**, se han hecho proyectos, hemos enviado infinidad de propuestas, pero no se ha hecho nada". Ahí el dato.

Caen dos más por caso Segalmex

Pues con la novedad de que cayeron dos personas más por los desfalcos cometidos contra Segalmex, y en particular por la presunta compra simulada de azúcar. Se trata de **Javier "N"**. Y **José Elías "N"**, apoderado legal de Servicios Integrales Carregín, y jefe de almacén de Diconsa en San Luis de La Paz, Guanajuato, respectivamente. Reportes periodísticos acaban de dar cuenta de que al primero ya se le vinculó a proceso por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero, y al segundo por delincuencia organizada. ¿Y cómo van los procesos en el caso hasta ahora? Bueno, pues hay 22 órdenes de aprehensión, de las cuales se han cumplimentado 11. De éstas, a 10 de los detenidos ya se les vinculó a proceso y a uno más se le dictó libertad por falta de elementos. El caso, nos hacen ver, sigue dando.



OPINIÓN

LA CRÈME
DE LA CRÈME

EVA MAKÍVAR

Pesar por los hermanos migrantes

PREGUNTA A EUA

¿Verdad que no es lo mismo abrir las puertas a la disidencia cubana con la política de “pies secos pies mojados”, o recientemente, a venezolanos y nicaragüenses, que al arribo masivo de migrantes sin fines políticos?

¡Y SE FUE EDMUNDO 'J' & CO!

“La notoriedad que, sin buscar he adquirido, constituye un impedimento, desde mi punto de vista, para continuar desempeñando con discreción y eficacia, las actividades propias de la secretaría Ejecutiva, por lo que considero que es el momento de retirarme”, dijo Edmundo Jacobo Molina, aunque no habló de si también recibiría un finiquito de 10.5 mdp... ¿Qué no sabe que alabanza en boca propia es vituperio?; y seguro piensa que, “la historia los absolverá”, a él y a su PANd... (¡perdón!), palomilla...

ADVERTENCIA

Por cierto, ahora que los exINEístas se van de lleno como investigadores universitarios, les decimos: óiganlo bien, ¡la UNAM no se toca!

IMPOSICIÓN TARDÍA

Y antes de irse, los del INE multaron al PRI con 98 mdp por la Operación Saffro, tan sólo siete años después de aquellos desvíos de recursos. De dicha operación, detectó la triangulación de 39 millones de pesos que salieron de la administración del exgobernador César Duarte y terminaron en las arcas del partido, y dicha multa fue aprobada por nueve votos a favor y dos en contra...

LA REFORMA SÍ SE TOCÓ

El gobernante israelí Benjamín Netanyahu retrasó su controvertida reforma judicial, ante las masivas protestas en todo el país (por querer darle al Gobierno control total sobre el nombramiento de jueces, incluidos los del Tribunal Supremo, entre otras más).

Incluso el presidente de EU, Joe Biden, sostuvo que está muy preocupado “Y me preocupa que solucionen esto, no pueden continuar por este camino. Y lo he dejado claro, espero que el primer ministro actúe de manera que intente conseguir algún tipo de compromiso genuino. Pero eso aún está por ver”, dijo Biden.

CRIANZA FIFÍ

Qué bonito que allá en la Unión Europea (UE) se impulse que, los becerros, (crías de la vaca) deban alojarse por parejas o en pequeños grupos, y disponer de espacio suficiente para descansar y jugar, así como un lugar donde dormir cómodo, señalan los científicos de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA, por sus siglas en inglés).

Y así debería ser en todo el reino animal, si que existieran Guarderías ABC...

VA DE NUEZ

María Hilda “N”, también conocida como Lilliana “N” o *Miss Tortura*, fue detenida en Puebla por segunda ocasión, acusada de esclavizar a trabajadoras domésticas. En marzo fue acusada de trata de personas, especialmente de mujeres indígenas de la Sierra Nororiental de Puebla. Sin embargo, fue liberada al día siguiente por orden de un juez que calificó de ilegal la aprehensión, puesto que fue “en un predio privado sin la orden correspondiente”.

REFLEXIONES
CONSTITUCIONALESALFREDO
RÍOS
CAMARENA*TRAGEDIA
DANTESCA: CULPAS Y
RESPONSABILIDADES*EL AUTOR ES ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

Son conceptos diferentes, pero ambos deben considerarse en el análisis sereno y ponderado de lo que sucedió en la estación de Ciudad Juárez

• DEBEN CONDENARSE A LOS CULPABLES DE LOS HECHOS, SIN EMBARGO, EL GOBIERNO NO PUEDE EVADIR SU RESPONSABILIDAD Y TIENE LA OBLIGACIÓN DE EXPLICAR A LA NACIÓN, LO QUE HA SUCEDIDO EN ESTE CASO

gobierno —federal o local— tuvo la intencionalidad en este grave e irreparable daño. Sin embargo, si existe una clara responsabilidad del Estado ya que quienes murieron ahí estaban bajo la custodia del gobierno federal, por lo que no pueden deslindarse de este tema quienes tienen la obligación de realizar una política pública de migración.

Recordemos que el entonces presidente Donald Trump obligó al gobierno mexicano a convertir su frontera norte y sur en el escenario donde se realiza el trabajo sucio de la contención migratoria. No hubo ninguna contraprestación —al menos no sabemos— excepto detener la amenaza de cierto tipo de aranceles; se cambió la abierta política —que había prometido el Presidente en sus primeros meses— de otorgarle un trato humanitario y justo a los miles de migrantes, que ya transitaban en caravanas de miseria por nuestros caminos y carreteras en busca del “sueño americano”.

Una de las tragedias más terribles que hemos vivido en el México contemporáneo fue la que sucedió en Ciudad Juárez, donde murieron 39 migrantes, cuya única culpa fue la de buscar un mejor nivel de vida, pues la pobreza y la exclusión los arrojaron de sus países de origen, en este fenómeno de migraciones masivas que cada día conmueve más a nuestro mundo.

Considerar un crimen de Estado a estos hechos, no es una definición correcta, pues en ningún momento el

La presión —tanto de Trump, como de Biden— implicó la utilización de decenas de miles de elementos de la Guardia Nacional y el Ejército, al servicio de esta ingrata tarea.

Estas negociaciones las llevó la Secretaría de Relaciones Exteriores y, por eso, se emitió un Decreto que modifica —aunque jurídicamente no es posible— a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, esto explica las declaraciones del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien señaló que este tema correspondía al secretario Marcelo Ebrard.

El aplicar ésta política represiva ha tenido costos económicos y sociales que desembocan en este drama dantesco y brutal.

Se buscan responsables de la culpa, y ya existen seis órdenes de aprehensión, de quienes seguramente cometieron actos delictivos por omisión o negligencia, no obstante, no se hace referencia al marco estructural de la política migratoria.

En el Senado ni siquiera se aceptó que fuesen citados los dos secretarios mencionados, ni el comisionado del Instituto Nacional de Migración que, en cualquier otra latitud, ya hubiera renunciado a su cargo. Seguramente serán juzgados los culpables directos de este trágico acontecimiento, pero al menos, debería recordarse el análisis jurídico que realizó el ministro Arturo Zaldívar cuando trató el asunto análogo del desastre de la Guardería ABC, proyecto de sentencia que no fue aprobado.

Deben condenarse a los culpables, pero el gobierno no puede evadir su responsabilidad y tiene la obligación de explicar a la nación, lo que ha sucedido. Culpabilidad y responsabilidad son conceptos diferentes, pero ambos deben considerarse en el análisis sereno y ponderado de lo que sucedió en Ciudad Juárez.



PORTAZO

RAFAEL
CARDONA*TAMBIÉN MURIERON
POR NADA

*COLABORADOR

@CARDONARAFael

En 2005 la capital de Francia se incendió literalmente por las protestas por la muerte accidental de dos migrantes perseguidos por la policía

• EN ESTADOS UNIDOS, LA BRUTALIDAD POLICIACA CONTRA GEORGE FLOYD, ASESINADO EN PÚBLICO POR UN POLICÍA BLANCO, HIZO SURGIR EN TODO ESE PAÍS EL MOVIMIENTO BLACK LIVES MATTER

nes a veces son útiles para medir las repercusiones de las cosas. Los siguientes párrafos nos muestran cómo en todas partes, tras las protestas —cuando las hay—, vienen la amnesia o el disimulo. Todo mundo termina alzando los hombros y siguiendo su camino.

Bueno, son cosas que pasan, dijo alguna vez un prócer ante el derrumbe mortal de un paso elevado con el Metro encima.

En el año 2005, como se ve en esta incompleta cronología, la capital de Francia se incendió literalmente por las protestas por la muerte —accidental— de dos emigrantes perseguidos por la policía. Como en muchos momentos de la historia francesa, los hechos y sus consecuencias, nos legaron una frase perdurable:

Muriéron por nada...

—27 octubre. Dos adolescentes (inmigrantes) de Clichy-sous-Bois, Bouna Traore, de 15 años, y Zyed Benna, de 17, mueren electrocutados dentro de una subestación, donde se escondieron al creerse perseguidos por la policía.

Posiblemente, lo más indignante de la tragedia de los asesinatos en la estación del Instituto Nacional de Migración de Ciudad Juárez, Chihuahua, sea la indiferencia social generalizada ante los hechos, la ausencia de una protesta, o siquiera de una solidaria comprensión ante la desgracia.

No me refiero a la actitud del gobierno, cuyo cinismo cómplice es apabullante. No, hablo de la sociedad.

Las odiosas comparaciones a veces son útiles para medir las repercusiones de las cosas.

Un tercer adolescente resulta herido. Estas muertes provocan la ira de unos 200 jóvenes, quienes comienzan los disturbios. 15 vehículos son incendiados.

—28 octubre. En el barrio parisino de Chene-Pointu, unos 400 "muertos por nada", jóvenes se enfrentan de madrugada a unos 250 a 300 policías. Siete agentes resultan heridos leves. Una treintena de vehículos es incendiada.

—29 octubre. Unas 500 personas marchan en silencio en tributo a los fallecidos. Encabezan la marcha jóvenes que visten camisetas con el lema "Muertos por nada".

—30 octubre. El ministro de Interior, Nicolás Sarkozy, niega que los policías persiguieran a las víctimas, defiende la "tolerancia cero" en violencia urbana y llama "escoria" a sus protagonistas. Varios escuadrones de gendarmes franceses son enviados a la localidad de Clichy-sous-Bois.

A final de todo, Sarkozy fue elegido presidente de la República. Cuando acabó su mandato, él también fue perseguido: un pillito.

En Estados Unidos, la brutalidad policiaca contra George Floyd, asesinado en público por un policía blanco, hizo surgir al movimiento *black lives matter* (las vidas negras importan).

Pero aquí el crimen contra 39 personas —muertas por nada—, no mueve ni siquiera los pies del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en señal de respeto y duelo. No importa el responsable directo.

Se trata de un crimen de Estado, como tanto se ha dicho de otros casos.

Pero esto no le importa a nadie...

ACCESO
LIBRECARLOS
ZUNIGA
PEREZ[@carloszuniga](https://www.elheraldo.mx/correspondiente)La tragedia,
las injusticias

De acuerdo con el relato de la fiscal de Derechos Humanos de la FGR, Sara Irene Herreras, sobre los hechos en la estancia migratoria de Ciudad Juárez, el pasado lunes a las 20:30 horas personas migrantes apilaron colchonetas y les prendieron fuego. Protestaban sobre algunas "inconformidades" y al comenzar el incendio "ninguno de los servidores públicos, ni los policías de seguridad privada realizaron alguna acción para abrirles la puerta". Por este relato, hay cinco detenidos: tres agentes migratorios, un guardia de seguridad privada y Jeison "N", el venezolano señalado por haber iniciado el fuego. La fiscalía solicitó prisión preventiva oficiosa por homicidio y lesiones.

Desde el martes en la tarde se conoció parte de un video de cámaras de seguridad. Son 32 segundos que muestran cómo comenzó la tragedia. Antes de que el lente fuera obstaculizado por el humo, se alcanza a ver a un agente y a un elemento de seguridad que abandonan el área. No se alcanza a apreciar qué pasó con las personas fuera de la celda donde se encontraban 38 hombres luego de las razias hechas a petición del Instituto Nacional de Migración. Se están conociendo otros videos que dan idea de lo que sucedió antes y después del incendio. También declaraciones como la de un supervisor de la empresa Grupo Tank, identificado como Omar P., quien ante agentes de la Policía Federal Ministerial detalló que, previo al siniestro, los migrantes no tenían agua potable ni papel higiénico. Que en la noche, al darse cuenta del fuego y del humo que ya era denso, buscaron extintores. No había en la "estancia". Encontraron uno hasta la recepción y luego unos pocos más. Después de relatar lo complicado que era ingresar al edificio ante lo denso del humo, narra cómo el contraalmirante Salvador González Guerrero, delegado del Inami en Juárez, era informado telefónicamente de los hechos. Omar P. declara que no tenían a la mano ningún objeto para romper los candados que dejaran libres a los detenidos y que él y sus compañeros "hicieron hasta lo imposible por salvaguardar las vidas de las personas".

Detalles como éste sugieren que debemos ser muy cuidadosos antes de señalar a culpables. Y exigir que se indague a los mandos que ordenaron el operativo, que permitieron la saturación de una "estancia" y encerraron con candados, además de permitir condiciones inhumanas para los migrantes. No hacerlo se sumará a la cadena de negligencias e injusticias que detonaron la tragedia, además de agrandar el manto protector a los titulares de los organismos involucrados y a los secretarios de estado con responsabilidad política que tienen el privilegio de ser "corcholatas".



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



¡QUÉ BONITA FAMILIA!
PERO... ¡QUÉ MORENA FAMILIA!



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

FER Humanismo mexicano



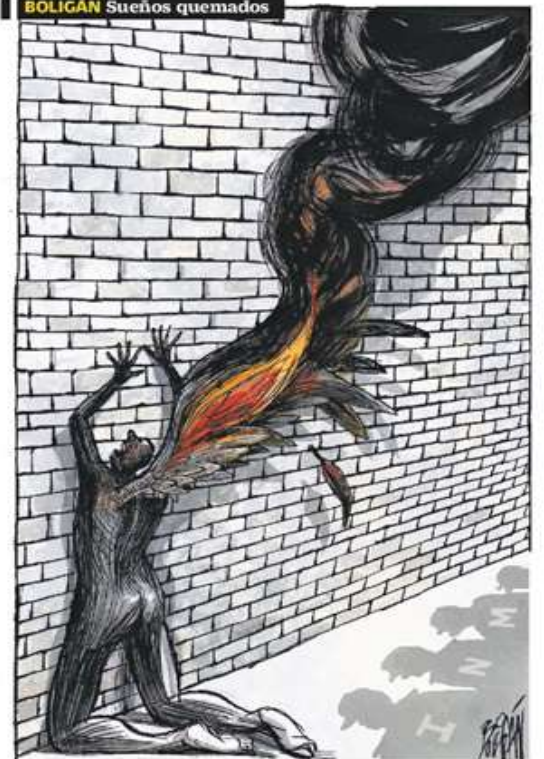
REFORMA

ENCARGO



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

BOLIGÁN Sueños quemados





DES-TRUMP-E - Fisgón



EXCELSIOR

LLERA

IVACACIONES DE SEMANA SANTA!



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

1 de abril de 2023



PORTADAS INTERNACIONALES



Trump gets ready for arraignment; so does New York



Trump to appear in court Tuesday



For Evan Gershkovich, Russia was a second home



GOP made a bet on Trump – and it could be costly



Tories 'turning rivers into open sewers', say Starmer



Trump set to face criminal charges in New York court



Los republicanos de EE UU cierran filas con Trump por su imputación



Retraites: le Conseil constitutionnel sous tension



Expropiación de YPF: la Justicia de EE.UU ordena pagarles a fondos buitres



Aliados de Lula e de Bolsonaro articularon mega-anistia a partidos



En 24 días, la Comisión Experta logra amplio acuerdo sobre un texto constitucional que pone al Estado al servicio de las personas



Suben a 27 los detenidos por trama de corrupción en Pdvsa



1 de abril de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump comparecerá el martes para escuchar cargos en contra**
- **Joe Biden pidió a Rusia que libere a reportero del *Wall Street Journal***
- **Papa Francisco presidirá la misa de Domingo de Ramos tras su bronquitis**
- **Mueren ocho migrantes que intentaban cruzar desde Canadá hacia Estados Unidos**

CÁMARA DE DIPUTADOS

AMLO celebró sorteo que eligió a Taddei para encabezar al INE; 'la gente juzgará a Córdoba'.- El presidente Andrés Manuel López Obrador celebró que la Cámara de Diputados haya elegido por un sorteo a los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral, donde Guadalupe Taddei encabezará la presidencia del organismo vigilante. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#), [SAN DIEGO UNION-TRIBUNE](#), [RT](#), [PRENSA LATINA](#), [PRENSA LATINA](#)]

PAN impugnará la designación de Guadalupe Taddei como consejera presidenta del INE.- El PAN anunció que impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a dos de los cuatro nuevos consejeros, quienes resultaron insaculados en la Cámara de Diputados. [[INFOBAE](#)]

La rifa que cambió la vida de Guadalupe Taddei, la nueva presidenta del INE.- La Cámara de Diputados lo dejó a la suerte. La tómbola del Poder Legislativo decidió que Guadalupe Taddei será la nueva presidenta del Instituto Nacional Electoral. [[EL PAÍS](#), [CALIFORNIA 18](#)]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PAN

Radiografía de la disputa por la Benito Juárez: la cuna del PAN donde buscará dar pelea Morena.- Uno de los posibles candidatos es el diputado federal Luis Mendoza Acevedo, un hombre que vive en esta misma región y que mantiene una estrecha colaboración y amistad con Taboada. Desde su asiento en San Lázaro, Mendoza Acevedo preside la Comisión de Radio y Televisión, a través de la cual centra su agenda legislativa en temas vinculados a la libertad de expresión, la protección de las personas trabajadoras de prensa, transparencia y acceso a la información pública. [[POLÍTICA ONLINE](#)]

LEGISLATIVO

Apenas tres países de Latinoamérica tienen 50% de congresistas mujeres.- El Congreso mexicano cuenta con 500 bancas de diputados y 128 bancas de senadores y exactamente el 50% de ese total está ocupado por mujeres. Ya en 2018 la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres celebró que Legislatura que iba a tomar posesión el 1 de septiembre sería la más "paritaria de la historia". [[BLOOMBERG](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Estas son las empresas que ha contratado el INM para la seguridad de sus estaciones migratorias.- La compañía encargada del resguardo de la estancia provisional del INM Ciudad Juárez al momento en que ocurrió el incendio era Grupo de Seguridad Privada CAMSA S.A. de C.V. Antes de que Camsa asumiera las tareas de vigilancia y seguridad en los centros y estancias migratorias mexicanas, la labor estaba en manos de Servicios Especializados de Investigación y Custodia S.A. de C.V. (Seicsa), una empresa constituida en 2005. No obstante, expedientes de la Auditoría Superior de la Federación, revelan que Seicsa no tenía a ningún trabajador registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social y lo subcontrató a través de la empresa Business Anywhere Solutions S.A. de C.V. [[INFOBAE](#)]



1 de abril de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

MÉXICO

GOBIERNO

Me ha dañado la muerte de los migrantes en Juárez, dijo AMLO; va por reforma al INM y Consejo.- El presidente de la República informó que se está conformando un Consejo de asesores en materia migratoria donde se vigilará el respeto a los derechos humanos de los migrantes. Este organismo participaría de manera honoraria el Padre Solalinde. De igual forma, el jefe del Ejecutivo federal dijo que su administración preparará una reforma al Instituto Nacional de Migración. [[FORBES](#), [EUROPA PRESS](#)]

Presidente visitó ciudad donde murieron 39 migrantes.- El presidente Andrés Manuel López Obrador, visitó la ciudad fronteriza donde 39 migrantes perecieron en un incendio en un centro de detención y manifestó su pesar por la tragedia, pero probablemente sin llevar cambios a la dura política migratoria del país. [[AP](#), [RT](#)]

MIGRACIÓN

Cierran definitivamente centro migratorio de Juárez tras muertes por incendio.- El Gobierno Federal suspendió de manera definitiva el centro migratorio de Ciudad Juárez, Chihuahua, a cargo del Instituto Nacional de Migración tras el homicidio de 38 migrantes a consecuencia de diversas omisiones de personal de seguridad privada durante un incendio. [[FORBES](#)]

Organización Internacional para la Migración alertó del hacinamiento en centros de migrantes en México y ofrece ayuda.- La Organización Internacional para la Migración advirtió la situación de hacinamiento que se vive en centros migratorios de México y se ofreció a las autoridades del país para estudiar conjuntamente qué tipo de medidas se puede tomar tras el incendio que mató a 39 migrantes. [[SWISSINFO](#)]

Análisis/Los fallos en el incendio de Ciudad Juárez que llevaron a la última tragedia migrante en México.- Hay irregularidades desde la detención de las víctimas hasta su reclusión en el centro del Instituto Nacional de Migración. El siniestro ha dejado de momento 39 muertos y 27 heridos graves. [[EL PAÍS](#)]

GENERAL

Ayotzinapa: Ejército bloquea pesquisa pese a orden de AMLO.- Los expertos que investigan la desaparición de 43 estudiantes de Ayotzinapa en 2014 denunciaron que el Ejército Mexicano ha ofrecido datos falsos, ha movido documentación para evitar su rastreo y oculta evidencia sobre el caso pese a que el presidente Andrés Manuel López Obrador le pidió varias veces a la Secretaría de Defensa que colabore. [[AP](#), [RT](#)]

Wintershall Dea concreta adquisición del 37% de bloque petrolero Hokchi en México.- La empresa europea de petróleo y gas, *Wintershall Dea*, informó que ha concretado la adquisición de un 37% de participación no operativa en el bloque Hokchi, en la costa de México. [[FORBES](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Kremlin rechazó la mera idea de un debate sobre una fuerza de paz de la Unión Europea en Ucrania.- El Kremlin calificó de extremadamente peligrosa la mera posibilidad de un debate en la Unión Europea sobre el despliegue de una fuerza de paz internacional en Ucrania. [[SPUTNIK](#)]



1 de abril de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Zelenski recordó un año de la matanza de Bucha: "Nunca perdonaremos".- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, recordó el primer aniversario de la liberación de la ciudad de Bucha, una localidad cerca de Kiev donde las fuerzas rusas están acusadas de haber masacrado a civiles, un crimen contra la humanidad que ahora es investigado por organismos internacionales, y aseguró que su país "nunca" perdonará a Rusia por ello. [[DW](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#)]

OTAN afina su capacidad de defender y disuadir a 300 kilómetros de Rusia.- A 20 kilómetros de Riga y a 300 de la frontera con Rusia, en una mañana de finales de marzo que se debate entre rachas de nieve ligera y tímidos rayos de sol, una decena de tanques intercambian fuego real, un helicóptero militar evacua a un soldado herido y unos ingenieros españoles hacen estallar una mina para abrir camino en una posición enemiga. [[EFE](#)]

NEGOCIACIONES

Rusia dijo que la "falta de voluntad" de Ucrania para desoír a sus socios imposibilita el plan de paz chino.- El portavoz del Kremlin, Dimitri Peskov, aseguró que el plan de paz propuesto por China no se puede llevar a cabo debido a "la falta de voluntad" por parte de las autoridades de Ucrania, a las que acusa de seguir con la guerra por órdenes que llegan fuera de Kiev. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU dijo que las violaciones de los derechos humanos son "una impactante rutina" en Ucrania a causa de la invasión rusa.- El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Turk, denunció que la invasión rusa de Ucrania llevó al mundo "a una era arcaica" y lamentó que las violaciones graves de los derechos humanos a causa de la guerra, que deja hasta la fecha más de 8.400 civiles muertos, "se han convertido en una impactante rutina". [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Sánchez instó a Xi hablar con el líder ucraniano durante visita a China.- El jefe del Gobierno español, Pedro Sánchez, instó al presidente chino, Xi Jinping, a hablar con el dirigente ucraniano, Volodimir Zelenski, durante una visita a Pekín para impulsar las relaciones bilaterales y abordar la cuestión de la guerra. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Joe Biden pidió a Rusia que libere a reportero del Wall Street Journal.- El presidente de Estados Unidos exhortó a Rusia liberar al reportero del *Wall Street Journal*, Evan Gershkovich, después de que el servicio de seguridad del país lo arrestó por cargos de espionaje, acusaciones que el periódico niega. [[AP](#)]

POLÍTICA

Biden: "No tengo comentarios acerca de Trump".- El presidente estadounidense, Joe Biden, se negó a comentar sobre la imputación al expresidente Donald Trump, quien lo acusó de llevar a cabo una "persecución política" en su contra. [[EFE](#)]

Imputación de Trump agita el futuro político del magnate.- La imputación del expresidente estadounidense, Donald Trump, terminó de agitar el escenario político en el país norteamericano, en un momento en el que el magnate neoyorquino ya había dejado claras sus intenciones de volver a



1 de abril de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

presentarse a las elecciones de 2024, para intentar volver a la misma Casa Blanca de la que salió a regañadientes en enero de 2021. [[EUROPA PRESS](#)]

Republicanos erigen en "mártir" a Trump, aún su principal candidato para 2024.- Los principales dirigentes republicanos han cerrado filas en torno al expresidente Donald Trump tras su imputación por un gran jurado de Nueva York, ya que pese a este envite, aguanta como el máximo líder del partido con, de momento, sus aspiraciones de volver a la Presidencia intactas. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]

JUDICIAL

Trump comparecerá el martes para escuchar cargos en contra.- El expresidente Donald Trump comparecerá el martes a un tribunal de Nueva York para escuchar los cargos en su contra, informaron funcionarios de la Corte. [[AP](#), [EL PAÍS](#)]

Trump, "conmocionado" pero dispuesto a "luchar" tras inculpación.- Donald Trump se prepara para ser arrestado el martes y vivir lo que ningún otro expresidente de Estados Unidos: que le tomen las huellas dactilares y le hagan la foto para la ficha policial. Pero él, fiel a sí mismo, "luchará" contra los cargos en su camino a las presidenciales de 2024. [[SWISSINFO](#)]

Fiscalía de Nueva York acusó a destacados congresistas republicanos de interferir en el caso contra Trump.- La Fiscalía de Nueva York acusó a destacados congresistas republicanos de interferir en el proceso judicial abierto contra el expresidente Donald Trump tras constatar exigencias "sin precedentes" por parte de los comités que presiden en la Cámara de Representantes para recabar información bajo secreto de sumario. [[EUROPA PRESS](#)]

Abogado del expresidente Trump descartó eventual acuerdo de culpabilidad con la Fiscalía.- El abogado del expresidente estadounidense, Donald Trump, Joe Tacopina, descartó que su cliente acepte un eventual acuerdo de culpabilidad con la Fiscalía de Nueva York, que lo acusa de pagarle a la actriz porno, Stormy Daniels, para ocultar su amorío con el magnate. [[SPUTNIK](#)]

MIGRACIÓN

Murieron seis migrantes en frontera Canadá-Estados Unidos; uno desaparecido.- Las autoridades en un territorio indígena de Canadá informaron que un niño está desaparecido luego de que los cadáveres de seis migrantes de ascendencia india y rumana fueron sacados de un río que se extiende entre la frontera de Canadá y Estados Unidos. [[AP](#), [ÁNGELES TIMES](#)]

GENERAL

Exjefe de la plataforma de criptomonedas FTX se declaró no culpable de cinco nuevos cargos.- El exjefe de la plataforma de intercambio de criptomonedas FTX, Sam Bankman-Fried, se declaró no culpable de los cinco nuevos cargos que presentó en su contra un juez federal en Manhattan, incluido el de corrupción. [[SWISSINFO](#)]

Twitter puso en abierto el código fuente con el que fija sus algoritmos.- La red social Twitter puso en abierto la mayor parte del código fuente que sirve, entre otras cosas, para fijar los algoritmos, según anunció su equipo de ingenieros, que lo describió como el principio de "una nueva era de transparencia". [[EFE](#)]

CANADÁ

Mueren ocho migrantes que intentaban cruzar desde Canadá hacia Estados Unidos.- La policía explicó que los seis cuerpos encontrados en la víspera en un pantano de Canadá eran de migrantes que trataban de cruzar la frontera hacia Estados Unidos y anunció el hallazgo de otras dos víctimas. [[DW](#)]



1 de abril de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

HAITÍ

Aumentan a 640 las muertes por cólera en Haití.- El Ministerio de Salud Pública y Población de Haití notificó que el número de muertos a causa del reciente brote de cólera subió a 640, así como un alza de casos sospechosos en la población infantil menor de cuatro años. [\[TELESUR\]](#)

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

El FMI aprobó un desembolso de casi 5.000 millones de euros para Argentina.- El Fondo Monetario Internacional aprobó el desembolso de 5.300 millones de dólares para Argentina, tras cumplir la cuarta revisión del acuerdo. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Una jueza de Estados Unidos condenó a Argentina por expropiar a Repsol el 51% de YPF en 2012.- Una jueza de Nueva York condenó este viernes al Estado argentino por la decisión en 2012 de expropiar a la española Repsol el 51% de las acciones en YPF, sin hacer una oferta pública de adquisición de títulos a otros accionistas minoritarios de la petrolera. [\[EFE\]](#)

BOLIVIA

El presidente Arce se reunió con miembros de la CIDH en su visita a Bolivia.- El presidente de Bolivia, Luis Arce, se reunió con los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el último día de la visita de ese organismo al país. [\[SWISSINFO\]](#)

BRASIL

Policía de Brasil ve "indicios" de que Bolsonaro maniobró para recuperar uno de los juegos de joyas saudíes.- La Policía Federal de Brasil halló "indicios concretos" de que el expresidente Jair Bolsonaro maniobró para recuperar uno de los tres juegos de joyas con los que fue agasajado por Arabia Saudí, en concreto el valorado en casi tres millones de euros y que fue retenido en la aduana del Aeropuerto de Guarulhos. [\[EUROPA PRESS\]](#)

CHILE

Ley legítima defensa en Chile no se ajusta a derecho internacional: ONU.- La ONU advirtió a Chile que la nueva ley de "legítima defensa privilegiada" aprobada por el Congreso este lunes, que da mayor libertad de acción con el arma a la policía, "no se ajusta al derecho internacional" y pidió que sea modificada. [\[SWISSINFO\]](#)

COLOMBIA

Gobierno de Colombia "rechaza de manera rotunda" estar beneficiando al narcotráfico.- El Gobierno de Colombia emitió un comunicado en el que "rechaza de manera rotunda" las afirmaciones de "ciudadanos y dirigentes políticos" sobre que está facilitando las operaciones del narcotráfico y beneficiándose de ellas y animó a quienes así lo consideran a denunciar el caso ante las autoridades competentes. [\[EUROPA PRESS\]](#)

ECUADOR

Juicio político a Lasso: el proceso avanza a la Comisión de Fiscalización de la Asamblea Nacional.- El Consejo de Administración Legislativa de la Asamblea Nacional de Ecuador aprobó remitir el proceso de juicio político en contra del presidente del país, Guillermo Lasso, por el presunto delito de peculado, a la Comisión de Fiscalización del órgano legislativo. [\[RT\]](#)



1 de abril de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

PERÚ

Corte Suprema de Perú ratificó los 36 meses de prisión preventiva impuestos a Pedro Castillo.- La Corte Suprema de Perú ratificó 36 meses de prisión preventiva dictados contra el expresidente Pedro Castillo Terrones, investigado por el presunto delito de organización criminal, entre otras acusaciones. [[SPUTNIK](#)]

URUGUAY

Transportistas uruguayos anunciaron nuevas protestas contra reforma jubilatoria.- El Sindicato Único del Transporte de Carga y Afines anunció que mantendrá los actos de protesta contra el aumento de la edad de jubilación que propone el nuevo proyecto de ley de la reforma jubilatoria impulsado por el Gobierno Nacional. [[SWISSINFO](#)]

VENEZUELA

Chavismo anunció nuevas detenciones de funcionarios por corrupción.- El primer vicepresidente del gobernante Partido Socialista Unido de Venezuela, Diosdado Cabello, considerado el número dos del chavismo, aseguró que la Policía detuvo a varios miembros de la directiva de la Corporación Venezolana de Guayana, una empresa estatal ubicada en el sur del país. [[EFE](#)]

Borrell respalda el foro propuesto por Petro sobre Venezuela si contribuye a la "democratización".- El Alto Representante de Política Exterior de la Unión Europea, Josep Borrell, no ve en principio con malos ojos la propuesta del presidente de Colombia, Gustavo Petro, para organizar un foro que permita avanzar en la resolución de la crisis política en Venezuela: "Todas las iniciativas que impulsen un proceso de normalización y de democratización de la vida en Venezuela son bienvenidas". [[EUROPA PRESS](#)]

EUROPA

ALEMANIA

Carlos III cierra visita a Alemania recordando a víctimas de la guerra en Hamburgo.- El rey Carlos III de Inglaterra concluyó su histórica visita a Alemania con una ceremonia en Hamburgo para recordar a las víctimas alemanas de los mortíferos bombardeos aliados de 1943. [[SWISSINFO](#)]

BIELORRUSIA

Bielorrusia dejó la puerta abierta a albergar armas nucleares estratégicas.- El presidente de Bielorrusia, Alexandr Lukashenko, declaró este viernes que no descarta pedir a Rusia armas nucleares estratégicas en caso de que haya tal necesidad, después de aceptar la semana pasada el despliegue de armamento nuclear táctico. [[EFE](#), [AP](#)]

ESPAÑA

España buscará más equilibrio y reciprocidad en la relación Unión Europea-China.- El jefe del Gobierno español, Pedro Sánchez, adelantó que España impulsará desde la presidencia europea en el segundo semestre del año las relaciones entre el bloque comunitario y China buscando un mayor equilibrio, transparencia y garantizando la reciprocidad. [[EFE](#)]

GRECIA

Un inspector ferroviario griego fue detenido por el mortal accidente de tren.- Un inspector de los ferrocarriles griegos fue acusado y detenido provisionalmente por el accidente de tren que provocó 57 muertos hace más de un mes, señaló una fuente judicial. [[SWISSINFO](#)]



1 de abril de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ITALIA

Italia bloquea el uso de ChatGPT por incumplir la normativa de protección de datos.- En pleno auge de esta tecnología, Roma bloqueó, "con efecto inmediato" la herramienta ChatGPT, el chatbot inteligente capaz de simular y procesar conversaciones humanas y que pertenece a la tecnológica estadounidense OpenAI, a la que el país transalpino acusa de no respetar la ley de protección de datos de los consumidores. [[EL PAÍS](#)]

PORTUGAL

Portugal amplió a un año el plazo para poder denunciar una violación.- El Parlamento de Portugal aprobó un proyecto del Partido Socialista para ampliar el plazo para poder denunciar un delito de violación, que pasará de seis meses a un año, con el fin de dar más tiempo a la víctima. [[EFE](#)]

RUSIA

Putin aprobó un nuevo concepto de política exterior de Rusia.- El presidente de Rusia afirmó que el nuevo concepto de política exterior del país constituirá la base de las acciones prácticas a medio y largo plazo. El ministerio de Asuntos Exteriores desempeñará un papel de coordinación en su aplicación con el apoyo de otros organismos. [[SPUTNIK](#), [PRENSA LATINA](#), [TELESUR](#), [RT](#)]

Putin cesó a los embajadores de Rusia en Letonia y Estonia.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, anunció el cese de los embajadores rusos en Letonia y Estonia, Mijail Vanin y Vladimir Lipaev, respectivamente. [[EUROPA PRESS](#)]

VATICANO

Papa Francisco presidirá la misa de Domingo de Ramos tras su bronquitis.- El Papa Francisco asistirá a la misa del Domingo de Ramos en la plaza de San Pedro después de su reciente hospitalización por una bronquitis, confirmó hoy el portavoz de la Santa Sede, Matteo Bruni. [[EFE](#), [TELEMUNDO](#), [AP](#), [DW](#)]

ASIA

ISRAEL

Blinken reafirma a Israel la "importancia" de sus lazos tras las críticas de Biden a la reforma judicial.- El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, reafirmó ante su homólogo de Israel, Eli Cohen, la "importancia" de los lazos entre ambos países, tras las críticas vertidas recientemente por el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, por la crisis desatada a raíz de la propuesta de reforma judicial. [[EUROPA PRESS](#)]

Cerca de 250.000 musulmanes acudieron a la mezquita de Al Aqsa para la oración del viernes por el mes de Ramadán.- Cerca de 250.000 musulmanes acudieron a la oración del viernes en la sagrada mezquita de Al Aqsa, en Jerusalén, custodiados por un fuerte dispositivo militar israelí en el marco de las recientes tensiones en la región por el mes de Ramadán. [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

MOZAMBIQUE

OMS: Mozambique sufre la mayor epidemia de cólera en diez años.- La Organización Mundial de la Salud informó que Mozambique sufre su peor brote de cólera de la última década, luego de que el Ministerio de Salud del país africano notificara en su boletín diario 625 nuevos casos de cólera en las últimas 24 horas. [[TELESUR](#)]